ESO QUE MENOS VES, ES LO QUE MÁS CUIDAMOS

•REPORTE INTEGRADO DE GESTIÓN•

2024

isa

INTERCOLOMBIA

MENSAJE DE **LA ADMINISTRACIÓN**

(GRI 2-22)

2024 fue un año desafiante a nivel global y local, marcado por las prioridades de la transición energética y los efectos del cambio climático, matizados por un entorno complejo, caracterizado por la evolución de las políticas energéticas, la volatilidad económica y el desafío permanente de garantizar la seguridad y confiabilidad del Sistema de Transmisión Nacional (STN), en procura de alcanzar mayor resiliencia para nuestra infraestructura.

Ante estas circunstancias, nuestra respuesta organizacional reafirmó el compromiso con el desarrollo sostenible del país y de la región, con la excelencia operativa, el impulso a la innovación y el desarrollo de los territorios donde estamos presentes, profundizado en el relacionamiento con todos nuestros grupos de interés.

Enfrentamos los nuevos desafíos y oportunidades guiados por la flexibilidad, la adaptación y la búsqueda de soluciones innovadoras, lo cual nos permitió cerrar el año con resultados positivos en todos los ejes de nuestra gestión; financieramente, los ingresos operacionales crecieron en 11,7 % con relación a 2023 y las metas frente a la utilidad neta y el EBITDA se superaron en más del 100%, optimizamos la gestión de gastos de administración, operación y



mantenimiento (AOM), lo que nos permitió mejorar la eficiencia y fortalecer la generación de valor para nuestros accionistas y demás grupos de interés. Como resultado, en 2024 distribuimos el 95,4% del valor económico generado, cumpliendo con nuestros compromisos y alineándonos con nuestra estrategia y propósito superior.

La excelencia operativa es un atributo que caracteriza nuestra gestión, basada en la rigurosidad y la confiabilidad, nos permite asegurar un servicio de alta calidad que cumple con los más altos estándares y genera valor para todos nuestros grupos de interés. Los 12.100 km de líneas en operación mantuvieron una disponibilidad por encima del 99,9% y la satisfacción general de nuestros clientes frente al servicio en 2024 fue de 91,9%.

Nuestra presencia en los territorios se traduce en acciones concretas: proyectos que mejoran la calidad de vida, fortalecen comunidades y protegen ecosistemas. Además de las líneas de transmisión actualmente en operación, avanzamos en el diseño y construcción de 1.139 km adicionales y en la modificación o construcción de 38 subestaciones, como parte de nuestra estrategia de crecimiento. En 2024, logramos adjudicaciones por 159 millones de dólares para el desarrollo de proyectos que no solo expanden y refuerzan la red eléctrica, sino que también facilitan la integración de fuentes de energía renovable no convencionales.

Estas iniciativas representan un avance clave en la transición energética de Colombia, fortaleciendo la infraestructura eléctrica, impulsando el crecimiento económico, generando empleo y promoviendo un modelo energético más sostenible, con una integración equilibrada de componentes sociales, ambientales y culturales.

Nuestro compromiso con los más altos estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) se mantiene firme, guiando cada una de nuestras decisiones. La inversión ambiental superó en el año los 44 mil millones de pesos y reafirmamos nuestro compromiso con la No Pérdida Neta de Biodiversidad y la No Deforestación Neta, asegurando que nuestras operaciones y proyectos contribuyan a la conservación y recuperación de los ecosistemas. Entendemos el cambio climático como uno de los mayores desafíos a nivel global, por lo que apostamos a su gestión efectiva a través de nuestra estrategia climática que abarca tanto la mitigación de sus efectos como la adaptación a sus impactos.

En 2024 ejecutamos más de 25 mil millones de pesos en programas de gestión social, que beneficiaron a más de 160 mil personas entre comunidades, organizaciones, escuelas y comunidades étnicas. Nuestra cobertura con estos programas se extiende a 289 municipios de 22 departamentos del país, lo cual respalda los resultados en la medición del nivel de confianza de nuestros grupos de interés en los territorios, medición que en 2024 reflejó un alto nivel de reconocimiento por parte de estos grupos sobre nuestra contribución al desarrollo socioeconómico, alcanzando puntajes superiores a 4,2 sobre 5.0.

Nuestra presencia en los territorios se traduce en acción concreta: proyectos que impactan vidas, fortalecen comunidades y protegen ecosistemas.

Nuestro compromiso con la transición energética responde a las expectativas y necesidades del mercado y a nuestra responsabilidad como agentes de cambio.

Gestionamos la reputación como un recurso clave. Accionistas e inversionistas, clientes, comunidades, aliados estratégicos, reguladores, medios de comunicación y colaboradores han sido clave en la consolidación de nuestro liderazgo. En 2024, el resultado de nuestra Investigación de Reputación y Materialidad fue de 4,4 sobre 5 lo que refleja la solidez de este lazo de legitimidad y nos impulsa a redoblar esfuerzos para seguir siendo un referente de gestión sostenible que agrega valor.

La reputación que hemos construido con transparencia, cumplimiento de compromisos y diálogo permanente ha sido impulsada por nuestra estrategia “En Conexión” a través de la cual afianzamos capacidades de escucha, apertura y respuesta a los grupos de interés, a partir de la conversación transparente sobre temas estratégicos de interés común. En 2024 adelantamos 24 espacios de diálogo con una participación total de 1.337 personas y al evaluar nuestra capacidad de escucha, apertura y capacidad de respuesta, en una muestra aplicada a 74 participantes en estos espacios, obtuvimos un resultado promedio de 4,7 sobre 5.

Nuestro compromiso con la transición energética responde a las expectativas y necesidades del mercado y a nuestra responsabilidad como agentes de cambio, por lo que presentamos a la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), 15 proyectos que nos permiten asumir el desafío de ser protagonistas en la transición energética, consolidándonos como aliados estratégicos en el desarrollo de proyectos que facilitan la integración de fuentes de energía renovable no convencional al Sistema de Transmisión Nacional (STN), proyectos que no solo fortalecen la infraestructura eléctrica del país, sino que también impulsan el crecimiento económico, fomentan el empleo y promueven un modelo energético más sostenible.

Un elemento central de nuestra oferta de valor es ser una organización ágil y simple donde la innovación ha sido clave en nuestra transformación cultural, a través de SolucionArte, nuestro ecosistema interno de innovación, aplicamos metodologías adaptativas y ágiles que nos permitieron encontrar nuevas maneras de abordar los retos y darles solución, sólo en términos de eficiencia operacional, a través de SolucionArte desarrollamos más de 60 soluciones digitales que impactaron y optimizaron diversos procesos de la compañía.

Nuestro compromiso de ser una empresa influyente e inspiradora no sería posible sin el apoyo constante y el trabajo coordinado con nuestros aliados. Creemos en la importancia de movilizar esfuerzos hacia propósitos superiores, por lo que participantes en importantes eventos internacionales durante el año y seguimos firmes como signatarios del Pacto Global. En 2024, fuimos elegidos para formar parte del Comité Directivo de la Red Local del Pacto Global en Colombia, fortaleciendo así nuestro liderazgo en sostenibilidad.

Integramos rigurosamente sus 10 principios en nuestros procesos y alineamos nuestra estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, promovemos su adopción entre nuestros grupos de interés, involucrándolos activamente en iniciativas que impulsan el desarrollo sostenible a través de cuatro focos clave: educación, energía, acción por el clima, vida de ecosistemas terrestres y paz, justicia e instituciones sólidas.

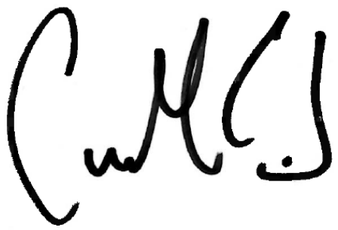
Hoy, en ISA INTERCOLOMBIA creemos que las verdaderas transformaciones se construyen con compromiso, confianza e innovación, cerramos un año donde encontramos retos y respondimos con aprendizaje y mejora continua, asegurando que cada paso nos acerque a nuestras metas de desarrollo sostenible. Somos una organización sólida, confiable y cercana, respaldada por la implementación de los más altos estándares de gestión ambiental, social y de gobernanza (ESG) y que garantiza transparencia y ética en cada una de nuestras acciones. Nos honra ser reconocidos por nuestros grupos de interés como una empresa que cumple, que genera valor y que avanza con responsabilidad hacia el futuro.

Agradecemos a nuestro equipo de trabajadores, sin cuyo esfuerzo y compromiso estos resultados no serían posibles, sus capacidades han sido el pilar fundamental para fomentar un ambiente de trabajo positivo, colaborativo y una cultura organizacional sólida, esencial para el desempeño excepcional de nuestra organización.

Agradecemos también a nuestros aliados, clientes, comunidades, a las distintas entidades del estado con las que tenemos relación y a nuestros colaboradores y accionistas por ser parte de este camino. Su confianza nos inspira a seguir creciendo y aportando al desarrollo de nuestro país y sus pobladores.

Miramos al futuro con optimismo, comprometidos con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo del país. Seguiremos avanzando de la mano de nuestros aliados, impulsando un sistema energético más eficiente y sostenible, y generando un impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente. Juntos, construimos un futuro más próspero para todos.

Con gratitud y compromiso,



Carlos Mario Caro Sánchez,
Gerente General de ISA INTERCOLOMBIA

Ver video Resultados que impactan el desarrollo del país.

2 INFORMACIÓN CORPORATIVA Y ESTRATÉGICA

PERFIL ISA Y **SUS EMPRESAS**

(GRI 2-1a, GRI 2-1d)

ISA, empresa del Grupo Ecopetrol, es una multilatina con más de 57 años de experiencia y trayectoria, que opera en los negocios de Energía Eléctrica, Vías, y Telecomunicaciones y TIC, y aporta a la calidad de vida de millones de personas en Colombia, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Centroamérica, a través del trabajo de 5.101 empleados en 50 empresas.

La compañía desarrolla sus negocios basada en la excelencia técnica, la prestación eficiente y confiable de sus servicios, la creación de valor para sus grupos de interés y la sociedad en general, integrando soluciones tecnológicas a la vanguardia y soportada en las mejores prácticas de ética y gobierno corporativo.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el ambiente y el desarrollo de las comunidades donde opera.



PRESENCIA ISA
Y SUS EMPRESAS

(GRI 2-1d)

- Energía Eléctrica
- Vías
- Telecomunicaciones y TIC
- Otros negocios
- Vehículo de inversión



BERMUDAS
- LINEAR SYSTEMS RE*

ESTADOS UNIDOS
- ATP**

CENTROAMÉRICA
- INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ
- EPR
- RUTA DEL ESTE
- REDCA

COLOMBIA
- ISA
- ISA INTERCOLOMBIA
- ISA TRANSELCA
- XM
- INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ
- RUTA COSTERA
- ISA INTERVIAL COLOMBIA
- INTERNEXA
- INTEIA
- CRCC
- DERIVEX
- PARQUES DEL RÍO

PERÚ
- ISA REP
- CONSORCIO TRANSMANTARO
- ISA PERÚ
- CONSORCIO ELÉCTRICO YAPAY
- INTERNEXA

BOLIVIA
- ISA BOLIVIA

BRASIL
- ISA ENERGÍA
- IE IVAÍ
- IE AGUAPEÍ
- IE AIMORÉS
- IE EVRECY
- IE GARANHUS
- IE ITAÚNAS
- IE BIGUAÇU
- IE RIACHO GRANDE
- IE JAGUAR 6
- IE JAGUAR 8
- IE JAGUAR 9
- IE SERRA DO JAPI
- IE MADEIRA
- IEMG
- IENNC
- IE PARAGUAÇU
- IE PINHEIROS
- IE SUL
- IE TIBAGI
- IE ITAPURA
- IE ITAQUERÊ
- TAESA
- INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES
- ISA CAPITAL DO BRASIL

CHILE
- ISA ENERGÍA
- INTERCONEXIONES DEL NORTE
- CONEXIÓN ENERGÍA
- ISA VÍAS
- RUTA DE LA ARAUCANÍA
- RUTA DEL MAIPO
- RUTA ORBITAL SUR
- RUTA DEL MAULE
- RUTA DE LOS RÍOS
- RUTA DEL LOA
- ISA INVERSIONES CHILE
- ISA INVERSIONES COSTERA
- INTERCONEXIONES VIALES SPA
- ISA INVERSIONES CHILE VÍAS SPA
- INVERSIONES TOLTEN

* Reaseguradora para las pólizas de daños materiales y todo riesgo construcción y vehículo para acceder al mercado reasegurador.

** ATP, con sede en EE. UU., desarrolla operaciones en Colombia, Perú y Chile.

ISA
+49
subordinadas

Participación accionaria en otras 18 empresas

OPERACIÓN EN
6 PAÍSES
DE SURAMÉRICA Y EN CENTROAMÉRICA

COMPOSICIÓN **ACCIONARIA**

(GRI 2-1b, GRI 2-1c, GRI 2-1d)

ISA es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Medellín (Colombia). Ecopetrol es el accionista mayoritario o controlante de ISA, al ser titular del 51,41 % del capital social.

La compañía tiene inversionistas estatales y privados. Sus acciones y bonos se transan en la Bolsa de Valores de Colombia y cuenta con *American Depositary Receipt* (ADR) Nivel I que se negocian en el mercado *Over the Counter* (OTC) de Estados Unidos. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, son ordinarias, nominativas y desmaterializadas, no existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad.

ISA aplica altos estándares de transparencia, eficiencia y gobierno corporativo que brindan protección y confianza a sus inversionistas.



Capital suscrito y pagado en circulación		1.107.677.894
Empresa colombiana de petróleos - Ecopetrol	51,41%	569.472.561
Empresas Públicas De Medellín	8,82%	97.724.413
Programa de ADR´s	0,02%	288.525
Personas naturales	3,38 %	37.402.609
Fondos de inversión extranjeros	9,46%	104.740.815
Inversionistas institucionales locales	26,91 %	298.048.971
Inversionistas privados	39,77%	440.480.920

(GRI 2-1)

NEGOCIO
ENERGÍA ELÉCTRICA

En operación

49.677 *
km de circuito

73.085
incluyendo la participación de ISA en otras empresas

Equivale a darle **1,2 vueltas** al planeta tierra

113.365
MVA de transformación

146.097
incluyendo la participación de ISA en otras empresas.

612.000
GWh de demanda anual atendida



Mayor transportador de energía eléctrica en **Colombia**, **Perú** y en el estado de **São Paulo, Brasil**

Indicadores

99,83 %
Disponibilidad

99,99 %
Confiabilidad

En construcción

8.022
km de circuito

15.306
MVA de transformación

* Los km de circuito corresponden al 100 % de la infraestructura de cada compañía (no se afectan por el porcentaje de participación de ISA o sus empresas). En TAESA corresponde a km de línea.

ISA INTERCOLOMBIA

(GRI 2-1a, GRI 2-1b, GRI 2-6a)

Somos el mayor transmisor de energía en Colombia y la filial de ISA dedicada principalmente al transporte de energía eléctrica a alto voltaje en el país.

Como empresa de servicios públicos mixta, gestionamos la administración, operación y mantenimiento de los activos eléctricos propiedad de ISA en el país y ofrecemos servicios de transmisión de energía eléctrica y conexiones para el mercado de energía mayorista (MEM), facilitando el acceso equitativo a nuestras redes a generadores, comercializadores, operadores de red, grandes usuarios y otros transportadores.

Contribuimos al desarrollo y la competitividad de la sociedad colombiana al conectar regiones y sectores estratégicos, a través de las redes que construimos, operamos y mantenemos en todo el territorio nacional bajo criterios de confiabilidad, calidad y continuidad, y, cumpliendo con los requisitos establecidos por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) y el marco regulatorio definido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Nos enfocamos en generar valor sostenible para nuestros grupos de interés, mediante el uso eficiente de los recursos, una gestión integral de riesgos y la búsqueda constante de excelencia en todas nuestras operaciones.



Nuestras **principales cifras**

(GRI 2-6b, GRI 2-7a, GRI 2-7b, GRI 2-30a, GRI 204-1)

Servicio

99,93 %
Disponibilidad promedio de los activos de uso del **STN**

99,93 %
Disponibilidad promedio de los **activos de conexión**

Infraestructura

Líneas

12.100,33 km
de **líneas de alto voltaje** en operación

50,3 km
de **líneas entraron en operación** en 2024

Subestaciones

103 **subestaciones** en operación

85 **subestaciones** en operación propiedad de ISA

18 **subestaciones** de otros agentes con presencia de ISA INTERCOLOMBIA

Desempeño económico

$ 2,36 billones
en ingresos operacionales totales

EBITDA:
$118.424 millones

$ 2,28 billones (95,4 %)
Valor distribuido a los grupos de interés

$ 7,1 billones
Valor de los **activos fijos** de ISA representados por ISA INTERCOLOMBIA

54,3 %
Participación de recursos públicos (a través de ISA)

Contratistas

90,10 %
valor de la **contratación nacional**

4.151
aproximadamente, personal de contratistas y subcontratistas

Talento Humano

815 **personas**

48 % **mujeres** en el nivel directivo

35 % **Mujeres**

71 % **empleados** representados por sindicatos o acuerdos colectivos

65 % **Hombres**

95 % **contratados** a término indefinido

Ver otra información sobre empleados

Presencia en el territorio

22 **departamentos**

400 **municipios**

Ubicación de **nuestras operaciones**

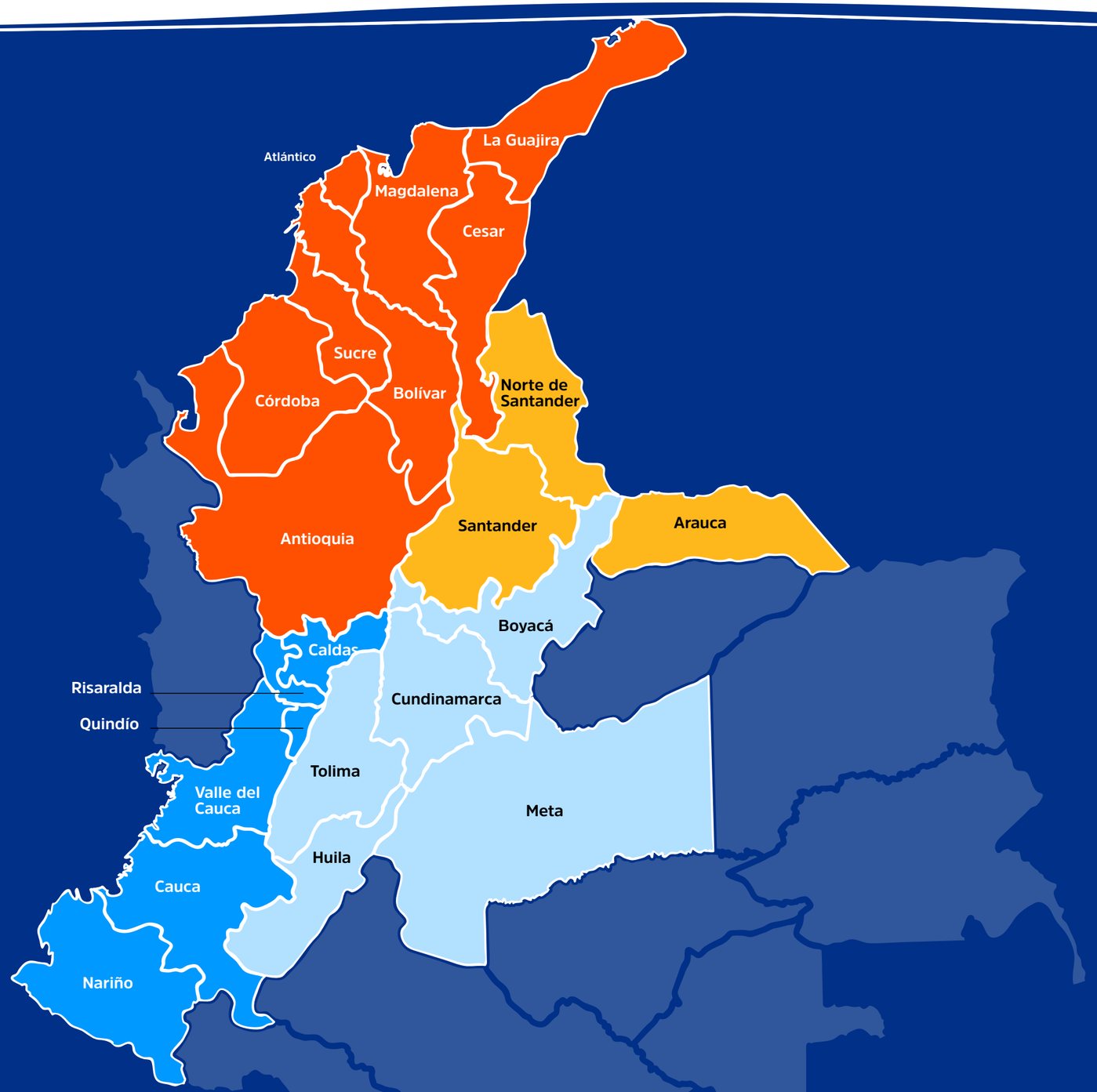
(GRI 2-1c, GRI 2-1d)

Centros de Transmisión de Energía - CTE

- CTE Centro
- CTE Suroccidente
- CTE Noroccidente
- CTE Oriente
- Todos CTE

Nuestras operaciones son adelantadas a través de cuatro Centros de Transmisión de Energía (CTE) que administran, operan y mantienen el total de los activos según su ubicación territorial y nuestra sede principal está ubicada en la ciudad de Medellín, Los CTE se encuentran ubicados estratégicamente en el país así:

CTE Centro: Distrito Capital Bogotá
CTE Suroccidente: Palmira, Valle del Cauca
CTE Noroccidente: Sabaneta, Antioquia
CTE Oriente: Floridablanca, Santander



Activos de ISA **administrados por ISA INTERCOLOMBIA**

Red en operación

Red propiedad de ISA:

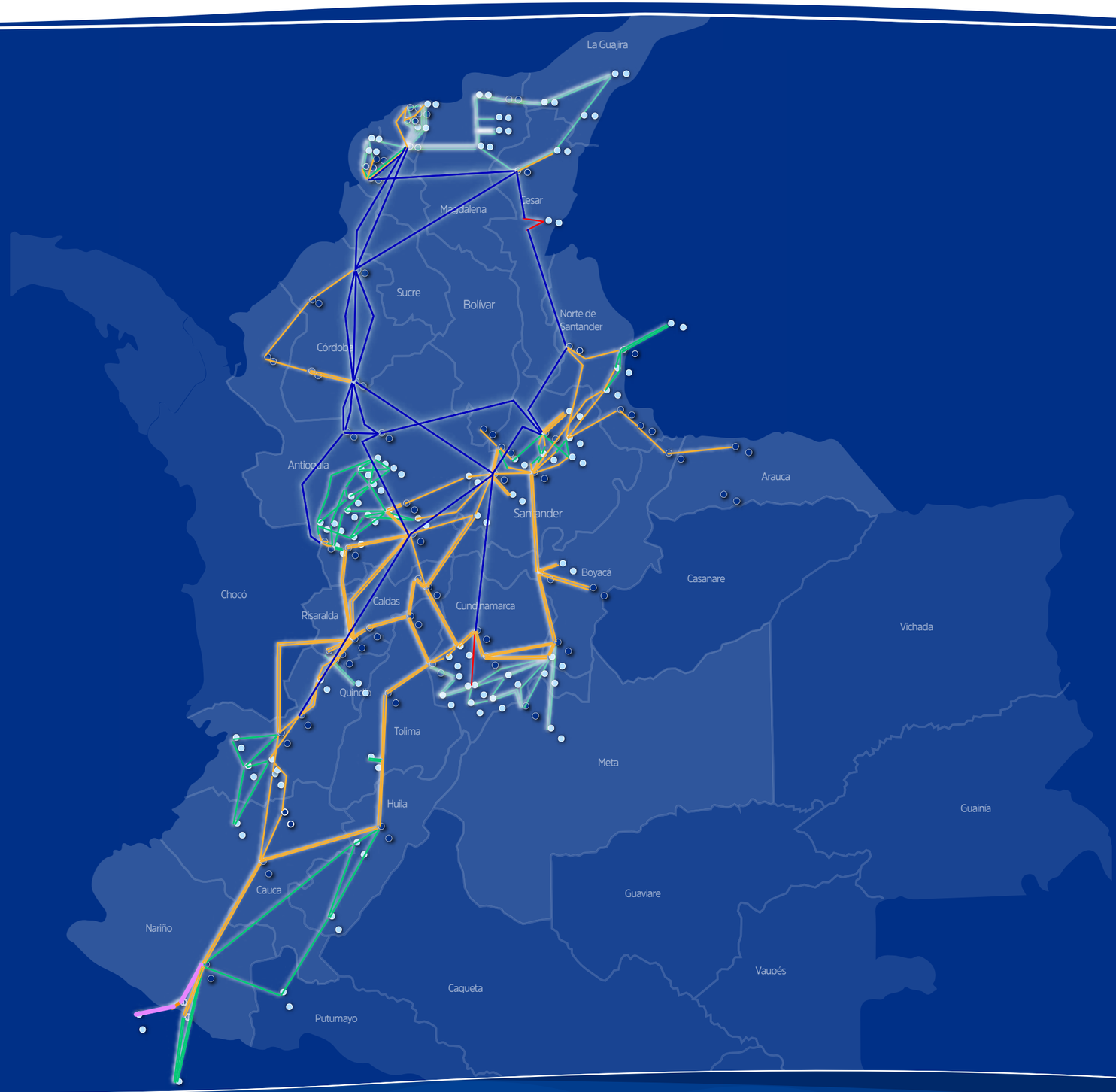
- Red a 500 mil
- Red a 230 mil
- Líneas energizadas a 115 mil voltios

Red de otras empresas:

- Red a 500 mil voltios
- Red a 230 mil voltios
- Red a 115 mil voltios
- Todas las redes

- Subestaciones de ISA
- Subestaciones de otras empresas

Circuitos con tensión a 500 mil voltios: 3.608,5 km
Circuitos con tensión a 220 o 230 mil voltios: 8.227,6 km
Circuitos con tensión menor a 220 mil voltios: 212,7 km
Circuitos de todos los niveles de tensión: 12.048,8 km



Principales proyectos **en ejecución**

Renovaciones

- Subestación San Mateo
- Subestación La Esmeralda
- Subestación La Mesa
- Subestación Guatiguará
- Subestación Betania
- Reactor subestación Banadía
- Línea Bolívar - Sabanalarga
- Línea Chinú - Sabanalarga
- Equipos inductivos en las subestaciones Cerromatoso, Chinú, La Virginia, Ibagué y Betania

Gobierno

- Interconexión Sogamoso - La Loma a 500 a mil voltios
- Interconexión Cuestecitas - Copey – Fundación a 500/220 mil voltios
- Interconexión Carrieles a 230 mil voltios
- Interconexión Pasacaballos a 220 mil voltios
- Interconexión Colombia - Panamá a 300 mil voltios
- Interconexión Magangué a 500 mil voltios
- Cuarto transformador en la subestación Sogamoso
- Segundo transformador en la subestación Primavera
- Corte central subestación Chinú a 230 mil voltios
- Ampliación de la subestación San Marcos a 500 mil voltios

Empresas

- Conexión del parque solar Atlántico Photovoltaic a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios
- Conexión del parque solar Guayepo III a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios
- Conexión del Oleoducto de Colombia a la subestación Caucasia a 110 mil voltios
- Conexión del parque solar Portón del Sol a 230 mil voltios
- Conexión de respaldo a la Vicepresidencia Regional de Orinoquía de Ecopetrol entre las subestaciones Suria y la nueva CDS2
- Conexión de confiabilidad a la Gerencia Refinería Barrancabermeja de Ecopetrol entre las subestaciones ET005 y Magdalena Medio
- Cuarto transformador en la subestación Caño Limón
- Conexión de los parques eólicos Alpha y Beta a la subestación Nueva Cuestecitas de 500 mil voltios
- Variante de línea Cartago - San Marcos a 220 mil voltios

Sociales

Obras por impuestos:

- Construcción de red de distribución de agua potable en el municipio de El Copey, Cesar.
- Implementación de soluciones individuales fotovoltaicas para viviendas rurales del Bajo Cauca, Antioquia.
- Implementación de soluciones individuales fotovoltaicas para viviendas rurales del municipio de Bosconia, Cesar.
- Implementación de soluciones individuales fotovoltaicas para instituciones educativas rurales del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo.
- **Energía renovable para la paz**

  Soluciones fotovoltaicas para viviendas rurales y escuela del municipio de El Copey, Cesar.

Todos los proyectos

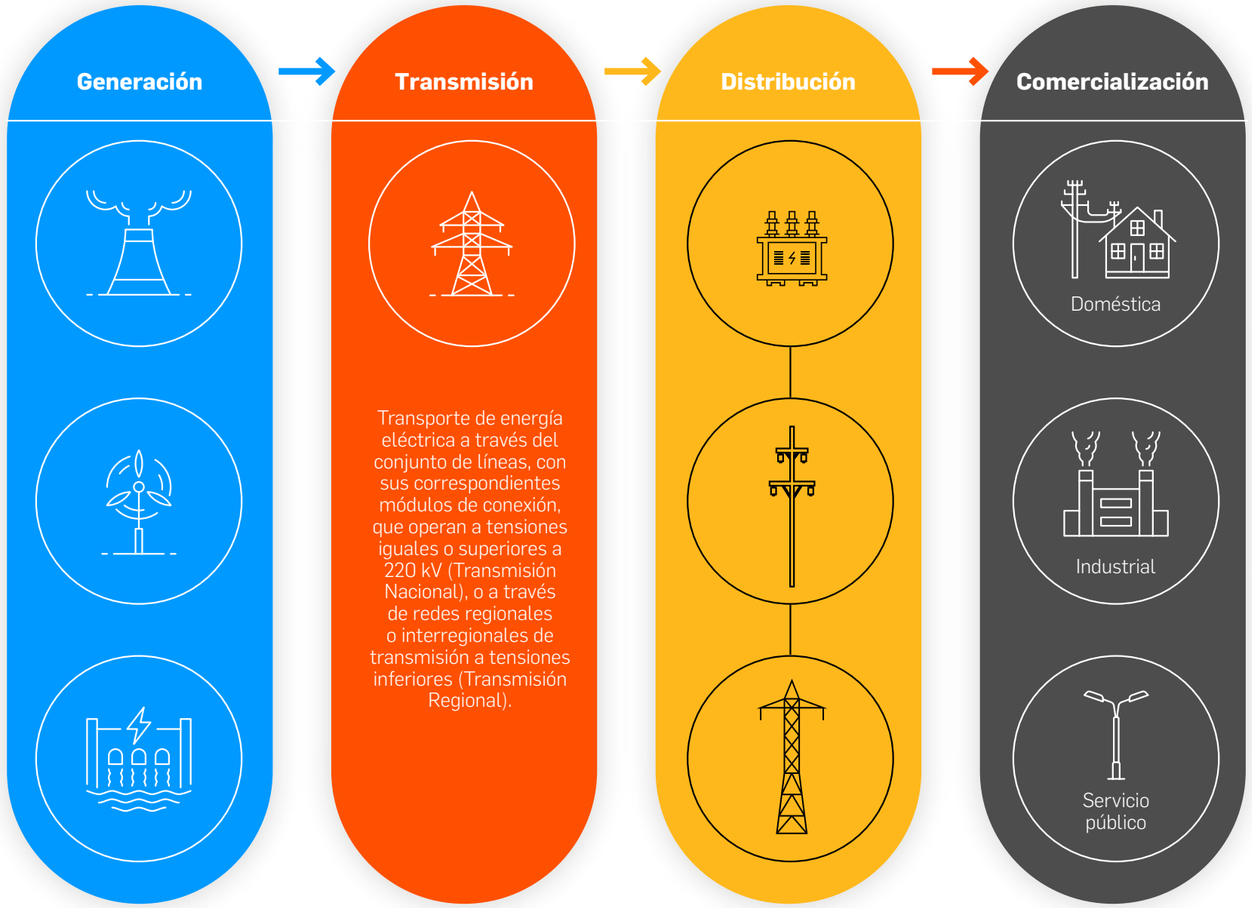


MODELO **DE NEGOCIO**

(GRI 2-6a, GRI 2-6b)

La cadena productiva del sector eléctrico, **nuestro marco de acción**

La cadena productiva del sector eléctrico comprende todas las etapas necesarias para garantizar la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica a los usuarios finales y cada eslabón es fundamental para asegurar un suministro confiable, eficiente y sostenible de energía eléctrica:



- **Generación:** donde se produce la energía, en centrales hidráulicas, térmicas, solares, eólicas u otras fuentes.
- **Transmisión:** encargada de transportar la electricidad a alto voltaje a través de extensas redes que conectan las plantas generadoras con los centros de consumo.
- **Distribución:** adapta el voltaje para llegar de forma segura a usuarios residenciales, comerciales e industriales.
- **Comercialización:** se encarga de la relación directa con los consumidores, gestionando tarifas, contratos y servicios.

Como ISA INTERCOLOMBIA hacemos parte del Mercado de Energía Mayorista (MEM), en el cual participan los agentes que desarrollan actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como los grandes consumidores de electricidad. Participamos en la etapa de transmisión de energía, una etapa esencial para el funcionamiento del mercado energético, ya que conecta la generación con la demanda. Esta actividad permite el intercambio físico de energía, facilita su compraventa y optimiza los recursos de generación, transmisión y distribución. Gracias a nuestra labor, se garantiza el funcionamiento eficiente de un sector indispensable para la vida cotidiana de las personas y el desarrollo del país.

En Colombia, la actividad de transmisión de energía eléctrica está regulada por el Estado, que establece las metodologías para determinar los ingresos y costos reconocidos a los transportadores. Este esquema asegura que las tarifas reguladas permitan a las empresas cubrir sus costos de manera eficiente.

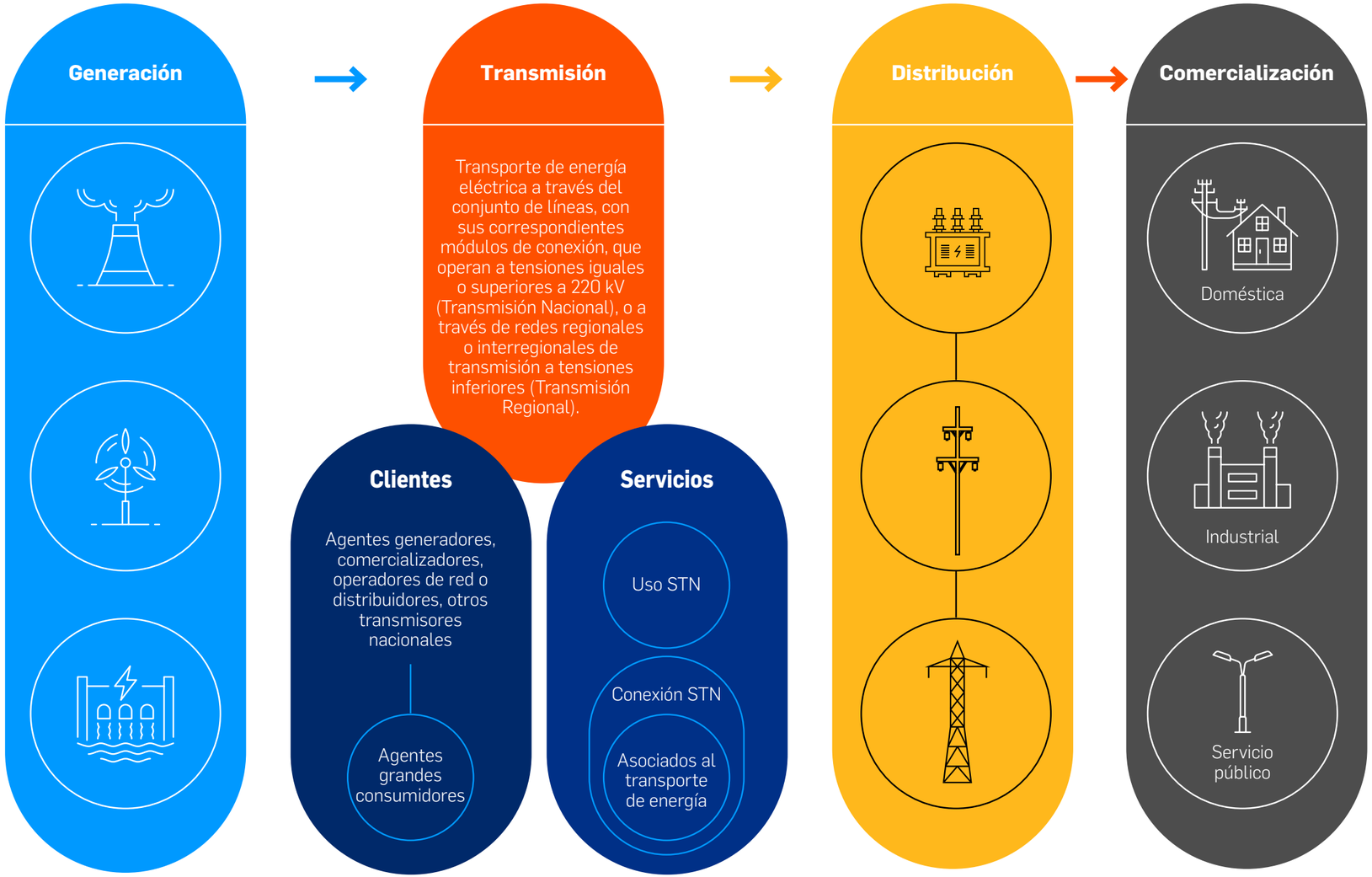
El crecimiento y la expansión del sistema de transmisión se llevan a cabo mediante proyectos adjudicados a través de procesos públicos de convocatoria, en subastas organizadas por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, responsable de la planeación integral del sector energético.



La transmisión de energía, **nuestro modelo de negocio**

(GRI 2-6b)

Para el proceso de transmisión de energía, en ISA INTERCOLOMBIA, construimos, administramos, operamos y mantenemos la red de transmisión necesaria para evacuar la energía de las zonas con alto potencial de generación hacia los centros de consumo, construimos las conexiones que requieren los promotores para conectar las plantas de generación a la red de transmisión nacional.

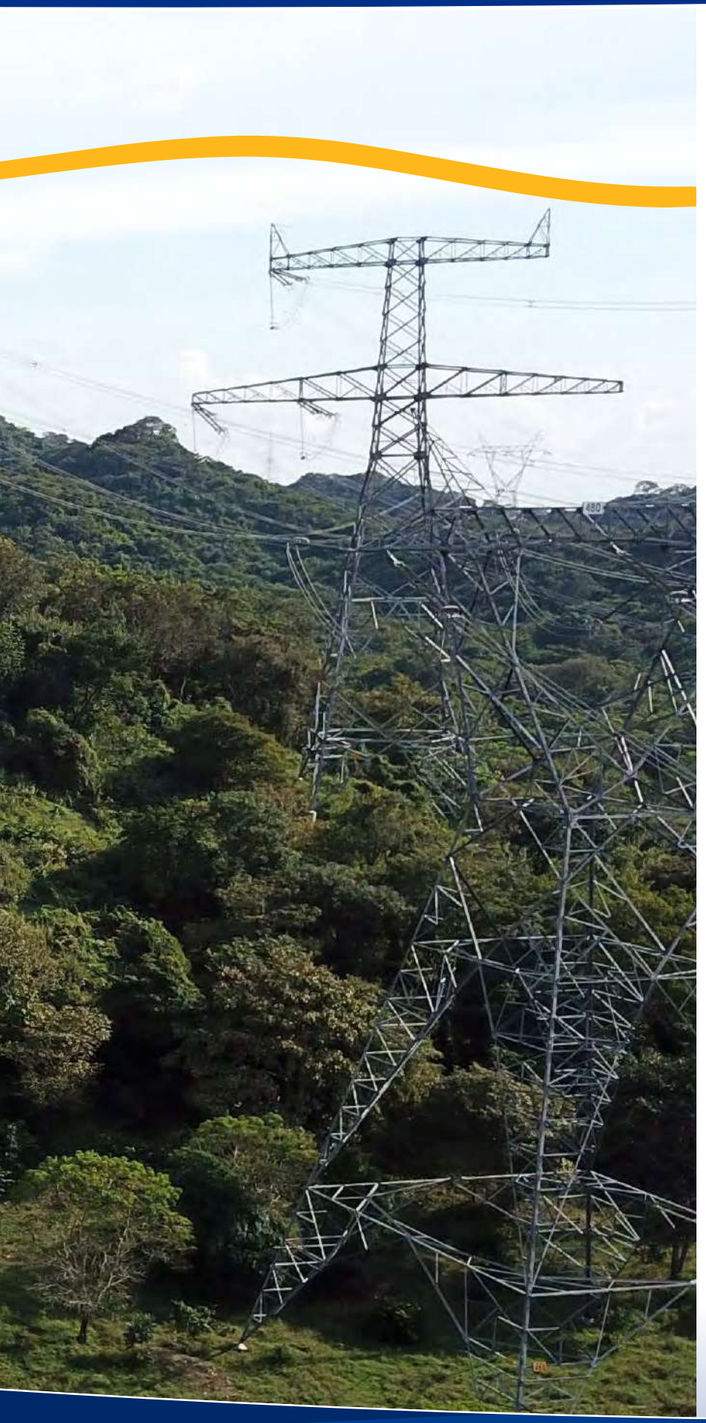


Nuestros **clientes**

(GRI 2-6b)

Desde ISA INTERCOLOMBIA permitimos el acceso libre a las redes que tenemos bajo nuestra responsabilidad por parte de cualquier usuario, comercializador o generador que lo solicite y cumpla con los requisitos exigidos en el marco regulatorio definido por la CREG. Según las necesidades derivadas de su rol en el Sistema Interconectado Nacional, clasificamos a nuestros clientes de acuerdo con las siguientes categorías:

- **Grandes consumidores:** empresas con consumo intensivo de la energía eléctrica, cuyo negocio central es diferente al transporte de energía.
- **Generadores:** personas naturales o jurídicas que producen energía eléctrica, a través de centrales de generación.
- **Comercializadores:** personas naturales o jurídicas cuya actividad principal es la compra y venta de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta con destino a otras operaciones en dicho mercado o a los usuarios finales.
- **Operadores de red o distribuidores:** empresas de servicios públicos encargadas de la planeación de la expansión y de las inversiones, operación y mantenimiento de todo o parte del Sistema de Transmisión Regional (STR) o Sistema de Distribución Local (SDL).
- **Otros trasmisores nacionales:** empresas de energía, responsables de redes de 230 kV y 500 kV que necesitan conectarse entre sí.



Nuestros **servicios**

(GRI 2-6b)

Ofrecemos a nuestros clientes soluciones integrales para la conexión eléctrica al Sistema de Transmisión Nacional (STN) con excelencia y bajo las mismas condiciones de confiabilidad, calidad y continuidad, una vez surtidos los respectivos estudios, trámites y aprobación por parte de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), siempre propendiendo por la creación de relaciones sostenibles y prestando servicios con competitividad y eficiencia.

En ISA INTERCOLOMBIA, prestamos servicios de uso y conexión al STN, y otros conexos, complementarios o relacionados con la transmisión de energía eléctrica, como se describe a continuación:

Servicio de Uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN)	Posibilidad el transporte de la energía eléctrica a alto voltaje, con una alta disponibilidad de las redes, a través de las cuales los agentes generadores y comercializadores, realizan sus transacciones en el Mercado de Energía Mayorista.
Servicio de conexión al Sistema de Transmisión Nacional (STN)	Posibilitamos el acceso de los grandes consumidores, generadores, distribuidores y otros transmisores nacionales al STN, para que estos puedan recibir, entregar o transportar la potencia y energía eléctrica a través del sistema.
Servicios asociados al transporte de energía	Ofrecemos servicios de administración, operación y mantenimiento; estudios eléctricos y energéticos; arrendamiento de infraestructura eléctrica, servicios corporativos a empresas de ISA

Nuestro papel en la transición **energética**

Contribuimos al país en el reto de la transición energética, enfrentando barreras técnicas, económicas y regulatorias para impulsar la adopción de tecnologías limpias y sostenibles. La transmisión de energía desempeña un papel central en este proceso, al ser esencial para el funcionamiento del mercado eléctrico. Como eje de conexión entre generadores y comercializadores, permite el intercambio físico de energía, viabiliza la competencia y optimiza los recursos de generación.

Además, la transmisión es clave para enlazar los centros de consumo con las zonas donde se generan energías limpias, como la solar, eólica o geotérmica, que suelen estar en ubicaciones remotas. Por ello, contar con líneas de transmisión capaces de integrar estas fuentes al sistema y al consumo, es un requisito indispensable para lograr la transición energética.

Nuestros **negocios**

(GRI 2-6b)

Nuestros negocios	Transmisión de energía - B2G	Nuevos negocios de energía - B2B	Centro de Servicios	Servicios a filiales a terceros
	• Red existente • Convocatorias UPME	• Conexiones • SED • Almacenamiento • Nuevas tecnologías	• Colombia • Perú • Chile • Bolivia • Brasil • Argentina	• TI Nodo LATAM • SCADA • Servicios técnicos

Contratos celebrados con ISA para el desarrollo de negocios y la prestación de servicios:

- Contrato de gerenciamiento de proyectos
- Contrato de cuentas en participación
- Contratos de prestación de servicios

MARCO **ESTRATÉGICO**

Propósito **Superior**

Nuestro propósito superior
Conexiones que inspiran y las máximas que lo acompañan son la principal declaración de lo que somos, creemos y nos inspira. Este es nuestro norte, el camino que orienta todas las decisiones y nuestro legado para las próximas generaciones.

Más información Sobre Propósito Superior

Estrategia **corporativa 2030**

Nuestra estrategia al año 2030 está centrada en la creación de valor sostenible, es nuestra gran apuesta en el tiempo y busca generar valor no solo a nuestros accionistas, sino también a la sociedad en general mediante la captura de oportunidades en el negocio de transmisión de energía en Colombia.





Pilares de la estrategia

La estrategia se soporta en cuatro pilares transversales de gestión bajo el acrónimo VIDA, que orientan las acciones y decisiones en el día a día, así como la forma en que nos relacionamos internamente y con el mundo.

V

VERDE

Minimizar los impactos ambientales del negocio y promover iniciativas que generen impacto ambiental positivo

I

INNOVACIÓN

Aprovechar las oportunidades de negocio derivadas de la evolución tecnológica y las tendencias

D

DESARROLLO

Construir capacidades y líderes para afrontar los retos del negocio. Promover el desarrollo del territorio y del ecosistema de emprendimiento

A

ARTICULACIÓN

Sellar alianzas estratégicas para el logro de objetivos

Dimensiones de la estrategia

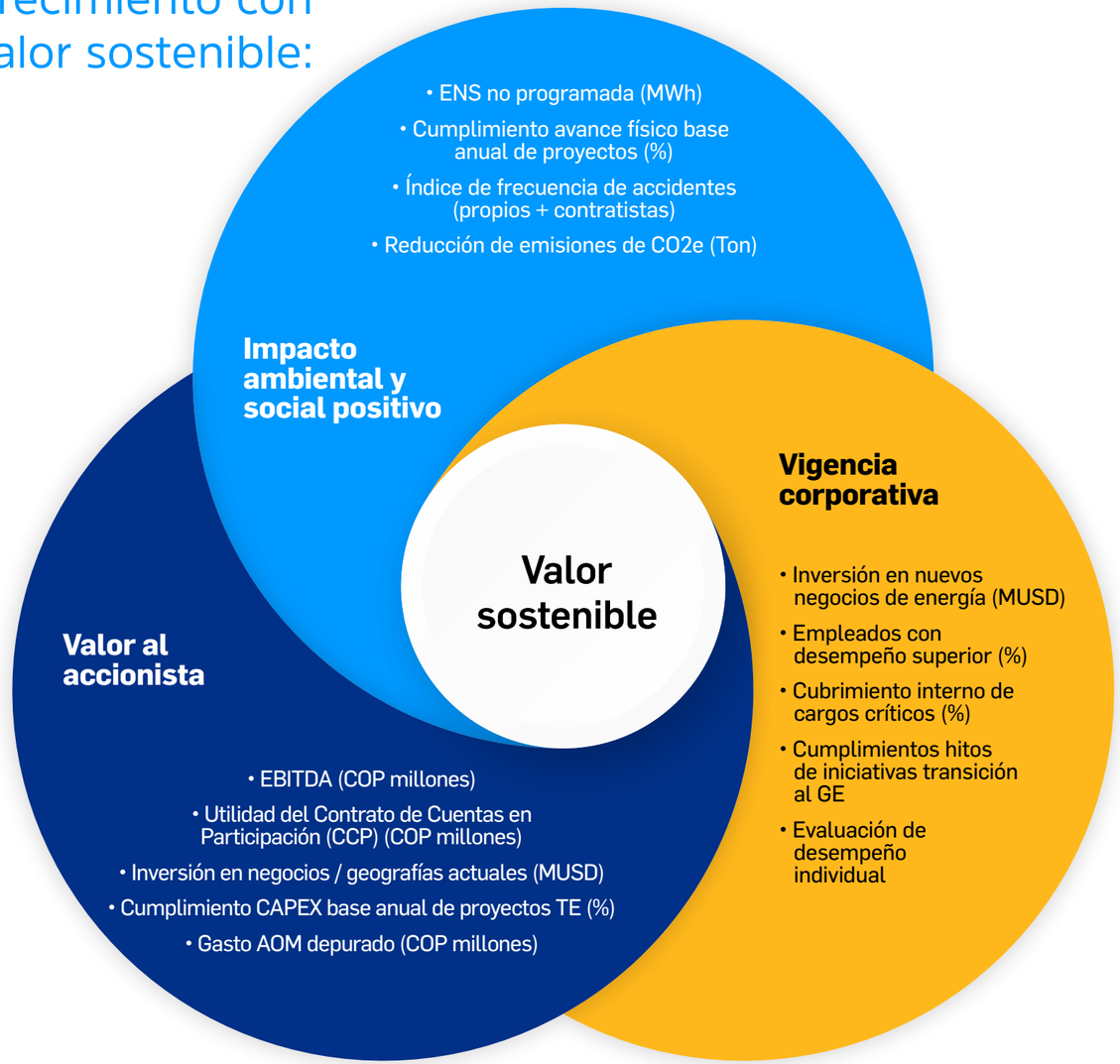
Nuestra estrategia está diseñada para impactar positivamente la calidad de vida de las personas, trascendiendo el valor económico tradicional e incorporando impactos sociales y ambientales positivos. Nos comprometemos a aprovechar las oportunidades de un futuro cada vez más dinámico, colaborativo y digital, garantizando así la vigencia y relevancia corporativa en el largo plazo.

La estrategia define el rumbo y el enfoque de nuestra organización, estableciendo iniciativas y objetivos principalmente orientados a reducir impactos ambientales, desarrollar nuevos negocios de energía, viabilizar la transición energética e incorporar la innovación como una capacidad distintiva.

Las tres dimensiones de nuestra estrategia son:

- **Generar valor al accionista:** Crecimiento, rentabilidad, aplicación de prácticas de buen gobierno corporativo.
- **Crear impacto social y ambiental positivo:** Contribución significativa al cuidado del planeta y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Asegurar la vigencia corporativa:** Generación de valor a través de la innovación, la transformación digital, la creación de alianzas y la atracción del talento humano idóneo con la integridad, la motivación y el conocimiento necesarios para el logro de la estrategia en el largo plazo.

Crecimiento con valor sostenible:

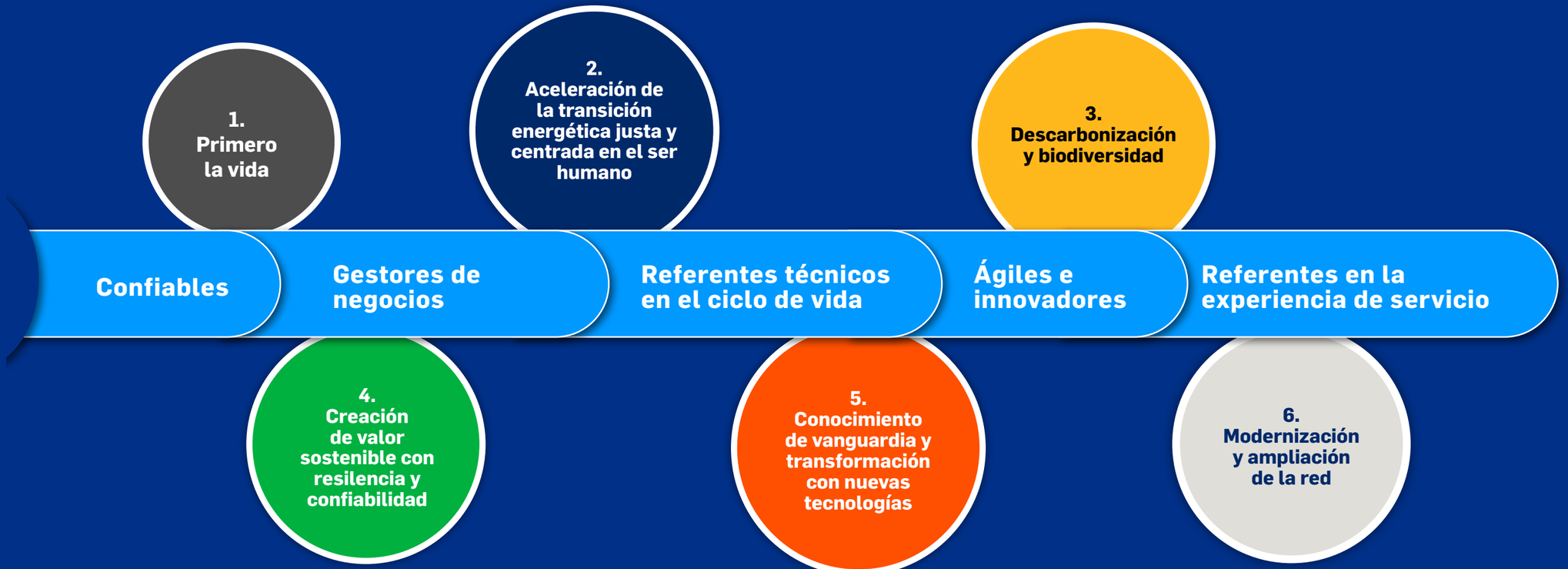


Focos estratégicos ISA INTERCOLOMBIA 2030

En ISA INTERCOLOMBIA, definimos:

Seis focos estratégicos

Cinco énfasis jalonadores



1. Primero la vida: “Cuidar la vida de nuestros trabajadores y contratistas por encima de todo”.

2. Aceleración de la transición energética justa y centrada en el ser humano: “Cumplir con nuestra misión de construir infraestructura y brindar acceso a la energía a las comunidades vecinas a nuestra red”.

3. Descarbonización y biodiversidad: “Disminuir la huella de carbono directa e indirecta de nuestras actividades y generar un impacto ambiental positivo”.

4. Creación de valor sostenible con resiliencia y confiabilidad: “Generar valor sostenible con nuestro negocio, cuidando nuestro planeta, a nuestros grupos de interés, apalancándonos en tecnología (sostenible) y gestionando los riesgos del entorno”.

5. Conocimiento de vanguardia y transformación con nuevas tecnologías: “Realizar la transformación digital en el ciclo de vida de nuestro negocio”.

6. Modernización y ampliación de la red.

Nuestro Tablero Balanceado de Gestión (TBG) para 2024 refleja la articulación de la estrategia y la focalización y simplificación de la gestión.



Indicadores TBG 2024

Valor Sostenible			TBG 2024		
VALOR AL ACCIONISTA	IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL +	VIGENCIA CORPORATIVA	Indicador	Meta 2024	Racional
Primero la vida			Índice de frecuencia total de lesiones registrables (TRIF)	5,58	Reducción 23% vs meta 2023
Creación de valor sostenible y resiliente			EBITDA	100%	Creación de valor
		Aceleración de la transición energética justa y centrada en el ser humano	Avance físico de proyectos (base anual)	100%	Desafíos externos
			ENS no programada (MWh)	418,36	Calidad del servicio
Invertir en infraestructura de vanguardia y acelerar el negocio B2G			Nueva inversión comprometida (USD Millones)	136	Panorama de oportunidades
	Descarbonización y biodiversidad		Reducción de emisiones propias de CO_2e	123	Expectativa Net Zero
Crecimiento del negocio B2G, impacto social relevante y transformación con nuevas tecnologías			Cumplimiento de hitos	5	Retos priorizados en la estrategia para fortalecer la competitividad, la ciberseguridad y el impacto social positivo

El detalle sobre el desempeño de los indicadores que hemos planteado en nuestro Tablero Balanceado de Gestión (TBG) se refleja en los diferentes aparatados de este informe en el marco de las asuntos relevantes o materiales definidos en las prioridades y compromisos de sostenibilidad.

Marco de **actuación**

(GRI 2-23 a-f, GRI 2-24a)

Para alcanzar los objetivos estratégicos, nuestro propósito superior y nuestra estrategia están sustentados en instrumentos que precisan y facilitan el gobierno de la gestión: el código de ética y conducta, el código de buen gobierno corporativo y los compromisos que asumimos con nuestros grupos de interés.



Dentro de nuestro marco de actuación también se encuentran nuestras políticas corporativas, son decisiones corporativas que orientan la gestión para ISA y sus Empresas, desarrollando las dimensiones de valor sostenible, y atendiendo requisitos de cumplimiento y prácticas internacionales.

Políticas Corporativas

Ambiental
Contribución a la conservación del entorno natural y gestión de impactos.

Gestión de activos
Marco para toma de decisiones sobre activos.

Servicio
Vigencia de acuerdos, tratados y compromisos voluntarios.

Gestión de riesgos
Soporte para toma de decisiones, continuidad de negocio y manejo de crisis.

Seguridad y Salud en el Trabajo
Énfasis en responsabilidad y desempeño de forma segura, gestión de peligros, canales.

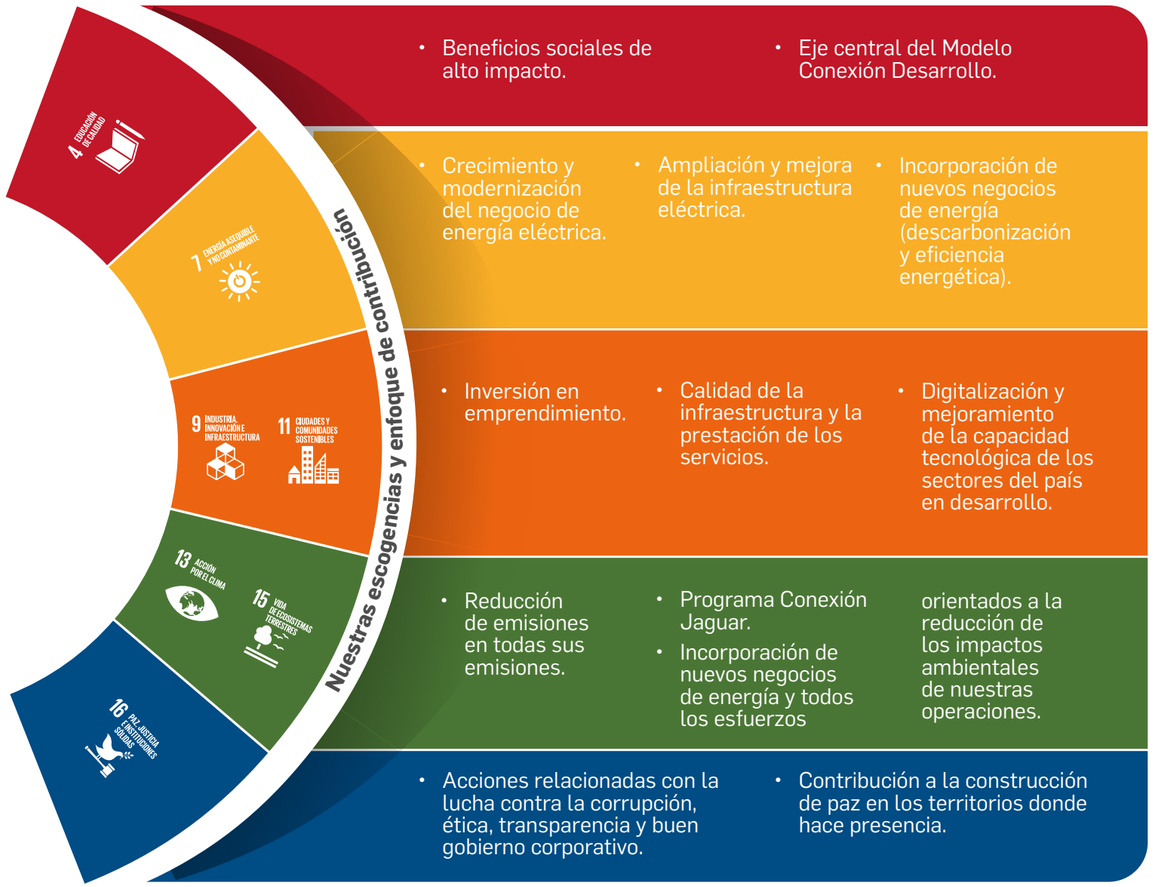
Información
Ciberseguridad, protección de datos, fuga de información y fuentes de infección, responsabilidad de los trabajadores.

Ver Políticas corporativas

Contribución desde la **estrategia a la agenda global**

(GRI 2-22a)

Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La Compañía prioriza las alianzas como vehículo para aumentar la capacidad de las partes para todos los objetivos estratégicos y los ODS priorizados.

La transición energética está llamada a dar respuesta de manera directa a la agenda de desarrollo sostenible, en los:

- ODS 7 - Energía asequible y no contaminante (cobertura, renovables, eficiencia),
- ODS 9 - Infraestructura resiliente e innovación,
- ODS 13 - Acción por el clima.

A la vez, puede responder integralmente a la superación de pobreza, la equidad de género y la inclusión, y el trabajo decente y seguro, entre otros ODS indirectos.

Desde ISA INTERCOLOMBIA aportamos al ODS 7:

- Al **conectar** las fuentes que pueden aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- Al **aumentar la cobertura**, garantizando el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos, seguros y resilientes.
- Al **impulsar**, mediante la conexión, la meta de duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

En la transición, la integración del sistema eléctrico cobra un papel preponderante en la descarbonización de la matriz energética de las economías y de las ciudades, haciendo uso de las tecnologías, la inteligencia artificial y el internet de las cosas en función de un control inteligente del sistema energético.

ESTRUCTURA **DE NUESTRA GOBERNANZA**

(GRI 2-1a, GRI 2-9a)

Somos una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima con duración indefinida, operando bajo el marco del derecho privado, con regulación y supervisión del Estado. Nuestro gobierno corporativo se estructura en tres instancias clave: Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y Comité de Gerencia.

Asamblea de **Accionistas**

Es la máxima instancia de gobierno y tiene la responsabilidad de examinar y aprobar los estados financieros, evaluar informes de la Junta Directiva y la Gerencia General, reformar los estatutos y designar a los miembros de la Junta Directiva. La elección de estos miembros se basa en criterios de representación accionaria, competencia profesional, idoneidad y solvencia moral.

Nuestra Sociedad tiene una participación de recursos públicos indirectos del 54,3 % (participación de capital público en ISA). La participación accionaria de ISA INTERCOLOMBIA está constituida de la siguiente manera:



Junta **Directiva**

Funciones y composición de la Junta Directiva

(GRI 2-9c, GRI 2-10a, GRI 2-10b, GRI 2-11a, GRI 2-12a, GRI 2-14a)

Como la máxima instancia administrativa, la Junta Directiva define el direccionamiento estratégico y las políticas corporativas y actúa como órgano consultivo y de acompañamiento permanente en la toma de decisiones clave para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Su labor incluye el seguimiento de temas clave, con especial atención a la sostenibilidad en el marco de la cual, revisa y aprueba los contenidos de nuestro reporte integrado de gestión. La Junta Directiva en sus reuniones ordinarias, define los objetivos estratégicos, monitorea el cumplimiento de los indicadores de gestión y supervisa el desarrollo de proyectos de transmisión eléctrica, la operación de activos y la prestación de servicios a terceros.

Composición	6 miembros (3 principales y 3 suplentes).
Representación	4 miembros ejecutivos y 2 independientes, cumpliendo con los estatutos que exigen al menos un miembro independiente.
Elección	Nombrados por la Asamblea General de Accionistas para períodos de dos años.
Presidencia	El presidente de la Junta no ejerce funciones ejecutivas dentro de la organización.
Criterios de selección	Profesionales con trayectoria y experiencia relevante en el sector privado o público, con reconocidas capacidades técnicas y personales.

En línea con nuestro compromiso con la equidad de género (Sello Oro Equipares), fortalecimos la participación de mujeres en cargos directivos:

Junta Directiva	33 % de representación femenina.
Comité de Gerencia	67 % de representación femenina.

Más información sobre funciones del máximo órgano de gobierno.



Gabriel Jaime Melguizo Posada**

Presidente de la Junta Directiva
Miembro Ejecutivo Principal

● 2 ● 4/5 ● 80 %



César Augusto Arias Hernández

Miembro independiente de la Junta Directiva
Principal
Integrante del Comité de Auditoría y Riesgos

● 3 ● 8/8 ● 100 %



Carlos Humberto Delgado Galeano

Miembro Ejecutivo de la Junta Directiva
Principal

● 6,8 ● 8/8 ● 100 %



Juliana Suso Jaramillo***

Miembro Ejecutivo de la Junta Directiva
Suplente

● 10,75 ● 4/5 ● 80 %



Daniel Isaza Bonet****

Miembro Ejecutivo de la Junta Directiva
Suplente

● 1,5 ● 4/4 ● 100 %



Claudia Helena Jiménez Jaramillo

Miembro independiente de la Junta Directiva
Suplente
Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos

● 4,8 ● 8/8 ● 100 %

Miembros de la Junta Directiva

(GRI 2-9 c)

- Antigüedad en la Junta (años)
- Asistencia a sesiones de Junta Directiva*
- Promedio de asistencia

Más información sobre la designación y trayectoria de nuestros miembros de Junta Directiva (*curriculum vitae*).

*Durante 2024, la Junta realizó 8 reuniones, con un porcentaje de asistencia de sus miembros del 93 %.

** Gabriel Jaime Melguizo Posada asumió como Presidente de la Junta Directiva el 14 de febrero de 2024, en remplazo de Juan Emilio Posada Echeverry que renunció a la Junta el 02 de enero de 2024.

*** Juliana Suso Jaramillo ingresó a la Junta directiva el 19 de marzo de 2024.

**** Daniel Isaza Bonet presentó la renuncia al cargo el 18 de julio de 2024.

Evaluación de desempeño de la Junta Directiva

(GRI 2-18b)

La evaluación a la junta directiva correspondiente al periodo 2024, se realizará en el primer trimestre de 2025, en consideración a los cambios relacionados con el ingreso de nuevos miembros a la Junta Directiva realizados en este periodo.

Más información sobre la Evaluación del desempeño de la Junta Directiva

Capacitación de la Junta Directiva

(GRI 2-17a)

En 2024 para los nuevos miembros de la Junta se realizaron reuniones individuales con las gerencias para capacitarlos en los temas relevantes. Sin embargo, los miembros nuevos son patrimoniales, con antigüedad en la empresa, por lo que conocen con detalle a la organización y su gestión.

Los miembros de la Junta, por sus estudios y experiencia, tienen un alto conocimiento en los temas económicos, ambientales y sociales. Durante este periodo no se llevaron a cabo capacitaciones especiales para los miembros de la Junta Directiva, considerando que, por sus competencias, experiencia, conocimientos y antigüedad en la Junta, contaban con los elementos suficientes para su adecuado desempeño en dicho órgano. Por su antigüedad en la Junta, han adquirido un importante conocimiento colectivo sobre el desarrollo del objeto social, el negocio y las diferentes actividades que se ejecutan por la compañía, que les permite el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades y deberes, conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales.



Remuneración de la Junta Directiva

(GRI 2-19a)

La Asamblea General de Accionistas establece anualmente la remuneración de la Junta Directiva, fijada en cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) por sesión de Junta Directiva y del Comité de Auditoría.

Conflictos de interés

(GRI 2-15a)

Los miembros de la Junta actuaron con independencia y en beneficio exclusivo de la empresa, sin representar intereses de terceros. Durante el período reportado, no se identificaron conflictos de interés ni incompatibilidades.

Más información sobre gestión de los conflictos de interés.

Comité de **Auditoría y Riesgos**

(GRI 2-9a, GRI 2-9b, 2-9c)

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos encargado de la gestión y la efectividad del control interno y del análisis de riesgos, en línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo de ISA.

El Comité está conformado por cuatro (4) miembros de la Junta Directiva incluyendo un miembro independiente, designados por la Junta Directiva, para un periodo de un año.

Durante 2024 se realizaron siete (7) sesiones del comité, con una asistencia del 86% por parte de sus miembros.

Miembros del Comité

- Claudia Jiménez Jaramillo - miembro independiente, presidente del Comité
- César Augusto Arias Hernández - miembro independiente
- Daniel Isaza Bonnet -vicepresidente Finanzas Corporativas de ISA
- Carlos Humberto Delgado Galeano – vicepresidente Talento Organizacional de ISA

Invitados permanentes

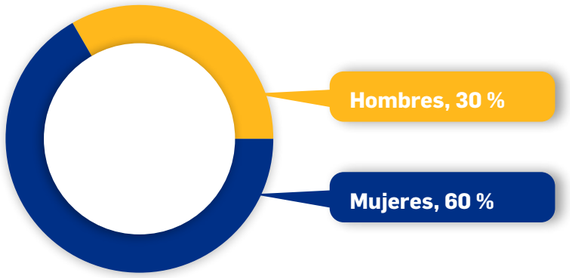
- Carlos Mario Caro Sánchez – gerente general de ISA INTERCOLOMBIA
- Juan Carlos Echeverri Zapata – secretario del Comité, director Auditoría y Riesgos de ISA INTERCOLOMBIA
- Carlos Ignacio Mesa – vicepresidente Auditoría Corporativa de ISA
- Nicolas Genoni – vicepresidente Riesgos y Cumplimiento de ISA

En la ejecución del plan anual de auditoría interna, identificamos oportunidades de mejora en la aplicación de procedimientos y políticas, así como en la efectividad de algunos controles. Sin embargo, ninguno de estos hallazgos afecta la estabilidad operativa, financiera o de control de la empresa.

Los resultados de la gestión de auditoría han sido positivos, evidenciando un control interno adecuado, efectivo y eficiente. Además, hemos llevado a cabo una gestión integral de riesgos, permitiendo su identificación, evaluación y mitigación de manera oportuna. A través de un enfoque estratégico y preventivo, implementamos medidas correctivas que han fortalecido la resiliencia de la organización, contribuyendo a su estabilidad y crecimiento sostenible.

Comité **de Gerencia**

(GRI 2-12a)



El Comité de Gerencia está integrado por el gerente general y nueve directivos de la empresa (seis mujeres y tres hombres). Sus funciones incluyen la definición de temas estratégicos y de direccionamiento, la supervisión del cumplimiento del objeto social de la compañía, el monitoreo financiero y la evaluación del impacto social y ambiental de las actividades empresariales. Además, es responsable de gestionar los riesgos corporativos y preparar la información que se presenta a la Junta Directiva para la toma de decisiones.

Miembros del Comité de Gerencia

Gerente General	Carlos Mario Caro Sánchez
Gerente de Talento y Gestión Empresarial	Chemmy Antonio Cuadrado Acosta
Gerente de Proyectos y Negocios	Claudia Marcela Uribe Arroyave
Gerente de Operaciones	Yov Steven Restrepo Grisales
Gerente Financiera	Sandra María Ríos González
Gerente de Centro de Servicios	Diana Marcela Camargo Leguízamo
Secretaria General	Giovanna Londoño Herrera
Director de Auditoría y Riesgos	Juan Carlos Echeverri Zapata
Directora de Sostenibilidad y Reputación	Ana María Gómez Mora
Directora de Tecnología de Información	Ángela María Arrubla Monsalve



En 2023 en el marco de la iniciativa SolucionARTE, realizamos una modificación temporal de la estructura organizacional y del Comité de Gerencia con el fin de materializar las premisas de una organización adaptativa, que es capaz de cambiar a la luz de los retos de la estrategia. Estos cambios temporales incluyeron a las áreas de talento, estrategia, sostenibilidad, comunicaciones y proyectos. Con base en esto en 2024, se definió la nueva estructura pasando de 13 miembros a 10 miembros en el Comité de Gerencia.

OPERACIONES CON SOCIOS

(GRI 2-6c)

Desde 2013 ISA INTERCOLOMBIA, además del rol de filial, celebró cuatro contratos con INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. – ISA, que enmarcan nuestras actividades y responsabilidades, a saber: Contrato de Cuentas en Participación, Contrato de Gerenciamiento, Convenio Interempresarial de Prestación de Servicios y Acuerdo Marco Interempresarial de Prestación de Servicios – Centro de Servicios (CS). También, en virtud de los dos últimos contratos, ISA INTERCOLOMBIA ha prestado varios servicios a las demás Empresas de ISA en el periodo mencionado.

La información sobre las relaciones y contratos entre ISA INTERCOLOMBIA e INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P.-ISA se detallan aquí.



MODELO DE **APROVISIONAMIENTO**

(GRI 2-6b)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con un modelo corporativo de aprovisionamiento que asegura un alto nivel de contribución al logro de la estrategia empresarial y se sustenta en criterios éticos, de respeto a los derechos humanos, laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.

El modelo viabiliza la planeación eficaz de las compras, la focalización e identificación de las necesidades para los procesos y la selección de los proveedores requeridos y adecuados por categorías de bienes y servicios, identificando sus capacidades, fortalezas y oportunidades de mejora. En este propósito, vinculamos a nuestros proveedores y la cadena de suministro, afianzando así el concepto de empresa extendida y fortaleciendo el ecosistema empresarial.



Nuestro modelo se compone de seis elementos que inician con la planeación de necesidades y la segmentación de las categorías de compras. Basados en la metodología de aprovisionamiento estratégico conocida como Sourcing Estratégico, gestionamos 297 subcategorías de bienes y servicios, donde 73 se gestionan desde la Dirección de Aprovisionamiento de ISA INTERCOLOMBIA, 28 de manera centralizada desde ISA y 196 corresponden a categorías de soporte y son gestionadas desde la Dirección de servicios de aprovisionamiento del Centro de Servicios.

El *sourcing* estratégico, se compone de cinco fases: construcción del proyecto, comprensión de la categoría, diseño de la estrategia de compra, ejecución de la compra y administración del contrato, en esta última, cabe resaltar que somos rigurosos en el cumplimiento de los compromisos contractuales que se derivan de las diferentes negociaciones que se realizan para la adquisición de bienes y servicios. Los administradores de cada contrato garantizan el cumplimiento de las condiciones pactadas soportado en una guía de administración de contratos.

Por otro lado, el modelo de aprovisionamiento cuenta con tres elementos habilitadores que le permiten asegurar el éxito del aprovisionamiento: los lineamientos corporativos, el fortalecimiento de competencias humanas y la gestión estratégica de proveedores. Finalmente, el modelo se retroalimenta incorporando lecciones aprendidas y mejores prácticas.

Basados en la metodología de aprovisionamiento estratégico conocida como Sourcing Estratégico, gestionamos 297 subcategorías de bienes y servicios, donde 73 se gestionan desde la Dirección de Aprovisionamiento de ISA INTERCOLOMBIA.

Centro de excelencia de **Aprovisiosionamiento - SolucionArte**

En 2023 iniciamos SolucionArte, un movimiento cultural para desarrollar soluciones adaptativas, ágiles, innovadoras y transformadoras de frente a los retos actuales y futuros, en el marco del cual se habilitó el Centro de Excelencia (COE) de aprovisionamiento, con el reto de ofrecer soluciones más ágiles y flexibles. Dando continuidad en el 2024 se pone en productivo el nuevo aplicativo para evaluación de desempeño de proveedores, mejorando los tiempos y calidad de la información, se avanza en mejoras al proceso de gestión de cláusulas adicionales y se implementaron mejoras y automatizaciones al proceso de gestión de información apoyados en la transformación digital lo que disminuye riesgos, operatividad y tiempos, aumentando la calidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.

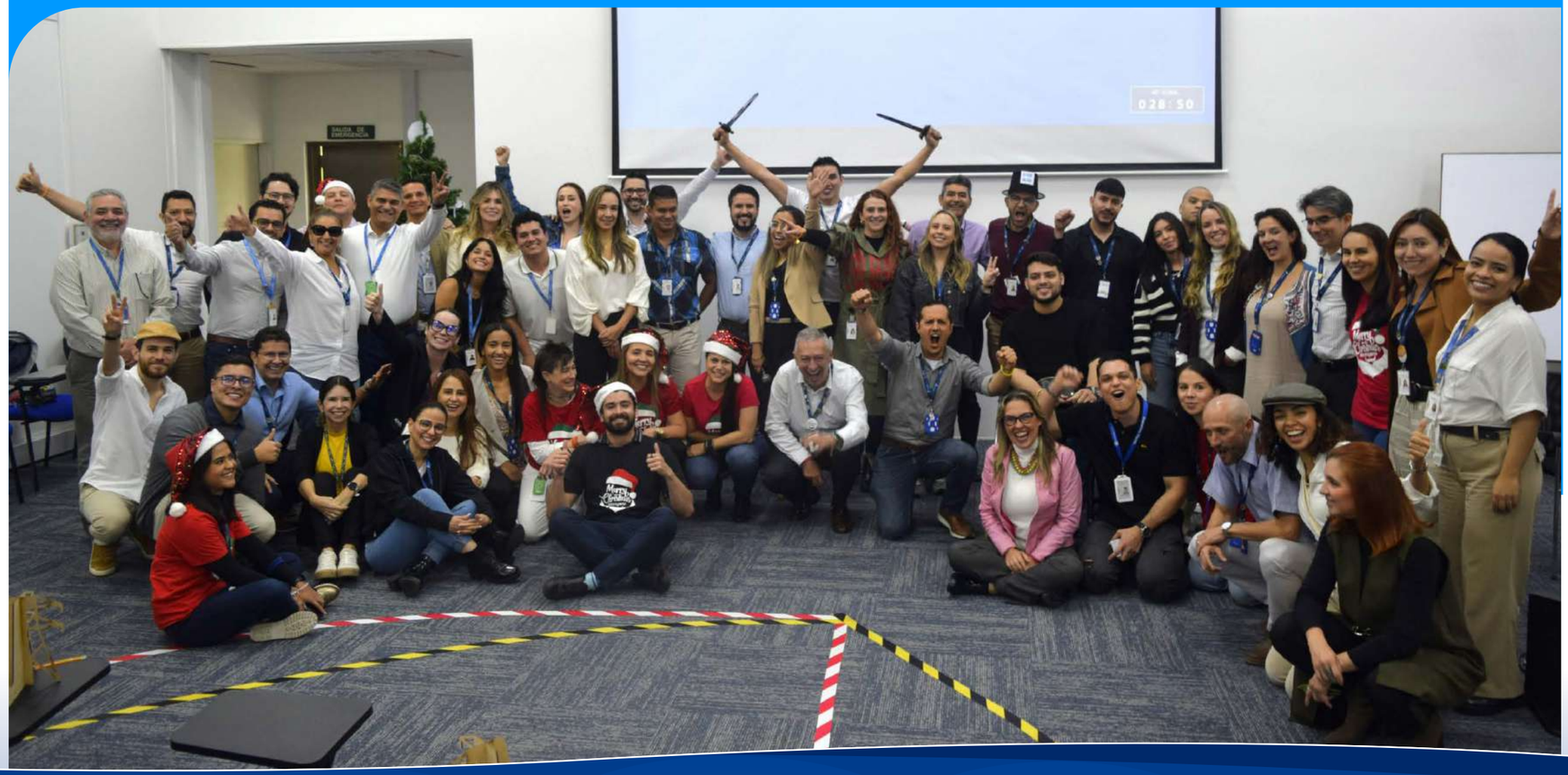
Cifras **2024**

598
N° de proveedores contratados

Millones COP 188.922,1
Valor de los pagos realizados a proveedores

Millones COP 151.044
Valor de las compras totales

Millones COP 136.092
Valor de las compras locales



Modelo de gestión estratégica de **proveedores**

Sistema de información de proveedores y auditorías

Es el mecanismo que permite agilizar la selección, minimizar los riesgos y aumentar la eficiencia en la toma de decisiones, mediante la precalificación de proveedores basada en criterios técnicos, financieros y administrativos, de experiencia y constitución legal. Desde el sistema también se hace una verificación de riesgos y cruce de listas para evitar riesgos de impacto negativo en temas relacionados con corrupción, lavado de activos, soborno etc. y se añade una encuesta de sostenibilidad (voluntaria) que nos permite conocer de los proveedores como se encuentra en sus aspectos ASG.



1759
proveedores registrados en el sistema de información de proveedores.

100 %
de los proveedores registrados aceptaron expresamente el código de conducta para proveedores comprometiéndose a incorporarlo en sus prácticas empresariales.

335
proveedores presentaron información relativa a sus prácticas de sostenibilidad.

16
auditorías de sostenibilidad aplicadas a proveedores del negocio y soporte, el 87.5% obtuvieron resultados superiores a 80 puntos, lo cual demuestra un buen desempeño en términos ambientales, sociales y de gobierno (ASG), los proveedores con desempeño inferior a 80 puntos recibieron acompañamiento para presentar planes de trabajo conducentes al cierre de las brechas identificadas. Iniciamos la medición de senda de progreso con 12 empresas que ya habían sido auditadas y el 91% reflejaron progreso en su gestión ASG.

Código de Conducta para Proveedores de ISA y sus empresas



Desarrollo, fortalecimiento y relacionamiento con proveedores

Nuestro programa de desarrollo de proveedores busca movilizar esquemas colaborativos que impulsen la participación incremental y aumenten las capacidades técnicas y de gestión de nuestros proveedores.

Durante 2024 trabajamos con 14 proveedores en la implementación de procesos de fortalecimiento, desarrollo, mejoramiento de capacidades entre otras acciones, y aplicamos una nueva metodología para la segmentación de proveedores, un mecanismo que nos permitirá aplicar las estrategias de relacionamiento y acompañamiento de acuerdo con la criticidad y desempeño de los proveedores, permitiendo de esta manera enfocar los esfuerzos de una manera óptima y objetiva.

En 2024 retomamos nuestra participación en el comité estratégico de fortalecimiento de proveedores EnRED de la ANDI regional Antioquia, un espacio que busca trabajar en red por el fortalecimiento empresarial de sus proveedores con ejercicios que permitan la optimización de esfuerzos y la búsqueda de eficiencia; contribuyendo así al desarrollo empresarial en la región.

Encuentro anual de proveedores

En 2024 realizamos el Encuentro anual de proveedores, un espacio que buscar reunir a los proveedores tanto del negocio como de soporte para compartir con ellos temas de actualidad y de interés. Este año contamos con la participación de 152 personas de diferentes empresas y tratamos temas relacionados con diversidad, equidad, inclusión, ética, descarbonización de la cadena de valor, gestión HSE con contratistas y salud mental.

También durante el evento realizamos la 5ª Entrega de reconocimientos a nuestros proveedores, que para este año tuvo una nueva versión, lanzamos el programa de reconocimiento de proveedores “Conexiones que inspiran” donde destacamos a nuestros proveedores en 5 nuevas categorías definidas teniendo en cuenta las señales del entorno, la estrategia empresarial y las demandas de los diferentes grupos de interés. Las nuevas cinco categorías son: proveedor conectado con la vida, proveedor conectado con la diversidad, la equidad y la inclusión, proveedor conectado con la transparencia, proveedor conectado con el medio ambiente y proveedor conectado con la innovación y sumamos un reconocimiento al “Proveedor Conexiones que Inspiran” como una gran categoría que destaca al proveedor integral que se destaca en todas las categorías.



Temas ASG en la cadena de valor

(GRI 2-23b, GRI 2-24a)

1.

Gestión de cambio climático con proveedores: durante 2024 avanzamos en el diseño de una hoja de ruta climática enfocada en la mitigación de huella de CO2 que fortalece las metas de cero neto 2050 y permitirá la construcción de la línea base para medir la huella de carbono en los servicios prestados por los proveedores a través de palancas como el clausulado verde, las herramientas de medición para alcance 3 en proveedores y el acompañamiento especializado para medición a través de la plataforma BONO2.

2.

Derechos humanos para contratistas: en alianza con el Centro RS trabajamos en el diseño y divulgación de la primera cartilla sobre derechos humanos para contratistas: Siete preguntas clave sobre derechos humanos.

Cartilla Derechos humanos para Proveedores

3.

Vinculación de personal de difícil inserción desde los procesos de contratación: después de incorporar en 2022 el anexo de vinculación de personal de difícil inserción que soporta la estrategia de diversidad e inclusión como pilar de sostenibilidad, en 2024 vinculamos 60 personas desde los procesos de contratación.

Este anexo sigue vinculado a los procesos de contratación otorgando 5 puntos para los proveedores que lo presenten.

Evaluación de **proveedores**

(GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2)

Realizamos evaluación de proveedores con el fin de valorar su desempeño en la ejecución de los contratos, de acuerdo con el objeto y alcance de este. Evaluamos bajo los siguientes criterios en la ejecución del contrato:

- Criterios de calidad de los bienes y servicios prestados.
- Criterios de cumplimiento de los plazos y la entrega de las cantidades programadas.
- Criterios de gestión, entrega completa, oportuna y a satisfacción de los documentos contractuales requeridos y cumplimiento en términos de la cantidad y competencias del personal asignado para la prestación del servicio.
- Criterios HSE, cumplimiento con todos los requisitos legales, contractuales o adquiridos con las autoridades en materia de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Criterio de cumplimiento del Código de Ética, del Código Antifraude y de la Directriz Corporativa sobre respeto y promoción de los drechos humanos.

En 2024 evaluamos a 31 proveedores en relación con los impactos ambientales y a 90 en relación con los impactos sociales. En ambos casos el 100% fueron identificados como proveedores con impactos negativos significativos potenciales y reales, relacionados con el incumplimiento a requisitos legales, en materia ambiental o de salud y seguridad en el trabajo. En todos los casos, los proveedores son requeridos para presentar planes de mejora que contengan análisis de causas y medidas para cerrar brechas frente al aspecto mal evaluado, una vez analizado, se reevalúa la nota del proveedor, de lo contrario, no podrá participar en futuras contrataciones.



En 2024 evaluamos al 93% de nuestros proveedores en calidad, oportunidad, HSE, ética y prácticas antifraude.

En la etapa de evaluación y selección de proveedores, evaluamos criterios sociales, los cuales tienen un peso del 5% en la calificación.

Durante 2024, contamos con 136 nuevos proveedores, de los cuales 5 (3,6%) fueron evaluados y seleccionados bajo criterios ambientales y 11 (8%) bajo criterios sociales.

Es importante mencionar que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013, la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Gestión **logística**

Durante 2024 iniciamos la fase de implementación del modelo de gestión logística para ISA y sus empresas bajo el liderazgo de ISA, el cual tendrá un cronograma de implementación escalonada alineada a la visión corporativa y según las prioridades definidas, también iniciamos la medición de huella de carbono para los servicios de transporte internacional contratados por ISA e ISA INTERCOLOMBIA y realizamos el diagnóstico para determinar la capacidad de almacenamiento de nuestros principales almacenes y plantear alternativas de optimización física para maximizar su capacidad. Por otro lado, implementamos una metodología digital para las tomas físicas anuales de inventarios, con una alta confiabilidad y mitigación de errores y buscamos opciones de mejora y diversificación de las posibilidades para la disposición final de residuos industriales.

GESTIÓN DE **ASUNTOS RELEVANTES**

Definición de nuestros **temas relevantes**

(GRI 3-1, GRI 3-2)

En ISA y sus empresas, contamos con un modelo integrado de reputación y sostenibilidad compuesto por 9 dimensiones y 26 asuntos (antes 28), que permiten a la Organización enfocar su gestión de sostenibilidad en temas que impactan la confianza de los grupos de interés y propenden a la construcción de valor sostenible.

A partir de este modelo, cada dos años revisamos y, de ser necesario, actualizamos el enfoque y vigencia de los temas y adelantamos una investigación sobre cada uno de los elementos.

En 2024, apoyados por una entidad externa, realizamos la revisión y actualización del modelo, basados en un análisis del contexto y principales tendencias y desafíos, con participación de los altos directivos y los equipos de trabajo de sostenibilidad y reputación, para reenfocar o afirmar dimensiones y atributos del modelo, acorde con las prácticas que debemos fortalecer y el reconocimiento que queremos obtener, en un marco de transición energética. Es así como el modelo ha mantenido las mismas 9 dimensiones desde que fue creado y ha pasado de 29 atributos en 2019, a 28 en 2022 y a 26 en 2024, en esfuerzo de alcanzar mayor comprensión y focalización.



El modelo integrado de **ISA y sus empresas**

Buen gobierno e integridad

- Independencia respecto al gobierno y terceros.
- Comportamiento ético, integro y transparente.
- Estructura y composición de gobierno que responde a los retos de la estrategia.

Liderazgo articulador y capacidad de influencia

- Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno.
- Líderes con propósito que evolucionan generando conexiones que inspiran.

Solidez y crecimiento

- Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio con visión de largo plazo aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.
- Estrategia adecuada de crecimiento acorde con los desafíos del entorno y del futuro.
- Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio.
- Optimización de sus recursos entre ISA y empresas para potencias el valor generado.

Anticipación e innovación

- Anticipación y preparación ante los desafíos y tendencias.
- Cultura de innovación con flexibilidad y agilidad.

Excelencia en el cumplimiento de su actividad

- Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia..
- Referente en sus estándares y prácticas.
- Seguridad de la infraestructura física y de la información y ciberseguridad.

Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales

- Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Gestión de impactos ambientales y climáticos asociados a las actividades.
- Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático.

Compromiso con el desarrollo socioeconómico

- Contribución a la transformación y al desarrollo sostenible y a la transformación de los territorios.
- Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.
- Respeto y promoción de los derechos humanos.

Alianzas estratégicas para la transformación

- Alianzas habilitadoras de largo plazo que permiten el logro de los propósitos comunes, mejoran las capacidades de las partes y generan impactos positivos.
- Gestión de riesgos de terceras partes.

Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento

- Empleador atractivo y deseable y comprometido con el bienestar de sus trabajadores.
- Capacidad para desarrollar trabajadores altamente calificados que aprenden y se proyectan comprometidos con la organización en el largo plazo.
- Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos.
- Gestión de la equidad, diversidad e inclusión.

Dentro de los cambios realizados, suprimimos dos atributos, fusionamos algunos elementos para fortalecer los enfoques y enfatizamos elementos para dar más visibilidad y relevancia al alcance de las acciones. El cambio más significativo se presenta en el contexto de cambio climático y transición energética, así:

"Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático", cambia por: "Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático"

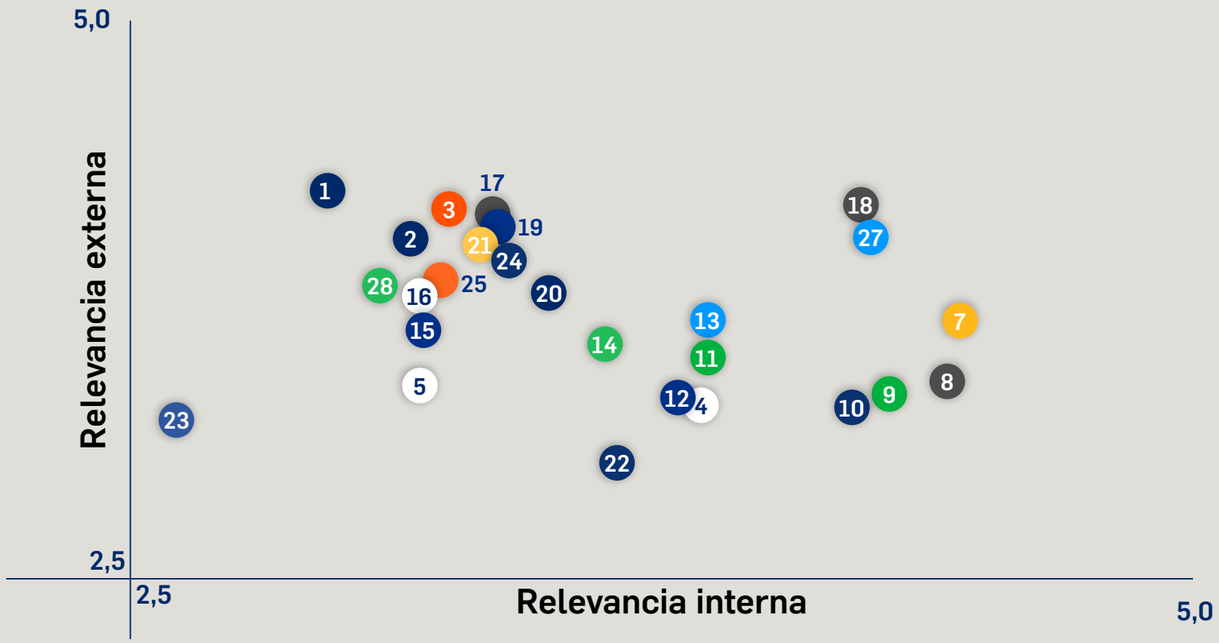
Con el modelo actualizado, adelantamos la tercera investigación de reputación y materialidad, en el segundo semestre de 2024 donde medimos la reputación y la confianza de nuestros grupos de interés, a la par que identificamos los temas materiales en los que debemos enfocar nuestras actuaciones, considerando el análisis estratégico interno, el análisis del entorno y las expectativas de los grupos de interés.

El proceso que llevamos a cabo para la definición de los temas relevantes se resume en cinco pasos:

1. Análisis del contexto: relacionado con investigación de asuntos relevantes de otras empresas del sector (referenciamientos), identificación de tendencias globales, riesgos emergentes, compromisos globales y estándares de reporte.
2. Consulta y participación: mediante entrevistas en profundidad, grupos focales y cuestionarios en línea con los grupos de interés para conocer los elementos del modelo integrado más relevantes para ellos. El universo de consulta fue de 618 personas, con criterios de representatividad y conocimiento entre: talento humano de la organización; aliados; comunidades; proveedores; medios de comunicación; gremios; clientes y estado de nivel local y nacional.
3. Estudio de contexto interno: haciendo revisión de la estrategia organizacional, los riesgos identificados y cuestionarios de relevancia interna.
4. Elaboración de la matriz de asuntos relevantes: se tiene en cuenta la relevancia tanto externa como interna de los distintos atributos del modelo. De esta manera, se ha analizado el impacto de los elementos en la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía, la magnitud de los riesgos que presentan o las expectativas de los miembros de junta y la alta dirección, así como de los grupos de interés. Asimismo, se han considerado las tendencias en materia ASG, la relevancia de los atributos para tras compañías del sector, los asuntos destacados para los principales marcos de reporte y los requerimientos de los analistas financieros.
5. Evaluación de la importancia de los temas identificados a partir de la escucha activa: la matriz de asuntos relevantes se contrasta con los resultados de la medición de reputación y de allí se identifican los asuntos priorizados.

Matriz de **materialidad**

(GRI 3-2)



Los resultados expresados en la siguiente tabla se han construido a partir de la suma de las calificaciones de relevancia externa y la relevancia interna del análisis de materialidad.

	Relevancia crítica	Suma relevancias
18	Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático	8,39
27	Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos	8,27
7	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	8,11
8	Estrategia adecuada de crecimiento	7,81
9	Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio	7,61
13	Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia	7,52
17	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades	7,49
10	Optimización de sus recursos y capacidades entre empresas del grupo para maximizar el valor generado	7,47
19	Contribución al desarrollo sostenible y la transformación de los territorios	7,44
	Relevancia alta	
3	Estructura y composición de gobierno diversa que responde a los retos de la estrategia	7,41
11	Anticipación y preparación ante los desafíos y tendencias	7,35
21	Respeto y promoción de los derechos humanos	7,32
24	Empleador atractivo y comprometido con el bienestar de sus trabajadores	7,32
20	Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas	7,26
1	Independencia respecto al gobierno y terceros	7,20
2	Comportamiento ético, integro y transparente	7,18
14	Referente en sus estándares y prácticas	7,17
4	Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno	7,12
	Relevancia media	
12	Cultura de innovación con flexibilidad y agilidad	7,10
25	Capacidad para desarrollar profesionales altamente calificados que aprenden y se proyectan comprometidos con la organización en el largo plazo	7,07
16	Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad	6,95
28	Gestión de la equidad, diversidad e inclusión	6,90
15	Seguridad de la infraestructura física y de la información y ciberseguridad	6,80
22	Alianzas de largo plazo para el logro de los propósitos comunes, mejora de las capacidades de las partes y fortalecimiento de los impactos positivos	6,66
5	Líderes inspiradores, adaptativos, referentes y transformadores	6,55
23	Gestión de riesgos de terceras partes	5,82

Asuntos **priorizados**

	Relevancia crítica	Suma relevancias
18	Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático	8,39
27	Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos	8,27
7	Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	8,11
8	Estrategia adecuada de crecimiento	7,81
9	Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio	7,61
13	Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia	7,52
17	Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades	7,49
10	Optimización de sus recursos y capacidades entre empresas del grupo para maximizar el valor generado	7,47
Relevancia alta		
11	Anticipación y preparación ante los desafíos y tendencias	7,35
24	Empleador atractivo y comprometido con el bienestar de sus trabajadores	7,32
20	Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas	7,26
2	Comportamiento ético, integro y transparente	7,18
4	Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno	7,12



Alcance, relevancia y articulación **a propósitos superiores**

Dimensiones y atributos priorizados	Alcance		Relevancia	ODS
	Interna	Externa		
Buen gobierno e integridad				
Comportamiento ético, integro y transparente	x	x	Alta	16
Liderazgo articulador y capacidad de influencia				
Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno	x	x	Alta	4, 7, 9, 13, 15, 17
Solidez y crecimiento				
Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa	x	x	Crítica	7, 17
Estrategia adecuada de crecimiento acorde con los desafíos del entorno y del futuro	x	x	Crítica	7, 17
Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio	x	x	Crítica	7, 17
Anticipación e innovación				
Anticipación y preparación ante los desafíos y tendencias	x	x	Alta	7, 17

Dimensiones y atributos priorizados	Alcance		Relevancia	ODS
Excelencia en el cumplimiento de su actividad				
Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia	x	x	Crítica	7, 9, 13, 15, 17
Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales				
Gestión de impactos ambientales y climáticos asociados a las actividades	x	x	Crítica	7, 13, 15, 17
Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático	x	x	Crítica	7, 9, 13, 15, 17
Compromiso con el desarrollo socioeconómico				
Contribución a la transformación y al desarrollo sostenible de los territorios	x	x	Crítica	4, 16, 17
Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas	x	x	Alta	4, 16, 17
Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento				
Empleador atractivo y comprometido con el bienestar de sus trabajadores	x	x	Alta	8, 16
Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos	x	x	Crítica	8, 16

Compromiso con la sostenibilidad

3

Asuntos relevantes

- Comportamiento ético, integro y transparente
- Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno
- Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa
- Estrategia adecuada de crecimiento acorde con los desafíos del entorno y del futuro.
- Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio.
- Anticipación y preparación ante los desafíos y tendencias.
- Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.
- Gestión de impactos ambientales y climáticos asociados a las actividades.
- Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático.
- Empleador atractivo y comprometido con el bienestar de sus trabajadores.
- Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos.
- Contribución a la transformación y al desarrollo sostenible de los territorios.
- Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.

Enfoque de gestión

Comportamiento ético, integro y transparente

Actuar de manera confiable, accesible, clara y honesta frente a los grupos de interés, manteniendo una conducta ética, transparente y con cero tolerancia a la corrupción.



PROGRAMA EMPRESARIAL **DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO**

(GRI 2-23, GRI 2-24a)

La ética y la transparencia son pilares fundamentales que guían todas nuestras actuaciones, nuestra meta es mantener los más altos estándares éticos y ser transparentes en todas nuestras operaciones, con el objetivo de generar confianza y fortalecer las relaciones con todos nuestros grupos de interés. En ese marco, implementamos el Programa Empresarial de Ética y Cumplimiento, el cual promueve un comportamiento basado en la integridad de nuestros administradores, trabajadores y terceros. La estructura del programa esta articulada e integrada por los siguientes componentes: el compromiso de la gerencia, la gestión integral de riesgos, las estructuras de gobierno, el marco de actuación, capacitación y comunicación y el monitoreo, revisión y reporte.



El programa orienta los comportamientos esperados de administradores, trabajadores y grupos de interés, define mecanismos de control y seguimiento, impulsa la cultura ética de las empresas, y nos permite gestionar los eventos de riesgo de soborno, corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva que puedan afectar a ISA y/o sus Empresas.

ASEGURAMIENTO DE LA **CONDUCTA ÉTICA**

(GRI 2-23, GRI 2-24a)

Código de **ética y conducta**

Dada la relevancia que tiene la ética como eje central de nuestras acciones, reconocemos la importancia de establecer, promulgar y aplicar un código de ética y conducta que oriente nuestras decisiones empresariales, ratifique nuestro compromiso con el actuar ético e impacte positivamente la manera de hacer negocios. Nuestro Código de Ética y Conducta es un compendio de reglas que define los estándares de comportamiento esperados y guía la forma de proceder de ISA y sus Empresas como parte del Grupo Ecopetrol y de todos los destinarios del Código, bajo los principios éticos de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida.

El Código de Ética y Conducta aplica a los administradores y trabajadores de ISA y sus Empresas como parte del Grupo Ecopetrol, así como todas las personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con este, incluyendo beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados (incluidos *joint ventures*), oferentes, además del personal y firmas que los contratistas vinculen para la ejecución de las actividades pactadas, por ello nos esforzamos en realizar una amplia difusión del mismo que abarca el 100% de los grupos mencionados ya que se encuentra publicado en la página web y en la intranet de la empresa.

Durante 2024 trabajamos en la actualización del Código de Ética y Conducta el cual mantiene los principios y orientaciones éticas e incluye nuevas directrices, exaltando la integridad como atributo fundamental, adicionalmente, suministra una nueva herramienta que permite aplicar el pensamiento crítico al momento de la toma de decisiones. El nuevo Código de Ética y Conducta de ISA y sus Empresas, se presentará a la Junta Directiva en 2025 para su adopción y posteriormente se iniciará el proceso de comunicación y aplicación

Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas.

Línea **Ética**

(GRI 2-25b, GRI 2-26a)

Nuestra Línea Ética hace parte del sistema de acceso multicanal de quejas, reclamos, consultas y reportes de ISA INTERCOLOMBIA y se encuentra a disposición de todos nuestros grupos de interés para que accedan fácilmente y realicen las denuncias que consideren pertinentes, garantizando la confidencialidad y la seguridad de su información personal.



PROPÓSITO

Establecer un mecanismo de comunicación a través del cual nuestros grupos de interés puedan realizar consultas o denunciar incumplimientos de nuestro Código de Ética y Conducta.

PROTOCOLOS

Para acompañar la gestión de los asuntos éticos, la organización cuenta con un protocolo que establece los criteros y etapas a considerar para analizar, gestionar, reportar y responder ante un reporte de incumplimiento al código de ética y conducta y en general a lo definido en el Programa Empresarial de Ética y Cumplimiento.

DATOS PERSONALES

Son tratados de manera adecuada y para los fines autorizados. Se protege la identidad de las personas.

ATENCIÓN

La Línea Ética es atendida por un call center externo. Una vez recibidos, registrados y clasificados los casos, estos son gestionados por un Comité de Ética.

La información recibida a través de este canal se clasifica como confidencial y como tal es gestionada.

CANALES DE LA LÍNEA ÉTICA

Línea Ética gratuita: 018000 94 20 01

EMAIL: lineaetica@intercolombia.com

APP: Grupo ISA Línea Ética

Formulario en línea

Frente a la gestión de los casos recibidos en la Línea Ética, durante 2024 se reportaron veinticinco casos, de los cuales diez fueron infracciones a nuestro Código de Ética y Conducta, siete de ellos correspondieron a denuncias por suplantación, uno por acoso laboral, uno por conductas anómalas y uno por acoso sexual. En cada caso se tomaron las acciones necesarias, las cuales corresponden principalmente a: intervención de los equipos de trabajo con el apoyo de Talento Organizacional, sensibilización y capacitación para reforzar el conocimiento y aplicación de las normas aplicables, comunicados a través de redes sociales de la empresa alertando los casos de suplantación y denuncias a las autoridades cuando así fuera requerido. El 100% de los casos se cerraron sin actividades de monitoreo o seguimiento para realizar.

De otro lado, como una guía al denunciante sobre acoso laboral o sexual, se dispuso en el formulario web de la línea ética un catálogo de posibles situaciones que pueden configurarse como este tipo de acoso.



Comité **de Ética**

(GRI 2-16)

Nuestro Comité de Ética es el órgano consultor designado para promover, supervisar y garantizar el cumplimiento de nuestros principios éticos, recibe las denuncias y las analiza libre y objetivamente, orienta y apoya las investigaciones internas o externas que sean necesarias, toma decisiones sobre asuntos relacionados con la integridad organizacional, e informa al Comité de Auditoría y Riesgos. Durante 2024, este comité sesionó en dos ocasiones, con la participación del 90 % de sus miembros y dentro de los temas tratados se destacan: i) lineamientos y seguimiento a la gestión ética de empresa ii) asesoría en la gestión de asuntos éticos.

Gestión de los **asuntos éticos**

(GRI 2-26a)

Dentro de nuestros procesos de aseguramiento de la conducta ética contamos con la Guía Corporativa para la Gestión de Asuntos Éticos que busca regular el mecanismo por el cual se reciben y gestionan las denuncias o consultas relacionadas con asuntos éticos. La Guía aplica seis premisas básicas para respetar el debido proceso durante la gestión de asuntos éticos: confidencialidad, imparcialidad, presunción de inocencia, derecho de defensa, discreción y respeto por la aplicación de las leyes y normas. En la Guía también se establece el proceso para la gestión de denuncias o consultas a partir de cinco grandes pasos:

1. Recepción y registro de la denuncia
2. Protección del denunciante
3. Procedimiento de investigación de la denuncia
4. Acciones posteriores por tomar según resultados de la investigación
5. Socialización y aseguramiento de los resultados de la investigación

¿Qué es una denuncia?

Es el mecanismo o acción de cualquier persona para dar a conocer, los hechos o conductas inadecuadas que puedan constituir violación al Código de Ética y Conducta, la Guía de Gestión Anticorrupción y Antisoborno y en general de cualquier aspecto asociado con el Programa Empresarial de Ética y Complimiento y que requieren ser verificados. Las denuncias pueden ser éticas o de cumplimiento, según lo establezca la normativa interna.

Gestión **anticorrupción**

(GRI 205-1, GRI 205-3)

La gestión integral de riesgos que hace parte fundamental de nuestro Programa de ética y cumplimiento incorpora la identificación y gestión de eventos de riesgo de soborno, corrupción, fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo que puedan afectar a ISA o sus Empresas. En ese marco durante 2024, evaluamos el riesgo de fraude y corrupción en el 100 % de nuestros centros operacionales, cinco (5) en total; en el proceso, no identificamos riesgos significativos relacionados con fraude, corrupción o soborno. Durante el periodo no se presentaron incidentes confirmados de corrupción, ni casos que resultaran en medidas disciplinarias para empleados o en la rescisión de contratos con socios de negocio por esta causa. Tampoco tuvimos procesos jurídicos abiertos ni casos públicos interpuestos contra ISA INTERCOLOMBIA o sus empleados en relación con actos de corrupción.



En ISA INTERCOLOMBIA contamos con la Guía para la Gestión Anticorrupción y Antisoborno que declara una cultura de no tolerancia a la corrupción, el fraude, el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo y la Guía para la Gestión del Riesgo de Fraude definida como un marco de referencia para formalizar nuestra voluntad estratégica respecto a la gestión de este riesgo, declarando una cultura de no tolerancia a acciones ilegales o faltas a la ética. Ambas guías establecen lineamientos corporativos y responsabilidades para su prevención, detección, investigación y respuesta.

Guía Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y sus empresas.

CULTURA Y FORMACIÓN **EN ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN**

(GRI 205-2)

En ISA INTERCOLOMBIA realizamos una adecuada difusión de los códigos y guías asociadas con los temas de ética y cumplimiento, así como procedimientos que aseguran la aplicación de estos.

Hemos establecido guías como la Guía anticorrupción y antisoborno, la Guía para la gestión de riesgo de fraude y la Guía para la gestión de asuntos éticos, y realizamos seguimiento a su implementación. A través de diferentes herramientas tecnológicas como Power Apps y Power BI hacemos seguimiento de aspectos tales como: conflictos de interés, ejecución de cursos de capacitación, monitoreo de operaciones, participación en los encuentros con diferentes grupos de interés, entre otros.



En 2024 implementamos el aplicativo Gestión de Solicitudes que permite gestionar las solicitudes de cumplimiento relacionadas con asuntos que impliquen análisis de acuerdo con nuestro programa empresarial de ética, entre los cuales se encuentran: patrocinios para eventos, invitaciones y participación en eventos, convenios, donaciones, debidas diligencias, consultas de alertas, entre otros. La implementación de estas soluciones tecnológicas apoya la gestión, permitiendo tener información centralizada, en línea y facilitar la toma de decisiones.

Durante el año identificamos la necesidad de fortalecer la toma de decisiones en asuntos éticos, y la identificación de estrategias para afrontar dilemas éticos, lo cual motivó la implementación de programas de capacitación para diferentes áreas de la organización, entregando herramientas y potenciando los canales de denuncia. En el marco del encuentro anual de proveedores se conversó sobre la "Ética e integridad, procesos más flexibles sin poner en riesgo la transparencia y la confianza", un espacio para afianzar la importancia de tener procesos ágiles sin dejar de lado la toma de decisiones basadas en la ética.

Por otro lado, tanto a los miembros de la Junta Directiva como a nuestros empleados les comunicamos las políticas y procedimientos anticorrupción de la Empresa. En 2024, el 100 % de los miembros de Junta y el 99,1 % de nuestros empleados recibieron formación sobre anticorrupción. Nuestro compromiso trasciende también a la cadena de valor y durante el año, comunicamos nuestras políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción al 100 % de nuestros proveedores (598) y 152 de ellos (25,4 %) recibieron formación sobre temas relacionados con anticorrupción.

En 2024, el 100 % de los miembros de Junta y el 99,1 % de nuestros empleados recibieron formación sobre anticorrupción.

Seguimos fortaleciendo nuestra cultura ética a través de las capacitaciones y de la participación en los eventos corporativos, donde la ética es un eje central del orden de día. Nuestro curso virtual de ética disponible en el sistema INTEGRO fue realizado por el 99,1% de los empleados de la empresa y el curso virtual de LAFT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) fue realizado por el 99,5%.





INICIATIVAS DE **TRANSPARENCIA**

Declaración de **conflictos de interés**

(GRI 2-15)

El cumplimiento de altos estándares de integridad en la conducta de nuestros administradores y trabajadores es una prioridad en nuestra organización y nos permite asegurar la transparencia, objetividad e independencia en la toma de decisiones.

Más información sobre gestión de los conflictos de interés. (GRI 2-15). Ver Guía Gestión Anticorrupción y Antisoborno de ISA y sus Empresas (pp. 4-7).

Los Estatutos Sociales y el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva consagran el deber de revelar los conflictos de interés y establecen cómo se definen y tramitan. Esa responsabilidad está consagrada en el Código de Ética y Conducta de ISA y sus empresas, y en nuestra Guía para la Gestión Anticorrupción y Antisoborno que definen con claridad los criterios para prevenir, manejar, divulgar y administrar situaciones que puedan constituir un conflicto de interés.

Nuestros miembros de la Junta Directiva, administradores y trabajadores deben reportar, cuando se designe o ingrese a la Compañía o mínimo una vez al año, la existencia o no de conflictos de interés para gestionarlos oportunamente. En 2024, el 99,1 % de los empleados y el 100% de los directivos de la Compañía realizaron su respectiva declaración de conflictos de interés. Las situaciones allí reportadas, fueron debidamente analizadas y gestionadas.

Acción colectiva de **ética y transparencia del sector eléctrico**

(GRI 2-28a)

En junio de 2015, en el marco del tercer Foro de Ética del Sector Eléctrico Colombiano, nació la Acción Colectiva de Ética y Transparencia del Sector Eléctrico, un escenario en el que las 36 empresas vinculadas se comprometen con el liderazgo ético del sector a través de la implementación de buenas prácticas de transparencia, anticorrupción, lavado de activos, libre competencia y derechos humanos.

A través de la iniciativa, las empresas reafirman su compromiso y responsabilidad en la construcción de país y en la relación ética con todos los actores del ecosistema de energía colombiano. Durante 2024 tuvimos participación en las mesas de trabajo que se realizaron, así como en el foro de ética del sector eléctrico. Los miembros de esta iniciativa trabajan en la construcción de un camino hacia un mejor hacer, un mejor actuar y, por ende, hacia un mejor futuro.

Más información sobre la Acción Colectiva

Protección **de datos**

(GRI 418-1)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con una Política de Información que enuncia las orientaciones para la gestión de la información y el conocimiento, considerados como activos críticos y estratégicos para el desarrollo de los negocios, aplica a todas las operaciones y proveedores, y está respaldada por un sistema para gestionar su cumplimiento. Algunas de las acciones desarrolladas durante 2024 frente a la protección de datos:

- Revisamos la Política de Información y reportamos oportunamente el Registro Nacional de Bases de Batos RNBD al ente regulador.
- Dimos respuesta a las solicitudes de terceros relacionadas con el consentimiento informado de tratamiento de datos personales.
- Analizamos diferentes aspectos que pudiesen poner en riesgo la protección de los datos personales y tomamos las medidas respectivas.
- Nuestro curso virtual de protección de datos personales fue realizado por el 99,4% de los empleados de la empresa.
- En 2024 no se presentaron casos de violación a la protección de datos personales.

Ver declaración sobre protección de datos personales

Ver política de información

Enfoque de gestión

Empresa influyente e inspiradora con capacidad de anticiparse, adaptarse y transformar positivamente el entorno

Articular proactivamente las transformaciones en los sectores y entornos y territorios en los que participa, anticipándose a las tendencias, articulándose a iniciativas globales para trascender y movilizar transformaciones sostenibles en coherencia con su propósito superior.



MOVILIZAMOS CONTRIBUCIONES **HACIA PROPÓSITOS SUPERIORES**

(GRI 2-28a)

Fomentamos estrategias centradas en:

Promover y participar con liderazgo en articulaciones y alianzas con entidades de los sectores público y privado, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales, impulsando iniciativas globales para dejar un legado positivo en el medioambiente y la sociedad.

Suscribir pactos y adherir a iniciativas sectoriales, acciones colectivas y plataformas multiactor para incorporar buenas prácticas en nuestra estrategia y promoverlas con nuestros grupos de interés.

Adoptar estándares internacionales y marcos de gestión para la sostenibilidad, siguiendo lineamientos de ISA.

Impulsar iniciativas pedagógicas y movilizadoras de cultura de sostenibilidad.



COMPROMISOS CON **INICIATIVAS EXTERNAS**

(INDICADOR PROPIO, GRI 2-23, GRI 2-24a, GRI 2-28a)

Pacto Global de las **Naciones Unidas**

Somos signatarios del Pacto Global desde hace diez años y, en 2024, fuimos elegidos miembros del Comité Directivo de la Red Local del Pacto Global en Colombia para el período 2024-2028, en el Comité actuamos en calidad de Miembro Principal Gran Empresa Contribuyente y mantuvimos con una participación del 100% en las sesiones convocadas.

Incorporamos de manera transversal en nuestros procesos los principios de respeto a los derechos humanos, laborales, cuidado ambiental y lucha contra la corrupción. Reportamos nuestro progreso a los grupos de interés y promovemos su adhesión. En 2024, cumplimos con la comunicación de progreso bajo la nueva metodología establecida.

Además, participamos activamente en la agenda de formación y comunicación del Pacto Global y el Nodo Antioquia, compartiendo nuestras buenas prácticas y patrocinando eventos clave. Destacamos en el 14° Congreso Anual, el Foro de Innovación Social y el Programa de Reconocimiento a Buenas Prácticas, donde fuimos galardonados por nuestra iniciativa de pedagogía para aportar a la gobernanza climática en el ODS 13 Acción por el Clima.



Objetivos de Desarrollo **Sostenible – ODS**

(GRI 2-23, GRI 2-24a, GRI 2-28a)

Incorporamos los ODS en nuestra estrategia empresarial y los promovemos con nuestros grupos de interés involucrándolos en iniciativas que los apalancan, comunicamos el progreso a través de nuestra plataforma de medios y anualmente en el reporte integrado de gestión. La contribución a los ODS se refleja en los resultados de los asuntos materiales y su relación con los ODS priorizados en la estrategia.

Focos de contribución a los ODS:



Educación (ODS 4): Eje transversal al modelo Conexión Desarrollo, el cual además cuenta con una línea especifica de proyectos dedicados a la educación y el empoderamiento de las comunidades. Este eje es catalizador de contribución a otros ODS como 1, 2, 5, 6, 7, 10, 16.



Energía (ODS 7) e Infraestructura (ODS 9): contribuciones desde las actividades de negocio en contexto de transición energética; innovación e infraestructura social para dar acceso a la energía basada en soluciones de energía renovable y programas de beneficio comunitario.



Acción por el Clima (ODS 13) y Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15): hojas de ruta para el logro de metas ambiciosas como Net Zero y Naturaleza Positiva.



Paz y Justicia e instituciones sólidas (ODS 16): prácticas de gobierno corporativo ético y contribución a la construcción de entornos de paz.



Estándares **internacionales**
(GRI 2-23a)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con un sistema integrado de gestión compuesto por cinco sistemas certificados que permiten, de manera sistemática y homologada, el mejoramiento continuo, la gestión de activos, la calidad, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental, la seguridad de la información y el sistema de Equidad Laboral - Equipares. Así mismo, acogemos los estándares no certificables para la gestión de riesgos, reportes de sostenibilidad y gestión climática.

Estándares de gestión

- ISO 55001:2014
- ISO 14001:2015
- ISO 9001:2015
- ISO 27001:2022
- ISO 45001:2018
- ISO 31000
- ESTÁNDARES GRI
- PAS 2060
- EQUIPARES

- Certificado PMM Enterprise Certification
- Certificado ICONTEC
- No Certificables
- Certificable por el Ministerio del Trabajo

Referentes internacionales para la **gestión de sostenibilidad**
(GRI 2-23a)

Avanzamos por la senda de sostenibilidad referenciados en marcos, índices, metodologías e iniciativas para la gestión empresarial definidos por ISA y sus empresas para el cierre de brechas y la implementación de mejores prácticas.

Dow Jones Sustainability Indexes · TNFD · GRI · TCFD Task Force on Climate-Related Financial Disclosures · CDP Driving Sustainable Economies · IFRS International Financial Reporting Standards · SASB

IMPULSAMOS CONTRIBUCIONES **SUPERIORES**

(GRI 2-28a)

Lideramos y participamos en iniciativas y agendas locales, sectoriales, nacionales y globales enfocadas en la proactividad y la transferencia de capacidades para transformar positivamente el entorno, incorporando a la vez las mejores prácticas en nuestras actividades empresariales.

Es así como establecemos relaciones de largo plazo a través de alianzas, convenios y acuerdos de colaboración con entidades diversas, entre no gubernamentales, organismos multilaterales, del sector académico, de gobierno y gremiales, para fortalecer nuestras contribuciones al desarrollo socioeconómico, la protección de la biodiversidad, la conservación, la mitigación del cambio climático, la innovación y la transición energética.

Alianzas y acuerdos

- Sociales
- Ambientales
- Innovación
- Afiliaciones y suscripciones
- Espacios de participación sectorial y gremial

Oprimir en los botones para mas información.



ARTICULACIÓN CON INICIATIVAS SOBRE **CAMBIO CLIMÁTICO**

(GRI 2-28)



Alianza Sector Eléctrico Carbono Neutral **(ASECN)**

La adhesión a esta iniciativa del sector eléctrico, liderada por el Ministerio de Minas y Energía, y de la cual somos participantes fundadores canaliza nuestro compromiso de alcanzar la neutralidad del sector eléctrico antes de 2050 y la reducción del 51% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Durante 2024, participamos en las mesas técnicas de la Alianza del Sector Eléctrico Carbono Neutro, enfocadas en acelerar la descarbonización del sector en Colombia, adoptando mejores y más ambiciosas prácticas en materia de mitigación y compensación de emisiones.

Gran Alianza por la Economía Circular **de Medellín**

Como empresa, en 2024 suscribimos el Manifiesto Verde de la Gran Alianza por la Economía Circular de la ciudad de Medellín, para la articulación de diversos actores, incluyendo a los antiguos firmantes del Pacto por la Calidad del Aire, en su transición hacia modelos de producción y consumo circulares, inclusivos y regenerativos. Nuestro compromiso contribuye al fortalecimiento mutuo y a la gestión de información y conocimiento sobre Economía Circular, promoviendo una mejor actuación y coordinación institucional. Los principales focos de trabajo en el marco de esta alianza incluyen: gestión de residuos; eficiencia energética y reducción de emisiones; sostenibilidad y conservación; economía circular; movilidad sostenible.

Es nuestro propósito actuar colaborativamente con iniciativas locales y regionales por la disminución de emisiones, la descontaminación y la gobernanza climática, en área de influencia de nuestra infraestructura, en este caso en Medellín y el Valle de Aburrá, donde se encuentran ubicadas nuestra sede principal y el Centro de Transmisión de Energía Noroccidente.

ARTICULACIÓN CON INICIATIVAS **EN BIODIVERSIDAD**

(GRI 2-28)

Alineación con el Acuerdo de **Kunming Montreal**

Nuestra estrategia de biodiversidad apoya los objetivos de "Vivir en armonía con la naturaleza" para 2050, promoviendo un uso sostenible y equitativo de los recursos naturales y enfocándonos en detener y revertir la pérdida de biodiversidad con acciones concretas como:

- Protegemos la biodiversidad: implementamos programas que aseguran la protección de áreas clave de biodiversidad para proteger al menos el 30% de las áreas terrestres y marinas para 2030 (Meta 3).
- Aplicamos la jerarquía de mitigación para evitar, minimizar, restaurar y compensar los impactos sobre los ecosistemas y reducir la pérdida de biodiversidad (Meta 5)
- Nos comprometemos con la no pérdida neta de biodiversidad y restauramos ecosistemas degradados mediante nuestro programa de compensaciones bióticas (Meta 2).
- Con el programa Conexión Jaguar, contribuimos a la restauración de corredores biológicos clave, promoviendo la conectividad y la resiliencia de los ecosistemas naturales.
- Implementamos políticas de deforestación neta cero orientadas a conservar coberturas vegetales y prevenir la pérdida de bosques, para promover una planificación espacial inclusiva y minimizar el cambio en el uso del suelo (Meta 1), además de integrar los valores de la biodiversidad en las políticas y planes de desarrollo sectoriales, incluyendo infraestructura y energía (Meta 14).
- Promovemos la participación de comunidades locales y otros actores clave en la toma de decisiones ambientales (Metas 21 y 22) que buscan mejorar la participación y el reconocimiento de los derechos de las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad.
- Cumplimos estrictamente con la legislación ambiental vigente y adoptamos estándares internacionales como el GRI y los Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, garantizando prácticas de gobernanza transparentes y responsables.

Con estos compromisos y políticas, ISA y sus empresas no solo se alinean con los objetivos internacionales del Marco Mundial de Biodiversidad, sino que también lideran acciones concretas para contribuir a la conservación de la biodiversidad.

Convenio marco **con Web Conserva**

Firmamos convenio para contribuir a la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible, así como el desarrollo de proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN).

Convenio marco con Universidad del Norte **– UniNorte**

Nos proponemos contribuir a la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible, así como la mitigación del cambio climático, mediante la implementación de acciones en el marco del Programa Conexión Jaguar, iniciativas de impacto social y ambiental positivo, desarrollo de proyectos de biodiversidad, carbono en agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU por sus siglas en inglés) y proyectos de soluciones basadas en la naturaleza (SBN).

En el período se logró la firma de convenio para aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para implementar la propuesta " MARES – Manglares Azul: Restauración y Sostenibilidad" con la cual se busca desarrollar la prefactibilidad de un proyecto de captura de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el sector Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo (AFOLU) y la estructuración de mecanismos adicionales de financiación o un proyecto productivo en ecosistemas naturales y/o en la zona de amortiguación en las regiones costeras y sus áreas de influencia en los departamentos de Antioquia, Bolívar y Atlántico.

Acuerdo Biodiversidad y Desarrollo, por el Caribe: **Conexión La Guajira – ANDI**

Aunamos esfuerzos técnicos e iniciativas entre instituciones y empresas encaminadas a la conectividad y conservación de ecosistemas estratégicos continentales y marino costeros: apoyo al sistema nacional, regional y local de áreas protegidas del Departamento de La Guajira; impulso a modelos de producción y uso sostenible en alta, media y baja Guajira.

En 2024 se realizaron reuniones del comité técnico de la mesa en las cuales se dieron a conocer las acciones en curso en materia de biodiversidad en el departamento de la Guajira por parte de cada una de las empresas que hacemos parte del Acuerdo; se presentaron los avances de la Hoja de Ruta Biodiversidad + Empresa a movilizar en la COP16.



Convenio con Fundación **Danza y Vida**

Acciones orientadas a la restauración ecológica, protección de los recursos naturales y educación para la sostenibilidad en la Ecoaldea Atlántida, departamento del Cauca, que contribuyan con el fortalecimiento de capacidades en términos ambientales, sociales y culturales en zona de influencia de ISA INTERCOLOMBIA.



Participación en la COP16 **de Biodiversidad**

En la Conferencia de las Partes que reunió a 198 países, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas y el sector privado en Cali entre octubre y noviembre, con el objetivo de evaluar los progresos y definir acciones para alcanzar las metas globales de conservación para 2030, compartimos prácticas empresariales en 5 eventos (4 en zona verde y 1 en zona azul). Además, desplegamos una estrategia de comunicación y relacionamiento dirigida a nuestros grupos de interés, conectamos con los principales desafíos a nivel global y nacional y valoramos los logros como base para identificar riesgos y oportunidades en la senda de biodiversidad positiva declarada por ISA y sus empresas.

Presencia académica en la COP16

Pabellón	Nombre del evento
Verde	Panel “Estrategias para la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en los proyectos de infraestructura lineal"
Verde	Simposio Internacional “Referentes internacionales de gestión de la biodiversidad en proyectos energéticos para una transición energética justa” Panel 1. Casos de éxito en la gestión de los hábitats y la biodiversidad en los entornos de proyectos energéticos – FNCER
Verde	Integración de los mecanismos de financiación para la restauración y conservación de los ecosistemas (compensaciones y mercados ambientales)
Verde	Foro de Biodiversidad y Energía (Pacto Global)
Azul	Conversatorio “Transparencia corporativa ayuda a proteger la biodiversidad” (GRI)

ARTICULACIÓN CON INICIATIVAS **EN DERECHOS HUMANOS**

(GRI 2-23b, GRI 2-28a)

Comité Minero Energético en **Seguridad y Derechos Humanos (CME)**

Pertenecemos al Comité desde su creación en 2003, somos miembros de su Junta Directiva y estamos comprometidos con mejorar el desempeño en derechos humanos en lo relacionado con la seguridad en los entornos de la operación empresarial en Colombia a través de la incidencia en política pública, la generación de conocimiento, herramientas y buenas prácticas, y la promoción de la debida diligencia. En ISA INTERCOLOMBIA tenemos el compromiso de participar activa, comprometida y constantemente para la identificación y construcción de recomendaciones, estudios, análisis o proyectos, y progresar en la adopción de las recomendaciones del CME.





ARTICULACIÓN CON INICIATIVAS **EN EQUIDAD DE GÉNERO**

(GRI 2-28)

Sello de Equidad Laboral **– Equipares**

En 2024 logramos la certificación sello Oro Equipares otorgada por el Ministerio del Trabajo y el PNUD como resultado de un trabajo consistente a lo largo de varios años de trabajo. Este Sello nos certifica como una empresa que ha consolidado un sistema de mejora continua en equidad de género, con resultados como: incrementar en 7 puntos porcentuales la participación de mujeres en planta desde que iniciamos el proceso equipares en 2020, contar a la fecha con 48% de mujeres en posiciones de liderazgo, impulsar programas de inclusión de mujeres en la cadena de abastecimiento como es el caso de las escuela de linieras, así como cuidar nuestros ambientes de trabajo para que tanto hombres como mujeres, trabajemos seguros, con equilibrio vida personal y laboral, y libres de violencias.

ARTICULACIÓN CON INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA **CULTURA DE SOSTENIBILIDAD**

(GRI 2-28)

Escuela **Valor Sostenible**

En 2024, centramos nuestros esfuerzos en sensibilizar sobre la sostenibilidad a través de historias inspiradoras que reflejan nuestra visión de confianza. Exploramos temas clave como finanzas sostenibles, energía, corrosión en infraestructuras y el rol de las mujeres indígenas, entre otros. Para ello, fortalecimos nuestro podcast *Relatos EnConexión*, con 12 episodios distribuidos en tres temporadas, alcanzando 2.103 descargas, 204 seguidores en Spotify y una retención del 56%. Además, en alianza con el Centro RS, desarrollamos tres cápsulas en video sobre inclusión social, transición energética y consumo responsable. También promovimos dos charlas en video sobre descarbonización y la deuda ambiental, ampliando el impacto de nuestro mensaje.

#Comunicacionparalavida

Desde hace tres años, esta iniciativa une a comunicadores de distintas entidades aliadas para resaltar el papel de la comunicación en el desarrollo, la construcción de paz y el fortalecimiento de la vida en los territorios. En 2024, iniciamos con un encuentro de intercambio de experiencias y planeación estratégica, fortaleciendo capacidades en comunicación digital y gestión de contenidos. Esto permitió amplificar las voces de diversas regiones de Colombia a través de 10 publicaciones compartidas en redes sociales por nueve entidades aliadas, entre ellas Prodepaz, Promotora de Comercio Social y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.





RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y **DISTINCIONES**

(INDICADOR PROPIO)

RECONOCIMIENTO	ENTIDAD OTORGANTE
Premio 2023 Energy Delivery & Customer Solutions Technology, en la categoría «Aplicación de herramientas y técnicas de análisis de gestión de activos en transmisión».	*Electric Power Research Institute* -EPRI- Mayo 2024
12 trabajos de conocimiento e innovación de ISA INTERCOLOMBIA, reconocidos en el evento interno de Jornadas del Conocimiento e Innovación.	ISA Mayo 2024
Participación de 10 representantes de nuestro talento humano en el evento CIGRÉ París. Empresa de transmisión de energía en Colombia con mayor presencia en este espacio.	CIGRÉ Agosto 2024
Al Centro de Servicios en la categoría "generación de valor centrada en el cliente".	ANDI - Septiembre 2024
Reconocimiento a las buenas prácticas de Desarrollo Sostenible, por los aportes al ODS 13, al integrar soluciones innovadoras y efectivas que contribuyen tanto a la mitigación como a la adaptación frente al cambio climático desde la mirada de la apropiación social.	Pacto Global Red Colombia Septiembre 2024
Sello de Equidad Laboral Equipares Nivel Oro.	Ministerio del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD). Diciembre 2024

Enfoque de gestión

Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio, aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa

Somos una compañía que optimiza la inversión de capital, gestionando las oportunidades y riesgos para velar por su vigencia corporativa, asegurando el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico del negocio y respetando los compromisos adquiridos con sus grupos de interés.





NUESTRO COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DE LA **ESTRATEGIA 2030**

En 2024, reforzamos nuestro compromiso con los objetivos de la Estrategia 2030 mediante la actualización del Plan Financiero de Largo Plazo, priorizando la sostenibilidad financiera y el crecimiento estratégico.

Este esfuerzo permitió implementar eficiencias en costos y gastos operativos, optimizando la gestión de activos y asegurando el cumplimiento del presupuesto proyectado. Adicionalmente, la entrada de proyectos estratégicos y su consolidación como pilares del crecimiento permitieron un incremento significativo de los ingresos operativos, contribuyendo a la mejora del desempeño financiero de la compañía y al fortalecimiento del EBITDA proyectado a largo plazo.

Por otro lado, continuamos en la senda de la innovación mediante la digitalización y RPA (Automatización Robótica de Procesos) para eliminar redundancias y mejorar la productividad, eficiencias energéticas en instalaciones para reducir costos operativos y negociaciones estratégicas con proveedores para alinear costos con estándares de calidad y desempeño. Estas acciones reafirman nuestra capacidad para adaptarnos a los retos de un entorno cambiante, generando valor agregado y contribuyendo al desarrollo de un modelo energético sostenible.

En 2024, consolidamos avances importantes en eficiencia financiera y crecimiento operativo, alineando los resultados con los objetivos estratégicos de la Estrategia 2030. La combinación de optimización en costos, aumento de ingresos y compromiso con la innovación aseguran nuestra sostenibilidad corporativa y liderazgo en el sector energético.

RESULTADOS DE **NUESTRA GESTIÓN**

Dado el contexto internacional y local del año 2024, nuestra gestión financiera fue positiva, logramos un crecimiento en ingresos operacionales del 11,7 % con respecto al año 2023, además de una gestión eficiente de costos y gastos con un crecimiento del 10,0 %, cuyo crecimiento se vio impactado por una inflación del 9,28 %, y por los gastos extraordinarios derivados de la negociación sindical, además de nuevos requerimientos ambientales y sociales, que han incrementado el reto de lograr eficiencias en el corto y largo plazo.

Por otro lado, el cumplimiento del indicador EBITDA demuestra nuestra capacidad para cumplir con los objetivos financieros establecidos con la Junta Directiva en el momento de aprobación del presupuesto, asegurando la vigencia corporativa y el valor a los accionistas.

Cifras en millones COP

	Real 2024	Real 2023	Var.$	Var.%
EBITDA(*)	118.424	108.231	10.193	9,4%
Margen EBITDA (%)	5,0%	5,1%		

(*) EBITDA = Ingresos operacionales – AOM (sin impuestos operacionales y sin liquidación de la utilidad del contrato de cuentas en participación correspondiente a ISA)– Provisiones y pasivo pensional + Otros ingresos – Otros gastos.





Principales **cifras financieras**

(INDICADOR PROPIO)

Cifras en millones COP

Estado de Resultados	2024	2023	Var.$	Var.%
Total de ingresos	2.361.719	2.113.427	248.291	11,7 %
Costos y gastos AOM*	533.396	485.028	48.368	10,0 %
Utilidad operativa*	1.721.151	1.609.655	111.486	6,9 %
Utilidad antes de impuestos	88.557	81.070	7.487	9,2 %
Provisión para impuestos	31.217	28.696	2.521	8,8 %
Utilidad neta	57.340	52.374	4.966	9,5 %

* No incluye la distribución de la utilidad del contrato de cuentas en participación ni otros ingresos y gastos.

La gestión financiera en 2024 permitió un incremento en el EBITDA, la utilidad del contrato de cuentas en participación y la utilidad neta, en comparación con años anteriores.

Asimismo, optimizamos la gestión de gastos de administración, operación y mantenimiento (AOM), capturado eficiencias y fortaleciendo la generación de valor para los accionistas.

Este año de crecimiento significativo para la compañía, se vio reflejado en el incremento de la utilidad neta, pasando de $ 52.374 en 2023 a $ 57.340 en 2024, con un crecimiento del 9,5%, así como en el incremento de la utilidad operativa (antes de la distribución de utilidad del Contrato de Cuentas en Participación - CCP -) del 6,9 % (2024 $ 1.721.151 y 2023 $ 1.609.665) debido al resultado combinado positivo de mayores ingresos con un comportamiento acorde y gestión del gasto AOM.

El crecimiento estuvo impulsado por mayores ingresos operacionales derivados principalmente de:

- La recepción de ingresos provenientes del proyecto UPME 07-2017 “Línea de transmisión Sabanalarga - Bolívar 500 kV y segundo transformador 500/220 kV, 450 MVA, en la subestación Bolívar”.
- La renegociación de contratos y conexiones con proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) y la gestión comercial en nuevos contratos de conexión y servicios asociados.
- Mayores ingresos asociados al uso del STN debido al cambio de indexación de los activos con respecto al año anterior según lo contemplado en las resoluciones CREG.

La optimización de costos y gastos para continuar con la generación de eficiencias y asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de la empresa, se centra en las siguientes oportunidades:

- Aplicar soluciones tecnológicas basadas en análisis de datos para el mantenimiento de la red de transmisión.
- Lograr mejores negociaciones en la contratación de bienes y servicios con proveedores para alinear financieramente los costos con estándares de desempeño y calidad.
- Desarrollar iniciativas de digitalización y RPA (Automatización Robótica de Procesos) para eliminar actividades redundantes y mejorar la productividad.
- Revisar y depurar continuamente las licencias tecnológicas.
- Implementar actividades de eficiencia energética en instalaciones para reducir el consumo eléctrico y la huella de carbono.

El desempeño positivo está basado en la ejecución de los controles SOX y la incorporación de buenas prácticas en la documentación, estructuración, seguimiento y vigilancia de los procesos de la Gerencia Financiera y la necesidad del fortalecimiento del análisis financiero de la gestión del Capex de los proyectos gerenciados por ISA INTERCOLOMBIA, lo cual ha impulsado nuevas formas de trabajo conjunto con la Gerencia de Negocios y Proyectos, de manera que dichos análisis reflejen los aspectos financieros y de ejecución de proyectos. También se trabaja con la Gerencia de Operaciones en la gestión eficiente del Opex basado en el ciclo de vida del activo y en función de costo, riesgo y desempeño.

Ver detalle Resultados y estados financieros

VALOR ECONÓMICO, GENERADO, **DISTRIBUIDO Y RETENIDO**

(GRI 201-1)

El siguiente cuadro muestra la información económica reportada en nuestros estados financieros, en un esquema que permite presentar la generación de valor económico obtenida en el desarrollo del objeto social, así como la distribución entre los diferentes grupos de interés que aportan a la sostenibilidad de la compañía:

Cifras en millones COP

Valor económico generado y distribuido (VEGD)	**2024**
Ingresos operacionales netos	2.361.719
Ingresos financieros	21.031
Otros ingresos (arrendamientos y otros)	5.592
Valor económico directo generado	**2.388.342**
Gastos de funcionamiento	228.530
Liquidación de la utilidad del contrato de cuentas en participación – CCP	1.644.064
Sueldos, prestaciones sociales y beneficios a empleados	256.463
Dividendos distribuidos a los accionistas (*)	53.258
Impuestos y contribuciones al Gobierno	71.837
Inversiones comunitarias	23.871
Valor económico distribuido - VED	**2.278.023**
Valor económico retenido (generado - distribuido)	**110.319**
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	106.236
Reservas	4.082

(*) Los dividendos distribuidos a los accionistas corresponden a las utilidades generadas en el año 2024, la propuesta de dividendos se presenta para análisis y aprobación en la Asamblea General de Accionistas en marzo de 2025.

Las reservas equivalen al valor económico retenido, sin considerar las provisiones, depreciaciones y amortizaciones. Anualmente, se realiza reserva legal del 10 % sobre las utilidades netas de la Empresa; para el año 2024 se propone una reserva legal del 7,12 % con el objetivo de alcanzar una reserva del 50% del capital suscrito establecido en el art. 452 del Código de Comercio y estatutos de la Empresa.



Valor económico generado

Atendemos las necesidades de nuestros clientes y usuarios a través de la prestación del servicio público de transporte de energía, servicios asociados y otros servicios. En la prestación de estos servicios, hemos superado la meta de los indicadores de gestión de la red de transmisión exigidos por el ente regulador, gracias a la excelencia en la ejecución de nuestros procesos y a la eficiencia en la prestación de los servicios. Cabe destacar que el 98,9 % (2023: 98,9 %) del valor económico generado se relaciona directamente con la operación del negocio.

Valor económico distribuido

En 2024 y 2023, distribuimos 95,4% y el 98,9% respectivamente, de nuestro valor económico generado y retuvimos el 0,2% para el fortalecimiento patrimonial a través de la reserva legal, la cual, al cierre del año 2024 correspondía al 44,42% (2023: 37,2%) del capital suscrito y pagado.

Ver detalle valor económico, generado y distribuido



Contrato de cuentas en participación

ISA INTERCOLOMBIA tiene con ISA un contrato de cuentas en participación mediante el cual ISA INTERCOLOMBIA actúa como socio gestor e ISA como socio inactivo no oculto. En este contrato se acuerda que ISA INTERCOLOMBIA desarrollará las actividades necesarias para la representación y la prestación de los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN), servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos eléctricos y no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuya representación la realiza ISA INTERCOLOMBIA para la ejecución del negocio.



Enfoque de gestión

Estrategia adecuada de crecimiento acorde con los desafíos del entorno y del futuro

Compañía que crece teniendo en cuenta los retos del contexto actual y futuro, con base en un portafolio de negocios adyacentes y diversificado en diferentes geografías para crear valor sostenible.



CON EL CRECIMIENTO DE LA TRANSMISIÓN **DE ENERGÍA CRECEMOS TODOS**

En ISA y sus empresas, la transmisión de energía eléctrica no solo es esencial para llevar la electricidad desde diversas fuentes hasta industrias, hogares y comunidades con seguridad, confiabilidad y eficiencia, sino que también es una plataforma clave para la transición energética.

Por ello, priorizamos la adaptación de la infraestructura eléctrica para fortalecer la resiliencia de las redes, garantizando la confiabilidad y seguridad del sistema. Esto requiere una inversión constante en expansión y modernización, integrando nuevas tecnologías y recursos distribuidos para responder a los desafíos del sector; adicionalmente, nuestro plan de renovación busca mejorar estos aspectos críticos y asegurar un suministro eléctrico eficiente y seguro para todos.

En 2024, nuestro presupuesto total para proyectos en ejecución alcanzó los 3,3 billones de pesos, una inversión que impulsa la economía al movilizar recursos hacia diversos actores y sectores, principalmente proveedores locales pues, más del 90% de nuestros proveedores en construcción y montaje son empresas nacionales, lo que fortalece la industria local y genera empleo. A través de la contratación local, no solo materializamos la infraestructura, sino que también contribuimos al desarrollo de las regiones donde operamos, dinamizando la cadena de abastecimiento y promoviendo un impacto positivo en la economía nacional.

Nuestra operación cuenta con:

103
subestaciones en operación

85
subestaciones en operación propiedad de ISA

18
subestaciones de otros agentes con presencia de ISA INTERCOLOMBIA

38
subestaciones proyectadas para diseño y construcción

1.139
Kilómetros de líneas en diseño y construcción

Impulso a nuestra estrategia de transmisión, **proyectos que ganamos en 2024**
(INDICADOR PROPIO)

En años anteriores, el sector atravesó una etapa de transición, replanteando su enfoque de actuación en el contexto de la transición energética y en alineación con el Plan 2050 del país y en 2024, como resultado de este proceso de análisis y comprensión, se reactivaron múltiples convocatorias destinadas a fortalecer y expandir el sistema de transmisión nacional. Derivado de ello capturamos oportunidades para el desarrollo de proyectos no solo de expansión y fortalecimiento de la red, sino también de proyectos de conexión a fuentes de energía renovable no convencional, en 2024 logramos materializar adjudicaciones por 159 millones de dólares, alcanzando un 117% de cumplimiento frente a la meta 2024, adjudicaciones que cobijan esos dos grandes grupos, negocios con el gobierno y negocios B2B de conexión a fuentes de energía renovables no convencionales.





Proyectos de expansión y aumento de la confiabilidad del STN

En 2024 se adjudicaron a ISA seis proyectos correspondientes a convocatorias de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), dichos proyectos se asignaron a ISA INTERCOLOMBIA y se encuentran en etapa contractual, se trata de negocios que denominamos B2G, enfocados en aumentar la confiabilidad del sistema de transmisión nacional y en fortalecer los corredores que conectan la zona norte con el centro del país, proyectos de expansión de la red que van a fortalecer y robustecer la capacidad de transferencia de potencia lo que al final facilita un mayor cubrimiento de demanda.

No.	Descripción	CAPEX
1	Interconexión Magangué a 500 mil voltios	146.618.244.903
2	Ampliación subestación San Marcos a 500 mil voltios	28.475.104.945
3	Corte Central subestación Chinú a 230 mil voltios	10.162.030.229
4	Interconexión Pasacaballos a 220 mil voltios	114.089.803.919
5	Segundo transformador en la subestación Primavera de 500/230 mil voltios	63.155.624.762
6	Cuarto transformador en la subestación Sogamoso de 500/230 mil voltios	73.648.223.708

Proyecto de interconexión Magangue a 500 mil voltios y líneas de transmisión asociadas

En diciembre del 2024 la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME, nos adjudicó la convocatoria pública para la construcción de una subestación a 500 mil voltios y una línea de doble circuito de aproximadamente 20 kilómetros que conectará con la línea existente Chinú – Copey, ahora Chinú – Magangué – Copey. La nueva subestación se construirá en el municipio de Magangué (Bolívar).

Este proyecto hace parte del paquete de obras del Plan Misión Transmisión, anunciado por la UPME y representa un avance significativo en la transición energética de Colombia al habilitar un nuevo punto de conexión para futuros proyectos de generación renovable en el norte del país, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático.

Es un paso más para fortalecer el sistema eléctrico en el norte del país ya que seremos el futuro punto de conexión para la actual subestación Magangué a 110 mil voltios del Sistema de Transmisión Regional, significa que habilitaremos la energía para fortalecer el sistema de distribución de los departamentos de Bolívar y Sucre, y de esta manera mejorar el servicio de energía para que sus habitantes puedan acceder a un servicio confiable y de calidad.

Proyecto de interconexión Pasacaballos a 220 mil voltios y líneas de transmisión asociadas

En julio de 2024 la Unidad de Planeación Minero Energética- UPME nos adjudicó la convocatoria pública para la construcción y operación de una nueva subestación a 220 mil voltios y sus líneas de transmisión asociadas, son cerca de 17 kilómetros de líneas que la conectan con la línea existente Bolívar – Toluviejo de 220 mil voltios en el departamento de Bolívar, cerca de Cartagena.

Este proyecto mejorará la prestación del servicio de energía eléctrica en el Caribe colombiano, dando la posibilidad de conectar nuevas subestaciones y líneas de transmisión, aumentando la capacidad de transporte del Sistema de Transmisión Nacional - STN, asegurando su confiabilidad y seguridad frente al aumento de la demanda de energía y aportando en la atención de la demanda industrial, comercial, turística y residencial del área de influencia.

El proyecto también permitirá la conexión de futuros proyectos de energía renovable, fomentando así el uso de fuentes de generación sostenibles en la región y aportando a la aceleración de la transición energética.

Proyectos de conexión que incorporan fuentes de energía renovable no convencional

En ISA INTERCOLOMBIA asumimos el desafío de ser protagonistas en la transición energética, consolidándonos como aliados estratégicos en el desarrollo de proyectos que facilitan la integración de fuentes de energía renovable no convencional al sistema de transmisión nacional. En 2024, nos adjudicaron tres proyectos clave que refuerzan nuestro rol en esta transformación, permitiendo que estas fuentes no convencionales se conecten a la red y hagan viable la transición energética. De nada sirve generar energía eólica, solar u otras si no contamos con una red de transmisión capaz de transportarla.

Estos proyectos, al integrarse al Sistema Interconectado Nacional, no solo fortalecen la infraestructura eléctrica del país, sino que también impulsan el crecimiento económico, fomentan el empleo y promueven un modelo energético más sostenible.

No.	Descripción	CAPEX
1	Conexión del parque solar Atlántico Photovoltaic a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios	78.104.095.898
2	Renovación reactor subestación Banadía a 230 mil voltios	12.679.883.479
3	Conexión del parque solar Guayepo III a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios	42.582.697.212



Con Enel, empresa que genera, distribuye y comercializa energía, estamos trabajando en dos proyectos en nuestra subestación Sabanalarga de 500 mil voltios para conectar dos de sus parques fotovoltaicos: Atlántico Photovoltaic y Guayepo III, ambos con potencia de 200MW c/u. La planta fotovoltaica Atlántico Photovoltaic de 199.5 MW estará ubicada entre los municipios de Sabanalarga y Usiacurí en el departamento del Atlántico y la conectaremos al Sistema Interconectado Nacional a través de una línea de transmisión de 3,5 Km hasta la Subestación de Sabanalarga.

La segunda conexión es para el parque solar Guayepo III de 199.5 MW, ubicado entre los municipios de Sabanalarga y Ponedera, que junto a Guayepo I y II, parques solares que también conectamos nosotros, conforman la planta fotovoltaica en construcción más grande de Colombia que generará energía para cerca de 1,5 millones de personas, podría abastecer a la ciudad de Barranquilla por completo.



La subestación Sabanalarga es clave para el sistema eléctrico colombiano, conectando el centro del país con la costa norte. Como uno de los nodos más antiguos y estratégicos de la región atlántica, actualmente es el punto de conexión de fuentes de energía renovables más importante del país, desempeñando un papel fundamental en la transición energética al integrar fuentes renovables al Sistema de Transmisión Nacional.





El desarrollo de estos proyectos conecta con las metas de descarbonización nacional, pues aportan a la consecución de una matriz de generación de energía cada vez más limpia, al conectar las fuentes de energía renovable no convencional, contribuimos al crecimiento y a la descarbonización de la matriz energética nacional.

Desde ISA INTERCOLOMBIA continuamos fortaleciendo el sistema de transmisión nacional renovando equipos inductivos distribuidos en diferentes estaciones a lo largo del país, lo cual aumenta la confiabilidad del sistema al reducir la probabilidad de fallas. En 2024 definimos nuevos proyectos por más de COP 111.220 millones para renovación, la cual se establece porque el equipo puede tener mayor probabilidad de fallas, por ello los nuevos proyectos asociados a renovación de equipos obedecen a decisiones centradas en mantener altos estándares de confiabilidad en el sistema.

PROYECTOS QUE **YA SON UNA REALIDAD**

(INDICADOR PROPIO)

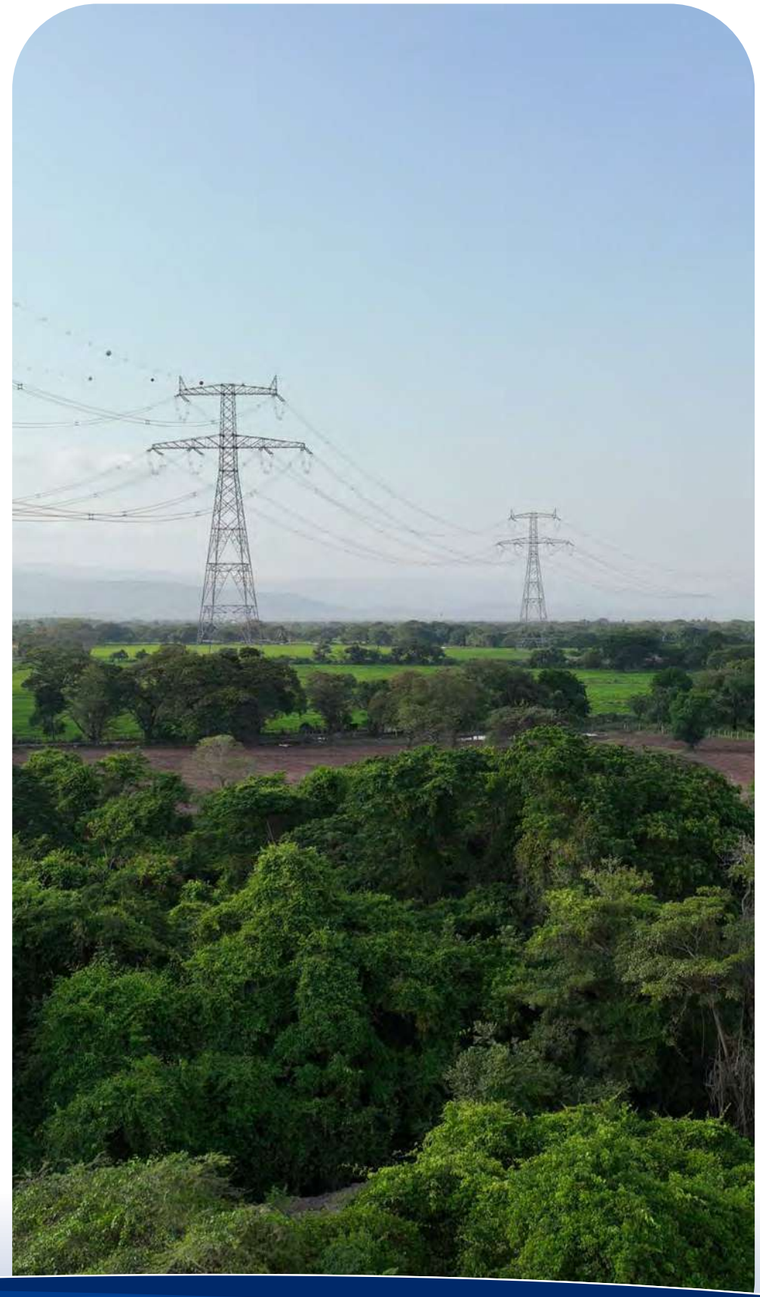
Operamos para ISA una red de 12.100,33 km de circuitos con tensiones entre 34,5 kV y 500 kV. Durante 2024, entraron en operación nuevos proyectos que podemos clasificar en proyectos que expanden la red vía nuevos kilómetros que se suman a la longitud total de nuestras redes y proyectos que aumentan la confiabilidad del sistema interconectado nacional.

En 2024 declaramos en operación comercial 50,3 nuevos kilómetros que se incorporaron a la longitud total de nuestras redes.

Proyectos declarados en operación en 2024

Proyectos	km / Confiabilidad	Tipo
Cuarto transformador en la subestación Caño Limón	Confiabilidad	Conexión
Variantes de líneas Toledo - Samoré a 230 mil voltios y San Carlos - La Virginia a 500 mil voltios	Confiabilidad	Renovación
Renovación subestación Guatiguará a 230 mil voltios	Confiabilidad	Renovación
Renovación subestación Comuneros a 230 mil voltios	Confiabilidad	Renovación
Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación a 500/220 mil voltios	50,3 km	Convocatoria UPME

Operamos una red de 12.100,33 km de circuitos y con activos en 103 subestaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), de las cuales, 85 son propiedad de ISA.



Proyecto Cuestecitas - Copey - Fundación a **500/220 kV**

Este proyecto promete revolucionar la transmisión de energía en La Guajira a través de la interconexión entre Cuestecitas, Copey y Fundación, esta obra, liderada por ISA INTERCOLOMBIA, está diseñada para facilitar la transmisión de grandes volúmenes de energía a alta tensión, lo que es fundamental no solo para el suministro energético, sino también para el desarrollo de energías renovables en la zona.

Con un avance del 94%, el proyecto estará operativo en el segundo semestre de 2025, consolidándose como un motor de desarrollo para la región y el país. Su impacto va más allá de la energía, integrando componentes sociales, ambientales y culturales.

Impacto social y económico:

Más de 1.000 personas de la región han sido contratadas, generando empleo y dinamizando la economía local.

Se han desarrollado **68 proyectos comunitarios en 17 municipios,** enfocados en infraestructura, desarrollo productivo y calidad de vida.

18 consultas previas con comunidades étnicas han dado lugar a acuerdos como la construcción de viviendas, centros de salud y viveros, así como la protección de sitios de importancia cultural.



Compromiso ambiental:

Se han tomado medidas para minimizar el impacto en el bosque seco tropical, diseñando torres de transmisión más altas para reducir la intervención forestal.

Se implementarán compensaciones ambientales, asegurando que por cada árbol talado se planten varios más en áreas definidas con las autoridades.

Aporte a la transición energética:

El proyecto facilitará la evacuación de energía renovable generada en la región, fortaleciendo la red eléctrica nacional.

No solo garantiza un suministro más confiable, sino que también abre camino hacia un futuro energético sostenible y equitativo para La Guajira y sus habitantes.

Este proyecto es un ejemplo de cómo la infraestructura energética puede impulsar el desarrollo social y ambiental, convirtiéndose en una pieza clave para la transición energética del país.



PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN, IMPULSO A LA CONFIABILIDAD Y **CRECIMIENTO SOSTENIBLE**

Los proyectos en construcción de ISA INTERCOLOMBIA son clave para su estrategia de crecimiento y su compromiso con un sistema eléctrico confiable y sostenible, se desarrollan en tres líneas de negocio fundamentales:

Convocatorias UPME: proyectos adjudicados mediante procesos competitivos de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), expanden y modernizan la infraestructura de transmisión, fortalecen la confiabilidad del sistema, facilitan la integración de energías renovables e impulsan la transición energética y la reducción de emisiones de carbono.

Conexión de terceros: proyectos que permiten a generadores, especialmente de energías renovables, conectarse al sistema de transmisión, fortalecen la diversificación de la matriz energética e impulsan el desarrollo económico regional.

Renovación de activos: proyectos que modernizan y optimizan subestaciones y redes existentes, mejoran eficiencia, seguridad y confiabilidad del sistema y garantizan la operación robusta ante el envejecimiento de la infraestructura.

Estos proyectos refuerzan la posición de ISA INTERCOLOMBIA en el sector energético, contribuyendo a la seguridad energética, el bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental, consolidándola como un actor clave en la transición hacia un futuro energético más inclusivo y sostenible.

En 2024 ejecutamos recursos orientados a la construcción proyectos de infraestructura, que aumentan la confiabilidad del Sistema de Transmisión Nacional, por más de 0,5 billones de pesos colombianos, y logramos un avance físico consolidado superior al 95%.

Proyectos en construcción

No.	Nombre	# Subestaciones nuevas	# Subestaciones modificadas	Km de líneas
1	Interconexión Magangué a 500 mil voltios	1	2	19,31
2	Ampliación subestación San Marcos a 500 mil voltios	0	1	0
3	Renovación de equipos inductivos en las subestaciones Cerromatoso, Chinú, La Virginia, Ibagué y Betania.	0	5	0
4	Corte central subestación Chinú a 230 mil voltios	0	1	0
5	Interconexión Pasacaballos a 230 mil voltios	1	0	34
6	Conexión del parque solar Atlántico Photovoltaic a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios	0	1	3,52
7	Segundo transformador en la subestación Primavera de 500/230 mil voltios	0	1	0
8	Cuarto transformador en la subestación Sogamoso de 500/230 mil voltios	0	1	0
9	Renovación reactor subestación Banadía a 230 mil voltios	0	1	0
10	Conexión de respaldo a la Vicepresidencia Regional de Orinoquía de Ecopetrol entre las subestaciones Suria y la nueva CDS2	1	1	3,4
11	Conexión del parque solar Guayepo III a la subestación Sabanalarga a 500 mil voltios	0	1	0
12	Renovación del sistema eléctrico de la sede de ISA	0	1	0



No.	Nombre	# Subestaciones nuevas	# Subestaciones modificadas	Km de líneas
13	Renovación subestación La Mesa a 230 mil voltios	0	1	0
14	Renovación línea Chinú - Sabanalarga a 500 mil voltios	0	0	55,28
15	Variante de línea Cartago - San Marcos a 220 mil voltios	0	0	1,4
16	Renovación subestación Esmeralda a 230 mil voltios	0	1	0
17	Conexión de confiabilidad a la Gerencia Refinería Barrancabermeja de Ecopetrol entre las subestaciones ET005 y Magdalena Medio	0	0	4
18	Cuarto transformador en la subestación Caño Limón	0	1	0
19	Renovación subestación Betania a 230 mil voltios	0	1	0
20	Conexión del Oleoducto de Colombia a la subestación Caucasia a 110 mil voltios	1	0	2,7
21	Renovación línea Bolívar - Sabanalarga a 220 mil voltios	0	0	81,9
22	Construcción de red de distribución de agua potable en el municipio del El Copey, Cesar	0	0	0
23	Conexión del parque solar Portón del Sol a 230 mil voltios	0	1	1,1
24	Variantes de líneas Toledo - Samoré a 230 mil voltios y San Carlos - La Virginia a 500 mil voltios	0	0	6,2
25	Renovación subestación Guatiguará a 230 mil voltios	0	1	0
26	Conexión de los parques eólicos Alpha y Beta a la subestación Nueva Cuestecitas a 500 mil voltios	0	1	134,88

No.	Nombre	# Subestaciones nuevas	# Subestaciones modificadas	Km de líneas
27	Interconexión Carrieles a 230 mil voltios	1	0	6,33
28	Renovación subestación Comuneros a 230 mil voltios	0	1	0
29	Interconexión Colombia - Panamá a 300 mil voltios	0	0	0
30	Interconexión Sogamoso - La Loma a 500 mil voltios	0	2	296,3
31	Segundo circuito Copey - Cuesticitas a 500 mil voltios	1	1	218,292
32	Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación a 500/220 mil voltios	2	2	270,542
33	Renovación subestación San Mateo a 230 mil voltios	0	1	0
	TOTAL	**8**	**30**	**1139,2**

Proyectos en construcción relacionados con la gestión social

No.	Nombre	# Subestaciones nuevas	# Subestaciones modificadas	Km de líneas
1	Implementación de soluciones individuales fotovoltaícas para viviendas rurales del Bajo Cauca, Antioquia.	0	0	0
2	Implementación de soluciones individuales fotovoltaícas para viviendas rurales del municipio de Bosconia, Cesar.	0	0	0
3	Soluciones fotovoltaícas para viviendas rurales y escuela de la vereda La Victoria del municipio de El Copey, Cesar	0	0	0

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con 38 subestaciones proyectadas para diseño y construcción y 1.139 km de líneas en diseño y construcción

EL CRECIMIENTO **DEL FUTURO**

(INDICADOR PROPIO

Durante 2024, llevamos a cabo múltiples ejercicios para identificar y construir necesidades de expansión en el sistema de transmisión de energía. Este proceso no lo realizamos solos, sino en estrecha colaboración con actores clave como el Comité Asesor de Planeación de la Transmisión y con una comunicación proactiva con la UPME.

Como resultado, presentamos más de 15 proyectos esenciales para el país, involucrando infraestructura no solo administrada por ISA, sino también por otros agentes de transmisión. Nuestro enfoque no fue solo el crecimiento organizacional, sino el fortalecimiento del sistema eléctrico en su conjunto, alineado con las necesidades del país.

Actuamos como catalizadores de estas conversaciones, lo que impulsó a la UPME a lanzar una gran convocatoria para mapear y priorizar proyectos de expansión con la participación de todos los actores del sector. Este esfuerzo se materializó en el Plan de Modernización de la Transmisión, publicado en diciembre de 2024, consolidando un trabajo articulado y estratégico.

El impacto fue significativo: cerca del 90% de los proyectos que identificamos y propusimos fueron incluidos en este plan, demostrando nuestro compromiso con el desarrollo energético sostenible y la confiabilidad del sistema.



Enfoque de gestión

Flexibilidad en el apetito al riesgo y versatilidad para impulsar nuevas oportunidades de negocio

La compañía balancea la gestión de riesgos procurando la apertura ante nuevas oportunidades que se presentan en el entorno para crear valor al negocio y a sus grupos de interés.



GESTIÓN **INTEGRAL DEL RIESGO**

(INDICADOR PROPIO)

Marco de actuación y **gobernanza del riesgo**

El marco de actuación de nuestra gestión integral de riesgos está establecido a partir de las políticas, normas y procedimientos, que rigen la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo de los riesgos dentro de la organización. En ese marco, contamos con la Política de la Gestión integral de riesgos de ISA y sus empresas y con el Manual para la gestión integral de riesgos de ISA y sus empresas. También contamos con una matriz RACI que permite identificar los roles y responsabilidades de todos los actores involucrados desde el marco de actuación, la gestión del proceso de análisis de riesgos, la identificación de lecciones aprendidas de la gestión de riesgos en la organización.

De igual forma, se cuenta con el esquema de seguimiento y escalonamiento de los riesgos, por medio del cual se determinan los roles de cada uno de los niveles organizacionales frente a la gestión de riesgos según su prioridad (asumir, gestionar, trasferir, eliminar).

Política de la Gestión integral de riesgos de ISA y sus empresas



Esquema de seguimiento y escalonamiento

	Junta Directiva	Comité de Riesgos	Gerencia - Dirección	Proceso
Prioritario	• Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración			
Significativo	• Conocimiento • Participación en las medidas de administración	• Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración		
Moderado		• Conocimiento • Participación en las medidas de administración	• Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración	
Bajo			• Conocimiento • Participación en las medidas de administración	• Conocimiento • Seguimiento • Medidas de administración

Nuestra gestión de riesgos es realizada por la Dirección de Auditoría y Riesgos que reporta administrativamente al Gerente General y de forma independiente al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva. También reporta de forma funcional a la Vicepresidencia de Riesgos y Cumplimiento de ISA. Nuestra gestión integral de riesgos es totalmente independiente de la primera línea de defensa, permitiendo el monitoreo de los riesgos de forma crítica y objetiva como insumo fundamental para la toma de decisiones.



Modelo de gestión **integral del riesgo**

Nuestro modelo de gestión de riesgos soporta las decisiones estratégicas, es transversal y de gran importancia para la organización, ya que tiene el fin de proteger y preservar la integridad de nuestros recursos y el logro de los objetivos estratégicos; se basa en la Norma ISO 31000 y en las buenas prácticas que sugiere el Enterprise Risk Management (ERM) y el modelo COSO, que de forma homologada, sistémica y cíclica permite un oportuno manejo integral. El modelo contempla seis elementos clave:

- Análisis del contexto externo (regulación, ajustes normativos, variables macroeconómicas, etc,) e interno (procesos, políticas internas, manuales, cambios organizacionales, etc) y la definición del alcance del análisis y criterios de priorización.
- Identificación y análisis de riesgos (incluye identificación causas, consecuencias, medidas de administración preventivas y de protección).
- Valoración del evento de riesgos, de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de las causas y la severidad de sus consecuencias, teniendo en cuenta la eficiencia en sus medidas de administración actuales.
- Evaluación del nivel de riesgo (rojo, naranja, amarillo, verde), de acuerdo con los criterios de priorización de riesgos, permiten determinar los principales riesgos y priorización de las medidas de administración adicionales para aquellos riesgos que de acuerdo con su nivel de riesgo y exposición (PXI), quedan ubicados en las franjas rojas y naranjas.
- Monitoreo constante.
- Comunicación y consulta.

Estos seis elementos nos permiten identificar la naturaleza del riesgo (interna y externa), su tipología (operacional, económico, de cumplimiento, socio - ambiental), su taxonomía que incluye, causas (fuentes generadoras de riesgos), consecuencias (efectos o impactos que se generan ante la materialización del riesgo) y priorización de acuerdo a la exposición que tenga la compañía sobre los riesgos, la cual se mide en función de la probabilidad de ocurrencia de sus causas y por la severidad de sus consecuencias, medida en términos financieros, reputacionales y humanos.

Para el análisis de riesgos donde existe una alta incertidumbre, de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, y se prevé un alto impacto ante una materialización, se realiza análisis de escenarios, donde se modela un escenario optimista, moderado y pesimista.

En nuestro modelo, se identifican y monitorean dieciocho (18) categorías de riesgos, clasificadas en tres grandes dimensiones: económica, operacional y socioambiental.





Priorización y **apetito del riesgo**

Los criterios de priorización permiten establecer la importancia de los riesgos, considerando la afectación a los objetivos y a los recursos empresariales. Dichos criterios, están basados en los conceptos de apetito y tolerancia de los riesgos.

Se define apetito de riesgo como la cantidad de riesgo que una empresa desea asumir en la consecución de sus objetivos. La fijación de este umbral permite optimizar el binomio riesgo rentabilidad y controlar y mantener los riesgos en los niveles deseados

En la determinación del apetito de riesgo, se deben contemplar además otros aspectos como la tolerancia del riesgo. De este modo, mientras que el apetito es el nivel de riesgo que la empresa quiere aceptar en función del logro de sus objetivos, aquel con el que se siente cómoda, su tolerancia será la desviación respecto a este nivel.

Nuestros riesgos se priorizan en función de la probabilidad de ocurrencia y del impacto o severidad de las consecuencias según la afectación financiera, reputacional y humana a la que la Compañía podría estar expuesta ante su materialización, mediante mapas de calor independientes de acuerdo con los criterios de priorización definidos para cada una de las dimensiones: financiera, reputacional y humano, información clave para la toma de decisiones. Para los riesgos con impacto prioritario (rojos) o significativos (naranjas) desde la afectación financiera, efectuamos análisis de sensibilidad.



CULTURA Y **FORMACIÓN**

Contamos con un plan de comunicación y capacitación sobre riesgos que permite sensibilizar y capacitar a la organización en todos los niveles de gestión (operativo, táctico y estratégico).

Periódicamente realizamos procesos de capacitación sobre gestión de riesgos para todos los directores no ejecutivos, a nivel operativo, realizamos espacios de sensibilización y capacitación en los grupos primarios y talleres de análisis de riesgos; y desde lo táctico y estratégico contamos con el esquema de seguimiento y escalonamiento de los riesgos de acuerdo a su nivel de riesgos y apetito definido por la compañía, además de las capacitaciones realizadas en los espacios de inducción a todos los trabajadores nuevos o con cambio en su perfil.

Nuestro proceso de formación se divide en dos momentos: por un lado, las inducciones que reciben los trabajadores al ingresar a la Compañía, donde se sensibiliza y se hace un pequeño recorrido por el proceso, y, por otro, el acompañamiento continuo a las áreas en la identificación de los riesgos por procedimiento, proyecto o activo.





AUDITORÍA Y **MEJORA CONTINUA**

Nuestros riesgos se monitorean constantemente con el propósito de evaluar con prontitud los impactos positivos y negativos que puedan desviarnos del logro de los objetivos estratégicos o afectar la continuidad del negocio.

Nuestros riesgos deben actualizarse mínimo mensualmente y máximo trimestralmente de acuerdo con las señales del entorno sea interno o externo, lo cual es complementado por el monitoreo del equipo de riesgos.

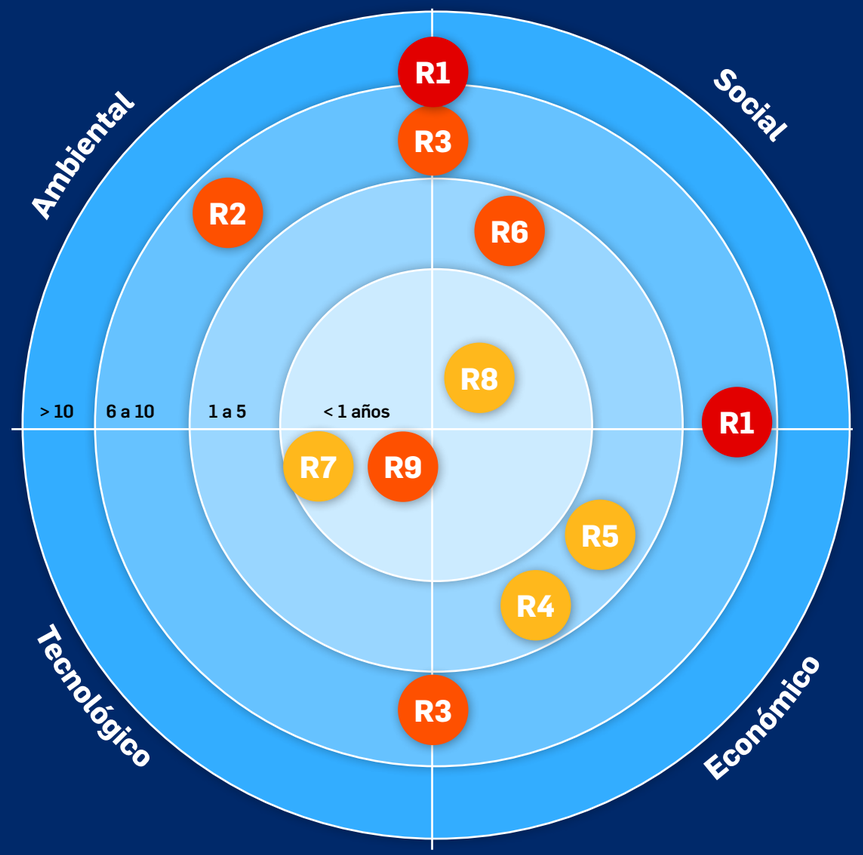
Cada año realizamos auditorías externas a los sistemas de gestión y contamos con un plan de auditorías internas en las que se examina el manejo de riesgos. Nuestro proceso de gestión de riesgos es auditado por la Vicepresidencia de Auditoria de ISA, considerado externo a ISA INTERCOLOMBIA y a su vez, el revisor fiscal realiza pruebas de controles sobre procesos de Gestión de Riesgos.

Comprometidos con la mejora continua, tenemos definido un análisis de lecciones aprendidas, en los casos de materialización de riegos, a través de casos de estudio como el análisis de causa raíz, espina de pescado, entre otros, que permiten identificar la causa principal de materialización y la implementación de medidas o acciones que generen la mejora continua del proceso.

RIESGOS **EMERGENTES**

Para ISA y sus empresas, el riesgo emergente se define como el evento incierto que puede afectar su modelo de negocio.

Esto hace necesario incorporar la mirada del entorno para anticiparse a los posibles riesgos asociados a tendencias, o ajustar la estrategia para convertirlos en oportunidades.



R1. Eventos climatológicos extremos

R2. Pérdida de biodiversidad

R3. Articulación de la transición energética

R4. Ralentización de la recuperación económica

R5. Disrupciones en el mercado laboral

R6. Inestabilidad política e institucional

R7. Adaptación a nuevas tecnologías

R8. Escalamiento de las guerras y conflictos armados

R9. Rápida evolución e impacto de la inteligencia artificial

Impacto:

- Muy alto
- Alto
- Moderado

Como producto del análisis en 2024, se actualizó el mapa de los principales riesgos emergentes y se priorizó su gestión a corto plazo en dos riesgos que abarcan las principales tendencias y señales del entorno en función del negocio y de su estrategia. Estos riesgos se describen en la gráfica de arriba.

Eventos climatológicos extremos **(riesgo ambiental)**

Incremento intensidad y frecuencia de fenómenos naturales (Inundaciones, incendios, huracanes y ciclones, entre otros) por el incumplimiento de las metas establecidas en el Acuerdo de París (no sobrepasar los 1,5 °C), como resultado de la incapacidad de los gobiernos, empresas e individuos para hacer cumplir, promulgar o invertir en medidas efectivas de mitigación y adaptación del cambio climático.

El posible impacto de este riesgo puede implicar daños a la infraestructura, afectación del servicio y mayores costos de Capex y Opex, así como aumento en las primas de los seguros, aceleración de la transición energética, con nuevas soluciones más resilientes (oportunidad), aumento de desastres naturales, pérdida de vidas humanas, daño a los ecosistemas, migraciones y crisis de recursos naturales.

Actualmente, para contrarrestar el posible impacto se realizan inversiones en consultorías ambientales para la identificación de riesgos y mapeo de activos críticos con mayor exposición a eventos extremos, así como refuerzos y mejoras a la infraestructura (Plan integral de renovación de activos), protocolos de recuperación ante desastres y participamos en mercados financieros verdes.

Articulación de la transición energética **(riesgo económico)**

Coordinación entre los diferentes actores de la cadena de valor (gobiernos, proveedores, aliados estratégicos, entre otros), adecuación regulatoria y desarrollos tecnológicos, que pueden desacelerar o acelerar la transición energética.

El posible impacto de este riesgo puede implicar el surgimiento acelerado de nuevas políticas, tecnologías, presiones sociales y preferencias de los consumidores, debido a presiones externas, así como la falta de articulación puede limitar o desacelerar inversiones en nuevos negocios y tecnologías (ej. bancos de baterías para almacenamiento de energía).

Otros impactos están asociados con la generación de mayor atractividad de los negocios de transmisión de energía y vías, como ejes centrales de la transición energética, así como la falta de planes de transición creíbles y la capacidad de adaptar la estrategia y acompañar las inversiones necesarias.

Para contrarrestar el posible impacto se implementó la evaluación de la estrategia 2030/2040 con foco en crecimiento sostenible y se realizó una exploración de nuevos modelos de negocio e inversiones con impactos en la transición.



VERSATILIDAD PARA IMPULSAR **NUEVAS OPORTUNIDADES**

La versatilidad de ISA INTERCOLOMBIA se refleja en la implementación de nuestro modelo de Gestión Integral de Riesgos, el cual es dinámico y se adapta al análisis constante del entorno. Este modelo abarca dos enfoques de análisis: a corto plazo en donde evaluamos los riesgos empresariales, que son medibles y tienen baja volatilidad. Estos pueden desviar el cumplimiento de nuestra estrategia, por lo que su gestión nos permite alcanzar los objetivos propuestos en el corto plazo y a mediano y largo plazo en donde analizamos los riesgos emergentes, que son complejos y están interconectados. A partir de las señales del entorno, identificamos su posible impacto en nuestro modelo de negocio y actuamos de manera anticipada para transformarlos en oportunidades.

Esta aproximación nos permite gestionar los riesgos de forma proactiva, asegurando la sostenibilidad y el crecimiento de la organización.

Enfoque de gestión

Anticipación y preparación frente a los desafíos y tendencias

Identificar y entender las señales del entorno con anticipación y apertura, y proponer soluciones e incorporar tendencias en la toma de decisiones de forma ágil y oportuna, manteniendo la vigencia corporativa.



MODELO DE **INNOVACIÓN**

Innovar es un proceso intencionado, estructurado y evolutivo, diseñado para transformar ideas y conocimientos en soluciones que generen valor y respondan con anticipación a las necesidades del entorno, por ello, la innovación forma parte de nuestro día a día, impulsada por la inteligencia colectiva y la colaboración, bajo un enfoque alineado con nuestros ejes estratégicos, potenciando la competitividad, la eficiencia y la sostenibilidad. En 2024 nuestro proceso de madurez de la capacidad de innovación y emprendimiento evolucionó pasando de 3,0 en 2023 a 3,4 en la medición anual, ubicándonos en un nivel de madurez emergente.



En 2024 invertimos en innovación millones COP $ 3.359,0 (0,14% de nuestros ingresos totales), por otro lado, en la organización contamos con 51,5 posiciones dedicadas a temas de innovación, cifra que ha aumentado significativamente debido a que el movimiento SolucionArte ha logrado impulsar la participación de los empleados en temas de innovación, el 40% del tiempo de los 115 participantes ha sido destinado a trabajo en el ecosistema.

INICIATIVAS DESTACADAS **DE INNOVACIÓN**

(INDICADOR PROPIO)

Solucion**Arte**

SolucionArte es un ecosistema interno de innovación que lanzamos en 2023 y está compuesto por equipos interdisciplinarios, donde todos los integrantes tienen un propósito común para darle solución a un reto de la organización, aplicando metodologías adaptativas, ágiles e innovadoras que permiten encontrar nuevas maneras de abordar los retos y darles solución. El ecosistema SolucionArte trabaja bajo un marco que integra tres metodologías: Scrum, Lean Startup y Design Thinking, que juntas, permiten empatizar con los usuarios, experimentar en la construcción de soluciones y entregar valor de manera ágil.



SolucionArte fue un pilar clave en la estrategia de innovación durante 2024, pues integramos 115 participantes de múltiples disciplinas y áreas para abordar los retos del negocio desde diferentes perspectivas aplicando metodologías de innovación y diseño centrado en el usuario.

Durante 2024, SolucionArte fue fundamental en la estrategia de innovación y permitió la implementación de iniciativas como:

- Creación y lanzamiento del **Colaboratorio Verde**, un espacio que facilita la resolución de retos en todas las áreas de la organización a través de metodologías de innovación y el desarrollo de soluciones digitales ágiles, y para el cierre del 2024 ha brindado más de 25 asesorías a los usuarios.

- Realización de **Hackathones** en línea, con el fomento de la colaboración interna y externa, se realizaron tres hackathones que desarrollaron soluciones digitales frente a los retos presentados por diferentes direcciones de la organización.

- Adecuación y lanzamiento de nuevos espacios colaborativos, con el propósito de acercar la tecnología y la innovación a los empleados a través de espacios físicos, como la primera **Sala WOW** fuera de la sede Medellín, ubicada en el CTE Centro, que incorpora una nueva solución de impresión 3D al servicio del personal para optimizar el mantenimiento de equipos de subestación.



Otros proyectos **de innovación**

Durante 2024 también implementamos proyectos de innovación como:

Proyecto Podas: Alternativas de solución para el control de vegetación alrededor de las líneas de transmisión en zonas de difícil acceso.

Proyecto SAMI: Sistema de alerta temprana para gestionar proactivamente los riesgos por movimientos de masas en la infraestructura eléctrica.

Proyecto MOVI: Solución tecnológica para mejorar la calidad, trazabilidad e integridad de los datos levantados en campo sobre el proceso de mantenimiento, reemplazando formatos manuales.

Para adaptarnos a los cambios rápidos en el mercado y a las nuevas tendencias, conformamos grupos de trabajo multidisciplinarios enfocados en la identificación de nuevas oportunidades de negocio a partir del análisis de los cambios en el entorno y gestionamos tres nuevos proyectos de innovación enmarcados en el portafolio de nuevos negocios para promover la generación de nuevos ingresos a partir de la innovación y establecer alianzas para aumentar la competitividad. En el marco del Ecosistema SolucionArte, conformamos un CoE B2G, que ha logrado la identificación y presentación de 15 proyectos a la UPME dirigidos a la expansión y modernización del sistema de transmisión nacional.

Innovación **abierta**

En 2023 lanzamos nuestro programa de innovación abierta centrado en promover el logro de los objetivos de ISA y sus Empresas para responder a los grandes desafíos que el mundo nos plantea. Se trata de un modelo de colaboración en el que combinamos conocimientos, recursos y capacidades internas y externas para desarrollar soluciones innovadoras, acelerar procesos de transformación y generar valor compartido para el sector.

Durante 2024 avanzamos en la implementación de innovación abierta con iniciativas como:

1.

La formalización de convenios de cooperación con universidades y entidades del ecosistema de innovación, como la Universidad EAFIT y la Red Econova, para el desarrollo conjunto de proyectos que fomenten y apalanquen la investigación, innovación y formación de los empleados.

2.

La primer hackathon de transformación digital con la Universidad EIA y el Laboratorio de Innovación y Emprendimiento, donde estudiantes y docentes presentaron soluciones al reto de digitalización propuesto por la incubadora de innovación Gacela.

3.

El desarrollo de pruebas de concepto con proveedores externos para evaluar nuevas tecnologías que apalanquen la eficiencia operacional, como la prueba de un equipo láser para el control de vegetación alrededor de las líneas de transmisión, que busca optimizar el mantenimiento de la infraestructura y reducir los riesgos para el personal que realiza trabajo en alturas en zonas de difícil acceso.



FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA **INNOVACIÓN**

Durante 2024 impulsamos la formación y promoción de la innovación a través de diferentes iniciativas:

- Diseñamos y socializamos la ruta formativa enmarcada en el Ecosistema SolucionArte, orientada a la capacitación en metodologías de innovación y diseño centrado en el usuario para la solución de retos. Esta ruta ha sido impartida en diversos espacios como las plenarias de trabajo del ecosistema, grupos primarios, capacitaciones virtuales, entre otros. La formación brindada a los equipos en estas metodologías ha ampliado su onda expansiva, ya que los empleados han tomado el conocimiento adquirido y lo han replicado en sus procesos para identificar aspectos de mejora y proponer soluciones innovadoras.
- Implementamos el programa de formación especializado en capacidades con la Universidad EAFIT que contó con la participación de 26 empleados para fortalecer las competencias de innovación, transformación digital y adaptabilidad en los equipos, donde se idearon y desarrollaron soluciones a seis retos a través de herramientas digitales.





- Ejecutamos la estrategia de comunicaciones para difundir avances relevantes en materia de innovación a toda la organización, con una presencia activa en la red social Viva Engage, generando más de 110 publicaciones con un alcance de 67.900 visualizaciones.

- Instauramos mesas de diálogo abierto con los actores relevantes del ecosistema de innovación, utilizando sus experiencias y sugerencias para mejorar el proceso de innovación y la manera en la que se abordan los proyectos.

En junio de 2024, realizamos el Café con Aliados de Innovación, un espacio de diálogo entre líderes de universidades, empresas y entidades clave para abordar los retos y desafíos de la innovación interna y en el ecosistema. Este diálogo permitió fortalecer los vínculos con los actores clave del ecosistema y establecer planes de acción para fortalecer la capacidad de innovación.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

(INDICADOR PROPIO)

De cara a nuestra meta corporativa de intensificar la digitalización e implementación de nuevas tecnologías para apalancar la eficiencia operacional en los procesos core y transversales, durante 2024, a través de la célula de aceleración TI, que hace parte del Ecosistema SolucionArte, desarrollamos 61 soluciones digitales que impactan y optimizan diversos procesos de la compañía y representan una entrega de disponibilidad de más de 1.500 horas hombre al mes.

- Creamos el portal interno de innovación, que centraliza todas las herramientas, recursos y aplicaciones existentes para la gestión de la innovación en la organización. Este portal facilita la auto-gestión de los usuarios para realizar solicitudes, conocer el portafolio de innovación, consultar herramientas de formación en las metodologías, entre otros.

- Realizamos 2 hackathones internas y 1 hackathon con la Universidad EIA, donde se desarrollaron soluciones digitales frente a los retos presentados por las Direcciones Servicios de Tesorería, Talento Organizacional, TI y la incubadora de innovación Gacela.

- Incorporamos una nueva solución de impresión 3D para optimizar el mantenimiento de equipos de subestación.

- Articulamos los proyectos de innovación con el modelo de gestión basada en datos propuesto por la incubadora Gacela, con el fin de que los procesos en campo entreguen información de valor para apoyar la toma de decisiones estratégicas.

- Diseñamos e implementamos un nuevo proceso de *scouting* y vigilancia tecnológica apoyado por Inteligencia Artificial.

Enfoque de gestión

Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia

Compañía que desarrolla su actividad de negocio con rigor técnico considerando las necesidades y expectativas de los grupos de interés, prestando servicios con la mejor calidad, oportunidad y efectividad.



OPERACIÓN DE LA RED CON RIGUROSIDAD, **CALIDAD Y EXCELENCIA**

Gestionamos nuestros activos de manera integral, eficiente y segura, respaldados por el Centro de Supervisión y Maniobras y el Centro Inteligente para la Gestión de Activos (CIGA). Implementamos herramientas que nos permiten monitorear en tiempo real los indicadores de gestión y desempeño de cada activo, optimizando nuestra toma de decisiones.

Nuestra gestión se basa en la rigurosidad, la excelencia y la confiabilidad, asegurando un servicio de alta calidad que cumple con los más altos estándares y genera valor para nuestros grupos de interés.

Disponibilidad **de activos**

Disponibilidad total de activos de uso

(INDICADOR PROPIO).

Porcentaje de tiempo total sobre un periodo de un año, durante el cual los activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional -STN- administrados por ISA INTERCOLOMBIA estuvieron disponibles para la operación.

2022	2023	2024
99,90 %	99,94 %	99,93 %

(Rango de disponibilidad de activos de uso del STN: Límite superior: 99,96 % - Límite inferior: 99,913 %)



La disponibilidad total promedio de los activos de uso del STN (Sistema de Transmisión Nacional) administrados por ISA INTERCOLOMBIA alcanzó un valor de 99,93% en 2024, lo cual representa una leve disminución en comparación con el resultado de 2023 (99,94%). El valor de disponibilidad obtenido se debe principalmente al aumento de las horas de indisponibilidad por mantenimientos de emergencia (+122,88%) y mantenimientos programados fuera del plan (+29,33%) con respecto al 2023.

Frente al año 2023, la cantidad de activos que cumplieron la meta regulatoria de disponibilidad aumentó en +0,6% aproximadamente.

Disponibilidad total de activos de conexión

(INDICADOR PROPIO)

Porcentaje de tiempo total sobre un periodo de un año, durante el cual los activos de conexión administrados por ISA INTERCOLOMBIA estuvieron disponibles para la operación.

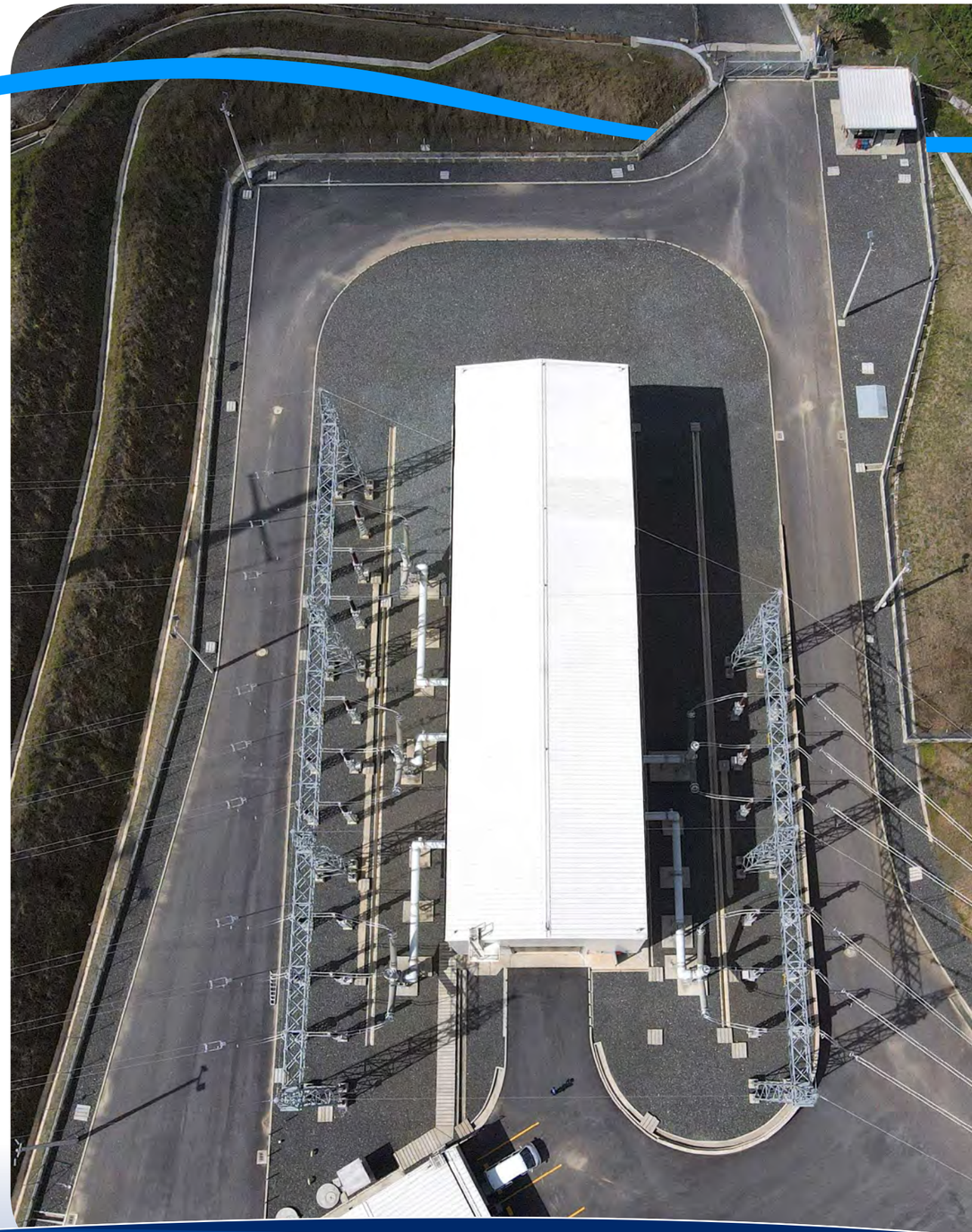
99,86 % 2022

99,92 % 2023

99,93 % 2024

Rango de disponibilidad de activos de conexión:
- Límite superior: 99,917 % - Límite inferior: 99,826%

El valor de disponibilidad obtenido se debe principalmente a que la cantidad de activos que cumplieron su meta de disponibilidad aumentó en +4 % aproximadamente.





Energía no suministrada

(INDICADOR PROPIO)

Mide la magnitud de Energía No Suministrada (ENS) al sistema eléctrico del país, causada por eventos programados y no programados en el sistema de transmisión, imputables a la empresa de transmisión. El objetivo es mantener siempre el indicador de energía no suministrada por debajo de los límites definidos anualmente.

Energía no suministrada programada

2022	2023	2024
2.137,79 MWh	1.886,76 MWh	1.870,79 MWh

Límite ENS programada: 2532 MWh

Energía no suministrada no programada

2022	2023	2024
237,03 MWh	537,8 MWh	622,9 MWh

Límites ENS No programada: Superior: 418,36 MWh - Inferior: 752,17 MWh

Total energía no suministrada

2022	2023	2024
2.374,82 MWh	2.424,56 MWh	2.493,69 MWh

Límites ENS total: Superior: 2950,36 MWh - Inferior: 3284,17 MWh

La ENS Total atribuible a ISA INTERCOLOMBIA en 2024, fue de 2.493,69 MWh, lo cual equivale al 0,003% de la demanda total del Sistema Interconectado Nacional – SIN– (82.115,22 GWh – 2024)*. El 75% (1.870,79 MWh) de la ENS total corresponde a eventos programados, mientras que el 25% (622,90 MWh) corresponde a eventos forzados en la red operada por ISA INTERCOLOMBIA. El indicador de ENS total cerró el 2024 en un valor dentro de la banda de desempeño esperado, y hubo un aumento del 2,85% de la ENS con respecto al 2023, indicando que éste representa nuestra máxima oportunidad para el año 2025.

*Valor obtenido del aplicativo SINERGOX de la página de XM (Reporte de Power BI), consultado el 10 de enero de 2025.



Gestión de **maniobras en activos**
(INDICADOR PROPIO)

Para la gestión de las maniobras realizadas por el Centro de Supervisión y Maniobras de ISA INTERCOLOMBIA, se definieron tres indicadores: ejecución oportuna de maniobras (EOM), reporte oportuno de maniobras (ROM) y ejecución correcta de maniobras (ECM).

Durante el año 2024 se ejecutaron 22.026 maniobras en los activos administrados por ISA INTERCOLOMBIA.

Ejecución oportuna de maniobras (EOM)

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) ha definido los tiempos máximos para la ejecución de las maniobras por tipo de activo y en consecuencia las maniobras que se ejecuten por encima de estos tiempos se consideran como indisponibilidades del activo.

2022	2023	2024
23.908	**24.166**	**22.026**
Maniobras		
99,87 %	**99,80 %**	**99,82 %**
maniobras ejecutadas oportunamente		

Durante el 2024, se ejecutaron 21.986 maniobras de manera oportuna (99,82% de efectividad), un desempeño superior a la meta esperada (99.75%).

Reporte oportuno de maniobras (ROM)

Los agentes del Sistema Interconectado Nacional tienen la obligación de reportar al Centro Nacional de Despacho -CND- las maniobras ejecutadas, dentro de los cinco (5) minutos siguientes a su ejecución, por lo cual el no reporte de la maniobra dentro de estos tiempos, conlleva a un ajuste (disminución) en la meta regulatoria de dicho activo, lo cual puede conducir a un mayor valor de compensación del activo.

En el 2024 se reportaron oportunamente al CND 22.025 maniobras y se tuvo un solo retraso, lo cual equivale a un 100% de efectividad en el reporte.

La meta para este indicador es de 99,90%, con lo cual el resulto obtenido muestra un desempeño superior al esperado.

2022	2023	2024
23.908	24.166	22.025
Maniobras		
99,98 %	100 %	100 %
maniobras ejecutadas oportunamente		

Ejecución Correcta Maniobras (ECM)

Mide la confiabilidad en la ejecución de las maniobras.

2022	2023	2024
23.908	24.165	27.340
Maniobras		
99,99 %	100 %	100 %
maniobras ejecutadas oportunamente		

Durante 2024 el indicador ECM finalizó en el 100%, debido a que se ejecutó una maniobra incorrecta en el año.





Cumplimiento del plan **de mantenimiento**

(INDICADOR PROPIO).

Verifica el cumplimiento de la planeación anual de las actividades de mantenimiento, con el fin de mantener la seguridad y la confiabilidad de los equipos, así como también disminuir el riesgo sobre las personas.

En 2024 el cumplimiento del plan de mantenimiento acumulado fue de 95,12 %, resultado por encima de la meta definida por la Gerencia de Operaciones para 2024 (Cumplimiento ≥ 95%). Algunas actividades planeadas para el año 2024 no pudieron ser ejecutadas. A continuación, se presentan las principales causas de desviación:

- Restricciones por parte del operador de red ante la generación de demanda no atendida en la fecha planeada inicialmente.
- Restricciones por parte del operador de la red por el fenómeno del niño.
- Se le dió prioridad a otras actividades no planeadas debido a la gestión del riesgo por condición de los equipos que presentaban en algún momento.
- Optimización de recursos para la ejecución del mantenimiento gestionando el riesgo sobre los activos.

Para las actividades no ejecutadas durante el año (4,88%), se evalúa el riesgo sobre el equipo/sistema para definir una nueva fecha (reprogramación) de ejecución de la actividad correspondiente.

Tasa de fallas de **líneas de transmisión**

(INDICADOR PROPIO).

Evalúa la cantidad de fallas en los circuitos por cada 100 km por año. Se define como el cociente entre el número de fallas registradas y la longitud (normalizada a 100 km) de los circuitos analizada.

2022	2023	2024
3,14 %	3,48 %	2,88 %

Se presenta una disminución en la tasa de fallas para el 2024, alcanzando el menor valor en los últimos cuatro años (2,88%). La causa principal de las fallas fueron las descargas atmosféricas (65,92%) que impactaron principalmente las líneas de 500 kV. Sin embargo, esta causa disminuyó con relación al valor obtenido durante la vigencia 2023 (71,85%).



Compensaciones

(INDICADOR PROPIO).

Las compensaciones son el valor en que se reduce el Ingreso regulado de cada transmisor nacional por variaciones que excedan o superen los límites establecidos para las características de calidad a las que está asociado dicho ingreso.

COP millones

2022	2023	2024
2.716, 7	1.226,2	2.101,07*

*Valor publicado por XM a 31 de diciembre de 2024, el cual se está revisando considerando los posibles ajustes que se pudieran presentar en las facturas de los servicios de USO del STN de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, por lo que se prevé una reducción en el valor final, que será informada en el próximo período de reporte.

A partir de la información publicada por XM (hasta el 17 de enero de 2025) y de la facturación de los contratos de conexión realizada por ISA INTERCOLOMBIA (hasta 17 de enero de 2025), el valor de compensaciones en 2024 fue de COP 2.101 millones, de los cuales COP 1.520 millones son por indisponibilidad de los activos de uso del STN –CIM–, COP 482 millones por Activos No Operativos –CANO– y COP 99 millones por contratos de los activos de conexión.

En comparación con el resultado de compensaciones obtenido durante el 2023, durante 2024 se presentó un aumento del 71%. La principal compensación causada se debió a la falla del autotransformador 1 500kV/220kV/34.5 kV de 150 MVA de la subestación Sabanalarga.

LIDERAZGO EN LA **GESTIÓN DE ACTIVOS**

(INDICADOR PROPIO)

El Plan Estratégico de Gestión de Activos (PEGA) refuerza nuestro alineamiento y contribución al cumplimiento de la Estrategia 2030 de Crecimiento con Valor Sostenible.

En 2024, avanzamos significativamente con la implementación de diversos proyectos e iniciativas, logrando importantes resultados:

- En conjunto con ISA abrimos una convocatoria para formar la segunda cohorte de linieras (responsables de la instalación, reparación y mantenimiento de líneas eléctricas y subterráneas y equipos auxiliares) y luego de tres meses de aprendizaje teórico-práctico, las 24 mujeres participantes, iniciaran en 2025 sus prácticas en empresas contratistas aliadas.
- Con el propósito de mejorar la confiabilidad de los activos, establecimos una metodología que se aplicó en tres subestaciones, la cual se hará extensiva a todos los activos de ISA INTERCOLOMBIA.
- Implementamos nuevos modelos analíticos para operación y mantenimiento, entre ellos el de Calidad de Supervisión, Desbalance de Voltajes en PT, Maniobras en Interruptores y Cambiadores de TAP, entre otros.
- Definimos nuevos mecanismos de medición en BI y seguimiento para mejorar los estándares de renovación de los activos.
- Iniciamos el Centro de Monitoreo de Activos CMA con el propósito de disponer de alertas tempranas que nos permitan gestionar el riesgo sobre los activos.

- Establecimos el programa de confiabilidad operacional, implementado en todas las regionales con el objetivo de tomar decisiones oportunas que minimicen los riesgos sobre los activos y la accidentalidad en las personas.

- Iniciamos un proyecto piloto implementando un sistema de monitoreo en un interruptor de 230 kV para medir en línea variables del gas Hexafluoruro de azufre SF_6, utilizado como medio aislante. Según los resultados obtenidos, esta tecnología podría extenderse a interruptores de alto número de operaciones, permitiendo predecir fallos en una de sus aplicaciones más exigentes y con mayor tasa de fallas.

- Desde el comité MICI (Manejo Integral de la Corrosión) se realizan análisis técnico económico que permiten ahorros significativos en los costos de mantenimiento como es el caso del realce de pedestales (bases de la de torre) en Intercolombia y se dispone del mapa de agresividad corrosiva para Colombia como insumo para la toma de decisiones en el ciclo de vida del activo.

Nuestra gestión en activos, premiada internacionalmente

EPRI, la organización de investigación y desarrollo energético independiente y sin fines de lucro más importante del mundo nos otorgó el premio "*Energy Delivery & Customer Solutions Technology*", en la categoría "Aplicación de herramientas y técnicas de análisis en gestión de activos de transmisión.



CUMPLIMIENTO **NORMATIVO**

(GRI 2-27)

Durante 2024 no incurrimos en ningún tipo de sanción o incumplimiento normativo relacionado con la prestación de nuestros servicios de transmisión de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional-STN.

SATISFACCIÓN **DEL CLIENTE**

En ISA INTERCOLOMBIA medimos la satisfacción de nuestros clientes de forma bianual. En 2024, aplicamos la encuesta de satisfacción utilizando la metodología CSLM (Consumer Satisfaction Loyalty Management), diseñada para evaluar y gestionar tanto la satisfacción como la lealtad de nuestros clientes, permitiéndonos conocer su percepción y fortalecer nuestras relaciones.

Es una metodología que vincula directamente la satisfacción del cliente con la sostenibilidad del negocio a largo plazo y combina la satisfacción reportada por los encuestados con el desempeño de cada uno de los atributos y la importancia (impacto) propia de cada atributo.

Desempeño: es la respuesta promedio dada por los entrevistados a cada uno de los atributos que conforman los servicios.

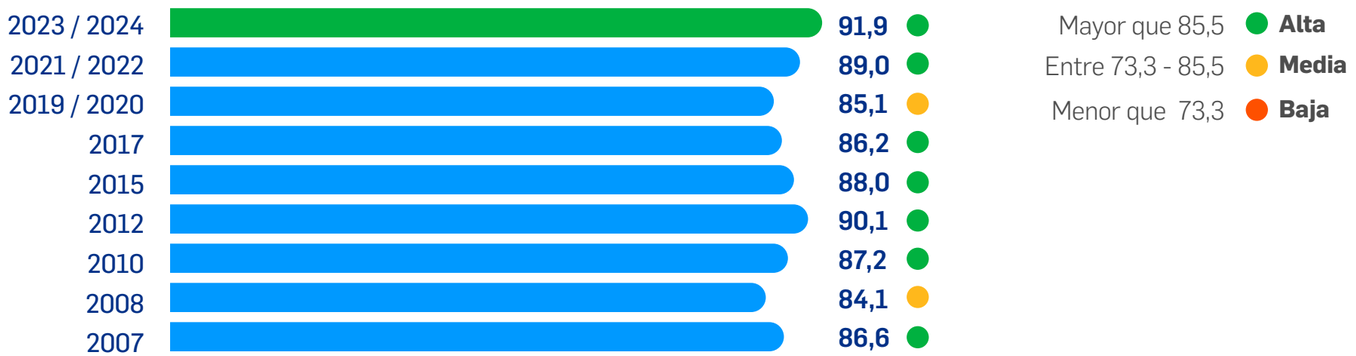
Impacto: el peso que se le da a cada atributo a partir de un modelo multivariado.

Con la implementación de la metodología, se obtienen matrices de acción que muestran el desempeño de cada uno de los procesos del servicio; permitiendo identificar los momentos que se deben accionar, mejorar u optimizar.

La encuesta realizada en 2024 contó con la participación de 138 personas y obtuvimos una calificación de 91,9 % de la satisfacción general. La medición cerró en diciembre de 2024, por lo que el plan de cierre de brechas se establecerá en 2025.

Satisfacción general ISA INTERCOLOMBIA

El indicador muestra una mejora respecto a la medición anterior, manteniéndose en un nivel alto y alcanzando la puntuación más elevado en su histórico.





CENTRO DE **SERVICIOS**

(GRI 418-1)

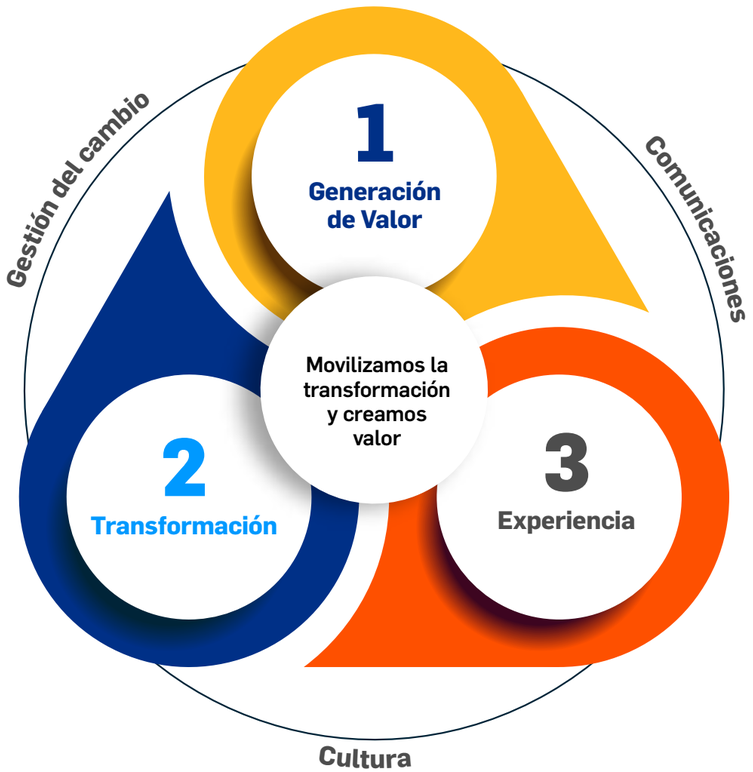
En 2024 nuestro Centro de Servicios cumplió 5 años de operación aportando al crecimiento de los negocios de ISA y sus empresas y consolidando su modelo de negocio con enfoque en la experiencia de clientes y empleados, incorporando tecnología y, homologando procesos que generen eficiencias y soporten el crecimiento de los negocios actuales y emergentes.

El Centro lidera la prestación de servicios de talento organizacional, administrativos, de aprovisionamiento, contables, de tesorería y de datos maestros que conforman su portafolio de 145 servicios para 33 empresas, atendiendo a más de 5.000 usuarios en todos los países de habla hispana donde ISA y sus Empresas hacen presencia. Adicionalmente, cuenta con una sede satélite en Sao Paulo.

Ubicación y alcance del Centro de Servicios



En 2024 el Centro de Servicios evolucionó en su nivel de madurez para lograr estándares mundiales en la prestación de servicios, en ese marco, revisó su estrategia ratificando su compromiso frente al logro de las eficiencias, la transformación de los procesos y el mejoramiento de la experiencia de los clientes, estableciendo tres dimensiones que marcan su ruta de evolución para los próximos años.



En el Centro de Servicios alcanzamos logros importantes a lo largo de 2024:

Ahorros en compras: Negociamos ahorros de 40.467 MCOP para ISA y sus empresas, logrando un 11,6% sobre la línea base y superando la meta del 7,5%.

Optimización de costos: Evitamos gastos por 5.338 MCOP mediante la implementación de Facility Management, ahorro energético, selección interna, optimización de BPO y reinversiones.



Rendimientos financieros: Generamos ingresos de 22.000 MCOP para ISA y sus empresas gracias a la gestión eficiente de excedentes de liquidez.

Atracción de talento: Cubrimos 597 vacantes, fortaleciendo la marca empleadora de ISA y sus empresas.

Satisfacción del cliente: aumentamos 3 puntos en la medición de satisfacción del cliente, pasando de 89 a 91,9 (sobre 100)

Reconocimiento ANDI: Por segundo año, el Centro de Servicios fue premiado por la Cámara de la Industria Digital y Servicios de la ANDI en la categoría de Generación de Valor Centrada en el Cliente.



A diciembre de 2024, generamos para ISA INTERCOLOMBIA:

Eficiencia en gastos: Superamos en 106% la meta de reducción del gasto AOM.

Ahorros en compras: Negociamos 2.525.660 MCOP en ahorros, equivalentes al 8,6% sobre la línea base.

Infraestructura mejorada: Invertimos 9.893 MCOP en 45 sitios y subestaciones, incluyendo nuevos espacios de bienestar en Sede Balsos y mejoras para movilidad reducida en Bloque 3.

Ingresos adicionales: Obtuvimos 232.1 MCOP en descuentos por pronto pago.

Optimización de costos: Evitamos gastos por 488 MCOP en selección interna, BPO y reinversiones.

Eficiencia energética: Reducimos el consumo en un 10% con medidas de ahorro y migración a energía LED.

Compensación ambiental: Compensamos 594.05 toneladas de CO2e con Bonos Verdes y somos acreedores de certificados I-REC (Certificados de Energía Renovables Internacionales), asegurando el cumplimiento de nuestras metas de reducción anual.

Enfoque de gestión

Gestión de impactos ambientales y climáticos asociados a las actividades

Compañía que se responsabiliza y trabaja por minimizar el impacto ambiental de su actividad, maximizando la ecoeficiencia y cumpliendo o superando los requerimientos ambientales y legales asociados



ESTRATEGIA **DE GESTIÓN AMBIENTAL**

(GRI 2-25)

Nuestra gestión ambiental se rige por la política corporativa de ISA y la declaratoria del Sistema Integrado de Gestión (SIG), promoviendo la mejora continua y el cumplimiento normativo en la protección y recuperación de los recursos naturales.

Implementamos esta estrategia en nuestras sedes administrativas, subestaciones de energía, líneas en operación y proyectos en construcción, abarcando tanto nuestras actividades como las de contratistas y subcontratistas. Contamos con programas específicos que integran requisitos legales y acciones complementarias para garantizar una gestión integral de impactos ambientales.

Gestionamos los impactos en los componentes físico, biótico y social a través de programas, objetivos e indicadores que permiten evaluar la efectividad de nuestras acciones. Mediante un seguimiento trimestral con el Comité Directivo y líderes ambientales y sociales, analizamos indicadores clave, identificamos logros y riesgos, y definimos mejoras para fortalecer nuestro compromiso ambiental.

Nuestra estrategia va más allá del cumplimiento normativo, fomenta una cultura ambiental, consolida alianzas estratégicas y refuerza un enfoque de sostenibilidad alineado con los desafíos actuales.



Gestión ambiental y social **en el ciclo de vida del activo**

Oferta	Diseño	Construcción	Operación y mantenimiento	Desmantelamiento / Renovación
• Identificación de restricciones ambientales para definición de diseño. • Identificación de riesgos ambientales y sociales. • Definición de la estrategia legal ambiental. • Cálculo de items ambientales para CAPEX y OPEX.	• Criterios para la selección de ruta. • Elaboración de estudios ambientales. • Identificación y valoración de impactos ambientales. • Ejecución de estrategia legal ambiental para viabilizar el proyecto. • Participación ciudadana.	Ejecución de medidas de prevención, mitigación, compensación para el manejo de los impactos. Actualización y seguimiento a los riesgos ambientales y sociales.		

Implementación de estrategias de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés.

Gestión ambiental y social de proveedores y contratistas.

Sistemas de gestión de información ambiental y social.

Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015.

Inversión **ambiental**
(INDICADOR PROPIO)

COP
44.710
millones en total

COP
30.910
millones en representación de ISA

COP
13.800
millones ejecutados directamente por ISA INTERCOLOMBIA



Principio de **precaución**
(GRI 2-23, GRI 2-25)

En ISA INTERCOLOMBIA adoptamos el principio de precaución como eje central de nuestra gestión ambiental, con el objetivo de minimizar riesgos y prevenir impactos significativos. Para ello, realizamos estudios ambientales en cada etapa de nuestros proyectos, lo que permite identificar, valorar y gestionar posibles afectaciones. Estos estudios no solo orientan la toma de decisiones dentro de la empresa, sino que también proporcionan información clave a las autoridades ambientales, facilitando la implementación de medidas de mitigación, compensación y control. Así, garantizamos un enfoque preventivo que promueve prácticas responsables y alineadas con altos estándares de sostenibilidad.

GESTIÓN **LEGAL**

(GRI 2-27)

Como parte del plan de trabajo iniciado en 2022 para reducir la ocurrencia de procesos sancionatorios, en 2024 seguimos fortaleciendo nuestro enfoque preventivo, basado en el estricto cumplimiento de la normativa ambiental y el seguimiento continuo a los compromisos adquiridos con las autoridades.

La implementación de herramientas tecnológicas ha mejorado la trazabilidad y el análisis de nuestra gestión legal, permitiendo una toma de decisiones más precisa y oportuna.

Finalizamos 2024 con 32 procesos sancionatorios en curso, de los cuales el 88% (28 procesos) se iniciaron en años anteriores. No se impusieron sanciones durante el período. En estos casos, hemos llevado a cabo las gestiones necesarias, incluyendo procesos de conciliación, medidas compensatorias y acciones legales ante las autoridades, reafirmando nuestro compromiso con la legalidad y la gestión ambiental responsable.

Durante el año, gestionamos aproximadamente 5.234 requerimientos ambientales a lo largo del ciclo de vida de nuestros activos.

Ver detalle de procesos sancionatorios en curso





LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

(INDICADOR PROPIO)

En ISA INTERCOLOMBIA gestionamos de manera oportuna todas las licencias, permisos y autorizaciones ambientales necesarias para el desarrollo de nuestras actividades, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en Colombia y contribuyendo al desarrollo sostenible.

A través de esta gestión, garantizamos la viabilidad ambiental de nuestros proyectos de infraestructura eléctrica de alto voltaje, minimizando impactos y promoviendo una interacción transparente con las autoridades y comunidades.

Actualmente contamos con siete procesos de licenciamiento en curso, seis frente a la ANLA y uno con Corantioquía, durante 2024 obtuvimos dos licencias ambientales de proyectos fundamentales para la consolidación del sistema eléctrico nacional:

Línea de transmisión La Loma – Sogamoso 500 kV: Licencia ambiental aprobada mediante la Resolución 2182 del 2 de octubre de 2024.

Línea de transmisión Variante San Carlos - La Virginia 500 kV: Modificación de licencia ambiental autorizada con la Resolución 1074 del 11 de junio de 2024, permitiendo una variante de 2 km en la Torre 240.

Ver detalle de procesos de licenciamiento

En 2024 implementamos una estrategia de relacionamiento institucional y gestión social legal y estratégica, asegurando una articulación efectiva con autoridades, comunidades y demás actores clave en el marco de nuestros trámites ambientales y sociales.

Entre los principales hitos alcanzados se destacan:

- Concertación de mesas técnicas de trabajo con autoridades ambientales y sociales, facilitando el desarrollo de trámites y permisos.
- Estrategia de información y participación temprana con comunidades, entidades gubernamentales y actores locales, garantizando la socialización de proyectos y actividades de operación.
- Implementación de medidas de manejo ambiental y social en proyectos en construcción, incluyendo programas de información y participación, educación ambiental, arqueología pública y consultas previas (cuando aplicó).
- Ejecución de proyectos de beneficio comunitario en territorios de influencia de los proyectos, fortaleciendo el relacionamiento y la sostenibilidad en las áreas intervenidas.



GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS **AMBIENTALES Y SOCIALES PARA PROVEEDORES**

(GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2)

En 2024, fortalecimos la gestión de nuestros proveedores mediante el uso de nuevas tecnologías, capacitaciones y evaluaciones más rigurosas, garantizando el cumplimiento de los estándares corporativos y regulatorios.

Contamos con herramientas clave como el Manual para la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Contratistas, estableciendo requisitos obligatorios en HSE y sostenibilidad.

Fortalecimos nuestros procesos de evaluación para incluir criterios ambientales y sociales en la selección de proveedores y avanzamos en su evaluación integral, con especial énfasis en aquellos vinculados a la construcción de infraestructura y mantenimiento de servidumbres, por su impacto ambiental y social. Entre los resultados, destacamos que el 100% de estos proveedores fueron evaluados en cumplimiento de HSE y sostenibilidad, mientras que un porcentaje menor fue evaluado en criterios ambientales (3,4%) y sociales (8%) desde el proceso de selección.



GESTIÓN DE IMPACTOS DEL COMPONENTE **SOCIOECONÓMICO**

(INDICADOR PROPIO)

Gestionar los impactos socioeconómicos y culturales derivados de nuestras actividades empresariales es fundamental, para ello, contamos con la iniciativa “Gestión del Patrimonio Cultural”, centrada en identificar, caracterizar y preservar los bienes y contextos arqueológicos en las áreas de influencia de nuestros proyectos, lo que a su vez permite no solo cumplir con los requerimientos legales, sino también proteger los derechos fundamentales de los grupos étnicos, garantizando la salvaguarda de su integridad étnica, cultural, social y económica. La iniciativa se estructura en dos programas principales:

Consulta Previa: mecanismo para garantizar la participación efectiva de las comunidades étnicas en la toma de decisiones relacionadas con los proyectos que las afectan, en 2024 la realizamos para 4 proyectos, logrando:

28
talleres para socializar los impactos y beneficios de los proyectos con las comunidades.

82%
de avance en el seguimiento a los acuerdos establecidos con las comunidades.

14
consultas previas, incluyendo 2 en seguimiento de acuerdos.

32
comunidades étnicas (2.469 indígenas y afrodescendientes) participaron activamente en los procesos de consulta previa.



Arqueología Preventiva:

El programa de arqueología preventiva tiene como objetivo identificar, proteger y preservar el patrimonio arqueológico en las áreas de influencia de nuestros proyectos. Durante el 2024, logramos avances como:

Implementación del programa en siete proyectos:

- Proyecto de Interconexión Carrieles a 230 mil voltios: Se recuperaron 160 fragmentos cerámicos y diez artefactos líticos, clasificando cinco tipos cerámicos y diversas herramientas líticas. Se identificó un petroglifo y se realizarán rescates arqueológicos en ocho sitios, además de monitoreos en todas las áreas de intervención.
- Proyecto de Interconexión Colombia - Panamá a 300 mil voltios Tramo Marino: Se identificaron siete anomalías (cinco en Colombia y dos en Panamá) que requieren verificación con buceo autónomo y ROV.
- Proyecto de Interconexión Colombia - Panamá a 300 mil voltios Tramo Aéreo: Se recuperaron 3.871 fragmentos cerámicos en 50 sitios arqueológicos, clasificando utensilios en siete formas. Se identificaron 542 artefactos líticos en 51 sitios. Se hallaron fragmentos óseos y piezas dentales, sugiriendo la presencia de restos humanos.
- Proyecto Conexión de confiabilidad a la Gerencia Refinería Barrancabermeja Ecopetrol: Con Resolución ICANH 1728/2023, se ejecutaron fases de registro, diagnóstico y prospección sin hallazgos culturales. Se diseñó un Plan de Manejo Arqueológico enfocado en monitoreo y verificación de excavaciones.
- Proyecto de Interconexión Cuestecitas - Copey - Fundación a 500/200 mil voltios: Se ejecutaron prospección, rescate y monitoreo. Con Resolución ICANH 1331/2024, se aprobó un Plan de Manejo para cinco polígonos antes inaccesibles. Se entregaron 182 evidencias arqueológicas para exhibición permanente en la sede Balsos de ISA.
- Proyecto de Interconexión Sogamoso - La Loma a 500 mil voltios: Se identificaron dos nuevos sitios para rescatar. Se presentaron informes semestrales (Radicados ICANH 024184200049672 y 2024184200049902). Se realizaron actividades de monitoreo en el sitio “Pórtico de la Subestación La Loma”.
- Cuarto transformador en la subestación Sogamoso de 500/230 mil voltios: Con Resolución ICANH 1334/2024, se amplió el polígono de intervención. Se implementó el plan de manejo con monitoreo de cambios mayores.



Además, se realizó el montaje de una exhibición museográfica permanente en la sede principal de ISA, con evidencias arqueológicas de los proyectos: Interconexión Cuestecitas - Copey-Fundación, Interconexión Sabanalarga Bolívar y Primavera-Cartagena. Su apertura fue el 27 de noviembre con el conversatorio “Una vitrina a nuestro pasado: aportes de ISA INTERCOLOMBIA a la arqueología del país”.



GESTIÓN DE IMPACTOS SOBRE **LA BIODIVERSIDAD**

(GRI 2-23, GRI 101-1)

En ISA INTERCOLOMBIA reafirmamos nuestro compromiso con la No Pérdida Neta de Biodiversidad y la No Deforestación Neta, asegurando que nuestras operaciones y proyectos contribuyan a la conservación y recuperación de los ecosistemas y aplicando la Jerarquía de Mitigación para prevenir, minimizar, restaurar y compensar impactos.

Nuestro enfoque se alinea con el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, que establece metas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad para 2030, los ODS, en particular el ODS 15 - Vida de Ecosistemas Terrestres, que promueve la gestión sostenible de bosques, la lucha contra la desertificación y la detención de la pérdida de biodiversidad y con la normativa ambiental nacional.

Identificación de impactos sobre la **biodiversidad**

(GRI 101-2, GRI 101-4, GRI 101-5)

Las líneas de transmisión atraviesan diversos ecosistemas, lo que implica intervenir vegetación, afectar la conectividad ecológica y las especies de fauna y flora amenazadas, vedadas o de importancia ecológica, económica y cultural, especialmente durante la fase de construcción de los proyectos. Para gestionar estos impactos del componente biótico, utilizamos metodologías de zonificación en los Estudios de Impacto Ambiental, clasificando las áreas según su sensibilidad ecológica. Esto nos permite priorizar medidas de mitigación y compensación, asegurando la protección de ecosistemas estratégicos y especies clave.

En este proceso de identificación de impactos y medidas de manejo, garantizamos la participación de los grupos de interés, incluyendo comunidades locales, autoridades ambientales, entes territoriales, entre otros actores que tienen presencia en el territorio, en aras de recopilar conocimiento tradicional y técnico sobre la biodiversidad del área de influencia. Esta información complementa los estudios de línea base y la evaluación de impacto ambiental, facilitando la definición de medidas de mitigación y compensación que sean social y ecológicamente efectivas.

Datos relevantes:

50,32 ha
con impactos significativos sobre la biodiversidad derivados de la construcción y operación de proyectos.

7
líneas de transmisión en construcción u operación con intervenciones en sitios con impactos significativos sobre la biodiversidad y tres de ellas en áreas de importancia para la biodiversidad.

160
especies de flora y 31 de fauna en categoría de amenaza intervenidas.

Identificación de impactos significativos para la biodiversidad en la cadena de valor

Siguiendo la metodología de *Science-Based Targets for Nature*, avanzamos en la identificación de los bienes de mayor impacto en biodiversidad, generado en la construcción de nuestras líneas de transmisión, allí identificamos el uso de madera, grava, agregados pétreos y gasolina y aunque estos insumos provienen de proveedores con licencias ambientales, buscamos evaluar sus impactos indirectos para fortalecer la sostenibilidad en nuestra cadena de valor y contribuir a la conservación de los ecosistemas.

Jerarquía **de mitigación**

(GRI 101-2)

Su aplicación es un pilar fundamental en nuestra estrategia de gestión de la biodiversidad pues permite priorizar acciones que eviten, minimicen, restauren, compensen y transformen los impactos generados por nuestras operaciones.

Acciones y medidas implementadas en cada etapa de la jerarquía.



Resultados de la jerarquía **de mitigación en 2024**

Evitar

100 %

de los proyectos en diseño y construcción aplicaron franjas variables de aprovechamiento forestal.

Rehabilitar

121 ha

con acciones de rehabilitación en curso (meta: 767 ha para 2030).

Compensar

70.468

árboles plantados en 2024 (meta: 2.5M para 2042).

1.627,22 ha

con acciones de compensación en ejecución.

Monitoreo y **seguimiento**

El monitoreo y seguimiento son componentes esenciales para garantizar la efectividad de las medidas de gestión de la biodiversidad, permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos, identificar áreas de mejora y asegurar la transparencia en la implementación de nuestras acciones. Implementamos metodologías rigurosas para evaluar el éxito de nuestras medidas, que incluyen:

Seguimiento continuo a la implementación de medidas de manejo ambiental, con el apoyo de autoridades ambientales.

Matrices de riesgo asociadas a proyectos de compensación, que incluyen aspectos prediales, fenómenos naturales y éxito de las compensaciones.

Monitoreos periódicos de variables de biodiversidad, como rescate y reubicación de especies, rehabilitación ecológica e instalación de desviadores de vuelo.

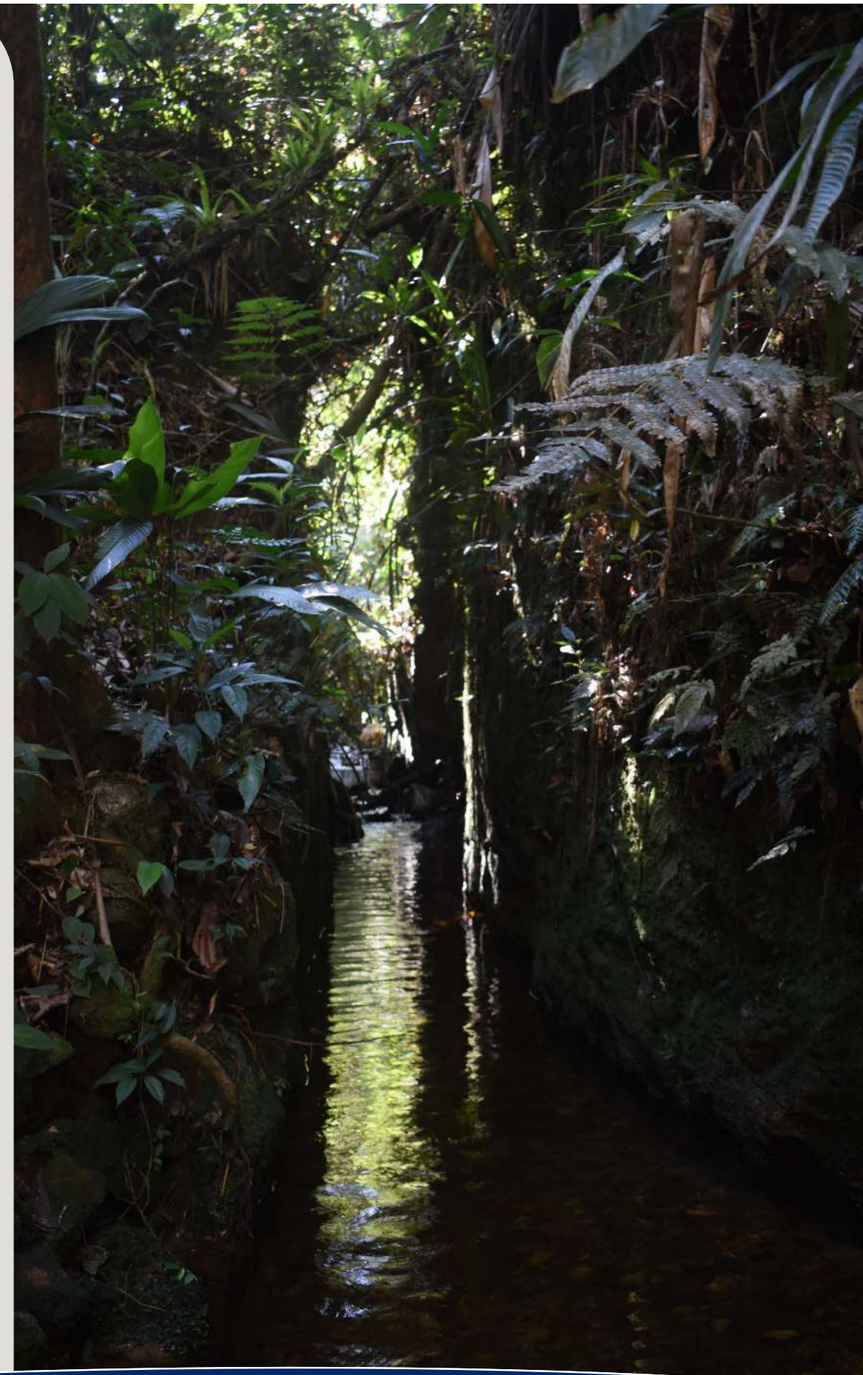
Monitoreos que realizamos durante la fase de construcción de los proyectos:

Seguimiento de rescate y reubicación de especies.

Monitoreo de rehabilitación ecológica y supervivencia de flora.

Evaluación de desviadores de vuelo para reducir colisiones de avifauna.

Detalle de la gestión integral de la biodiversidad.



GESTIÓN DE IMPACTOS SOBRE **LOS RECURSOS NATURALES**

En ISA INTERCOLOMBIA estamos comprometidos con la preservación de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras y gestionamos de manera responsable los impactos asociados a su uso, reconociendo su importancia para el equilibrio ambiental y el bienestar de las comunidades.

A través de una gestión integral del agua, garantizamos su uso eficiente y la protección de las fuentes hídricas en nuestras operaciones, complementamos este esfuerzo con una gestión adecuada de vertimientos, asegurando el cumplimiento de estándares ambientales y minimizando los impactos en los ecosistemas acuáticos.

También, promovemos una gestión integral de la energía que fomenta la eficiencia energética y la transición hacia fuentes más limpias e implementamos una gestión integral de residuos, que incluye la reducción, reutilización y disposición adecuada de los desechos generados en nuestras actividades.



Gestión **integral del agua**

(GRI 303-1)

Aunque la naturaleza de nuestras actividades no genera impactos significativos por consumo de agua o vertimientos, reconocemos su importancia como recurso vital y nos comprometemos a gestionarla de manera responsable en todas nuestras operaciones, implementando medidas rigurosas para asegurar un uso eficiente y sostenible del recurso.

Desde la etapa de diseño, realizamos estudios detallados para identificar los posibles impactos en la calidad y cantidad del agua, lo que nos permite obtener las autorizaciones legales necesarias y establecer medidas de prevención, mitigación y control.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas acuáticos y la gestión sostenible del agua, contribuyendo al equilibrio ambiental y al bienestar de las comunidades en las áreas donde operamos.

Contamos con una directriz corporativa que busca reducir el consumo de agua en un 5% anual, promoviendo prácticas de eficiencia hídrica y optimización del recurso en todas nuestras operaciones.

	Etapa	Uso del agua	Procedencia
Consumo de agua	**Construcción**	Preparación de mezclas para cimentaciones y consumo humano	**Compra en bloque por personal contratista dando cumplimiento a normativa vigente**
	Operación y mantenimiento	Abastecimiento de sedes y subestaciones y consumo humano	**2** subestaciones con concesión de agua superficial **6** subestaciones con concesión de agua subterránea **11** sistemas de recolección de aguas lluvias **17** acometidas de acueducto **10** subestaciones con agua suministrada por terceros
Vertimientos	**Construcción**		**Baterías sanitarias portátiles**
	Operación y mantenimiento		**60** sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas **34** vertimientos al suelo **11** vertimientos al agua **15** sistemas con recirculación

Extracción, consumo y vertido de agua

(GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5)

Total agua captada
Construcción

2022	2023	2024
25,2 ML	0,8 ML	3 ML

Operación y mantenimiento

2022	2023	2024
39,6 ML	35 ML	51 ML

El valor del agua captada es igual al agua consumida, entendiendo que toda el agua captada es utilizada en el desarrollo de las actividades empresariales. Incluye agua subterránea, marina, superficial y de terceros.

Total agua vertida
Construcción

2022	2023	2024
0,25 ML	0,35 ML	0,09 ML

Operación y mantenimiento

2022	2023	2024
81,4 ML	65,6 ML	47 ML

La reducción en el vertimiento se debe a la implementación de los sistemas de humedales artificiales con recirculación, evitando el vertimiento.

En ISA INTERCOLOMBIA, nos regimos por las leyes de vertimientos de agua doméstica en Colombia, dado que nuestras actividades no incluyen sustancias de riesgo prioritarias. Los parámetros de vertimiento que se miden en nuestros permisos son los establecidos por las resoluciones 0631 de 2015 y 0699 de 2021, tanto para vertimientos al agua como al suelo. Cumplimos con todas las normativas aplicables para asegurar la sostenibilidad y protección del medio ambiente.

Gestión de impactos relacionados con vertidos de agua

(GRI 303-2)

Garantizamos que nuestros vertimientos de agua cumplan con los estándares de calidad establecidos por las autoridades ambientales y contamos con un sistema de seguimiento y monitoreo frecuente que incluye mediciones periódicas y análisis de laboratorio para asegurar el cumplimiento normativo. También implementamos medidas preventivas y correctivas para minimizar impactos en los ecosistemas acuáticos, reforzando nuestro compromiso con la protección de los recursos hídricos y el medio ambiente.

Ver detalle de gestión integral del agua

Gestión integral **de la energía**

(GRI 302-1, GRI 302-4)

Gestionamos el uso de la energía de manera eficiente y sostenible, optimizando recursos y minimizando impactos ambientales. El ACPM, utilizado esporádicamente en plantas de emergencia y logística, representa un consumo limitado, pero seguimos trabajando en su reducción y en alternativas más sostenibles.



Consumo energético dentro de la organización

(GRI 302-1)

Cifras en MWh	2024	2023	2022
Consumo de combustibles no renovables comprados Construcción	26.093,31	2.615,9	649,4
Consumo de combustibles no renovables comprados Operación y mantenimiento	538,21	324,5	509
Electricidad no renovable comprada Construcción	NA	NA	10,8
Electricidad no renovable comprada	2.396,15	1.643,4	1.439,4
Consumo total de energía no renovable	2.934,36	1.967,9	2.608,60 *
Consumo total de energía renovable comprada o generada	8.219,22	7.706,6	8.433
Consumo interno total de energía	11.153,58	9.674,5	11.041,60 *

* Estos valores no se calculaban en 2022, sin embargo por trazabilidad y comparabilidad de los últimos tres años, se han calculado para incorporarlos en este informe.

Ver detalle de gestión integral de la energía

En nuestra sede de Medellín consumimos energía eléctrica completamente verde, generada por medio de fuentes 100 % renovables y contamos con certificado I-REC.

Energía Verde epm

Gestión **integral de residuos**

(GRI 306-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5)

Los residuos generados en nuestras operaciones se gestionan bajo un enfoque de economía circular, asegurando su manejo adecuado en todas las etapas del ciclo de vida de nuestros proyectos y en ningún caso representan impactos ambientales significativos, gracias a las medidas de control y gestión implementadas. Para garantizar un manejo responsable, los residuos reciclables generados en la sede de Medellín y en los proyectos son entregados a gestores autorizados para su aprovechamiento, asegurando que cuenten con las licencias y permisos requeridos.

Generación de residuos

(Cifras en toneladas)

Construcción

2022	2023	2024
993,9	2.029,6	110,74

Operación y mantenimiento

2022	2023	2024
173,7	207	207,6

El valor reportado corresponde a residuos aprovechables, no aprovechables, peligrosos y especiales.



En nuestras sedes y subestaciones hemos avanzado en la implementación de sistemas de compostaje que permiten reducir el impacto en los rellenos sanitarios y promover la circularidad de los residuos orgánicos para otros fines, como la generación de abono.

Ver detalle de generación de residuos

Enfoque de gestión

Impulsor de soluciones para facilitar la transición energética, mitigar y adaptarse al cambio climático

Compañía que impulsa y acompaña en la transición energética a los principales agentes sectoriales, gubernamentales y sociales, al tiempo que se adapta y aporta a la mitigación del cambio climático a través de la gestión de los riesgos y oportunidades





TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y **CAMBIO CLIMÁTICO**

En ISA INTERCOLOMBIA reconocemos que el cambio climático y la transición energética son desafíos interconectados que requieren una gestión estratégica y coordinada. Como actores clave en el sector energético, reconocemos que la transición hacia un modelo energético más limpio, eficiente y resiliente es esencial para reducir nuestra huella de carbono y contribuir a los objetivos globales de descarbonización.

La transición energética no solo está vinculada a la mitigación de los impactos del cambio climático, sino que también se convierte en un eje central de nuestra estrategia, con proyectos que buscan generar un cambio tangible tanto en nuestras operaciones como en las comunidades que servimos.

NUESTRO ROL EN **LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA**

ISA INTERCOLOMBIA se consolida como un actor clave en la transición energética, impulsando soluciones innovadoras que garantizan la confiabilidad, expansión y modernización del sistema eléctrico, al tiempo que promueven la integración de fuentes no convencionales de energía renovable y el acceso a energía sostenible en comunidades no interconectadas. Estas acciones no solo fortalecen el sistema energético, sino que también contribuyen de manera significativa a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Confiabilidad y **expansión del sistema**

Nuestra prioridad es mantener un sistema eléctrico confiable, seguro y resiliente, capaz de responder a las demandas actuales y futuras. Para ello, trabajamos en la renovación y modernización de la red existente, asegurando que esté preparada para soportar la variabilidad de la oferta y la demanda, así como para integrar nuevas tecnologías que optimicen su operación. Un sistema más robusto y eficiente es fundamental para adaptarse a los desafíos climáticos, como los fenómenos meteorológicos extremos, y para reducir las pérdidas de energía.

Conexión de Fuentes No Convencionales de **Energía Renovable**

Facilitamos la conexión de fuentes no convencionales de energía renovable, como la solar y eólica, a la red de transmisión. Esto no solo diversifica la matriz energética, sino que también contribuye a la mitigación del cambio climático al reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Nuestra infraestructura es un puente esencial para que estas energías limpias lleguen a hogares, industrias y comunidades, promoviendo un modelo energético más sostenible.



Electrificación rural: **llevando energía a zonas no interconectadas**

Creemos firmemente que no es posible transportar energía a lo largo y ancho del país mientras comunidades enteras carecen de acceso a este servicio básico. Por eso, hemos asumido el compromiso de impulsar la electrificación rural en zonas no interconectadas, llevando energía sostenible a comunidades vulnerables. Programas como Energía para la Paz son un ejemplo de cómo trabajamos para cerrar brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas, fomentando al mismo tiempo el desarrollo económico local. Además, el acceso a energía limpia en estas comunidades reduce el uso de fuentes contaminantes, como la leña o el diésel, contribuyendo a la mitigación del cambio climático y a la adaptación de estas poblaciones a un futuro más sostenible.

En ISA INTERCOLOMBIA, no nos limitamos a ser operadores de la red; somos impulsores de soluciones que transforman el sistema energético. A través de iniciativas de alto impacto que combinan tecnología, sostenibilidad y responsabilidad social, estamos construyendo un futuro energético más justo, inclusivo y resiliente para Colombia. Estas acciones no solo fortalecen la infraestructura energética, sino que también sientan las bases para un desarrollo bajo en carbono y una mayor capacidad de adaptación frente a los retos climáticos.



NUESTRA ESTRATEGIA **CLIMÁTICA**

En ISA INTERCOLOMBIA, comprendemos que el cambio climático es uno de los mayores desafíos a nivel global, y que su gestión efectiva requiere una estrategia integral que abarque tanto la mitigación de sus efectos como la adaptación a sus impactos.

Nuestra estrategia climática se estructura en tres pilares fundamentales: gobernanza, mitigación y adaptación, cada uno con enfoques y objetivos específicos que se alinean con nuestra visión de sostenibilidad a largo plazo.

Esta estrategia integral no solo busca alinearnos con los objetivos climáticos globales, sino también impulsar soluciones innovadoras que faciliten la transición energética y fortalezcan nuestra contribución a un futuro más sostenible y resiliente para todos.

Plan Integral de Gestión del Cambio Climático empresarial (PIGCCE)

Un elemento central de nuestro avance en la implementación de una estrategia climática en 2024 fue la formulación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático empresarial (PIGCCE), un marco estratégico que articula nuestras acciones de mitigación, adaptación y transición energética. Este plan nos permite fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante los desafíos climáticos y consolidar nuestra contribución al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad del sector eléctrico.



Gobernanza de la **estrategia climática**

Nuestro compromiso con la descarbonización y la resiliencia climática se refleja en la definición de una estrategia integral que facilita la transición hacia un sistema energético más sostenible, al tiempo que se mitigan y adaptan los impactos del cambio climático tanto en nuestra operación como en la cadena de valor.

A través de un enfoque de gobernanza robusto, alineamos nuestras acciones con los estándares internacionales, incorporamos la gestión del riesgo climático en la toma de decisiones y desarrollamos soluciones innovadoras que fortalecen la sostenibilidad del sector eléctrico en Colombia.

Principios de gobernanza y toma de decisiones

Nuestra estrategia climática está respaldada por principios de gobernanza que garantizan la transparencia, la trazabilidad y la toma de decisiones informada en todos los niveles de la organización. En este sentido, hemos consolidado un marco que integra:

- La alineación con estándares globales como el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), y las directrices del Plan integral de gestión del cambio climático del sector minero energético 2050 (Pigccme).
- La incorporación de criterios de sostenibilidad y cambio climático en los procesos de planificación estratégica y en la evaluación de riesgos operacionales y financieros.
- La estructuración de mecanismos de seguimiento y reporte que permiten evaluar el desempeño climático y su impacto en el negocio.



Mitigación del **cambio climático**

(GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3)

ISA INTERCOLOMBIA mantiene su compromiso con la reducción de emisiones de GEI mediante una estrategia integral alineada con estándares internacionales y las necesidades del sector eléctrico.

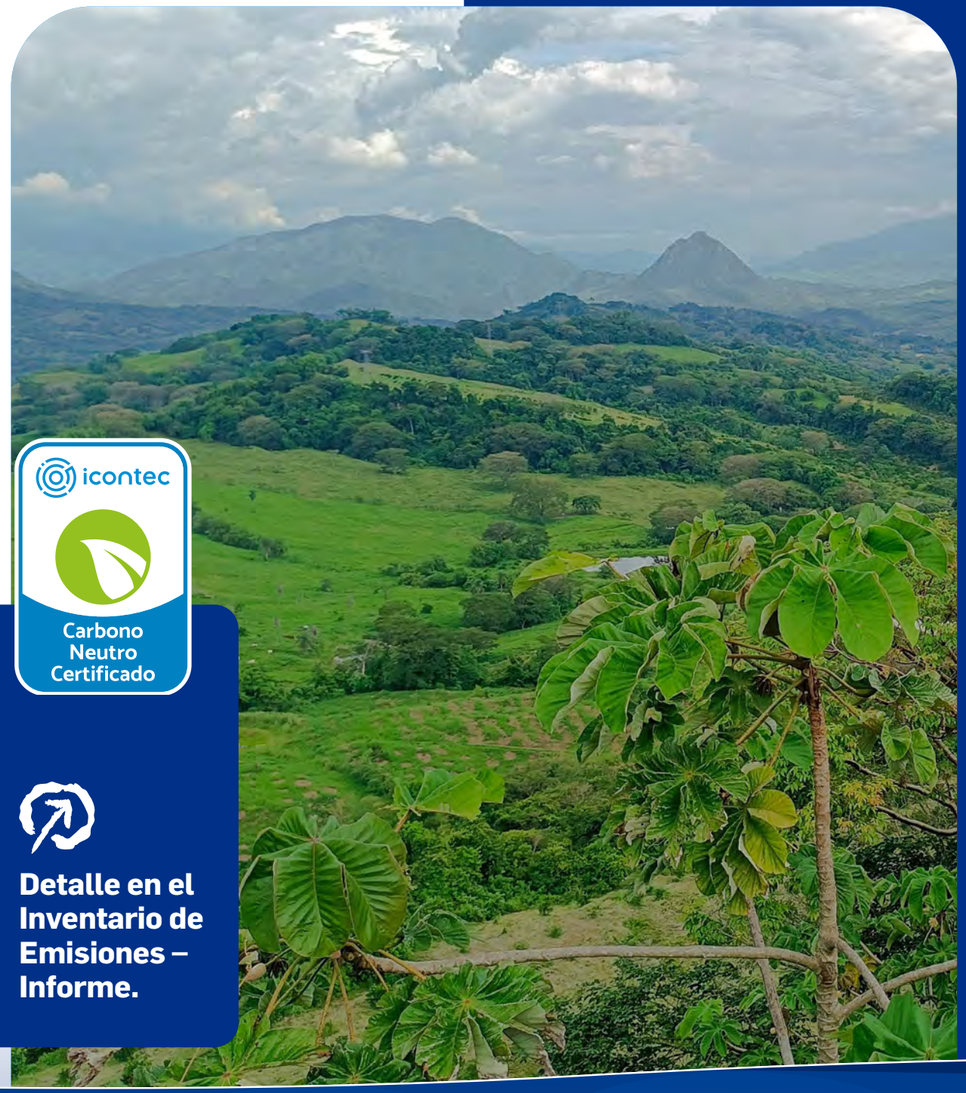
Inventario de Emisiones GEI

Medimos y gestionamos nuestras emisiones bajo el GHG Protocol y durante 2024, reportamos las siguientes emisiones:

Alcance 1: 1.783,62 tCO_2e
(emisiones directas)

Alcance 2: 1.772,23 tCO_2e
(emisiones indirectas por consumo eléctrico)

Alcance 3: 210.875,73 tCO_2e
(Otras emisiones incluidas las pérdidas del STN)



icontec
Carbono Neutro Certificado

Detalle en el Inventario de Emisiones – Informe.

Compensación **de emisiones**

(INDICADOR PROPIO)

En 2024 mantuvimos la certificación de carbono neutralidad otorgada a ISA y sus empresas por el esfuerzo de compensar el 100 % de las emisiones residuales de nuestras operaciones. Verificamos el inventario de emisiones del 2023 y compensamos nuestra huella de carbono mediante la compra de bonos de carbono para el alcance 1 y 2 y el 10% del alcance 3 (sin incluir las pérdidas de energía del STN). Los proyectos seleccionados para la compensación en 2024 fueron:

Uruguay: 99 $TonCO_2$ en el proyecto Plantación Sostenible Guanaré, que busca convertir tierras ganaderas degradadas en bosques económicamente viables.

Argentina: 1997 $TonCO_2$ en el proyecto Genneia Viento, impulsando a Argentina con energía eólica renovable.

Brasil: 586 $TonCO_2$ en el proyecto The Serra do Amolar REDD+ Project

Cabe destacar que la compensación se realiza año vencido, es decir, en 2024 compensamos las emisiones generadas en 2023.

Reducción de emisiones
(GRI 305-5)

Nos propusimos reducir 1,3 millones de tCO_2e al 2030 (año base 2019). En 2024, superamos la meta anual (123 TonCO2e) en un 181%, con una reducción de 202,02 tCO_2e, gracias a mejoras en eficiencia energética, agua, gestión de residuos y el programa de movilidad sostenible. Este resultado se desglosa de la siguiente manera:

- **Agua** (incluye emisiones evitadas por aguas lluvias) (Alcance 3): aumento de **0,24 t CO_2e.**
- **Energía (Alcance 2):** reducción de **43,25 t CO_2e.**
- **Residuos** (residuos no aprovechados: reciclables y ordinarios) (Alcance 1 y 3): aumento de **0,06 t CO_2e.**
- **Movilidad y teletrabajo (Alcance 3):** reducción de **159,07 t CO_2e.**

Aunque enfrentamos desafíos, como el aumento en las emisiones asociadas al agua y los residuos, continuamos implementando medidas para optimizar nuestros procesos y reducir nuestra huella de carbono.

Nota: La metodología utilizada para el cálculo de la reducción de emisiones es el Manual de indicadores de la casa matriz ISA.



Programa de Movilidad Sostenible, En la Movida

Con el objetivo de fomentar una cultura de movilidad eficiente, sostenible y segura, y reducir las emisiones generadas por el desplazamiento de los trabajadores, en 2024 reactivamos la estrategia de incentivos para el uso, medición y monitoreo de diferentes modalidades de desplazamiento, como los buses empresariales, automóviles particulares, caminatas, transporte público, bicicletas convencionales y eléctricas y carro compartido. Gracias a las acciones implementadas y al compromiso de los trabajadores, contribuimos a diferentes ODS´s así:

Evitamos 159,07 toneladas de CO2e, aporte al ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Ahorramos 17.500 galones de gasolina, aporte al ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante).

Redujimos 11,30 kg de PM2.5 (partículas finas que afectan la salud respiratoria), 13,90 kg de SOx (gases que contribuyen a la lluvia ácida) y 935 kg de NOx (gases precursores del smog y la lluvia ácida). Aporte al ODS 13 (Acción por el Clima).

Adicionalmente contamos con las siguientes iniciativas con las cuales nos apalancamos para el logro de la reducción de emisiones:

Gestión integral del SF6 (Alcance 1)

El hexafluoruro de azufre (SF_6) es un gas esencial en la infraestructura de transmisión de energía, pero representa un desafío significativo por su alto potencial de calentamiento global. En ISA INTERCOLOMBIA, somos conscientes de nuestra responsabilidad en la gestión de este gas y hemos implementado estrategias efectivas para reducir sus emisiones, con resultados altamente positivos en 2024. Durante el año, logramos reducir las emisiones de SF_6 a 24,76 kilogramos, un 77,3% por debajo de nuestra meta anual de 109 kilogramos, lo que evidencia la efectividad de nuestras acciones tanto en interruptores de alta tensión como en subestaciones GIS.

Este desempeño nos posiciona como referentes internacionales en buenas prácticas de gestión de SF_6, manteniéndonos por debajo del límite de fugas permitidas según los estándares IEC 60376 e IEC 60480 (0,5% del volumen total).

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación, en 2025 implementaremos un piloto en la subestación GIS de Porce y en el interruptor 5L100 de Cerromatoso, aplicando una solución innovadora desarrollada en colaboración con EPRI.





Principales acciones implementadas en 2024:

- Corrección oportuna de fugas de SF6 en interruptores.
- Overhaul o mantenimiento mayor a interruptores de alta tensión.
- Renovación de interruptores de alta tensión que habían llegado al final de su vida útil.
- Reutilización en las labores de mantenimiento del SF6 que se encontraba en óptimas condiciones fisicoquímicas.
- Adecuada disposición final del SF6 que ya no cumplía con las características óptimas de aislante eléctrico.
- Mejora continua en el registro de fugas al sistema SAP, garantizando la calidad de la información.
- Acompañamiento técnico al área de reclamación de garantías para asegurar la correcta reparación de las fugas de SF6 presentes en las subestaciones GIS de los proyectos en etapa de montaje
- Cálculo de índice de salud para los interruptores de alta tensión para planear en un horizonte de cinco años las renovaciones de los equipos que están cerca del fin de su vida útil.
- Plan de formación integral para los ejecutores de mantenimiento respecto al uso y manejo adecuado del SF6.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la reducción de emisiones, la eficiencia operativa y la transición hacia prácticas más sostenibles en el sector eléctrico.

Sedes y subestaciones **verdes (Alcance 1,2 y 3)**

Con el propósito de integrar soluciones técnicas innovadoras y hacerlas cada vez más eficientes, avanzamos en la implementación del programa Sedes y Subestaciones Verdes, enfocado en la reducción de emisiones, la optimización de trámites ambientales y la disminución de costos operativos y de mantenimiento en agua, residuos y energía.

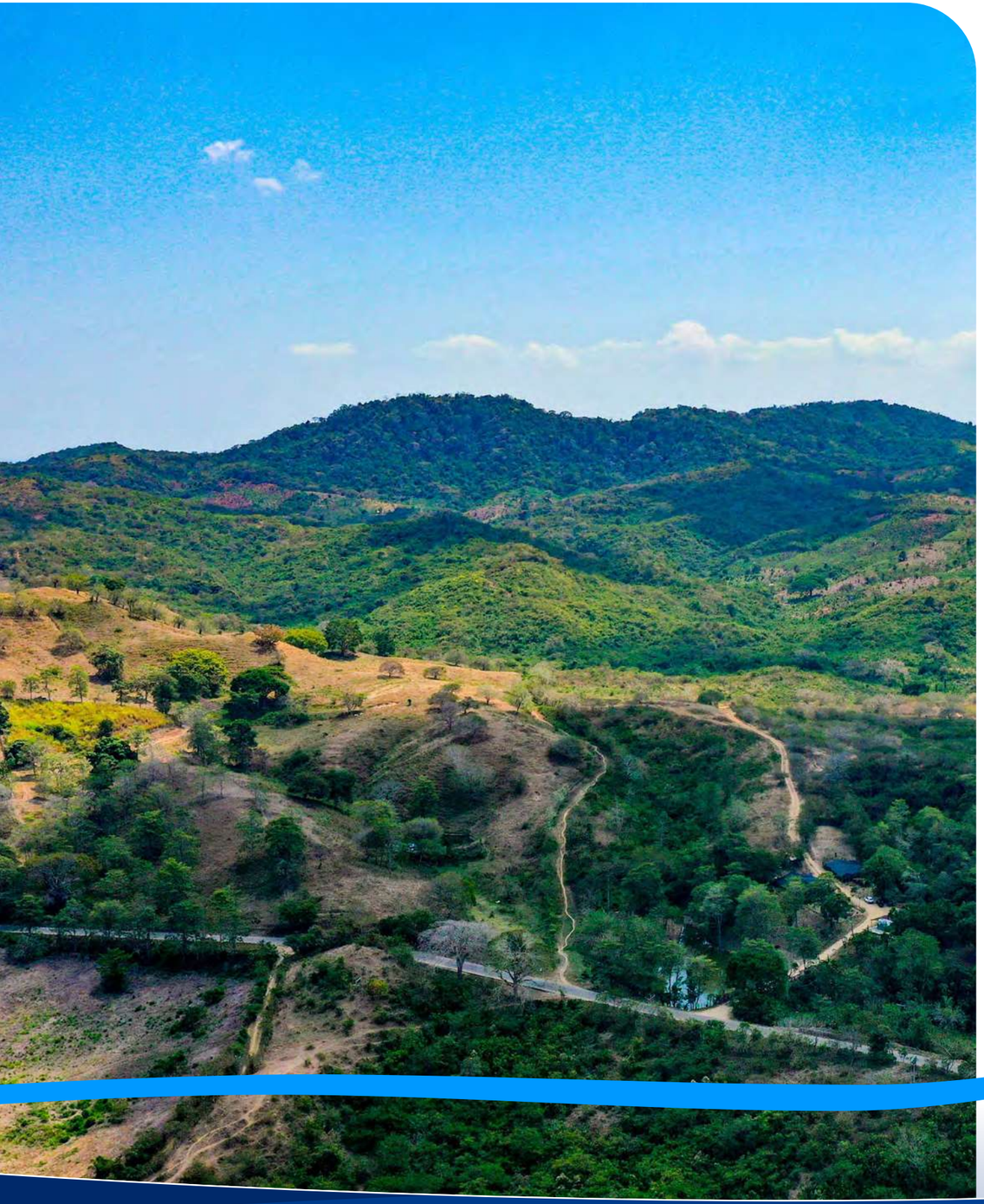
Durante 2024, fortalecimos nuestra estrategia de eficiencia energética en sedes administrativas y subestaciones. Implementamos el cambio de luminarias a sistemas LED en los distintos CTE y en la sede Medellín, logrando en 11 subestaciones del CTE Centro una renovación completa de la iluminación perimetral. Además, en la sede Medellín modernizamos la iluminación de las salas de reuniones y del Bloque 1 e impulsamos prácticas culturales para el uso eficiente de la iluminación nocturna y el aire acondicionado.

Actualmente, contamos con dos sistemas de autogeneración de energía fotovoltaica: el de la sede Medellín, que aporta el 10.4% del consumo total, y el de la subestación Sogamoso, que cubre el 100% del consumo diurno. Gracias a estas acciones, logramos una reducción de 1.243 Gwh/año, en el consumo energético entre 2022 y 2024, contribuyendo no solo a la eficiencia energética operativa, sino también a nuestra visión de ser impulsores de soluciones sostenibles para la transición energética

En cuanto al autoabastecimiento de agua, en INTERCOLOMBIA implementamos la recolección de aguas lluvias en la sede principal y en 13 subestaciones, entre ellas Porce, Sogamoso, Antioquia, Sochagota, La Reforma, Caracolí, Bolívar, Termocol, Páez, Yumbo, Heliconia, Bacatá y Banadía. De estas, cinco subestaciones lograron autoabastecerse al 100% durante 2024.

Para la reducción de cargas contaminantes y emisiones fugitivas de gases de efecto invernadero, seguimos implementando tecnologías avanzadas, complementados con sistemas de tratamiento de aguas residuales como humedales artificiales. Gracias a estas soluciones, 12 subestaciones eliminaron por completo los vertimientos de aguas residuales en 2024. En la gestión de residuos sólidos, continuamos mejorando la separación en la fuente y promoviendo el aprovechamiento de residuos biodegradables mediante compostaje. Como resultado, 21 subestaciones lograron aprovechar el 100% de sus residuos biodegradables. La sede Medellín destacó especialmente, con la valorización de 57.904 kg de residuos, incluyendo restos de mantenimiento de zonas verdes y residuos biodegradables de los cafetines, a través de sistemas de compostaje operados dentro de nuestras instalaciones.





Gestión de emisiones **en la cadena de valor (Alcance 3)**

Reconociendo que una parte significativa de nuestras emisiones proviene de la cadena de suministro, hemos avanzado en la implementación de criterios de sostenibilidad en la contratación de bienes y servicios. En 2024, aprobamos y adoptamos de manera escalonada un clausulado verde, que incentiva a nuestros proveedores a:

- Reportar sus emisiones
- Generar estrategias y metas alcanzables de reducción de sus emisiones de GEI
- Implementar estándares de eficiencia energética en su operación

Actualmente, 31 de nuestras subcategorías de aprovisionamiento han sido identificadas como prioritarias debido a su impacto significativo en las emisiones de GEI, particularmente en la etapa constructiva de los activos. Estas categorías, que representan un alto porcentaje de nuestras emisiones en bienes y servicios y bienes capital, están siendo evaluadas para la inclusión de clausulados contractuales específicos al momento de la adquisición, que promuevan prácticas sostenibles y reduzcan la huella de carbono asociada a los proveedores.

Preguntas frecuentes clausulado verde

Contribución más **allá de la cadena de valor**

En ISA INTERCOLOMBIA no solo trabajamos en la reducción de nuestra propia huella de carbono, sino que también contribuimos a la descarbonización del sector eléctrico y de otros actores clave. En este sentido, destacamos dos iniciativas:

Impulso a la electrificación rural y acceso a energía renovable: Esta iniciativa busca mejorar el acceso a la energía en comunidades vulnerables mediante soluciones sostenibles. En la vereda La Victoria, municipio de El Copey, Cesar, se han beneficiado a 200 personas a través de la instalación de sistemas fotovoltaicos individuales en 58 viviendas. Con esta acción, no solo se garantiza el suministro de energía renovable, sino que también se mejora la calidad de vida y se impulsa el desarrollo sostenible en la región.

Conexión Jaguar: Este es el programa de sostenibilidad de ISA y sus empresas, orientado a la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático, el desarrollo de comunidades rurales y la conectividad de los hábitats naturales del jaguar en Latinoamérica. A través del programa, se brinda apoyo técnico y financiero a iniciativas forestales lideradas por comunidades rurales, permitiéndoles generar y comercializar créditos de carbono certificados bajo los más altos estándares internacionales. Actualmente, el programa cuenta con ocho alianzas en Colombia para el desarrollo de nuevos proyectos, dos de las cuales fueron formalizadas en 2024 con la gestión conjunta de ISA INTERCOLOMBIA.



Adaptación al cambio climático

La adaptación al cambio climático es un pilar fundamental en la estrategia de sostenibilidad de ISA INTERCOLOMBIA. Dado el rol crítico de la infraestructura eléctrica en el desarrollo económico y social, la organización ha desarrollado un enfoque estructurado para identificar, gestionar y reducir los riesgos climáticos, asegurando la continuidad del servicio, la resiliencia de los activos y la protección de los territorios donde opera.

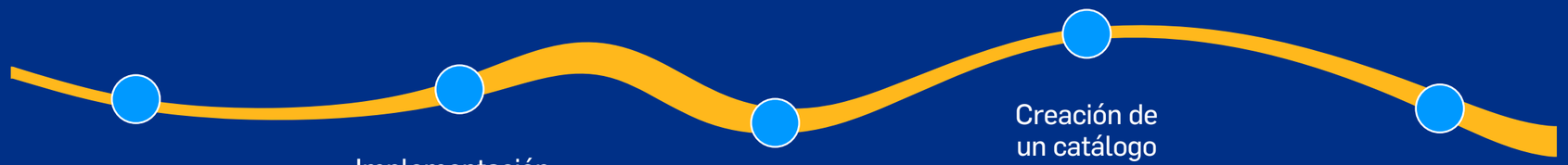
Hoja de ruta de adaptación al cambio climático

Desde 2022, implementamos una hoja de ruta de adaptación al cambio climático, alineada con los estándares internacionales y marcos regulatorios nacionales, que nos permite:

- Evaluar los riesgos climáticos físicos y de transición sobre la infraestructura y operaciones.
- Incorporar criterios de resiliencia climática en la planificación y mantenimiento de activos.
- Fortalecer la articulación con la gestión de riesgos de desastres para una respuesta efectiva ante eventos extremos.
- Identificar posibles proyectos de adaptación basada en ecosistemas y comunidades para mitigar impactos y fortalecer capacidades locales.



En 2024, logramos avances significativos en nuestra estrategia de adaptación:



- Desarrollo de una metodología innovadora para evaluar riesgos de deslizamientos que puedan afectar las torres, con mayor precisión y menor costo.
- Implementación de una plataforma de visualización de amenazas por movimientos en masa, iniciando con un tramo de 100 km en la línea La Virginia - San Carlos.
- Análisis de amenazas climáticas presentes y futuras para todas las líneas de transmisión, considerando tres escenarios climáticos (SSP1, SSP3 y SSP5) y tres horizontes de tiempo (2030, 2040 y 2050).
- Creación de un catálogo de medidas de adaptación, con costos aproximados para cada tipo de amenaza.
- Integración de modelos de riesgo de desastres con riesgos climáticos, desarrollando una metodología avanzada para la toma de decisiones basada en datos. Este enfoque mejora la capacidad de respuesta ante fenómenos naturales y establece un precedente en la gestión de riesgos en el sector energético colombiano.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la resiliencia climática y el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

Ejes de adaptación **al cambio climático**

Nuestra estrategia de adaptación se basa en tres ejes: infraestructura resiliente, adaptación basada en la naturaleza y adaptación basada en comunidades. Estos ejes no solo protegen nuestros activos y garantizan la continuidad del servicio, sino que también fortalecen la resiliencia de comunidades y ecosistemas frente al cambio climático. En 2024, avanzamos en la consolidación de estas iniciativas, priorizando soluciones naturales y el desarrollo de proyectos que refuerzan la capacidad de adaptación de las comunidades.



Adaptación basada en naturaleza

Integramos soluciones naturales para reducir riesgos climáticos y conservar la biodiversidad, con iniciativas clave como:

- **Franjas variables de aprovechamiento forestal:** optimizamos la gestión de zonas de servidumbre para mitigar erosión y deslizamientos.
- **Portafolio de compensaciones bióticas:** nos hemos propuesto compensar 12.172,59 hectáreas para 2042, promoviendo la conectividad ecológica.
- **Conexión Jaguar:** en 2024, avanzamos en dos nuevas alianzas que permitirán implementar acciones de conservación en más de 2.000 hectáreas, fortaleciendo la resiliencia de ecosistemas y comunidades ante eventos extremos.

Estas iniciativas representan una base sólida para avanzar en la integración de soluciones naturales en nuestra estrategia de adaptación. Nuestro siguiente paso será medir su impacto y priorizar áreas donde puedan maximizar su contribución a la reducción de riesgos climáticos.

Adaptación basada en comunidades

Empoderamos a las comunidades para enfrentar el cambio climático, beneficiando en 2024 a 15.699 personas de 4.047 familias a través de proyectos de acceso a energía, educación ambiental y fortalecimiento de capacidades locales. Entre las iniciativas destacadas se encuentran:

- Energía para la Paz: Promueve la electrificación rural en territorios vulnerables, fortaleciendo la seguridad energética y el desarrollo sostenible. En 2024, 491 personas se beneficiaron con proyectos productivos en Cesar, Guajira y Caquetá. También avanzamos en el piloto de La Victoria (El Copey, Cesar), donde desarrollamos la primera comunidad sostenieblemente energizada.
- Obras por Impuestos: a través de este mecanismo combinamos adaptación y desarrollo comunitario mediante proyectos como:
  - **Red de distribución de agua potable en El Copey (Cesar):** 50% de avance, beneficiará a 13.600 personas.
  - **36 soluciones fotovoltaicas en escuelas rurales de Valle del Guamuez (Putumayo):** 88% de avance, beneficiará a 506 niños y niñas.
  - **Soluciones fotovoltaicas en Bosconia (Cesar) y Bajo Cauca Antioqueño:** 10.5% de avance, beneficiará a 1.593 personas.

Nuestra apuesta por la adaptación no se limita a las áreas de influencia directa de nuestras operaciones, extendemos nuestro impacto a regiones estratégicas, contribuyendo a la seguridad energética, la reducción de vulnerabilidades y el desarrollo sostenible en todo el país.



APROPIACIÓN SOCIAL DEL **CONOCIMIENTO**

La apropiación social del conocimiento es clave para el éxito de nuestra estrategia climática. A través de programas de sensibilización y espacios de diálogo con comunidades, colaboradores y aliados estratégicos, promovemos una cultura de sostenibilidad que facilita la implementación de soluciones climáticas a nivel local y regional.

5 Ecorretos por **la Sostenibilidad**

Esta estrategia involucra activamente a los trabajadores en prácticas sostenibles, promoviendo un mayor entendimiento sobre el impacto ambiental de sus acciones. A través de charlas y actividades, fomenta la conciencia y el compromiso con la sostenibilidad, democratizando el conocimiento y empoderando a la comunidad laboral.



En 2024 realizamos 22 eventos con 2.704 asistentes presenciales y virtuales:

- **13** **charlas sobre huella ecológica, conexión con el territorio y consumo responsable.**
- **6** **activaciones presenciales sobre separación en la fuente, compra local y cuidado del medio ambiente.**
- **15** **contenidos publicados en la plataforma "5 Ecorretos por la Sostenibilidad", alcanzando 9.442 visitas y ampliando el impacto en redes como LinkedIn, Viva Engage, Instagram y Facebook.**

Este programa se alinea con múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el ODS 13 (Acción por el Clima), ODS 7 (Energía Asequible y No Contaminante) y ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), promoviendo un cambio significativo en la conciencia ambiental y la participación en prácticas sostenibles.

Aprendamos con **Eloísa Latorre**

Este programa diseñó un cuaderno y una experiencia educativa STEM+ (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y más) para 498 instituciones en 20 departamentos de Colombia. Su objetivo es fomentar la educación en transición energética en comunidades rurales con acceso limitado a formación de calidad.

La iniciativa no solo impulsa la transición energética, sino que también fortalece el tejido social y económico de estas comunidades. En un país donde solo el 24.7% de los graduados en educación superior se especializan en áreas STEM, este programa busca inspirar a las nuevas generaciones y garantizar la disponibilidad de profesionales cualificados para el futuro del sector energético.





Campaña **“Ni una llama más”**

En el año 2024, Colombia enfrentó uno de los episodios más severos del fenómeno de El Niño, que generó una notable disminución de las precipitaciones y un aumento significativo de las temperaturas y las consecuentes sequías prolongadas con devastadores incendios forestales en diversas regiones del país. Este fenómeno, asociado a las prácticas tradicionales humanas, como las quemas para la preparación del suelo en actividades agrícolas, ponen en riesgo la seguridad y salud de las personas, la biodiversidad y la prestación del servicio de energía, entre otras consecuencias.

En concordancia con esta emergencia, y como parte de las estrategias anuales para la gestión de riesgos en la operación, lanzamos la campaña radial y digital "Ni una llama más", con el objetivo de prevenir las quemas y concienciar a la población sobre los riesgos asociados a estas prácticas, contribuir con la protección del medio ambiente y cuidar la seguridad de todos. Los contenidos radiales se hicieron a través de LA F.M de RCN y sus emisoras aliadas en los territorios, y se reforzaron a través de pauta y videos educativos en el portal web y redes sociales, tanto de RCN como los propios de la empresa.





Enfoque de gestión

Empleador atractivo y comprometido con el bienestar de sus trabajadores

Empresa con buen clima organizacional que se caracteriza por asegurar prácticas de bienestar para su talento humano y se posiciona como una empresa atractiva para el capital humano del futuro.



NUESTRO CICLO **DE TALENTO**

En ISA INTERCOLOMBIA, estamos comprometidos con el desarrollo personal y profesional de nuestro talento, el cual gestionamos por medio de un modelo que prioriza las relaciones y con enfoque en el cliente interno a través de la figura de socios de negocios y se centra en el fortalecimiento de competencias y capacidades, a través de centros de excelencia, con el soporte especializado de nuestro Centro de Servicios.

Creamos soluciones ágiles y simples a través de nuestro ciclo de talento, impulsando la transformación con la entrega de valor mediante un servicio y la generación de experiencias excepcionales.



NUESTRA OFERTA **DE VALOR**

Construimos nuestra oferta de valor a partir de las conversaciones que promovemos con líderes, socios de negocio y en nuestros encuentros en conexión, también incorporamos diferentes mediciones como el clima organizacional, riesgo psicosocial, la evaluación de capacidades organizacionales y la encuesta de reputación.

Tomamos referentes al monitorear e incorporar las mejores prácticas a nivel mundial que aplican a nuestro contexto e identificamos los habilitadores en prácticas de talento para definir y alcanzar nuestra estrategia.

Clima



Primero la vida



Liderazgo



Compensación y beneficios





Conciliación y balance



Organización ágil y simple



Aprendizaje y desarrollo



Esta oferta de valor nos convierte en un empleador atractivo cuyos componentes se consideran y desarrollan como atributos materiales de nuestra estrategia, además de lo compartido en este capítulo, también hace parte de nuestra oferta de valor el desarrollo y la formación de nuestros trabajadores y los temas de equidad, diversidad e inclusión.

Promovemos una cultura de aprendizaje continuo y excelencia a través de los procesos de aprendizaje y desarrollo de nuestros empleados que se concentran en la implementación de programas para actualizar y mejorar sus habilidades a través de diferentes herramientas disponibles en jornadas de conocimiento y en nuestra plataforma Campus ISA, la cual cuenta además en su oferta de formación con programas para profesores (nuestra red de formadores internos) y la iniciativa “Gofluent”, un espacio de idiomas que democratiza esta competencia a todos los empleados.

Por otro lado, hemos alcanzado logros importantes en materia de equidad, diversidad e inclusión, no solo al obtener el Sello Oro de Equidad Laboral EQUIPARES, reconocimiento que demuestra nuestro compromiso decidido con la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género, otorgado por el Ministerio de Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD), sino también con la implementación de nuestra iniciativa llamada “ Otras Miradas” programa que moviliza de una cultura diversa e inclusiva, que desarrolla e implementa iniciativas asociadas a la equidad de género y la discapacidad con la contratación laboral inclusiva, vinculación de personas con discapacidad, con acciones que promueven el contar con mujeres en posiciones directivas, el desarrollo de alianzas, la selección incluyente, Cultura comunicación y formación y programas de inclusión en el territorio.

COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS **PARA NUESTROS EMPLEADOS**

Fomentar la confianza con todas las personas es parte fundamental de nuestra identidad y está reflejado en nuestro propósito superior: “Conexiones que inspiran”. Para alcanzarlo, actuamos con integridad, promoviendo un diálogo abierto y generando entornos que favorecen el equilibrio y el fortalecimiento de relaciones significativas.

Compensación

Todos nuestros empleados tienen un sistema de compensación, compuesto por tres elementos:

- **Remuneración fija** en contraprestación de sus servicios, a través de la cual reconocemos el compromiso de los trabajadores y además del pago de su salario y todas las prestaciones establecidas por la ley, ofrecemos pagos extralegales, como primas de vacaciones y antigüedad.
- **Remuneración variable,** que demuestra el valor y reconocimiento que damos a la contribución de los trabajadores a los resultados de la empresa.
- **Beneficios** que demuestran nuestro compromiso con nuestros trabajadores y sus familias para que alcancen sus metas y las de sus seres queridos a través de auxilios, préstamos y programas enfocados en incrementar su calidad de vida y la de su familia.

Regímenes salariales

	Régimen Ordinario Fijo	Régimen Salario Integral
Fija	Sueldo y variables salariales: 12 Sueldos - Variables (refrigerio, subsidio localización, viáticos, rol coordinador, encargo y reemplazo, recargo nocturno, recargos por tiempo suplementario, dominicales y festivos, disponibilidad) Prestaciones legales: Prima legal de junio - Prima legal de diciembre - Cesantía e intereses cesantía Primas extralegales: De vacaciones - de junio - de diciembre - de antigüedad	12 Salarios Integrales
Variable	Bono Potencial en función de N° de veces la remuneración básica mensual	
Beneficios	• Plan Complementario de Salud • Incentivo al ahorro fondo de empleados • Préstamo de vivienda • Préstamo de vehículo • Préstamo de calamidad • Días hábiles de vacaciones adicionales • Seguro de Vida • Gastos Exequiales • Pago de incapacidades directamente al trabajador • Permiso remunerado por matrimonio, nacimiento hijos, fallecimiento de familiares • Dia de bienestar • Auxilio Teletrabajo	• Auxilio educación trabajador (formal y no formal) • Auxilio educación hijos • Aporte extralegal a la seguridad social • Auxilio gastos de salud • Auxilio de lentes • Refrigerio • Auxilios: Matrimonio, nacimiento hijos, , fallecimiento de familiares, fallecimiento del trabajador • Bonificación por quinquenio
		• Auxilio Educación y Salud

En línea con el sistema de compensación, desarrollamos programas orientados al bienestar y al reconocimiento, con el objetivo de incentivar y destacar comportamientos alineados con nuestras competencias clave, además de movilizar nuestra cultura organizacional y motivar a las personas al conectar su propósito personal con el de la empresa.

Además, hemos consolidado modalidades de trabajo flexible, fomentamos un liderazgo transformador que prioriza la adaptabilidad y el equilibrio, y ofrecemos un plan de beneficios equitativo que aplica para todas las personas, independiente del tipo de contrato que tengan con la empresa.

Plan **de beneficios**

(GRI 401-2, GRI 401-3)

Nuestro plan de beneficios está diseñado para apoyar el desarrollo integral de nuestros colaboradores, ofreciendo iniciativas que promuevan su bienestar, calidad de vida y progreso personal y profesional. Este portafolio incluye auxilios para educación, salud, matrimonio, nacimientos y fallecimientos, además de préstamos, seguro de vida, salud prepagada, cobertura por incapacidad e invalidez, quinquenios, provisiones para la jubilación y días libres adicionales que permiten el desarrollo de sus diferentes intereses (día de bienestar, días adicionales de vacaciones, flexiviernes, permisos parentales), entre otros.

En 2024, 13 de nuestros colaboradores (diez hombres y tres mujeres) disfrutaron de las licencias de paternidad y maternidad, todos con un reintegro efectivo al trabajo.



Programa Júbilo

(GRI 404-2)

En 2024 lanzamos nuestro programa de preparación para el retiro laboral, llamado Júbilo, el cual establece directrices que permiten garantizar que tanto el trabajador como la empresa, estén preparados para la llegada del momento de la jubilación, garantizando la sostenibilidad del negocio y la transición hacia esta nueva etapa como un proceso natural. El programa está dirigido a trabajadores que están a cinco años o menos del cumplimiento de los requisitos de pensión.

Se implementa a través de tres componentes:

- **Acompañamiento al trámite pensional:** brindamos acompañamiento a través de un experto, en el trámite pensional que permita al trabajador tomar decisiones informadas y tramitar su derecho pensional de conformidad con la legislación vigente.
- **Gestión del cierre del ciclo laboral:** aseguramos la gestión del conocimiento y la transición de los procesos, valorando el legado del trabajador en proceso de retiro.
- **Herramientas para la transición del ciclo laboral:** ponemos a disposición del trabajador en proceso de transición al retiro un portafolio de mecanismos que lo doten de herramientas para afrontar la transición de manera natural en el plano personal y financiero.

Componentes del programa

Soportes para el éxito

Corresponsabilidad | Participación activa | Adaptabilidad en balance con la excelencia



Programa “Equilibra tu vida”

(GRI 401-2)

Durante 2024 nuestro programa de beneficios evolucionó, cambiamos el enfoque de equilibrio de energías por el equilibrio de vida, con el objetivo de incorporar una noción que comprende integralmente la realidad del ser humano, el concepto de conciliación y el llamado a la autogestión del bienestar, alineado con las necesidades individuales. “Equilibra tu vida” es un programa que busca impactar positivamente la calidad de vida de nuestros trabajadores y promover con mayor fuerza el equilibrio vida personal/vida laboral, respondiendo de manera efectiva a sus necesidades y trascendiendo del concepto de bienestar al concepto de equilibrio, generando una conexión entre el trabajador/a y la empresa.

El enfoque del programa está basado en lograr el equilibrio en cuatro pilares de la salud que nos definen como seres humanos: mental, física, emocional y espiritual. Para cada pilar, se define un principio que lo caracteriza y los movilizadores que indican desde la autogestión, como podemos hacernos cargo de nuestro equilibrio y conciliación.

Salud física
¡Actívate!

- Muevo mi cuerpo
- Reviso mi salud
- Me alimento sanamente
- Tomo tiempo de descanso

Salud emocional
¡Emociones en balance!

- Cuido mis pensamientos
- Disfruto mi familia y mis amigos
- Me conecto conmigo
- Soy empático

Salud mental
¡Mente sana!

- Respeto mis tiempos y los de los demás
- Tomo tiempo para relajarme
- Me enfoco
- Priorizo
- Gestiono mis finanzas
- Aprendo y consolido conocimientos

Salud Espiritual
¡Espíritu en conexión!

- Me conecto con mi propósito superior
- Busco mi crecimiento personal
- Agradezco
- Soy bondadoso



USUARIOS	SALUD FÍSICA	SALUD MENTAL	SALUD EMOCIONAL	SALUD ESPIRITUAL	TOTAL
N.° de personas que participaron en las diferentes actividades	1.400	131	2.295	60	3.886

Nota: En el total, se tiene en cuenta solo una vez a cada empleado, incluso ante su participación en diferentes actividades de esta o diferentes pilares.

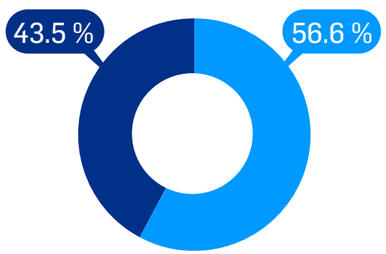
ACTIVIDADES	SALUD FÍSICA	SALUD MENTAL	SALUD EMOCIONAL	SALUD ESPIRITUAL	TOTAL
N.° de eventos relacionados con cada uno de los pilares	75	7	40	1	123

Nota: En el total por pilar, se tiene en cuenta solo una vez cada actividad, incluso cuando participan empleados de diferentes empresas de ISA.

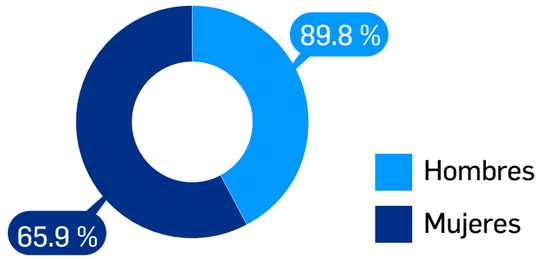
PARTICIPACIÓN	SALUD FÍSICA	SALUD MENTAL	SALUD EMOCIONAL	SALUD ESPIRITUAL	TOTAL
N.° de asistencias a las diferentes actividades	12.685	280	4.511	60	17.536

Nota: Se cuenta cada vez que el empleado participa en las actividades de cada pilar.

Distribución por participación



Distribución por empleados



Modalidades de trabajo flexible

Creemos firmemente en los beneficios de adoptar horarios y modalidades de trabajo que fomenten el equilibrio entre la vida personal y profesional. Por ello, hemos implementado ocho opciones de trabajo flexible, cada una con criterios específicos que determinan su aplicación y acceso:

- Horario flexible
- Flexihorario especial Centro de Servicios
- Flexilugar
- Teletrabajo suplementario
- Teletrabajo móvil
- Teletrabajo autónomo
- Teletrabajo deslocalizado
- Flexiviernes



El 93 % de nuestros cargos son teletrabajables. A cierre de 2024, el 72 % de los empleados usaron la modalidad de teletrabajo y el 64% de los trabajadores hicieron uso del flexilugar.

PROGRAMA DE **RECONOCIMIENTO "INSPIRA"**

El reconocimiento de las capacidades de nuestros colaboradores es un pilar fundamental para fomentar un ambiente de trabajo positivo, colaborativo y una cultura organizacional sólida, esenciales para el desempeño excepcional de nuestra organización.

Continuamos evolucionando y en 2024 llevamos nuestro programa de reconocimiento "Conexiones Contigo" a otro nivel, el Programa, ahora llamado "Inspira" ha cambiado hacia un enfoque holístico, adoptando una nueva visión relacional e incorporando mejoras en la plataforma que buscan incrementar la frecuencia y cantidad de los reconocimientos entre compañeros, destacando a quienes generan conexiones inspiradoras y logran resultados alineados con nuestras capacidades organizacionales.

Con "Inspira" buscamos fomentar una cultura de gratitud y motivación que nos permita conectarnos como personas a través del reconocimiento de nuestras capacidades organizacionales y valorar y recompensar a nuestros empleados por sus contribuciones y logros.



En Inspira, reconocemos y valoramos a aquellos trabajadores que demuestran las capacidades organizacionales que el corporativo promueve y cuya contribución es esencial para el éxito de la compañía. Con cada reconocimiento y cada interacción, reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestro talento, asegurando un legado de admiración y respeto dentro de nuestros equipos y ubicándonos a la vanguardia de las buenas prácticas de talento organizacional, lo que fortalece nuestra marca empleadora.

En el ciclo de marzo de 2023 a febrero de 2024, a través del programa de reconocimiento entregamos 2.832 reconocimientos. El trabajo en red y la excelencia operacional son las capacidades organizacionales que representan el 73 % de los reconocimientos. Durante el ciclo, 612 personas fueron reconocidas y la tasa de reconocimientos por género fue de 89 % para las mujeres y 66 % para los hombres.

CLIMA **ORGANIZACIONAL**

Nuestra medición de clima organizacional la implementamos a través de una encuesta de 79 preguntas que mide 22 factores agrupados en 2 dimensiones y en la que también medimos el índice de liderazgo.

La encuesta aplica a los trabajadores que, al momento de la medición, lleven mínimo tres meses vinculados a la Compañía. En 2024 la medición se realizó entre septiembre y octubre y se aplicó a la base de datos de los trabajadores participantes, agrupados por microclimas de acuerdo con la jerarquía organizacional y roles de liderazgo.

Porcentaje de adhesión de la encuesta

98%

Porcentaje de favorabilidad

85%

Favorabilidad por género

85% Mujeres

85% Hombres

La adhesión aumentó en un punto con respecto a 2023 cerrando en 98%, 783/802. En comparación con los resultados de 2023, el porcentaje de favorabilidad aumentó en cinco puntos (85% - 2024 vs 80% - 2023), el porcentaje de neutralidad disminuyó en dos puntos (9%- 2024 vs 11% - 2023), el porcentaje de desfavorabilidad disminuyó dos puntos (6% - 2024 vs 8% - 2023).*

La dimensión Compromiso aumentó seis puntos (95% - 2024 vs 89% - 2023) y la dimensión Soporte para el Éxito aumentó cuatro puntos (94% -2024 vs 90% - 2023), también aumentó el índice de Liderazgo en dos puntos (84% - 2024 vs 82%- 2023).

*Los valores están redondeados.



TRANSFORMACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES **UNA ORGANIZACIÓN ÁGIL Y SIMPLE**

Un elemento central de nuestra oferta de valor es ser una organización ágil y simple, por eso retamos al sistema tradicional desde un actuar que aporte al cuidado de nuestro balance vida – trabajo y le apostamos al "sí se puede", viviendo nuestras capacidades de adaptabilidad, innovación, transformación digital, excelencia y trabajo en red.

Hacemos la diferencia al descomplicar la vida de los demás, vivir la simplicidad, solucionar con calidad y oportunidad, reducir la tramitología y los formatos y co-crear desde la diferencia, todos estos elementos centrales de nuestra iniciativa SolucionArte.

Solucion**Arte**

Un factor clave de éxito para el logro de nuestra estrategia es la definición de 10 capacidades clave en ISA y sus empresas, que permiten la sostenibilidad presente y futura del negocio a través del talento humano. De estas 10 capacidades tres de ellas están priorizadas – innovación, transformación digital y adaptabilidad, para ello en ISA INTERCOLOMBIA implementamos el movimiento cultural SolucionArte, en el que contamos con equipos interdisciplinarios, alrededor de un reto estratégico basado en la innovación incremental y/o el desarrollo de negocios.

SolucionArte opera en una estructura adaptativa en paralelo a la estructura funcional de la empresa, en la que las personas con los perfiles requeridos para el reto destinan un porcentaje de su tiempo para sacar soluciones a retos actuales y futuros del negocio y de la gestión empresarial interna. Todo esto bajo metodologías de marcos ágiles y ambientes de innovación (salas WOW), sprints con entregas de alto impacto y de manera creativa.

En SolucionArte definimos un comité patrocinador al cual los equipos deben convencer de las soluciones y las mejoras y entregar resultados que permitan mejorar los procesos pensando en balance de vida, al reducir tramitología y complejidad en los sistemas y en resultados clave de negocio. SolucionArte es nuestra apuesta transformacional cultural para vivir las capacidades de adaptabilidad, innovación y transformación digital en un mundo cada vez más exigente y competitivo, buscando el balance entre la vida de las personas y el logro de objetivos estratégicos de negocio, teniendo como premisa la agilidad y el foco en el cliente.



Centros de Excelencia

- COE Desarrollo de negocios B2G: construir capacidades para gestar y capturar nuevos negocios B2G en Colombia.
- COE Aprosionamiento 2.0: simplificación y mejora del proceso de aprovisionamiento con foco en el negocio.

Célula de Aceleración TI / Hackathón

- Crear y desarrollar soluciones digitales que entreguen valor de forma ágil y flexible, acercando la tecnología a las personas, mediante herramientas que simplifican los procesos y fomentan la colaboración

Zona A

- Espacio físico y virtual donde potencialicemos la transformación digital, la innovación, la adaptabilidad y el trabajo en red.

Célula de Experiencia

- Movilizar la transformación de los servicios para ser referentes en la Experiencia, asegurando que tengamos servicios humanos, descomplicados y apoyados en la transformación digital y el cuidado las relaciones con nuestros grupos de interés.

Incubadora de innovación “Gacela”:

- Optimizar los recursos que se invierten en la operación a través del uso de información geográfica y datos operativos de nuestra infraestructura.

Érase una vez un error

- Promover una gestión efectiva del error dentro de la organización, a partir de la creación de entornos y espacios de confianza, donde capitalizamos la valentía y la corresponsabilidad para habilitar el aprendizaje continuo, la experimentación, la adaptabilidad y la innovación.



Mas información sobre SolucioArte en nuestro capítulo de “Anticipación y preparación frente a los desafíos y tendencias”.

COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN **DE NUESTROS TRABAJADORES**

Como parte de nuestro compromiso con prácticas laborales de calidad y el respeto por nuestro talento humano, promovemos un relacionamiento cercano y constructivo tanto con nuestros colaboradores como con los representantes sindicales.

Fomentamos espacios de diálogo y participación para escuchar y atender de manera directa los temas importantes para los empleados y la Empresa.



Contamos con diversos mecanismos de comunicación y participación, entre ellos:

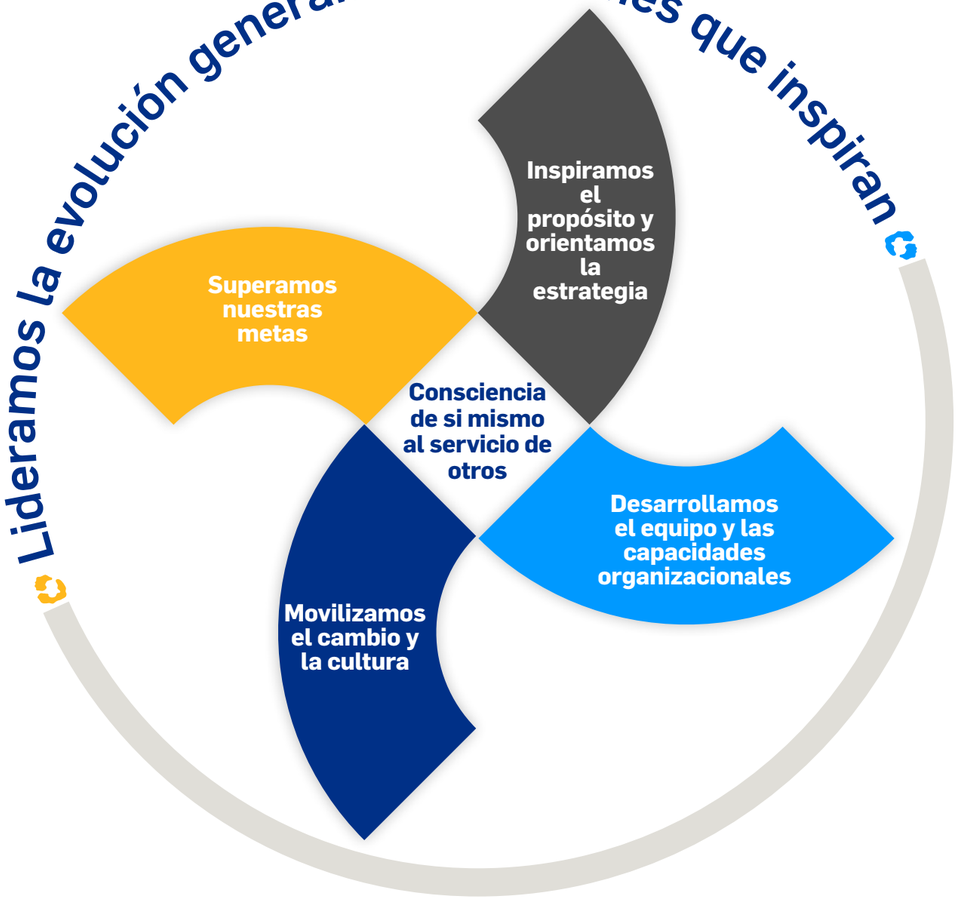
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Comité de Convivencia Laboral
- Línea única de atención
- Diálogos con grupos de interés trabajadores
- Reuniones con asociaciones sindicales
- Investigación sobre reputación y sostenibilidad
- "Vamos Adelante", espacio mensual de interacción y comunicación de la Gerencia General con los trabajadores

En ISA INTERCOLOMBIA respetamos plenamente el derecho fundamental de asociación sindical y desarrollamos procesos de relacionamiento en estricto cumplimiento del marco legal, manteniendo un diálogo permanente con los sindicatos que representan a nuestros trabajadores. Al cierre de 2024, el 71 % de nuestros empleados estaba sindicalizado, un total de 579 trabajadores afiliados a diferentes organizaciones sindicales.

Durante 2024 se realizó el cierre de la negociación colectiva en etapa de arreglo directo que permitió presentar la nueva Convención Colectiva de Trabajo 2023 – 2027, negociada con ORGANISA, un ejercicio de dialogo social en el que continuamos afianzando una relación basada en el respeto y que contribuye al bienestar de los trabajadores y la sostenibilidad de la empresa. La Convención Colectiva beneficia al 83% de los trabajadores de INTERCOLOMBIA (sumando afiliados y beneficiarios por extensión).

LIDERAZGO **TRANSFORMACIONAL**

Fomentamos un liderazgo adaptativo, inspirador y transformador en nuestros colaboradores, capaz de actuar con empatía en contextos de incertidumbre y mantener al cliente (interno o externo) en el centro. Impulsamos el desarrollo de nuestros líderes a través de una marca de liderazgo basada en la conciencia como eje central, brindando acompañamiento, fortaleciendo sus capacidades y alineándolos con la estrategia y los desafíos de las nuevas formas de trabajo y gestión de equipos.







Enfoque de gestión

Seguridad y salud en el trabajo para empleados directos e indirectos

Empresa que gestiona la seguridad y la salud de trabajadores propios e indirectos a través de la promoción de ambientes de trabajo saludables, la implementación de prácticas seguras y el desarrollo de la cultura del autocuidado y la prevención de riesgos relacionados con la seguridad y la salud.



CONECTADOS **CON LA VIDA**

(GRI 403-3, GRI 403-7)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con un propósito superior en temas de seguridad y salud en el trabajo (SST): "Personas sanas en ambientes de trabajo seguros en conexión con el negocio"; esto nos permite tener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con enfoque preventivo que concibe la identificación de peligros, la valoración de los riesgos y la determinación de controles para evitar o mitigar las consecuencias a la seguridad y salud de los trabajadores.

Para el 2024 se continuó con el foco estratégico frente a SST denominado primero la vida. Nuestra estrategia en SST se denomina conectados con la vida y dentro de ella se desarrollaron este año seis iniciativas:





POLÍTICA DE SEGURIDAD **Y SALUD PARA LA VIDA**

En 2024 nuestra Junta Directiva aprobó la nueva política de salud y seguridad para la vida, cuyo objetivo es declarar las acciones de ISA y sus empresas orientadas a proteger la vida y preservar la salud de los trabajadores propios, de los contratistas y subcontratistas, fomentando el autocuidado y la aplicación de buenas prácticas de promoción y prevención, teniendo en cuenta las características de las actividades económicas de los negocios. Cuidar la vida es honrar nuestro propósito superior de generar CONEXIONES QUE INSPIRAN.



SISTEMA DE GESTIÓN DE **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

(GRI 403-1, GRI 403-8)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado y certificado bajo los estándares ISO 45001:2018, el decreto único reglamentario del sector trabajo 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 para los estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo.

El sistema se encuentra certificado para el servicio de transporte de energía incluida la construcción, la operación, el mantenimiento de infraestructura eléctrica y la conexión al sistema de transmisión nacional, cubre al 100 % de nuestros trabajadores, actividades y sitios de trabajo, y se basa en un ciclo de mejoramiento continuo que cuenta con mecanismos para la evaluación de la gestión realizada, y con canales de participación y consulta.



Identificación de **peligros y evaluación de riesgos**

(GRI 403-2)

En ISA INTERCOLOMBIA contamos con un procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, que pone a disposición una metodología para la correcta identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de priorizarlos y establecer los controles necesarios, con alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas, equipos y herramientas en todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación.

En esta actividad participan los trabajadores a través de inspecciones planeadas, reportes de situaciones de seguridad y salud en el trabajo a través del banco de mejora del sistema integrado de gestión, que incluye: accidentes de trabajo, incidentes de trabajo con alto potencial, no conformidades y observaciones provenientes de auditorías, riesgos adicionales identificados, fallas con posible afectación del personal, emergencias ocurridas, entre otras.

Más información sobre el proceso de notificación de peligros.

Participación de los trabajadores en los **temas de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)**

(GRI 403-4)

El principal mecanismo con que cuenta los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo es el comité paritario de SST -COPASST-, encargado de promover y vigilar las normas de salud y seguridad, al igual que servir de puente de comunicación entre la empresa y los trabajadores. Sesiona mensualmente y está conformado por seis representantes de la Empresa y seis de los trabajadores. En 2024, con la participación de 76% de los trabajadores elegimos a los representantes del COPASST para la vigencia 2024 – 2026.

Durante 2024 nuestro COPASST realizó 14 sesiones, una cada mes y dos sesiones extraordinarias, participó en 33 inspecciones a lugares de trabajo, realizó el 100% de las capacitaciones de ley, participó en el 100% de las investigaciones de los accidentes de trabajo, gestionó el 100% de los mensajes recibidos a través del correo electrónico del COPASST y logró el 100% de las actividades planteadas en el plan de trabajo.

PRINCIPALES INDICADORES DE **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

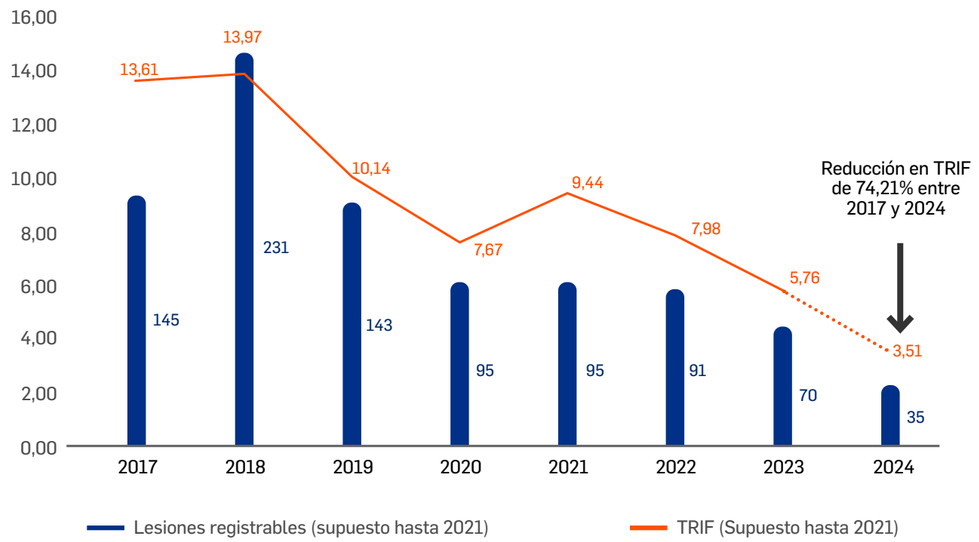
Índice de frecuencia del total de lesiones **registrables (TRIF)**

El TRIF (*Total Recordable Injuries Frequency*) mide la cantidad de lesiones registrables tanto en trabajadores propios como de contratistas por cada millón de horas laboradas, es un indicador de máximo nivel en nuestra gestión y le hacemos seguimiento mensual desde nuestro tablero balanceado de gestión (TBG).

En 2024 la frecuencia del total de lesiones registrables fue de 3,51 un resultado que indica una disminución de 39,06% con relación a 2023. Para 2024 el límite de tolerancia superior estaba definido en 5,58 lesiones registrables por cada millón de horas trabajadas.

Entre 2017 y 2024, hemos logrado una reducción en el TRIF del 74,21%

Comparativo TRIF 2017 - 2024



Nota: Para el cálculo de TRIF de años anteriores, se asumió que, del total de accidentes de trabajo, el 50% correspondió a lesiones registrables (porcentaje tomado de acuerdo con comportamiento de accidentes en 2023)

Ausencias por **lesiones registrales**

Durante 2024 se presentó una lesión registrable con ausencia menor a cinco días en empleados directos, cifra igual a la presentada en 2023 y no se presentaron lesiones registrables de ausencia prolongada (mayores a cinco días) en 2024. Hubo una reducción de 66,67% en la cantidad de lesiones registrables en empleados respecto al 2023.

Para los contratistas en 2024 hubo una disminución de 49,25% en la ocurrencia de lesiones registrables respecto al 2023, una disminución del 53,57% en la cantidad de lesiones registrables de ausencia breve y un 46,15% en la cantidad de lesiones registrables de ausencia prolongada (mayores de cinco días).

	Empleados			Contratistas		
Ausencias por lesiones registrables	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Número de lesiones de ausencia breve (menores de cinco días)	11	1	1	131	28	13
Número de lesiones de ausencia prolongada (mayores de cinco días)	2	2	0	48	39	21



Lesiones por accidentes laborales en **empleados y contratistas**

(GRI 403-9)

	Empleados			Contratistas		
Lesiones por accidentes laborales	2022	2023	2024	2022	2023	2024
Número de horas trabajadas	2.045.692	1.661.335	1.552.819	9.362.789	10.484.431	8.410.408
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables	5	3	1	146	67	34
Índice de lesiones por accidente laboral registrables	2,4	1,8	0,64	15,6	6,4	4,04

Tipo de lesión Empleados – Contratistas

Durante 2024, al igual que en los años anteriores, no se presentó ningún accidente mortal ni en empleados ni en contratistas. Las lesiones por accidentes laborales en empleados disminuyeron con respecto a las registradas en 2023, el índice bajó en 66,67%, pasando de tres lesiones en 2023 a una en 2024. Las lesiones por accidentes laborales en contratistas también disminuyeron con respecto a las registradas en 2023, el índice bajó en 49,25%, pasando de 67 lesiones en 2023 a 34 en 2024. El índice de lesiones por accidente laboral registrables en 2024 disminuyó en 64,64% respecto de 2023 para empleados; y disminuyó en 36,88% para los contratistas en el mismo periodo.



Dolencias y enfermedades **en empleados y contratistas**

(GRI 403-10)

Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral

Empleados y contratistas

0

2022	2023	2024

Número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables

Empleados y contratistas

0

2022	2023	2024

En ISA INTERCOLOMBIA consideramos la salud y seguridad como un tema estratégico y un compromiso de todos, es por ello que la gestión y resultados se llevan al Comité de Operación del Negocio de manera mensual y trimestral, donde se exponen los avances en las iniciativas y el estado del indicador de accidentalidad y absentismo, el cual también se presenta a la Junta Directiva mensualmente, generando así conversaciones de valor en pro del cuidado de la vida.

FORMACIÓN EN **SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

(GRI 403-5)

Durante 2024 realizamos diferentes espacios de capacitación y formación para trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo en asuntos relacionados con trabajo seguro en alturas, espacios confinados, operación de equipos de izada de cargas, jefes de trabajo, conducción de vehículos y actividades de formación en las semanas de la SST tanto en CTE como en sede Medellín.

Empleados capacitados en SST	2022	2023	2024
Número de personas capacitadas en salud y seguridad en el trabajo	728	835	815
Número de personas capacitadas de manera general, en donde se incluyeron temas de salud y seguridad en el trabajo	**728**	**835**	**815**



Como parte de la iniciativa seis del programa conectados con la vida denominada "Buenas prácticas en SST" (Redes de apoyo/ referenciamiento); en 2024 implementamos la unidad vocacional de aprendizaje empresarial (UVAE) para la formación de nuestro personal operativo en espacios confinados; una formación realizada en nuestras instalaciones y bajo nuestras condiciones de operación.

FOMENTO DE LA SALUD

(GRI 403-3, GRI 403-6)

Cada uno de nuestros trabajadores cuenta con su servicio de salud obligatorio a través de las empresas promotoras de salud (EPS) a las que se encuentran afiliados; de igual manera por parte de la empresa les ofrecemos servicios de salud a través de planes complementarios de salud: Medicina prepagada o póliza de hospitalización y cirugía.

En 2024 continuamos motivando la participación de nuestros empleados en los programas para incentivar la salud y prevención de la enfermedad (PyP) que ofrecen sus (EPS) y los que ofrecemos desde la organización, dentro de los cuales se tratan una amplia variedad de temas como: maternidad y primeros años, planificación familiar, obesidad y dislipidemia, y salud mental, entre otras. Así también para diferentes grupos de edad, infancia, adolescencia, adultos mayores y adultos en general, para quienes se cuenta con programas para el manejo y control de la diabetes, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, insuficiencia cardiaca, etcétera.

De igual manera los planes de salud permiten identificar a tiempo posibles riesgos en la salud de los trabajadores, empoderarlos de su cuidado y el de sus familiares y así descubrir nuevas opciones para cuidarse, por ello, otorgamos los permisos necesarios para la asistencia a dichas actividades de manera prioritaria.

En nuestra sede principal, en Medellín, contamos con personal médico, de enfermería, auxiliares de enfermería, fisioterapia a través de los cuales se puede acceder a los servicios de salud durante la estadía en la sede o mediante los servicios de telemedicina, sin necesidad de desplazarse a otros lugares.





MISIÓN CUIDARNOS

(GRI 403-7)

Nuestra campaña de intervención de accidentalidad en contratistas “Misión Cuidarnos” mantuvo durante 2024 la senda de disminución de la accidentalidad en contratistas en ISA INTERCOLOMBIA. Dentro de la campaña, en 2024 desarrollamos actividades como:

- Fomento del autocuidado de los trabajadores de las empresas contratistas con actividades grupales lúdicas para enfatizar los controles, cuidados y habilidades que deben fomentar los trabajadores durante el desarrollo de sus tareas.
- Fortalecimiento del liderazgo visible en SST mediante encuentros lúdicos para fomentar acciones visibles en SST en líderes estratégicos y operativos.
- Enfoque en el control operacional, identificando la desaparición de controles vitales asociados a tareas críticas específicas.
- Conexión de los equipos de gestión de proyectos ISA Intercolombia con los objetivos de la campaña, mediante 2 Sesiones para reforzar el compromiso con la SST y su contribución como líderes a la campaña.
- Gestión de la información y de las comunicaciones, incorporando herramientas tecnológicas que faciliten el seguimiento a los resultados de la campaña y diseñando contenidos para acompañar transversalmente su ejecución.

Cobertura **general**

48 semanas de intervención

15 proyectos

11 departamentos

31 municipios

Población participante

3.648 asistentes actividad grupal

209 asistentes líderes operativos

239 asistentes líderes estratégicos

50 equipo SST

4.146 participantes



Cobertura **general**

15 proyectos

37 visitas

22 contratistas LT-SE-Otros

6 contratistas control obra

64 subcontratistas

Indicador de cobertura 2024

93,00%

- 100 %
  2 Visítas
  SALOMÓN DÚRAN
  QUARK UP
  IGGA
- 100 %
  2 Visítas
  JEJAIMES
  WSP
- 100 %
  1 Visíta
  INSTELEC
- 100 %
  1 Visíta
  SODEXO
  NUTRISERVICIAL
  IPM CONSTRUCTORES
- 100 %
  2 Visítas
  SALOMÓN DURÁN
  IGGA
- 97,3 %
  2 Visítas
  HMV
  WSP
- 93 %
  3 Visítas
  Consorcio Redes Copey
  Consorcio Potable
  INTERCOPEY
- 100 %
  2 Visítas
  SIEMENS ENERGY
  INGETEC
- 100 %
  1 Visíta
  SUNCOLOMBIA
  HERSIC
- 90.9 %
  9 Visítas
  EDEMSA
  UT.SIEMENS-INCER
  PAHT
  CONSTRUMEXT
  INGETEC
  WSP
- 100 %
  4 Visítas
  HMV
  INGETEC
- 100 %
  2 Visítas
  EDEMSA
  INGESEO
  SIEMENS ENERGY
  IGGA
- 100 %
  1 Visíta
  SISCON
  HMV
  WSP
- 100 %
  1 Visíta
  SEDEMSA
  INGESED
  INGETEC
  IGGA
- 97.5 %
  4 Visítas
  HMV
  IGGA



- Renovación de equipos sueltos subestaciones
- Conexión Sabanalarga Diverxia
- Operación y mantenimiento
- Renovación de activos sueltos en subestaciones
- Variante LT San Marcos-Cartago
- Renovación subestación Betania 230 115kV
- Conexión Alpha y Beta SE Nueva Cuestecitas 500kV
- Sistemas fotovoltaicos para la vereda La Victoria, El Copey.
- LT Copey - Cuestecitas 500 kV
- Renovación subestación San Mateo
- Línea de transmision La Loma – Sogamoso 500 kV
- Ampliacion transformacion subestacion Caño Limón
- Cuarto transformador subestacion Sogamoso
- Renovación de la subestación Guatiguara 230kV
- Acueducto de El Copey

Enfoque de gestión

Contribución a la transformación y al desarrollo sostenible de los territorios

Compañía que participa activamente en los procesos de desarrollo de las regiones y comunidades, mediante alianzas y sinergias con grupos de interés que comparten territorios y propósitos para mejorar la calidad de vida de las personas.



CONEXIÓN DESARROLLO, **NUESTRO MODELO SOCIAL**

(GRI 203-1, GRI 413-1)

A través de nuestro modelo social "Conexión Desarrollo", hemos redefinido nuestros programas para enfocarnos en acciones de mayor impacto social y sostenibles en la calidad de vida de las comunidades, ampliando su alcance y fortaleciendo su continuidad.

Con esta estrategia, buscamos fomentar un entorno más favorable para el desarrollo de nuestras actividades empresariales y contribuir a una gobernanza local más sólida, promoviendo así territorios más prósperos y sostenibles.

Además, garantizamos un conocimiento integral del territorio, su contexto y dinámicas, identificando e involucrando a los actores clave en nuestras áreas de influencia, siempre desde una perspectiva que equilibra riesgos y oportunidades.

El modelo nos permite asegurar la generación de valor a las comunidades y a la sociedad, durante las distintas etapas del ciclo de vida de los activos que construimos y operamos, cumpliendo con nuestro propósito superior Conexiones que Inspiran y aportando al logro de la Estrategia ISA 2030.

Nuestro modelo se estructura a través de tres procesos centrales:

1. **Lectura y conocimiento de los territorios**

2. **Diseño y ejecución de los programas y acciones**

3. **Seguimiento, monitoreo y reporte**



Objetivos del modelo social **“Conexión Desarrollo”**

- Generar valor a la sociedad con programas sociales de alto impacto que contribuyan al desarrollo de las comunidades y el mejoramiento de la calidad de los habitantes en los territorios donde hacemos presencia.
- Cumplir los requerimientos legales asociados al negocio.
- Prevenir y mitigar los riesgos e impactos que nuestras actividades ocasionan en el entorno y las personas.
- Fortalecer alianzas para acortar las brechas de desarrollo en los territorios, impulsando capacidades y facilitando el acceso de las comunidades a infraestructura física y tecnológica para la creación de oportunidades.

Fortalecemos nuestra capacidad organizacional para la gestión del entorno social y ambiental, impulsando activamente alianzas y sinergias con actores clave que comparten territorios y propósitos y trabajando bajo tres principales focos de gestión: la criticidad del entorno, el acceso a energía y conectividad en el área de influencia y la contribución al desarrollo socioeconómico en los territorios.



Nivel de confianza de nuestros grupos **de interés en los territorios**

Durante los últimos 10 años, hemos trabajado de manera constante y coherente en los territorios, fortaleciendo la confianza de las comunidades y aliados estratégicos. Como resultado, la última medición de confianza realizada en 2024 reflejó un alto nivel de reconocimiento por parte de estos grupos sobre nuestra contribución al desarrollo socioeconómico, alcanzando los siguientes puntajes:

4,2
Comunidades

4,5
Aliados

4,4
Estado

4,8
Medios de comunicación

Gestión Social **en cifras**
(INDICADOR PROPIO)

Ejecución de recursos
millones COP

$ 25.302,4
valor ejecutado

$ 15.318,0
en representación de ISA

$ 9.984,4
de ISA INTERCOLOMBIA

Beneficiarios

160.507
personas

136
comunidades étnicas

540
escuelas

698
organizaciones

Cobertura
Área de influencia de la empresa: **400 municipios, 22 departamentos**

Presencia de los programas sociales:

289
municipios (72 %)

22
departamentos (100 %)

129
municipios críticos

123
municipios críticos con gestión social (95 %)

Durante 2024 mantuvimos nuestra presencia y contribución social en el 100% de los municipios donde desarrollamos proyectos y en el 95% de los municipios con presencia de operación y mantenimiento.

NUESTROS **PROGRAMAS SOCIALES**

(INDICADOR PROPIO)

Nuestro modelo social impulsa el desarrollo e implementación de programas y proyectos que no sólo responden a las acciones de cumplimiento legal u obligatorias, las cuales agrupamos bajo el concepto de “Operación Sostenible”, sino que también impulsa el desarrollo de proyectos complementarios, que bajo su carácter de voluntarios nos permiten incorporar iniciativas de “Gestión Estratégica”, materializando así nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la transformación de los territorios y construyendo un legado positivo para las regiones.

Programas de Operación Sostenible

millones COP

Valor ejecutado

$ 8.262,8

Ejecución de recursos:

$ 5.738,7
en representación de ISA

$ 2.524,1
de ISA INTERCOLOMBIA

Cobertura

230
municipios

22
departamentos

16.129
personas beneficiarias

32
comunidades étnicas

1.209
talleres y reuniones

Programas de Gestión Estratégica

millones COP

Valor ejecutado

$ 17.039,6

Ejecución de recursos:

$ 9.579,3
en representación de ISA

$ 7.460,3
de ISA INTERCOLOMBIA

Cobertura

164
municipios

21
departamentos

144.378
personas beneficiarias

698
organizaciones

104
comunidades étnicas

540
escuelas





Programas de **operación sostenible**

Son programas y acciones para dar cumplimiento a requisitos de ley, asegurar la concertación y gestionar los impactos de la construcción y operación de nuestros proyectos, promoviendo además una convivencia segura con la infraestructura. Bajo esta iniciativa, implementamos siete programas:

Programa	Cobertura territorial (departamentos)	Cobertura territorial (municipios)	Beneficiarios / Participantes
Información y participación comunitaria (PIPC)	12	44	**7.593**
Consultas previas	5	12	**2.469**
Gestión integral del patrimonio arqueológico	5	16	**53**
Rondas de relacionamiento	19	165	**2.389**
Gestión del empleo local	11	44	**2.389**
Campaña de Quemas	3	7	**590**
Gestión del Riesgo	7	10	**646**
TOTAL			**16.129**

Programas de **contribución estratégica**

Son líneas de gestión y programas desarrollados de manera voluntaria, directa o través de alianzas para fortalecer las operaciones e impulsar transformaciones en los territorios, en torno a tres ejes de desarrollo:

Educación y empoderamiento: Programa para el desarrollo territorial, Aprendamos con Eloisa la Torre, Servidumbres sostenibles, Conexiones para el desarrollo, Relacionamiento Anticipado, Escuela del sector eléctrico.

Productividad y emprendimiento: Negocios inclusivos; y Gestión de mano de obra local.

Infraestructura comunitaria y acceso a servicios públicos: Programa de beneficio comunitario (PBC), Apoyo a iniciativas locales, Soluciones de energía, agua y conectividad.



ENFOQUES TRANSVERSALES PARA EL DESARROLLO DE **NUESTROS PROGRAMAS SOCIALES**

Para transportar energía, atravesamos diversas regiones, desde poblaciones y ciudades hasta selvas y montañas. Este recorrido nos ha desafiado a desarrollar y promover prácticas de relacionamiento genuino y confiable, generando valor tanto para la compañía como para las comunidades.



Nuestro enfoque se basa en la garantía de derechos, la gestión de riesgos y oportunidades, y una contribución significativa en los territorios donde operamos. Es así como hemos fortalecido nuestra capacidad de diálogo cercano y con enfoque diferencial, considerando la ubicación de nuestras operaciones, las particularidades geográficas y culturales de cada territorio, y los actores clave con quienes interactuamos.

En ese marco, desde el año 2023, hemos consolidado la implementación de enfoques transversales en el desarrollo y la implementación de nuestros proyectos, los cuales están relacionados con género y multiculturalidad, accesibilidad e inclusión en programas sociales y equilibrio entre comunidad y ambiente.

Género y **multiculturalidad**

Seguimos impulsado el empoderamiento productivo de las mujeres, revitalizando el rol de las mujeres campesinas e indígenas ya que, en muchas comunidades, son ellas quienes han asumido un rol destacado como lideresas, rescatando y promoviendo los saberes y costumbres ancestrales y nativas. Su labor va más allá de preservar tradiciones y sostener la economía familiar.

TRABAJO CON MUJERES RURALES

Nos sumamos al programa "500 mil afroempresarias – Mujer Rural"

Aliado: Corporación Colombia Internacional

Alcance: fomentar los emprendimientos rurales liderados por mujeres rurales y población diferencial. Incremento del 20% ingresos y aumento de su productividad en un 20%.

Ubicación: Necoclí y San Pedro de Urabá (Antioquia), Montelíbano, Puerto Libertador y Valencia (Córdoba).

Cobertura

277
mujeres rurales

9
organizaciones de mujeres rurales

5
municipios

GOBERNANZA DEL AGUA

Aliado: Presencia Colombo Suiza

Alcance: Fortalecimiento de la autonomía y las estructuras organizativas de indígenas Wayuu (programas que valoren y promuevan la cultura Wayuu, asegurando su autonomía alimentaria, desarrollo agropecuario y el uso de la medicina tradicional).

Desarrollo de modelos de gestión integral que incorporan la cosmovisión y cultura Wayuu como enfoque diferencial.

Promoción de la economía propia Wayuu, propuestas para fortalecer la economía propia del pueblo Wayuu.

Ubicación: Maicao (La Guajira).

Cobertura

9.966
indígenas de la etnia wayuu

87
comunidades wayuu

1
Empresa de servicios públicos de base comunitaria y local





TRABAJO CON MUJERES INDÍGENAS PASTOS

Volver al Origen, Preservando la vida y el buen vivir, a través de estrategias que promuevan la identidad, cultura y conservación de la biodiversidad con mujeres y jóvenes pueblo Pastos, departamento de Nariño.

Aliado: ADEL Nariño

Alcance: Promover la recuperación de saberes ancestrales, desde la Ley de Origen y Cosmovisión del pueblo Pastos, para la supervivencia.

Ubicación: Pasto, Tangua y Yacauanquer (Nariño).

Cobertura

160
Mujeres adultas y jóvenes indigenas

4
organizaciones

3
municipios

TRABAJO CON MUJERES AFRODESCENDIENTES

Fortaleciendo el trabajo en red étnica y cultural.

Aliado: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Centro

Alcance: La Red Bantú Palenque la conforman 14 organizaciones y participan alrededor de 40 líderes representantes de este trabajo en red donde los acompañamos en sus procesos organizativos y defensa de identidad cultural étnica Afro.

Ubicación: Sonsón bajo y Puerto Triunfo (Antioquia), Puerto Boyacá (Boyacá), La Dorada y Victoria (Caldas) y Puerto Salgar en (Cundinamarca).

Cobertura

Primer grupo

40
mujeres afro

14
organizaciones

5
municipios

FORTALECIENDO EL EJE PRODUCTIVO PUEBLOS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Aliado: Programa de Desarrollo y Paz del Cesar y Guajira

Alcance: impulso de iniciativas productivas de las asociaciones de Productores Agroecológicos Indígenas Kankuamos de la Sierra Nevada de Santa Marta y Asociación de Mujeres Artesanas de la Sierra Nevada.

Afros: La organización de la Comunidad (Chiriguaná) y Asociación comunitaria Activa Afro de El Copey, para la autonomía alimentaria y económica para los pueblos de la sierra.

Ubicación: Chiriguaná, El Copey, Valledupar y Pueblo Bello (Cesar).

Cobertura

239
indígenas

4
organizaciones indígenas

Accesibilidad e inclusión **en programas sociales**

Aportamos a reducir las desigualdades y mejorar la cohesión social de todas las personas, independientemente de sus características, con el propósito de que tengan las mismas oportunidades para participar plenamente en todos los aspectos de la vida en sociedad. Esto promueve la equidad y justicia.



PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE DERECHOS E INCIDENCIA

Aliado: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

Alcance: Posicionamiento en las instituciones educativas e instancias de planificación y gestión del componente de género a través de jornadas pedagógicas y talleres de convivencia que permitan identificar y avanzar en la transformación de relaciones comunitarias equitativas y afirmativas entre los géneros, mediante el reconocimiento e identificación de las violencias basadas en género (VBG), rutas de atención institucional e incidencia en políticas públicas de género para el buen vivir en el territorio.

Ubicación: bajo Betulia, bajo San Vicente y La Fortuna en Barrancabermeja (Santander).

Cobertura

89
mujeres

PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GENERO EN MUJERES CAFICULTURAS

“Programa Especialidad del Café”

Aliado: Cámara de Comercio y Comité Departamental de Caficultores de Antioquia.

Alcance: Desarrollo de las habilidades de liderazgo y fomento de la autonomía económica para las 64 mujeres agroempresarias que participan en el proyecto a cargo del Comité Departamental de Caficultores de Antioquia-FNC.

Ubicación: Amalfi, Briceño, Caicedo, Giraldo, Santa Fe de Antioquia, Abejorral, Sonsón, Andes, Jericó, Santa Barbara, Támesis y Urrao (Antioquia).

Cobertura

64
mujeres

52
unidades productivas con ingresos incrementados

De los 128 productores el 50% son mujeres

12
municipios

PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE DERECHOS E INCIDENCIA

Aliado: PNUD

Alcance: promoción de igualdad de derechos, oportunidades de participación e incidencia para la población sexualmente diversa.

Escuela de Liderazgo, Comunicaciones Estratégicas, DDHH, Equidad de Género, Gobernanza y Paz.

Ubicación: Caucasia, Cáceres, Tarazá, Valdivia, Anorí, Amalfi y Guadalupe, (Antioquia).

Cobertura

2
alcaldías

71
mujeres

48
colectivo LGTBIQ+

CAPACITACIONES EN EQUIDAD DE GENERO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO

Aliado: Granitos de Paz

Alcance: Capacitaciones en diferentes temas sobre violencia basada en género, marco jurídico y tipología. Conceptos básicos sobre equidad de género, autocuidado y auto estima, empoderamiento femenino, autonomía económica, masculinidades corresponsables y no violentas.

Ubicación: Cartagena, (Bolívar).

Cobertura

55
mujeres

CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Aliado: Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Centro

Alcance: Acompañamiento institucional y dinamización del Consejo Regional de Equidad de Género vinculado a la prevención de las diferentes violencias

Ubicación: La Dorada, Manzanares, Marquetalia, Marulanda, Norcasia, Samaná, Victoria, Pensilvania, de Caldas. Guaduas, La Palma, Caparrapí, Chaguaní, Yacopí, Puerto Salgar de Cundinamarca. Puerto Boyacá, Puerto Triunfo. Sonsón (Antioquia), Honda, Mariquita, Herveo y Fresno de (Tolima).

Cobertura

21
alcaldías

737
mujeres



Comunidad **y ambiente**

Desde el enfoque de producción limpia y de conservación han generado dinámicas importantes en el cuidado del ambiente. fomentado prácticas de producción más responsables, como la agroecología y el manejo adecuado de los recursos, lo que contribuye a la preservación de los ecosistemas locales.



SERVIDUMBRES SOSTENIBLES

Aliado: Granitos de Paz, Vallenpaz, Consornoc.

Alcance: en el año 2024 se ejecutaron 7 proyectos.

El programa ha fortalecido su gestión a través de la concreción de 4 alianzas para la implementación de huertos productivos para soberanía alimentaria con posibilidades de comercialización, y desarrollo de habilidades en agricultura orgánica, logrando cosechas efectivas en fríjol, 2 parcelas demostrativas y un laboratorio para nuevas líneas establecidos.

Ubicación: 16 municipios de 5 departamentos

Cobertura

1.061
personas

22
organizaciones

DESARROLLO DE PROVEEDORES LOCALES Y NEGOCIOS INCLUSIVOS

Aliado: Promotora de Comercio Social, Cámara de Comercio de Medellín

Alcance: en el 2024, ha impactado 64 unidades productivas en 3 departamentos y 14 municipios, con un modelo de negocio y valor diferencial que les permita una mayor penetración de su mercado natural y orgánico, incrementando sus niveles de ingresos en el tiempo.

32 mujeres destacan por su participación y liderazgo, motivando a otras mujeres.

Se ha reducido el uso de agua en el beneficio del café de 64 fincas cafeteras a un promedio de 5 litros por kilo de café producido, mediante la implementación de nuevos procesos de beneficio.

60 emprendedores han mejorado sus niveles de productividad y competitividad, Se implementan Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y de Manufactura (BPM), fomentando el uso de insumos orgánicos, biofábricas y una gestión adecuada de residuos para garantizar sostenibilidad integral de las unidades productivas.

Ubicación: 14 municipios

Cobertura

32 mujeres

60 emprendedores

"HEREDEROS DEL PLANETA" EN LOS MONTES DE MARÍA

Aliado: Colectivo de comunicación de los Montes de María.

Alcance: impacto positivo tangible en el ambiente, las personas y la economía en 2 comunidades campesinas y una comunidad de la etnia zenú. Se logró preservar especies locales y fortalecer la soberanía alimentaria mediante la implementación exitosa de 2 huertas escolares y 4 comunitarias. Además, el proyecto empoderó a 50 niños, niñas y jóvenes a través de actividades de educación ambiental, recuperación de saberes ancestrales y formación en producción audiovisual, fomentando un diálogo intergeneracional enriquecedor.

Ubicación: Ovejas (Sucre)

Cobertura

50
niños, niñas y jóvenes

Enfoque de gestión

Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.

Compañía que prioriza la comunicación, el relacionamiento, el diálogo y la escucha de expectativas de sus grupos de interés, para dar cumplimiento a los compromisos establecidos, fomentando la corresponsabilidad y afianzando la confianza.



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29)

Identificamos los grupos de interés, o partes interesadas, como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes se construyen y comparten actividades, metas, e intereses comunes. Son seleccionados con criterios de visibilidad y legitimidad, así como por su capacidad de impactar significativamente la sociedad y el entorno en el que actúa la Empresa.

En ISA INTERCOLOMBIA declaramos el compromiso de desarrollar, consolidar y fomentar mecanismos de interacción con nuestros grupos de interés y tenemos definidos compromisos tanto individuales como transversales que orientan nuestro proceso de relacionamiento.



Caracterización y compromisos con nuestros grupos de interés

Aliados

Personas naturales o jurídicas con quienes compartimos propósitos y mejores prácticas de gestión, sumamos capacidades y asumimos desafíos y riesgos conjuntamente en el largo plazo.

- Sumar capacidades para generar beneficios mutuos o de interés general
- Construir y aprovechar de forma conjunta oportunidades y administrar riesgos
- Consolidar mejores prácticas conjuntas
- Potenciar resultados

Accionistas e inversionistas

Personas naturales o jurídicas que invierten en la empresa a través de acciones u otras herramientas de financiamiento, así como la comunidad financiera

- Crear valor sostenible con rentabilidad, eficiencia, competitividad y crecimiento
- Aprovechar oportunidades y garantizar la vigencia corporativa
- Buen gobierno y control de riesgos
- Información pública y transparente

Trabajadores

Todas las personas que conforman el talento humano de ISA y sus empresas.

- Libre asociación
- Desarrollo y reconocimiento
- Seguridad y salud laboral
- Equidad e igualdad de oportunidades
- Diversidad e inclusión
- Conciliación vida personal y profesional

Proveedores

Personas naturales o jurídicas que suministran bienes o servicios para el funcionamiento de la empresa.

- Cumplimiento compromisos contractuales
- Colaboración para generar beneficios mutuos con criterios de eficiencia y competitividad
- Desarrollo y fortalecimiento conjunto a partir de transferencia de capacidades
- Cumplimiento de compromisos ambientales y sociales en línea con las mejores prácticas de sostenibilidad
- Promoción de estándares de sostenibilidad

Sociedad

Ciudadanos independientes o agrupados en alguna colectividad

- Cumplimiento compromisos contractuales
- Colaboración para generar beneficios mutuos con criterios de eficiencia y competitividad
- Desarrollo y fortalecimiento conjunto a partir de transferencia de capacidades
- Cumplimiento de compromisos ambientales y sociales en línea con las mejores prácticas de sostenibilidad
- Promoción de estándares de sostenibilidad

Estados

Conjunto de instituciones responsables de garantizar los derechos de las personas, construir la política pública, velar por el interés general y proteger los bienes públicos

- Respetar y promover el Estado de Derecho
- Contribuir a la construcción de un entorno que promueva la transparencia y las reglas claras
- Promover un liderazgo propositivo y coordinado, como un agente activo de las transformaciones y la construcción de política pública, que contribuya al desarrollo de los sectores y los países, mejorando la calidad de vida de las personas

Comunidad

Grupos humanos activos en las áreas de influencia de los negocios de ISA y sus empresas

- Cercanía, diálogo, escucha de sus expectativas y construcción colaborativa
- Desarrollo de alianzas territoriales
- Respeto y promoción de DDHH Generar impactos sociales y ambientales positivos
- Contribución al desarrollo sostenible y a la transformación de

Clientes y usuarios

Personas naturales o jurídicas beneficiarias de la prestación de nuestros servicios

- Cumplimiento de la promesa de valor
- Mantener estándares de rigurosidad y excelencia
- Seguridad de las infraestructuras, la información y ciberseguridad
- Soluciones eficaces ante nuevas oportunidades del mercado

Compromisos transversales

- **Promover relaciones éticas, transparentes, constructivas y respetuosas de los derechos humanos.**
- **Generar canales de comunicación que provean información y aseguren espacios de diálogo.**
- **Fortalecer las relaciones basadas en la confianza y legitimidad.**
- **Suministrar oportunamente información de interés público.**
- **Contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.**

DIÁLOGO, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE **NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**

(GRI 2-29)

La participación de nuestros grupos de interés es fundamental en el cumplimiento de la estrategia corporativa y de la sostenibilidad empresarial, por ello reconocemos la importancia de un relacionamiento claro, transparente, incluyente y colaborativo que posibilite conductas de apoyo en doble vía para la generación de valor sostenible. Para tal fin nos enfocamos en el cumplimiento de compromisos, la alineación de expectativas y la unión de esfuerzos con los grupos de interés en los distintos procesos y actividades en cada una de las etapas del negocio de transporte de energía, buscando resultados positivos en las dimensiones económica, ambiental y social.



Impacto de la confianza en la construcción de **valor sostenible**

En ISA INTERCOLOMBIA, la confianza es uno de nuestros activos más valiosos y gestionamos la reputación como un recurso clave, junto con el capital humano y financiero, sobre los cuales actúa nuestro modelo de riesgos. A través del modelo de Sostenibilidad y Reputación, que abarca nueve dimensiones de confianza y 28 atributos, y mediante consultas bienales a nuestros grupos de interés, monitoreamos indicadores estratégicos y señales clave para custodiar la reputación, basada en el fortalecimiento de la gestión sostenible, la comunicación y el relacionamiento.

La tercera consulta realizada en el primer semestre de 2024 confirma el fortalecimiento de nuestra reputación y arroja nuevos elementos de valor para la elaboración de planes de trabajo que sigan fortaleciendo la senda de progreso para la sostenibilidad.

Principales resultados de reputación y confianza

- Cumplimiento de meta bienal: 4,4 sobre 5, cumpliendo el objetivo para 2024 de mantener el resultado obtenido en 2022, consolidando así nuestra trayectoria reputacional.
- Mejor percepción en la relación con la compañía: 4,6 sobre 5 (frente a 4,5 en 2022).
- Reconocimiento en percepción espontánea: Se destacan valores como excelencia y calidad, compromiso, responsabilidad, eficiencia y profesionalismo.
- Posicionamiento en la pirámide de confianza: en general, nos mantenemos en el nivel de Confianza, según la percepción de los públicos claves consultados. (La pirámide es una vista por niveles ascendentes que ubica la relación desde: conocimiento, familiaridad, favorabilidad, confianza, hasta conducta de apoyo).
- Cumplimiento de expectativas: Se evidencia alineación entre importancia y reconocimiento en las nueve dimensiones de confianza y en 26 de los 28 atributos evaluados, según la retroalimentación de los grupos de interés.

Alcance de la consulta: Se realizaron **618 encuestas y entrevistas** a talento humano, aliados, comunidades, proveedores, medios de comunicación, gremios, clientes y entidades gubernamentales.

Perspectivas y planificación 2025-2026

En 2025, se definirá una nueva meta de reputación y confianza por públicos, avalada por la Junta Directiva y la Administración, alineada con el nuevo ciclo estratégico de ISA al 2040. El plan de gestión, comunicación y relacionamiento 2025-2026 se centrará en el tema material “Impulsor de soluciones para la transición energética, mitigación y adaptación al cambio climático”, reflejando la mayor prioridad y expectativa de los grupos de interés.

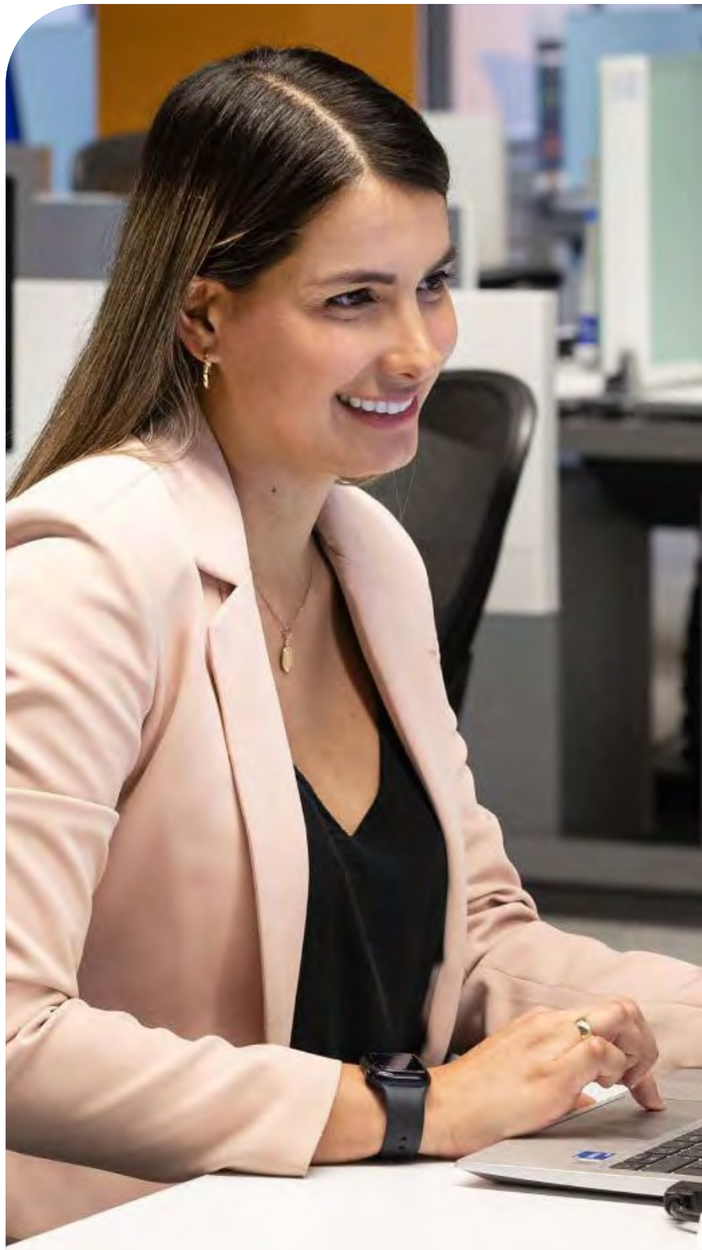
El plan priorizará esfuerzos en:

- Liderazgo articulador y capacidad de influencia
- Anticipación e innovación
- Alianzas estratégicas para la transformación
- Excelencia en la actividad
- Compromiso con el desarrollo socioeconómico
- Contribución a los desafíos ambientales globales
- Buen gobierno

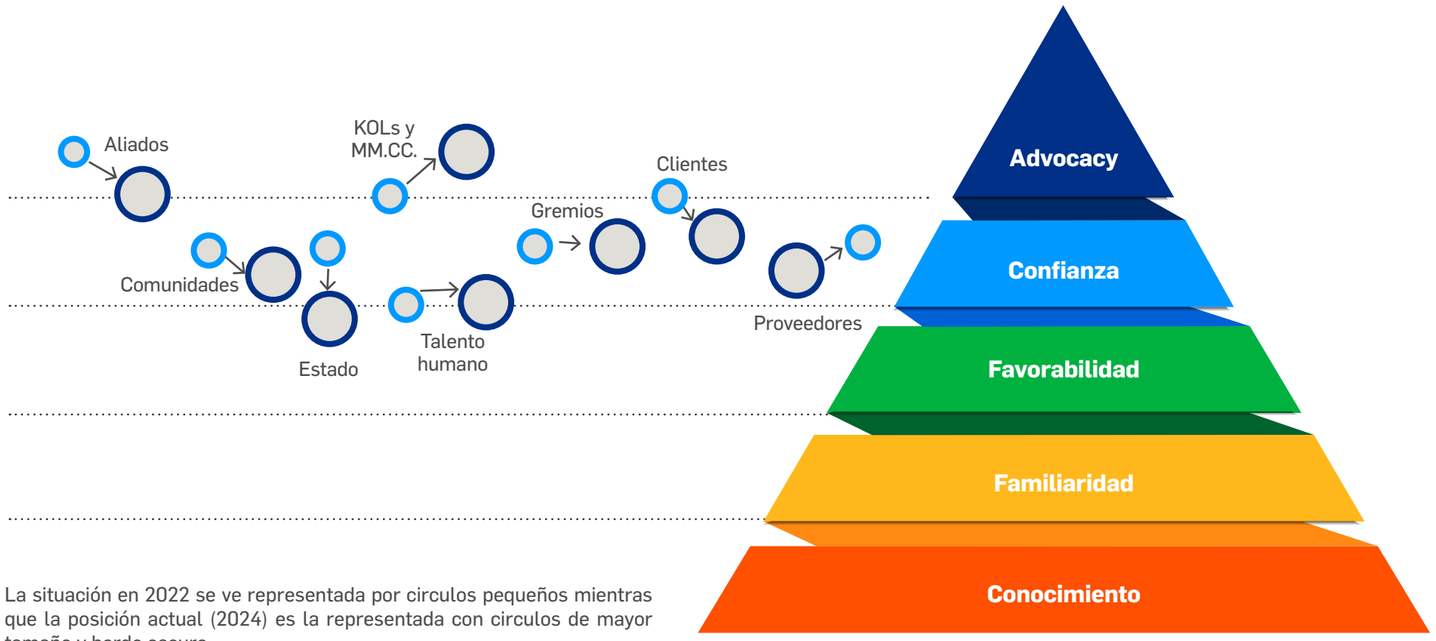
El plan 2022-2024, ejecutado al 100%, permitió alcanzar los resultados reputacionales actuales a través de iniciativas en los procesos y la comunicación, alineadas con las prioridades identificadas en la investigación de reputación y materialidad 2022, enfocadas en:

- Buen gobierno e integridad
- Excelencia en la actividad
- Contribución a desafíos ambientales
- Compromiso con el desarrollo socioeconómico

Detalle de los resultados de la investigación de reputación y materialidad 2024



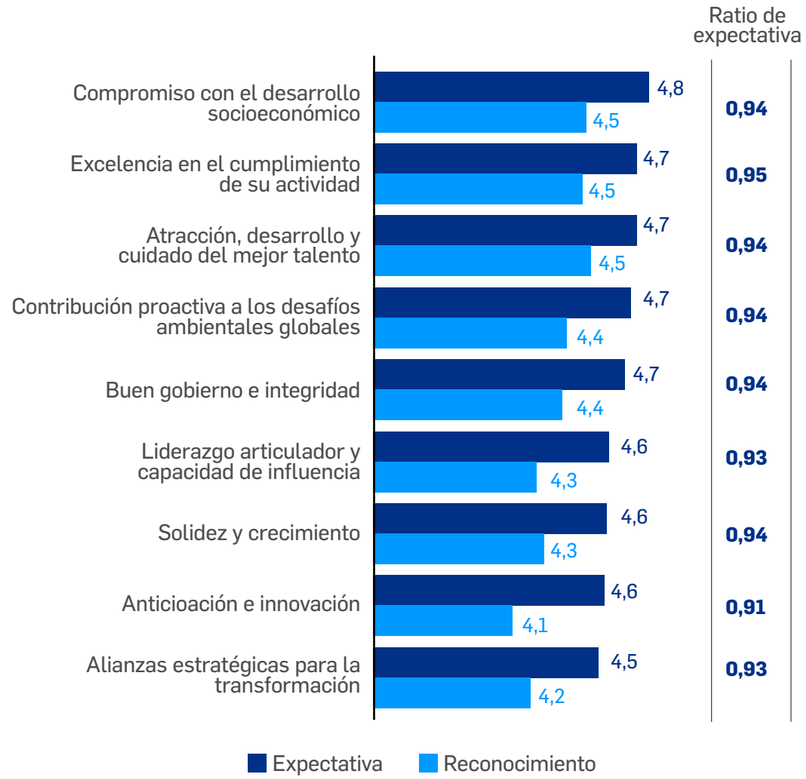
La confianza por públicos en general se mantiene



La situación en 2022 se ve representada por circulos pequeños mientras que la posición actual (2024) es la representada con circulos de mayor tamaño y borde oscuro.

Cumplimiento de expectativas - una relación entre importancia y reconocimiento:

cumplimos en todas las dimensiones



Gestión de quejas **y reclamaciones**

(GRI 2-26)

Contamos con un proceso para el reporte y gestión de los requerimientos de los diferentes grupos de interés, mediante los siguientes mecanismos:

Línea única de atención comunicaciones PQR SF

Línea gratuita
01 8000 94 2001
Opc 3

Formulario web
Clic aquí

Correo
intercolombia@
lineatransparencia.com

Línea ética denuncias sobre asuntos éticos, fraudes e irregularidades en la organización

Línea gratuita
01 8000 94 2001
Opc 1

Formulario web
Clic aquí

Correo
ineaetica@intercolombia.com

https://reporte.lineatransparencia.co/isaintercolombia

Canal protección de datos solicitudes, reportes y consultas en el manejo y protección de datos personales

Línea gratuita
01 8000 94 2001
Opc 2

Formulario web
Clic aquí

Correo
protecciondatospersonales@
intercolombia.com



Gestión de requerimientos

Durante 2024 recibimos 1.225 requerimientos, de los cuales, a 31 de diciembre, el 88% estaban cerrados y 12% se encontraban en proceso.

1.022 peticiones

168 quejas

31 reclamos

3 informativos

1 felicitación

Requerimientos por grupo de interés



Ver información relacionada con línea ética y protección de datos personales Contáctenos - ISA INTERCOLOMBIA

Diálogo con nuestros **grupos de interés**

(GRI 2-29)

Nuestra estrategia de diálogo, denominada EnCONEXIÓN con grupos de interés, tiene como propósito la inclusión y la participación de estos en la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora para nuestra gestión estratégica y por otro lado, la generación de confianza y el fortalecimiento de relaciones a largo plazo, basadas en una gestión sostenible y una sólida reputación. Con esta estrategia, afianzamos capacidades de escucha, apertura y respuesta a los grupos de interés, a partir de la presentación de resultados sobre la gestión y la conversación transparente sobre temas estratégicos de interés común.

En 2024 adelantamos 24 espacios de diálogo, con cuatro grupos de interés y una participación total de 1.337 personas, así:

N° sesiones	Grupo de interés		Participantes
3	Proveedores	Relacionados con actividades para la etapa de creación de los activos, la operación y el mantenimiento, y, para los procesos de soporte	189 representantes de organizaciones empresariales
2	Comunidad (Valledupar y Antioquía)	Representantes del estado local, autoridades ambientales locales y regionales, líderes comunitarios y organizaciones sociales	47 personas
2	Aliados	Para la gestión de innovación y para la gestión de sostenibilidad (social y ambiental)	50 representantes de organizaciones
15	Trabajadores	Para el despliegue de la estrategia	600 participaciones
		Gira por todos los procesos, liderada por el Gerente General y la Dirección de Talento Organizacional	411 participaciones

Las conversaciones y la identificación de expectativas y oportunidades de manera conjunta giraron alrededor de los desafíos que trae consigo la transición energética, ubicando la confianza como eje y diferencial competitivo. Temas como:

- Flexibilidad y creación de confianza en el contexto actual del aprovisionamiento
- Excelencia operacional y confianza como ejes clave para impulsar la competitividad empresarial y la transición energética
- La transición energética como oportunidad de mercado y compromiso ético con las generaciones futuras
- La importancia de afianzar relaciones de confianza para impulsar el desarrollo territorial, teniendo en cuenta una transición energética incluyente y participativa
- Innovación y liderazgo como palancas para la transición energética en Colombia
- La transición energética como oportunidad para seguir transformando los territorios
- Conexión estratégica: retos 2024, oferta de valor al empleado: cómo se construye y en qué consiste.

Detalle de participación, espacios de diálogo, ejes temáticos



Percepción de nuestros grupos de interés sobre la práctica de diálogo

Basados en un universo de 74 evaluaciones realizadas de manera presencial durante los eventos de diálogo con los grupos de interés aliados, comunidad y proveedores, indagamos sobre la capacidad de escucha, apertura y respuesta de ISA INTERCOLOMBIA y obtuvimos los siguientes resultados, en escala de 1 a 5:

4,7
Capacidad de escucha

4,80
Capacidad de apertura

4,52
Capacidad de respuesta

4,70
Favorabilidad promedio

Percepción general por grupo de interés

4,40
Valoración trabajadores

4,30
Valoración comunidades

4,60
Valoración proveedores

4,70
Valoración de clientes



GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y **EL RELACIONAMIENTO**

Para facilitar una interacción accesible y transparente con todos nuestros grupos de interés y públicos clave, contamos con una plataforma de medios de comunicación, a través de la cual mantenemos información amplia, oportuna y de interés público, para contribuir al establecimiento de relaciones de valor basadas en el conocimiento y aportar así a la consolidación de una percepción positiva sobre la Empresa.

Grupo de interés

- **Accionistas**
- **Sociedad**
- **Estado**
- **Proveedores**
- **Trabajadores**
- **Clientes**
- **Aliados**
- **Comunidades**

Plataforma de medios de comunicación

Públicos internos	Intranet EnConexión Viva Engage (red social interna)	Grupos primarios Correo electrónico	Vamos Adelante (Conversaciones con el Gerente General)	Corporativos
Públicos externos	Sitio web Correo electrónico	Comunicados de prensa Boletín EnConexión	Redes sociales: Facebook, Linkedin, Twitter, Instagram	Corporativos
	Radio Periódicos murales	Mensajes de texto Correo electrónico	Medios impresos, folletos, cartillas	Para la comunidad

Relacionamiento

Diálogo y participación con grupos de interés	Participación en espacios de interés sectorial
Relacionamiento y comunicación durante el ciclo de vida de los activos	Relacionamiento de alto nivel con el Estado

Comunicación con **nuestros grupos de interés**

Gestión y disponibilidad de información de interés público

(INDICADOR PROPIO)

Generamos interacción con nuestros públicos internos y externos mediante una agenda de contenidos alineada con las necesidades de nuestros grupos de interés y nuestra estrategia corporativa, enfocándonos en cercanía, transparencia, actualidad, cohesión y motivación.

Estrategia digital

Nuestra estrategia digital se orienta a grupos externos y considera los resultados obtenidos en la investigación bienal de reputación y sostenibilidad. Además, toma en cuenta el contexto y entrega mensajes transparentes sobre el desempeño de la empresa. En 2024 mantuvimos la divulgación oportuna efectiva de la información, y medimos permanentemente su efectividad y alcanzamos un crecimiento sostenido de seguidores en nuestras redes sociales:

84.955
Linkedin

4.237
X

16.114
Facebook

217
Youtube

4.317
Instagram

La estrategia se enfoca en grupos de interés externos y considera para sus mensajes los resultados que ofrece la medición de la investigación de reputación y materialidad y las señales que recogemos del entorno. Cuenta con una divulgación oportuna de la información y mide permanentemente su efectividad.



Presencia en eventos

Participamos en 35 eventos sectoriales, con más de 18.000 asistentes, mejorando nuestro relacionamiento, presencia académica, de marca y posicionando a ISA INTERCOLOMBIA como referente técnico en la transición energética.

Comunicación y cultura

Impulsamos una cultura de sostenibilidad, reconociendo el papel transformador de los grupos de interés en la generación de valor sostenible. Movilizamos iniciativas colaborativas junto a otras entidades y aliados como la Escuela Valor Sostenible, 5 Ecorretos por la Sostenibilidad, Iniciativa # Comunicaciones para la vida; mediante las cuales desplegamos mensajes inspiradores, informativos o pedagógicos.

Contribuimos a nuestra estrategia de descarbonización y biodiversidad a través de planes de comunicación para siete programas de compensaciones bióticas, la estructuración de la iniciativa Desafíos Sostenibles, el manifiesto de niños y niñas presentado en la COP16 en colaboración con la Universidad EAFIT, así como las diferentes activaciones, charlas y eventos.

Gestión con medios de comunicación

(Indicador propio)

Los medios de comunicación son un importante puente entre la Compañía y nuestros grupos de interés, razón por la cual desplegamos una estrategia de información constante y de atención oportuna a sus requerimientos, logrando para 2024 un indicador de favorabilidad en medios de comunicación que registró un 98.15% de noticias positivas.

Con el propósito de hacer más eficiente y fluido el relacionamiento con los medios y evitar y/o mitigar crisis de comunicación, fortalecimos las habilidades comunicacionales de nuestra gente y formamos a parte de nuestro equipo directivo en vocería mediática, narrativas y gestión de crisis. También formamos en reputación a 120 trabajadores y a 75 contratistas que representan a la empresa en territorio.

Gestión de crisis reputacional

(INDICADOR PROPIO)

Contamos con un Manual de Comunicación para mitigar riesgos y crisis reputacionales, que asegura una mínima afectación a la confianza y reputación de la empresa. En 2024, gestionamos 19 crisis potenciales con un alto nivel de favorabilidad (98,15%), relacionadas principalmente con situaciones prediales, amparos policivos, suspensiones del servicio de energía, mantenimientos y bloqueos.

Relacionamiento y comunicación durante el ciclo de vida del activo

Nuestra estrategia de comunicación y relacionamiento promueve la transparencia, confianza y participación de las comunidades y actores clave en los procesos de licenciamiento, operación y mantenimiento de la red eléctrica de ISA. Además, garantiza la viabilidad de los proyectos y fortalece la confianza y la reputación corporativa. En 2024, implementamos planes de comunicación adaptados a cada región para mitigar impactos, prevenir riesgos y consolidar relaciones a largo plazo. Estas acciones estuvieron dirigidas a comunidades, autoridades locales, medios de comunicación y contratistas de las áreas de influencia de los siguientes proyectos:

- Interconexión Carrieles a 230 mil voltios (Antioquia).
- Interconexión Cuestecitas – Copey – Fundación a 500/220 mil voltios (Cesar, Magdalena y La Guajira).
- Interconexión Sogamoso-La Loma 500 a mil voltios (Santander, Norte de Santander y Cesar), Programas de compensación del componente biótico (Antioquia, Huila, Tolima y Boyacá).
- Renovaciónes de la red eléctrica (Santander, Norte de Santander y Arauca).
- Red de distribución de agua potable en El Copey (Cesar).
- Programa de Energía Renovable para La Paz (Cesar).

Destacamos los resultados alcanzados en el despliegue informativo en los proyectos. En este sentido teníamos previsto desplegar 33 hitos asociados a su desarrollo, no obstante, este número fue superado, al llegar a 51, debido a la inclusión de nuevas actividades que fueron comunicadas. Así mismo, valoramos el ejercicio adelantado para la primera Audiencia Pública Ambiental -APA- atendida por ISA INTERCOLOMBIA para el Proyecto Interconexión Carrieles a 230 mil voltios, a través del cual fortalecimos el relacionamiento y la comunicación en territorio con el fin de elevar el nivel de confianza entre los grupos de interés.

En torno a la operación y el mantenimiento de los activos, la comunicación contribuyó a promover una sana convivencia con la infraestructura, prevenir, evitar o mitigar riesgos asociados a la prestación del servicio de transmisión de energía mediante campañas para la prevención de quemas, ahorro de agua y energía, minimización de impactos por el fenómeno del “Bird Streamers”- vuelo seguro para deportes y actividades aéreas.





Comunicaciones internas

Los procesos de comunicación orientados al grupo de interés trabajadores estuvieron marcados por un tono más humano, cercano y cálido, orientado a permitir el entendimiento y apropiación de la estrategia empresarial.

La comunicación interna, a través de espacios de conversación, la plataforma de medios y los eventos empresariales, permitió abordar los principales focos, iniciativas y avances de la estrategia corporativa. Se destaca el seguimiento permanente al TBG y el despliegue de hitos/temas de la organización en el programa Vamos Adelante, conducido por el Gerente General.

El despliegue de información a trabajadores contó con más de 361 noticias, 114 correos/citaciones masivas, 72 banners en la intranet y 163 publicaciones en Viva Engage, que contaron con cerca de 72.000 visualizaciones en el año; diseñamos y desplegamos más de 36 campañas y cerca de 40 eventos organizacionales; obtuvimos un resultado final de 100% en la dimensión de comunicación no sexista, lo cual contribuyó al logro del Sello Oro de Equipares y co creamos e implementamos la estrategia de comunicación y posicionamiento del ecosistema cultural Solucionarte.

Todas estas prácticas contribuyeron a mejorar en las variables de comunicación que hacen parte de la evaluación de clima y de capacidades organizacionales.

4 ANEXOS



PERFIL DEL INFORME

(GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-5)

Nuestro Reporte Integrado de Gestión 2024 se ha elaborado en referencia a los estándares GRI, e incluye indicadores propios alineados con la materialidad de ISA INTERCOLOMBIA, los cuales dan alcance a otros estándares de sostenibilidad.

Comprende la gestión desarrollada entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024. Su alcance cubre exclusivamente las acciones que desarrollamos en ISA INTERCOLOMBIA. La periodicidad del informe es anual y revisa cambios en estructura y contenido, acorde con la actualización de los temas materiales realizados en 2024, lo cual se explica en el apartado de información corporativa.

Contacto:
Ana María Gómez Mora
Directora de Sostenibilidad y Reputación
Tel.: +57 4 3157218
PBX: + 57 3252400
Dirección: Calle 12 sur No. 18-168. Medellín – Colombia
Correo electrónico: agomez@intercolombia.com
Sitio web: www.isaintercolombia.com

TABLA DE CONTENIDOS

Declaración de uso

ISA INTERCOLOMBIA reporta en referencia a los estándares GRI e incluye indicadores propios alineados con la materialidad de ISA INTERCOLOMBIA. Comprende la gestión desarrollada entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024.

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
Contenidos Generales					
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	7-9, 11, 13, 29			
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	234			
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	234			
	2-4 Reexpresión de información	234			
	2-5 Verificación externa				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocios	11-12, 16-21, 35-38			
	2-7 Empleados	12			
	2-8 Trabajadores que no son empleados				
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	29-31, 33			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	30			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	30			
	2-12 Rol del máximo organo de gobierno en la supervisión de los impactos	30,34			
	2-13 Delegación de responsabilidad para gestionar impactos				
	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	30			
	2-15 Conflictos de interés	33, 61			
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	56			
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	32			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	32			
	2-19 Políticas de remuneración	33			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	33			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
	2-21 Ratio de compensación total anual				
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	2-5, 28			
	2-23 Compromisos y políticas	27, 42, 53-54, 65-67, 73, 137, 144			
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	27, 42, 53-54, 65-66			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	55-57, 135, 137			
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	55-57, 223			
	2-27 Cumplimiento de leyes y regulaciones	129, 138			
	2-28 Afiliación a asociaciones	62, 64-66, 68-75			
	2-29 Enfoque de involucramiento con grupos de interés	219-222, 224-232			
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	12, 187			
Indicador propio	Gestión Integral del Riesgo	102			
	Licenciamiento ambiental	109			
	Gestión y disponibilidad de información de interés público	228			
	Gestión con medios de comunicación	229			
	Gestión de crisis reputacional	229			
Temas Materiales					
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	45-50			
	3-2 Lista de asuntos relevantes	46, 48-49			
	3-3 Gestión de los temas materiales	52, 63, 77, 85, 101, 111, 119, 134, 153, 173, 189, 203, 216			
Indicador propio	Compromisos con iniciativas externas	65			
	Reconocimiento, premios y reconocimientos	76			
	Iniciativas destacadas de innovación	113			
	Transformación digital	118			
	Disponibilidad total de activos de uso	120			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
	Disponibilidad total de activos de conexión	121			
	Energía no suministrada	122			
	Gestión de maniobras en activos	123			
	Cumplimiento del plan de mantenimiento	125			
	Tasa de fallas de líneas de transmisión	126			
	Compensaciones	126			
	Liderazgo en gestión de activos	127			
Biodiversidad					
GRI 201: Desempeño económico 2016	GRI 101 -1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	144			
	GRI 101 -2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	145-146			
	GRI 101 - 4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	145			
	GRI 101 -5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	145			
Desempeño Economico					
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	82-83			
Indicador propio	Principales cifras financieras	80			
	Impulso a nuestra estrategia de transmisión, proyectos que ganamos en 2024	87			
	Proyectos que ya son una realidad	93			
	El crecimiento del futuro	100			
	Inversión ambiental	137			
Impactos económicos indirectos					
GRI 203: Impactos económicos indirectoss 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	204			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	204-205			
Prácticas de abastecimiento					
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	12			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
Anticorrupción					
GRI 205: Anti-corrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	58			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	59-60			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	58			Durante 2024 tuvimos 0 incidentes de corrupción confirmados, por ende, no se realizaron despidos ni se aplicaron medidas disciplinarias a empleados debido a incidentes de corrupción, tampoco se rescindieron o dejaron de renovarse contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción ni se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con corrupción interpuestos contra la ISA INTERCOLOMBIA o sus empleados.
Energía					
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	151			
	302-4 Reducción del consumo energético	151			
Agua y Efluentes					
GRI 303: Agua y Efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	149			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	150			
	303-3 Extracción de agua	150			
	303-4 Vertido de agua	150			
	303-5 Consumo de agua	150			
Emisiones					
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	159			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	159			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	159			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	160-165			
Indicador propio	Compensación de emisiones	159			
Residuos					
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	152			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	152			
	306-3 Residuos generados	152			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	152			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	152			
Evaluación ambiental de proveedores					
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	43, 141			
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	43, 141			
Empleo					
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	178, 180-181			
	401-3 Permiso parental	178			
Salud y seguridad en el trabajo					
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	192			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	193			
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	190, 199			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	193			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	198			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	199			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	200-202			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisiones		
			Contenido omitido	Motivo para la omisión	Explicación
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	192			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	196			Las tasas fueron calculadas por cada 1000000 de horas trabajadas y no hay trabajadores excluidos de este contenido.
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	197			
Libertad de asociación y negociación colectiva					
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	187			
Comunidades locales					
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	204			
Indicador propio	Gestión social en cifras	206			
	Nuestros programa sociales	207			
Evaluación social de proveedores					
GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	43, 141			
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	43, 141			
Indicador propio	Gestión de impactos del componente socioeconómico	142			
Privacidad del cliente					
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	62			

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, y la moneda extranjera, en valores originales).

CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA 3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 4
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL 5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 7
1. INFORMACIÓN GENERAL 8
2. BASES DE PREPARACIÓN 9
2.1. Principios contables 9
2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 9
2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos 14
3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES 15
3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera 15
3.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes 15
3.3. Inventarios 16
3.4. Otros activos no financieros 16
3.5. Arrendamientos 16
3.6. Instrumentos financieros 17
3.7. Medición del valor razonable 20
3.8. Provisiones 20
3.9. Impuesto a la renta 21
3.10. Beneficios a los empleados 21
3.11. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos 22
3.12. Ganancia por acción básica y diluida 24
3.13. Capital social y distribución de dividendos 24
3.14. Información de partes relacionadas 24
3.15. Otros pasivos e ingresos diferidos 25
3.16. Compensación de saldos y transacciones 25
4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS 25
4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo 25
4.2. Deudores comerciales y otros 25
4.3. Inventarios 27
4.4. Otros activos 27
4.5. Cuentas por pagar 28
4.6. Cuentas por pagar contrato de cuentas en participación 28
4.7. Beneficios a empleados 28
4.8. Impuestos 32
4.9. Otros pasivos 37
4.10. Otros pasivos financieros 37
4.11. Provisiones 37
4.12. Patrimonio 38
4.13. Ingresos de contratos con clientes 39
4.14. Costos de operación y gastos administrativos 40
4.15. Otros ingresos y gastos operacionales 41
4.16. Resultado financiero, neto 41
4.17. Litigios y demandas 42
4.18. Garantías 42
4.19. Partes relacionadas y otros pagos 43
4.20. Gestión de riesgos 46
4.21. Valor razonable de instrumentos financieros 48
4.22. Eventos subsecuentes 48
TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

CERTIFICACIÓN DEL GERENTE GENERAL **Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA**

Medellín, febrero 14 de 2025

A los señores accionistas de ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

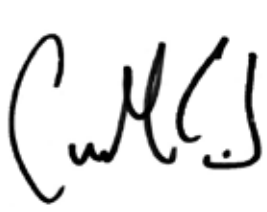
Los suscritos representante legal y contador de ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido medidos, reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.

b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.

d) Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la Compañía en la fecha de corte.



Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal



Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador T.P. 121065-T

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Nota	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.1)	24.749	27.027
Efectivo restringido	(4.1.1)	476	-
Deudores comerciales y otros	(4.2)	261.093	299.339
Activos por impuestos corrientes	(4.8.3)	609	590
Inventarios	(4.3)	4.086	4.061
Otros activos no financieros	(4.4.1)	19.256	21.226
Otros activos financieros	(4.4.2)	524	-
Total activo corriente		**310.793**	**352.243**
Activo no corriente			
Efectivo restringido	(4.1.1)	7.416	9.175
Deudores comerciales y otros	(4.2)	58.995	37.801
Inventarios	(4.3)	57.371	52.829
Impuestos diferidos	(4.8.6)	3.324	1.524
Activos por impuestos no corrientes	(4.8.3)	66	66
Otros activos financieros	(4.4.2)	984	225
Otros activos no financieros	(4.4.1)	8.259	1.140
Total activo no corriente		**136.415**	**102.760**
Total activo		**447.208**	**455.003**
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	(4.5)	38.917	35.009
Contrato cuentas en participación	(4.6)	94.172	131.170
Beneficios a empleados	(4.7)	25.003	24.714
Impuestos corrientes	(4.8.4)	30.835	26.422
Otros pasivos	(4.9)	6.198	4.983
Otros pasivos financieros	(4.10)	535	533
Total pasivo corriente		**195.660**	**222.831**
Pasivo no corriente			
Contrato cuentas en participación	(4.6)	18.972	14.303
Impuestos no corrientes	(4.8.4)	8.400	9.412
Beneficios a empleados	(4.7)	72.561	72.272
Provisiones	(4.11)	441	1.858
Otros pasivos financieros	(4.10)	230	1.217
Total pasivo no corriente		**100.604**	**99.062**
Total pasivo		**296.264**	**321.893**
Patrimonio	**(4.12)**		
Capital suscrito y pagado		73.050	73.050
Reservas		32.446	27.209
Resultado de ejercicios anteriores		(44.475)	(44.475)
Otro resultado integral		32.583	24.952
Resultado del período		57.340	52.374
Total patrimonio de los accionistas		**150.944**	**133.110**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**447.208**	**455.003**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 121065-T
(Ver certificación anexa)

Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 294776 – T
Designado por Ernst & Young Aud
Véase Informe adjunto 17 de fe

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción que está expresada en pesos

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ingresos de contratos con clientes	(4.13)		
Servicios de transmisión de energía eléctrica		2.015.833	1.804.448
Cargos por conexión		215.134	196.884
Gerenciamiento de proyectos		40.944	38.796
Arrendamiento de infraestructura eléctrica		9.705	8.755
Otros ingresos operacionales		80.103	64.545
Total ingresos de contratos con clientes		**2.361.719**	**2.113.428**
Costos por prestación de servicios	(4.14)		
Servicios personales		(161.980)	(142.003)
Costos generales		(188.899)	(187.272)
Contribuciones e impuestos		(33.330)	(30.386)
Total costos por prestación de servicios		**(384.209)**	**(359.661)**
Utilidad bruta		**1.977.510**	**1.753.767**
Otros ingresos y gastos			
Gastos de administración	(4.14)	(261.863)	(148.017)
Distribución utilidad contrato cuentas participación	(4.14.2)	(1.644.064)	(1.537.763)
Otros ingresos (gastos), neto	(4.15)	5.504	3.915
Utilidad neta por actividades de operación		**77.087**	**71.902**
Ingresos financieros	(4.16)	20.001	16.895
Gastos financieros	(4.16)	(8.269)	(8.057)
Diferencia en cambio, neta	(4.16)	(262)	330
Utilidad antes de impuestos		**88.557**	**81.070**
Impuesto de renta	(4.8.5)	(31.217)	(28.696)
Resultado del año		**57.340**	**52.374**
Utilidad neta por acción año		784,94	716,96
Otro Resultado Integral			
Partidas que no reclasificarán a los resultados, netas de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficio definidos		7.766	(7.284)
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral		(136)	127
Otro resultado integral		**7.630**	**(7.157)**
Resultado integral del año		**64.970**	**45.217**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 121065-T
(Ver certificación anexa)



Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 294776 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
Véase Informe adjunto 17 de febrero de 2025

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos

Concepto	Notas	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		**57.340**	**52.374**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Amortización de diferidos y otros activos	(4.14)	716	675
Amortización cálculo actuarial	(4.14)	5.994	4.415
Deterioro de cuentas por cobrar	(4.2.1)	104.490	13.912
Costo financiero y del servicio de beneficio a empleados	(4.7.7)	10.786	9.868
Deterioro de inventarios	(4.3)	767	1.950
Pérdida (ganancia) por diferencia en cambio	(4.16)	262	(330)
Provisión para contingencias		(1.416)	1.698
Gasto por impuesto a las ganancias	(4.8.5)	31.217	28.696
Intereses por cobrar causados		(5)	(7)
		210.151	**113.251**
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Deudores		(106.531)	(109.569)
Inventarios		(5.335)	(481)
Gastos pagados por anticipado		(5.618)	(7.636)
Cuentas por pagar		(2.804)	5.952
Contrato de cuentas en participación		(32.329)	71.180
Obligaciones laborales		6.615	8.444
Provisiones y otros pasivos		(6.443)	(7.344)
Impuestos por pagar y otros pasivos financieros		44.655	37.698
Flujos de efectivo en otras operaciones			
Intereses recibidos en efectivo	(4.16)	19.477	16.338
Pago de beneficios de largo plazo y posempleo	(4.7)	(5.733)	(5.334)
Pago de intereses	(4.16)	(81)	(88)
Otros pagos por actividades de operación		(80)	(70)
Pago de impuestos y contribuciones	(4.8.8)	(70.950)	(67.481)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**44.994**	**54.860**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones a diferidos y otros activos		(123)	(831)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		**(123)**	**(831)**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados en efectivo	(4.12.4)	(47.137)	(42.732)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		**(47.137)**	**(42.732)**
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo		(12)	(33)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(2.266)	11.297
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		27.027	15.763
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		**24.749**	**27.027**

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 121065-T
(Ver certificación anexa)

Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 294776 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
Véase Informe adjunto 17 de febrero de 2025

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor de dividendos por acción expresado en pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultados acumulados	Otro resultado integral	Resultados del periodo	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**73.050**	**22.460**	**(44.475)**	**32.109**	**47.481**	**130.625**
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas	-	4.749	-	-	(4.749)	-
Dividendos decretados a razón de $584,98 por acción liquidados sobre 73,050,000 acciones en circulación, para pagar en abril de 2023	-	-	-	-	(42.732)	(42.732)
Otro resultado integral	-	-	-	(7.157)	-	(7.157)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	52.374	52.374
Saldos a 31 de diciembre de 2023	**73.050**	**27.209**	**(44.475)**	**24.952**	**52.374**	**133.110**
Apropiaciones de la Asamblea General de Accionistas (ver nota 4.11.5)	-	5.237	-	-	(5.237)	-
Dividendos decretados a razón de $645,27 por acción liquidados sobre 73,050,000 acciones en circulación, para pagar en abril de 2024 (ver nota 4.12.4)	-	-	-	-	(47.137)	(47.137)
Otro resultado integral (ver nota 4.12.5)	-	-	-	7.631	-	7.631
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	57.340	57.340
Saldos a 31 de diciembre de 2024	**73.050**	**32.446**	**(44.475)**	**32.583**	**57.340**	**150.944**

Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal
(Ver certificación anexa)

Carlos Alberto Dulcey Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional 121065-T
(Ver certificación anexa)

Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional 294776 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
Véase Informe adjunto 17 de febrero de 2025

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 | Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de la acción y la utilidad neta por acción o cuando se indique lo contrario

1. INFORMACIÓN GENERAL

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P., filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA), con domicilio principal la ciudad de Medellín se constituyó como sociedad anónima mixta por escritura pública n.º 1584 otorgada en la Notaría Única de Sabaneta el 9 de octubre de 2013 y con reformas del 17 de enero, 11 de febrero, 31 de marzo y 4 de diciembre de 2014 según escrituras n.º 70, 199, 586 y 1864 respectivamente, de la Notaría de Sabaneta.

ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. forma parte del Grupo Empresarial Ecopetrol cuya matriz es la sociedad Ecopetrol S.A., con domicilio principal en Bogotá - Colombia, Carrera 19 n.º 36-24, la cual es controlada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia.

Es una Compañía de servicios públicos mixta, ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, con domicilio principal en la ciudad de Medellín; la duración de la sociedad es indefinida.

ISA INTERCOLOMBIA tiene por objeto social principal:

a) La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, de conformidad con lo establecido en las Leyes 142 y 143 y las normas que las adicionen, las modifiquen o sustituyan, así como la prestación de servicios conexos, complementarios y los relacionados con tales actividades, según el marco legal y regulatorio vigente.

b) El desarrollo de actividades relacionadas con el ejercicio de la ingeniería en los términos de la Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.

c) La prestación de servicios técnicos y no técnicos, relacionados o no con las anteriores actividades.

ISA INTERCOLOMBIA inició operaciones comerciales a partir de enero de 2014, las operaciones comerciales de la compañía se realizan principalmente en el marco del contrato de cuentas en participación suscrito con ISA, mediante el cual ISA INTERCOLOMBIA actúa como socio gestor e ISA como socio inactivo no oculto. En este contrato se acuerda que ISA INTERCOLOMBIA, desarrollará las actividades necesarias para la representación y la prestación de los servicios de administración, operación y mantenimiento de los activos de uso del Sistema de Transmisión Nacional (STN), servicios técnicos y de asistencia técnica a terceros, servicios de conexión al STN y la explotación comercial de los activos eléctricos y no eléctricos, bajo la modalidad de cuentas en participación, reservándose ISA la propiedad de los activos eléctricos y los activos no eléctricos, cuya representación la realiza ISA INTERCOLOMBIA para la ejecución del negocio.

El manejo de las operaciones asociadas al contrato de cuentas en participación es el siguiente:

- El aporte realizado por el partícipe inactivo en efectivo o equivalente debe reconocerse como un pasivo, debido a que el socio gestor reintegra estos recursos al finalizar el contrato.
- El derecho a uso de los activos aportados al contrato por el socio inactivo sin contraprestación se debe controlar y revelar al cierre de cada periodo.
- Los ingresos percibidos por los servicios prestados y los costos relacionados con la ejecución del contrato de cuentas en participación se reconocen como propios de ISA INTERCOLOMBIA en su calidad de socio gestor.
- Una vez determinado el resultado de la operación por la participación, la compañía reconoce en sus resultados, el monto correspondiente a las utilidades del socio inactivo en dicha participación.

Mediante el contrato de cuentas en participación con ISA, el cual le otorga la representación de los activos a ISA INTERCOLOMBIA, se generan los principales ingresos, costos y gastos de la compañía, los cuales se registran con base en el principio de causación, al igual que los demás ingresos, costos y gastos que genera ISA INTERCOLOMBIA.

Mensualmente se realiza la determinación y distribución de utilidades del contrato de cuentas en participación, reflejando la proporción que le corresponde a ISA en el estado de resultado integral del periodo de acuerdo con el resultado del contrato, sin considerarse que corresponde a un costo o gasto propiamente requerido para la administración, operación y mantenimiento de los activos en explotación comercial.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Principios contables

ISA INTERCOLOMBIA prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de conformidad con la Ley 1314 de 2009, las cuales se reglamentan, compilan y actualizan por el por el Decreto 1271 de 2024, Decreto 1611 del 2023, 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores y demás disposiciones legales vigentes y aplicables a las entidades supervisadas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Contaduría General de la Nación, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español, vigentes y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta Directiva el 14 de febrero de 2025.

Bases de medición

Los estados financieros, que se presentan en millones de pesos colombianos, han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por el efectivo, los instrumentos financieros derivados, las inversiones de renta variable, algunas inversiones de renta fija, activos no corrientes mantenidos para su venta y los activos adquiridos y pasivos asumidos en combinaciones de negocios en la fecha de adquisición que se miden a valor razonable. ISA INTERCOLOMBIA ha preparado los estados financieros sobre la base de que continuará operando como empresa en marcha.

Base de contabilidad de causación: La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado sobre una base de caja o realización.

2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.2.1 Nuevos estándares emitidos por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 1° de enero de 2024

Con el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 entran a regir las enmiendas emitidas por el IASB en el año 2021. En NIIF plenas, estas modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2023 y en Colombia, las modificaciones son efectivas a partir del 1.° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. Estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA, solo implican cambios no sustanciales en la información a revelar en los estados financieros.

2.2.1.1 Modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF N°2

Estas enmiendas cambian los requerimientos de revelación de políticas contables, indicando que (1) las empresas solo deben revelar las políticas contables materiales o con importancia relativa, y (2) proporcionan una definición de materialidad para evaluar qué información publicar: la información de las políticas contables es material cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios principales de los estados financieros de propósito general.

Adicionalmente, enfatizan que la información sobre políticas contables se debe centrar en cómo la entidad ha aplicado los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias y proporcionar información específica sobre la entidad, dado que esta información es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF.

2.2.1.2 Modificaciones a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – Definición de estimaciones contables

En febrero de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables. Las modificaciones incluyen una nueva definición de estimaciones contables (importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición) y clarifican cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Las enmiendas aclaran que:

- Se revisa una estimación contable si hay cambios en las circunstancias en las que se basa la estimación, o como consecuencia de nueva información obtenida, nuevos desarrollos o de poseer más experiencia.
- Por su propia naturaleza, un cambio en una estimación contable no está relacionada con períodos anteriores ni tampoco es una corrección de error.
- Los efectos sobre una estimación contable de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición son cambios en estimaciones contables, a menos que procedan de la corrección de errores de períodos anteriores.

2.2.1.3 Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se reconocen en una única transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única, con el fin de reducir la divergencia en la presentación de los impuestos diferidos de arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento en los estados financieros. Las modificaciones exigen reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a valores iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles; aclaran, además, que la exención de reconocimiento inicial de impuestos diferidos de la NIC 12 no se aplica a las transacciones en las que un activo y un pasivo se reconocen al mismo tiempo y dan como resultado diferencias temporarias imponibles y deducibles por valores iguales. Por lo tanto, para este tipo de transacciones se requiere reconocer los impuestos diferidos activo y pasivo correspondientes, estando el primero sujeto a la evaluación de recuperabilidad.

2.2.2 NIIF emitidas por el IASB y adoptados en Colombia a partir del 01 de enero de 2027 o de manera voluntaria y anticipada

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, por el cual se incorpora la Norma de Información Financiera NIIF 17, Contratos de Seguro. La NIIF 17, será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1 enero de 2027. Las entidades que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia podrán adoptar la NIIF 17 de manera voluntaria y anticipada para la preparación y presentación de los estados financieros separados y consolidados correspondientes al año 2024 o siguientes, lo cual se revelará en las notas a los estados financieros.

2.2.2.1 NIIF 17 - Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, que es una nueva norma contable integral para contratos de seguro, que incluye medición, reconocimiento, presentación y revelación. Una vez que entre en vigor, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 - Contratos de seguro, emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todo tipo de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad emisora, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. El objetivo principal es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y confiable para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que buscan principalmente proteger las políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para estos contratos, que incluye todos los temas relevantes.

La esencia de esta norma es un modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable),
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de prima), sobre todo para contratos a corto plazo.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1.° de enero de 2023, y se requieren cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha en que aplique por primera vez la NIIF 17. La Contaduría General de la Nación (CGN), así mismo, permite la adopción anticipada de la NIIF 17 de acuerdo con la Resolución 441 del 5 de diciembre de 2024. Esta norma no aplica ni tiene impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3 NIIF emitidas por el IASB no incorporadas por decreto en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero que a la fecha aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia se revelan a continuación. ISA INTERCOLOMBIA adoptará esas normas en la fecha que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones del IASB, aún no vigentes en Colombia, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

2.2.3.1 Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias - Reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se aplica a los impuestos sobre la renta derivados de la legislación tributaria promulgada para implementar las reglas del modelo Pilar II publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las reglas de este modelo permiten garantizar que las grandes empresas multinacionales estén sujetas a una tasa impositiva mínima del 15 %. El impuesto mínimo se calcula con base en normas de contabilidad financiera y se basa en dos componentes principales: utilidades e impuestos pagados. La Enmienda otorga a las empresas un alivio temporal de la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.° de enero de 2023 y no se prevén impactos materiales dentro ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.2 Modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

En octubre de 2022, el IASB emitió la modificación a la NIC 1 - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas. Esta enmienda aclara cómo tratar los pasivos financieros que están sujetos a condiciones pactadas en una fecha posterior al período sobre el que se informa. La modificación especifica que solo las condiciones pactadas que una entidad debe cumplir en el período sobre el que se informa o antes, deben afectar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente, y requiere que se revele información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con condiciones pactadas puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Además, esta modificación difiere en la fecha de vigencia de la modificación a la NIC 1 -Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes publicada en 2020 por un año, con aplicación a los períodos anuales que comiencen el 1.° de enero de 2024.

La modificación debe aplicarse retroactivamente, es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.3 Modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 16 - Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior. Estas enmiendas establecen que en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el arrendatario-vendedor (quien vende un activo y posteriormente lo arrienda) debe medir después el pasivo por arrendamiento, específicamente determinar los pagos de arrendamiento, de tal forma que no reconozca ningún valor de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso que retiene. Lo anterior, sin impedir que pueda reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total del arrendamiento. Sin embargo, las enmiendas no prescriben requisitos de medición específicos para estos pasivos por arrendamiento. Por lo tanto, la compañía deberá desarrollar y aplicar una política contable para estas transacciones que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Las enmiendas no cambian la contabilización de arrendamientos no relacionados con transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1.° de enero de 2024 y se permiten su aplicación anticipada. A la fecha, estas modificaciones no tienen impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.4 Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio – Ausencia de convertibilidad

La Enmienda establece criterios que permiten evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, con el fin de determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1.° de enero de 2025 y no se esperan impactos financieros en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.5 Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7 - Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros

En marzo de 2023, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 que aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de revelación adicionales.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2026. La aplicación anticipada está permitida y no se esperan impactos financieros en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.6 Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación a proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió la enmienda sobre requisitos de divulgación para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele:

- Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación.
- El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera.
- Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos.
- Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración.

La vigencia aplica para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada. A la fecha, se prevé que esta modificación no tendrá impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.7 NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que es una nueva norma contable cuyo objetivo es establecer los requerimientos para la presentación e información a revelar en los estados financieros con propósito general (“estados financieros”) para ayudar a asegurar que proporcionan información relevante que representa fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad, brindará a los inversores una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.

Los principales cambios pueden resumirse en:

- Introducción de subtotales obligatorios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto: i) Resultado Operativo, ii) Resultado antes de Financieros e Impuestos y iii) Resultado del ejercicio.
- Introducción de cinco categorías de revelación de los ingresos y gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) Operativos, ii) de Inversión, iii) Financieros, iv) Impuestos y v) Operaciones discontinuadas.
- Establecimiento de requerimientos de agregación de partidas a la hora de elaborar los estados financieros primarios y de desagregación al elaborar las notas.
- Revelaciones obligatorias relativas a Medidas de Rendimiento establecidas por la dirección.
- Determinados cambios para mejorar la comparabilidad entre entidades del Estado de Flujo de Efectivo como, por ejemplo, eliminar la opcionalidad de presentación de los dividendos y los intereses.

La NIIF 18 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.8 NIIF 19 – Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, esta norma permitirá a las subsidiarias aplicar, opcionalmente, los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF con requerimientos de información a revelar reducidos. Es decir, simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias.

Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 si al final de su periodo de reporte:

- Es una subsidiaria de una sociedad dominante (última o intermedia) que emite estados financieros consolidados de uso público con forme a las NIIF, y
- No tiene contabilidad pública; es decir, no tiene instrumentos cotizados de deuda o patrimonio ni tampoco posee activos en los que participa como negocio principal como fiduciaria (por ejemplo, bancos, aseguradoras, fondos mutuos, entre otros.

La NIIF 19 es aplicable para períodos que comiencen el 1 de enero de 2027 y se permitirá su aplicación anticipada. Se prevé que la aplicación de esta norma no tendrá impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.3.9 Modificaciones anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En julio de 2024, el IASB publicó el volumen 11 de las mejoras anuales aplicadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas incluyen la modificación a cinco normas. En NIIF plenas, la modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1.° de enero de 2026 y se permitirá su aplicación anticipada, las modificaciones aún no están vigentes en Colombia y no tendrán impacto financiero en ISA INTERCOLOMBIA.

- *Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF*
  Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF. El IASB modifica los párrafos B5 y B6 de la NIIF 1 para mejorar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la comprensión de la NIIF 1.

- *Modificación a la NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar*
  Ganancias o pérdidas por baja en cuentas. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo B38 de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, para reemplazar una referencia obsoleta al párrafo 27A de la NIIF 7 por una referencia a los párrafos 72 y 73 de la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, y para reemplazar la frase “insumos que no se basaron en datos de mercado observables” por “insumos no observables” para hacer la redacción consistente con la redacción del párrafo 72 de la NIIF 13.

- *Modificaciones propuestas a la Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar*
  Introducción. El IASB modifica el párrafo IG1 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para añadir una declaración que aclare que la guía no ilustra todos los requerimientos de la NIIF 7.

  Información a revelar de las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción. El IASB modifica el párrafo IG14 de la Guía de implementación de la NIIF 7 para hacer su redacción consistente con los requerimientos del párrafo 28 (Valor razonable) de la NIIF 7 y con la redacción y conceptos de las NIIF 9 y NIIF 13.

  Información a revelar sobre el riesgo crediticio. El IASB modifica el párrafo IG20B de la Guía de implementación de la NIIF 7 para simplificar la redacción en cuanto a la explicación de los aspectos de los requerimientos que no se ilustran.

- *Modificación a la NIIF 9 - Instrumentos financieros*
  Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 para agregar una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9 para aclarar que cuando un pasivo por arrendamiento ha sido extinguido de acuerdo con la NIIF 9, el arrendatario debe aplicar el párrafo 3.3.3 y reconocer en resultados cualquier ganancia o pérdida resultante.

  Precio de la transacción. El IASB modifica el párrafo 5.1.3 de la NIIF 9 para reemplazar “su precio de transacción (según se define en la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”)” por “el importe determinado aplicando la NIIF 15” debido a una inconsistencia entre el párrafo 5.1.3 y los requerimientos de la NIIF 15. Como resultado, el Apéndice A de la NIIF 9 también fue modificado para eliminar el término.

- Modificación a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
  Determinación de un “agente de facto”. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), modifica el párrafo B74 de la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” para utilizar un lenguaje menos concluyente y aclarar que la relación descrita en el párrafo B74 es solo un ejemplo de una circunstancia en la que se requiere juicio para determinar si una parte está actuando como agente de facto.

- *Modificación a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo*
  Método del costo. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) modifica el párrafo 37 de la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para eliminar una referencia al “método del costo” que ya no está definido en las Normas NIIF de Contabilidad, reemplazando el término “método del costo” por “al costo”.

2.2.3.10 Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7- Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, el IASB emitió la modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7 para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, estos contratos generalmente se estructuran como acuerdos de compraventa de energía renovable y son denominados “Power Purchase Agreements (PPA)”.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos y sus complejidades en los estados financieros, se emiten estas enmiendas y sus principales cambios son:

- Clarificar la aplicación de los requisitos de “uso propio”.
- Permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Estas modificaciones deben aplicarse a los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada, y no se esperan impactos financieros en ISA INTERCOLOMBIA.

2.2.4 NIIF emitidas por el ISSB no incorporadas por decreto en Colombia

El Comité Internacional de Estándares de Sostenibilidad (ISSB) por sus siglas en inglés, en junio de 2023 generó las primeras normas internacionales de sostenibilidad y clima: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima. Estas normas tienen como objeto que las entidades revelen información acerca de sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que sean útiles para los usuarios primarios de la información financiera para la toma de decisiones. Una entidad aplicará estos estándares para reportes de periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. ISA INTERCOLOMBIA se encuentra validando la normativa correspondiente y la metodología para su implementación. Así mismo, ISA INTERCOLOMBIA se encuentra atentas a las directrices que el país genere frente a dicha normatividad por intermedio del Consejo Técnico de la Contaduría Pública. ISA INTERCOLOMBIA está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros con base en las NCIF requiere que la administración utilice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la información de las notas a los estados financieros, que incluye los pasivos contingentes. La incertidumbre acerca de estos juicios y estimaciones podría resultar en ajustes materiales en el valor en libros de los activos o pasivos de períodos futuros. La administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados financieros.

Si la información es material o tiene importancia relativa, es un tema de juicio y depende de los factores implicados y las circunstancias de ISA INTERCOLOMBIA. Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros y en la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones, pero son ajustados una vez se conocen.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de ISA INTERCOLOMBIA, la administración ha realizado los siguientes juicios, que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Provisión para procesos legales y administrativos:** ISA INTERCOLOMBIA está sujeta a reclamos relacionados con procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otros reclamos que surgen en el curso normal de los negocios. La administración evalúa estos reclamos con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los montos reconocidos y/o revelados en los estados financieros.

  Este análisis, que puede requerir un juicio considerable, incluye la evaluación de los procedimientos legales en curso y las reclamaciones aún no iniciadas. Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación presente derivada de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos o beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha obligación.

- **Recuperación de activos por impuesto diferido:** se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos por impuestos diferidos deben reconocerse en el estado de situación financiera. Para reconocer los activos por impuestos diferidos se exige que la administración evalúe la probabilidad de que la empresa genere utilidades imponibles en períodos futuros. Las estimaciones de la renta imponible futura se basan en proyecciones financieras y en la aplicación de las leyes fiscales. Dependiendo de cuánto difieran significativamente de las estimaciones, los flujos de efectivo futuros y la renta imponible, podría haber un impacto en la capacidad de ISA INTERCOLOMBIA para realizar los activos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera.

  Además, futuros cambios en las leyes fiscales podrían limitar la capacidad ISA INTERCOLOMBIA para obtener deducciones fiscales en períodos futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores se registra en el año en que ocurre.

- **Ingresos no facturados:** En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

- **Beneficios a los trabajadores:** el valor presente de los planes de pensión de beneficios definidos y otros beneficios médicos posempleo y beneficios a largo plazo se basa en valoraciones actuariales. Estas valoraciones incluyen la formulación de varias hipótesis que podrían diferir de hechos reales futuros como la determinación de la tasa de descuento, futuros incrementos salariales, futuros incrementos de pensiones y tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, su naturaleza de largo plazo y las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por beneficios definidos es muy sensible a cambios en estas hipótesis. ISA INTERCOLOMBIA actualiza estas estimaciones anualmente, en cada fecha de cierre. La tasa de mortalidad se basa en las tasas de mortalidad públicas del país. El aumento futuro de salarios y pensiones se basa en las tasas de inflación esperadas.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, teniendo en cuenta que es la moneda del entorno económico principal donde opera la compañía, por lo tanto, es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a los tipos de cambio de contado de las fechas de la transacción. Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Las diferencias en cambio que surgen en la liquidación o la conversión de las partidas monetarias se reconocen en resultados, en los resultados financieros netos.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera medidas a valor razonable se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se determina el valor razonable. La ganancia o pérdida que surge de la conversión de partidas no monetarias medidas a valor razonable se contabiliza de la misma manera que la ganancia o pérdida por el cambio en el valor razonable de la partida.

Tasas utilizadas: las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Dólar americano	USD	4.409,15	3.822,05
Euro	EUR	4.566,12	4.222,60

3.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes y sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La compañía clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la NIC 7), a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La compañía clasifica todos los demás activos y pasivos como no corrientes.

3.3. Inventarios

Los inventarios de consumibles (repuestos y suministros) se reconocen como inventario y luego se cargan a gastos de mantenimiento o proyecto en la medida en que dichos artículos se consumen.

El costo de otros inventarios se determina con base en el método del costo promedio ponderado, que contiene los costos de adquisición, que, a su vez, incluyen los costos de importación y los impuestos no recuperables (deduciendo descuentos comerciales, rebajas y otros conceptos similares), la transformación y otros costos incurridos para llevar el inventario a su ubicación y condición actual, como transporte. Anualmente, los inventarios se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El deterioro por obsolescencia de suministros y repuestos es calculado en función de los análisis específicos que realiza periódicamente la administración, el cual considera los ítems obsoletos y de lenta rotación, y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

3.4. Otros activos no financieros

Incluye anticipos entregados a terceros prestadores de servicios por la compra de servicios de tecnologías de la información que se amortizan durante los períodos en los que la compañía recibe los servicios. Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros, reconocidas en resultados de forma lineal a lo largo del plazo contractual.

3.5. Arrendamientos

Al comienzo de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esta situación surge si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la compañía aplica NIIF 16.

3.5.1. La compañía como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, la compañía reconoce los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la compañía esté segura de ejercerlas. La compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos del arrendamiento. Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la compañía reconoce los pasivos por dicho arrendamiento por el valor presente de los pagos que se realizarán durante el contrato, que incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo por cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o una tasa y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el período en el que un evento o una condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, la compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

Después de esta fecha, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuándo ocurren eventos como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento, y c) un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen por separado en los resultados.

3.5.2. La compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal, durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que la compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La compañía reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta es la suma de los pagos a recibir por la compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la compañía reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del contrato, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

3.6. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.6.1. Activos financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la compañía para gestionarlos. La compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción, excepto las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales ISA INTERCOLOMBIA ha aplicado el expediente práctico, que se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:** los activos financieros se mantienen de acuerdo con el modelo de negocio o son designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si los flujos de efectivo contractuales son líquidos y convertibles en efectivo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados consolidados.

b) **Activos financieros a costo amortizado:** los activos financieros a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro.

Los préstamos al personal se registran inicialmente utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de mercado actual para préstamos similares. Si la tasa de interés es menor que la tasa de mercado actual, el valor razonable será menor que el monto del préstamo. Esta diferencia se registra como un beneficio para el personal.

La compañía mide los activos financieros al costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se gestiona dentro de un modelo de negocio que tiene el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas determinadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La compañía da de baja un activo financiero solo cuándo vencen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo, o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control de él. Cuando la compañía no transfiere ni retiene todos los riesgos y beneficios o transfiere el control, la compañía continúa reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continua, y también reconoce el pasivo asociado.

c) **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:** incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que la compañía designa de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de valor de activos financieros

La compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce un deterioro para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero. ISA INTERCOLOMBIA actualiza el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones. En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

		%		$		%
Pérdida Esperada	=	Probabilidad de Incumplimiento	×	Saldo Expuesto	×	Pérdida dado Incumplimiento

Donde:

- **Probabilidad de Incumplimiento (PI):** corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de 12 meses, los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Saldo Expuesto:** se entiende por saldo expuesto del activo, el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- **Pérdida dado Incumplimiento (PDI):** se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad, en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino, de acuerdo con los días trascurridos después de la ubicación en dicha categoría.

La compañía considera que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la compañía, en su totalidad.

Baja de activos financieros

La compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificada a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral se reclasifica a resultados. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en el otro resultado integral no se reclasifica resultados, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los saldos en efectivo y bancos y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, siempre que estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la compañía se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

La compañía presenta de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y del cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales de la compañía.

3.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por la compañía a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores.

La compañía reconoce inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable.

La compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nue
diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

ISA INTERCOLOMBIA no tienen pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

3.6.3. Compensación de activos y pasivos financieros

La compañía compensa sus activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera solo si se cumple los dos siguientes criterios: (i) existe, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos, y (ii) la compañía tiene la intención de liquidar los valores por su valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.7. Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición. La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, en el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada por transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel I:** Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel II:** Técnicas de valuación para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel III:** Técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).

La compañía, al medir el valor razonable, tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.
- En el caso de activos y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en los estados financieros, ISA INTERCOLOMBIA determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización al final de cada período; en caso de presentarse cambios de técnicas de valoración para medir el valor razonable, ISA INTERCOLOMBIA maximizará el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizará el uso de datos de entrada no observables.

3.8. Provisiones

La compañía reconoce provisiones cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. La compañía mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La compañía reconoce como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de este. A la fecha del estado de situación financiera, la compañía no tiene provisiones de contratos onerosos.

Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para la compañía y solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros. La compañía, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias. Esta estimación es un juicio clave de la Gerencia.

La compañía reconoce en el estado de situación financiera las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor. Cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, la compañía revela la contingencia en las notas de los estados financieros. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

3.9. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período está compuesto por el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias, y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuando se relaciona con el registro inicial de una combinación de negocios y partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde la compañía opera y genera utilidades imponibles.

El impuesto de renta corriente se determina sobre la renta gravable fiscal del período. La renta gravable fiscal, difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en períodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período.

ISA INTERCOLOMBIA compensa los activos y pasivos por impuestos corrientes cuando se reportan a la misma autoridad tributaria y evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconocen provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imponibles contra las cuales se puedan compensar.

ISA INTERCOLOMBIA compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos por estar sujetos a tributación ante la misma autoridad tributaria. Además, revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reducen su valor en libros cuando ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

3.10. Beneficios a los empleados

Estos beneficios comprenden todas las compensaciones a empleados y exempleados relacionadas con la prestación de los servicios a la compañía y se clasifican en beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo, beneficios posteriores al empleo y beneficios por terminación.

La compañía reconoce los beneficios a los empleados de corto plazo cuando posee una obligación legal o implícita de pago como resultado de un servicio prestado por el empleado en el pasado y cuando la obligación se puede estimar fiablemente. La obligación se mide por el valor que se espera pagar dentro del año siguiente a la fecha de medición y se reconoce como gastos a medida que el empleado presta el servicio. Al final de cada período contable, la compañía ajusta el valor del pasivo con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La compañía otorga a sus empleados beneficios de largo plazo, asociados a su tiempo de servicio, como los de prima de antigüedad y quinquenios. Anualmente, la compañía mide los beneficios a los empleados de largo plazo por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales ind

Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultados. Cuando es aplicable, el valor razonable de los activos del plan se deduce del valor presente de la obligación por beneficios de largo plazo.

La compañía clasifica los beneficios posteriores al empleo en planes de contribuciones definidos y planes de beneficios definidos. El plan de contribuciones definido es un beneficio posempleo en el cual la compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones y en el que no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los cuales los servicios son prestados por ellos.

Anualmente, la compañía mide los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios por el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales independientes. La compañía mide el pasivo por planes de beneficios definidos por el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera menos el valor razonable de los activos del plan. El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de efectivo estimados con las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno colombiano (curva de TES B), denominados en Unidades de Valor Real (UVR), que tienen términos que se aproximan a los de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral en el período en el que surgen. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el trabajador continúe en servicio por un período determinado. En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

La compañía mide los activos del plan a valor razonable. Los activos del plan son los activos destinados en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para cumplir exclusivamente con las obligaciones pensionales u otros beneficios posempleo.

Anualmente, la compañía mide los beneficios a los empleados por terminación, que, en esencia, son beneficios posempleo, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, se reconoce en otro resultado integral en el período en que ocurre. El resto de los beneficios por terminación se reconocen como gastos del período en el que se incurren.

3.11. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La compañía registra sus ingresos, costos y gastos con base en el principio de causación o devengo.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias, por la transferencia de bienes o servicios a los clientes a cambio de un valor que refleja la contraprestación que espera recibir, a cambio de esos bienes o servicios. La compañía reconoce los ingresos solo cuando se cumplen todos los siguientes criterios:

- Etapa 1: identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

3.11.1. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

ISA INTERCOLOMBIA aplica los siguientes criterios para reconocer sus ingresos y medir el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño:

Ingresos por contratos con clientes por servicios de transmisión de energía y otros asociados

ISA INTERCOLOMBIA registra los ingresos por servicios de transmisión de energía cuando se cumplen las obligaciones de desempeño con base en las condiciones de los contratos que incluyen los requisitos establecidos por los reguladores del mercado eléctrico en los países en los que se opera. Esto generalmente se logra cuando se cumplen las obligaciones de desempeño acordadas con los entes reguladores, considerando el período de ejecución y la calidad del servicio establecido en los contratos. ISA INTERCOLOMBIA es prestadora de servicios de transporte de energía eléctrica y otros asociados a estos y se encuentran regulados por la Regulación de Energía y Gas (CREG).

Los siguientes conceptos aplican para el reconocimiento de los ingresos:

- **Transmisión de energía:** la actividad de transmisión de energía eléctrica en Colombia consiste en el transporte físico de energía eléctrica en el Sistema de Transmisión Nacional - STN, el cual se define como el sistema interconectado compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 mil voltios.
- **Conexión:** el objetivo es proveer a los generadores, distribuidores, transportadores regionales y grandes consumidores el acceso al STN. El servicio de Conexión consiste en asignar una capacidad de transporte que permita a los clientes recibir o entregar la potencia y energía eléctrica requerida o generada por ellos.
- **Gerenciamiento:** consiste en gerenciar la ejecución de los proyectos adjudicados principalmente a ISA en virtud de los procesos de convocatorias públicas del plan de expansión, los proyectos de conexión, los proyectos asociados al Plan de Optimización de Activos (POA) y demás proyectos solicitados por ISA y otros terceros de interés.
- **Operación y mantenimiento de sistemas de transmisión:** comprende la ejecución de todas las actividades relacionadas con el mantenimiento de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas a nivel de tensión igual o superior a 115 mil voltios y redes de fibra óptica sobre líneas de transmisión.
- **Estudios técnicos especializados:** ISA INTERCOLOMBIA desarrolla servicios especializados basados en análisis técnicos, ambientales y financieros de acuerdo con los requerimientos de cada proyecto en particular. Con el fin de atender los requerimientos de los agentes del mercado de energía, relacionados con estudios que determinen la viabilidad de ejecutar proyectos de inversión en las actividades de conexión al STN, transmisión y distribución de energía.
- **Servicios administrativos o de soporte:** comprende servicios de abastecimiento, jurídicos, financieros, informáticos, de gestión humana y servicios generales prestados a ISA y sus empresas.
- **Arrendamiento de infraestructura:** arrendamiento comercial de infraestructura eléctrica: torres, postes, ductos, etc., para su utilización en servicios de telecomunicaciones.
- **Arrendamiento de espacio físico:** arrendamiento comercial de la torre de parqueaderos, para el desarrollo de la actividad mercantil consistente en la prestación de servicio de parqueadero privado de automotores para las empresas ISA y sus visitantes. Igualmente incluye el arrendamiento de espacios físicos disponibles que son solicitados y que es viable arrendar a empresas del grupo o terceros.
- **Venta de bienes:** los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios importantes derivados de la propiedad de los bienes, al igual que su manejo administrativo, los ingresos y costos a la venta pueden ser cuantificados confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la compañía.

Ingreso diferido

ISA INTERCOLOMBIA reconoce un ingreso diferido cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero) antes de que se transfieran los bienes o servicios; a medida que se cumplen y satisfacen las obligaciones de desempeño se realiza la amortización del pasivo y se reconoce el ingreso en el resultado consolidado.

Ingresos por intereses

ISA INTERCOLOMBIA reconoce los ingresos por intereses cuando es probable que reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base devengada, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero en el reconocimiento inicial.

3.11.2. Costos y gastos de operación

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconoce a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y en el período en el que se conocen.

Los gastos estimados están soportados en criterios técnicos que permiten su medición fiable. Según la naturaleza del gasto, se clasifican en: costo para la prestación de servicios, gastos administrativos y otros gastos.

Para el registro de los costos de operación o producción y costos de venta, durante el 2024 y 2023, la compañía utilizó los métodos y procedimientos de costeo establecidos en el anexo 2 de la Resolución n.º 20051300033635 de 2005 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la cual sólo sigue vigente respecto de dicho anexo según Resolución 20161300013475 de 19 de mayo de 2016, expedida también por la misma Superintendencia.

El sistema de costeo es el denominado Costeo Basado en Actividades (ABC), en el que los productos ofrecidos por cada servicio o negocio son el resultado de una serie de procesos operativos que interactúan secuencialmente; por lo cual, en su estructura o mapa de costos, se debe observar la forma progresiva como fluyen las operaciones o tareas para constituir actividades, éstas para conformar procesos y estos últimos para prestar un servicio público.

Dicho sistema considera que los gastos causados en cada una de las áreas de responsabilidad administrativa se deben asignar a las unidades de negocio o de servicios, de acuerdo con las actividades (procesos de apoyo) desarrolladas por tales áreas.

3.12. Ganancia por acción básica y diluida

La compañía calcula la utilidad básica por acción dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas controladores de ISA INTERCOLOMBIA entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación en el año, que excluye las acciones comunes adquiridas y las mantenidas en tesorería.

La utilidad diluida por acción se calcula ajustando el promedio de acciones ordinarias en circulación, para simular la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. La compañía no posee acciones ordinarias potencialmente dilusivas.

3.13. Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La distribución de los dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera, en el período en que la Asamblea General de Accionistas aprueba dichos dividendos o cuando se establece la obligación correspondiente de acuerdo con las disposiciones legales o políticas aplicables definidas por la Asamblea General de Accionistas.

3.14. Información de partes relacionadas

La compañía considera como partes relacionadas aquellas personas naturales o jurídicas en las que esta ejerce control, control conjunto o influencia significativa, es un miembro del personal clave de la gerencia de ISA o de su controladora (o un familiar cercano del miembro) o es una entidad controlada o controlada conjuntamente por un miembro del personal clave de la gerencia. Es decir, las inversiones en subsidiarias, asociadas (y sus subsidiarias) y negocios conjuntos (y sus subsidiarias) de la compañía, el personal clave de la gerencia de ISA y del accionista controlador de la compañía.

La compañía considera como personal clave de la gerencia a aquellas personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la compañía. Incluye los miembros de la Junta Directiva de ISA, los miembros de la alta gerencia de ISA, que está conformada por el presidente de ISA y los empleados de primer nivel directivo que le reportan directamente, y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

Las transacciones comerciales[1] entre las empresas de la compañía y los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y demás administradores y/o los parientes y cónyuges o compañeros permanentes de aquellos y las personas jurídicas en las que estos tienen participación o desempeñan cargos de dirección, en los términos definidos en la Ley, se encuentran sujetas al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades aplicables a la contratación de ISA INTERCOLOMBIA como compañía de Servicios Públicos Mixta, las cuales les prohíben contratar con la Sociedad. En la página web corporativa está publicado el listado enunciativo de tales inhabilidades e incompatibilidades previstas en la legislación colombiana.

1 Las transacciones comerciales con partes relacionadas son aquellas que conllevan: (i) la prestación de servicios, (ii) la transferencia de activos o recursos, o (iii) la generación de obligaciones. No se consideran transacciones con partes relacionadas: (a) las actividades de direccionamiento, seguimiento y control, (b) las capitalizaciones, distribución de dividendos, reducciones de capital y otras operaciones patrimoniales propias de la dinámica de cualquier sociedad, (c) aquellas que deban realizarse por mandato legal o regulatorio, (d) la remuneración y los beneficios laborales de los trabajadores que son miembros de la Alta Gerencia, los cuales se sujetan a los lineamientos especiales definidos en materia de compensación laboral y (e) la remuneración de los miembros de la Junt… Directiva de ISA la cual se sujeta a la Política de Remuneración de la Junta Directiva aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Sin perjuicio de lo ant… transacciones a excepción de la (a) serán reveladas en los estados financieros, de conformidad con las normas internacionales de contabilida…

3.15. Otros pasivos e ingresos diferidos

La compañía reconoce los otros pasivos por los valores por pagar de acuerdo con los compromisos subyacentes, incluyendo el efecto del costo amortizado cuando las obligaciones de pago son de largo plazo. Los ingresos diferidos se reconocen con base en los valores recibidos, reflejando la obligación asumida de prestar servicios en el futuro, y se reconocen en resultados a medida que se cumplen las obligaciones de desempeño.

3.16. Compensación de saldos y transacciones

La compañía como norma general en los estados financieros, no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención y factibilidad de liquidar por su valor neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en los resultados.

4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y de equivalentes de efectivo comprende:

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Caja y bancos		24.462	25.806
Fiducias		287	1.221
Efectivo y equivalentes de efectivo		**24.749**	**27.027**
Patrimonio autónomo	(1)	7.892	9.175
Efectivo restringido		**7.892**	**9.175**
Total efectivo y equivalentes de efectivo		**32.641**	**36.202**

(1) Incluye patrimonio autónomo para la ejecución de obras por impuestos bajo la modalidad fiducia. Ver nota 4.1.1 Efectivo restringido.

El valor razonable del efectivo y equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. Los equivalentes de efectivo son convertibles a una cantidad conocida de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

4.1.1. Efectivo restringido

El saldo de efectivo restringido corresponde a patrimonio autónomo constituido para pago de Obras por Impuestos (ver numeral 2, nota 4.8.4):

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Corriente, incluido en los saldos de efectivo y equivalente	(1)	476	-
No corriente	(2)	7.416	9.175
Total efectivo y equivalente de efectivo restringido		**7.892**	**9.175**

(1) Corresponde a los recursos para el proyecto de dotación en Institución Educativa Valle del Guamuez – Putumayo.

(2) Corresponde a las obras para la construcción de una red de distribución de agua potable en el municipio del Copey - César.

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

4.2. Deudores comerciales y otros

El saldo de deudores, neto, comprende:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Cuentas comerciales por cobrar							
Por servicios de energía -STN-	(1)	318.421	22.039	340.460	264.186	11.490	275.676
Por servicios de conexión	(2)	38.623	-	38.623	35.216	-	35.216
Servicios de gerenciamiento		9.186	-	9.186	8.109	-	8.109
Por servicios técnicos		2.846	-	2.846	2.064	-	2.064
Derechos de uso- Arrendamientos		566	-	566	478	-	478
Por otros servicios		17.129	-	17.129	12.347		
Total cuentas comerciales por cobrar		**386.771**	**22.039**	**408.810**	**322.400**	**11.49**	

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Otras cuentas por cobrar							
Préstamos a trabajadores	(3)	8.337	36.956	45.293	6.524	26.311	32.835
Deudores varios		3.031	0	3.031	2.971	-	2.971
Total otras cuentas por cobrar		**11.368**	**36.956**	**48.324**	**9.495**	**26.311**	**35.806**
Total deudores		**398.139**	**58.995**	**457.134**	**331.895**	**37.801**	**369.696**
Deterioro de cartera	(4)	(137.046)	-	(137.046)	(32.556)	-	(32.556)
Total deudores		**261.093**	**58.995**	**320.088**	**299.339**	**37.801**	**337.140**

(1) La variación de las cuentas por cobrar por USO del STN corresponde principalmente a la aplicación del art. 6 de la Resolución CREG 101-029 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas transitorias para ajustar los precios e indexadores de contratos de energía de largo plazo y diferir las obligaciones de pago de los comercializadores el cual se ha ampliado a 6 tramos y tiene vigencia hasta el mes de abril 2026. Adicionalmente, se tuvo un alto impacto en el deterioro de cartera por la intervención del comercializador Air-e el 12 de septiembre de 2024, debido a que se suspende el pago de deudas causadas a la fecha de intervención las cuales ascendían a $65.699; posteriormente se generó un deterioro adicional por $38.815 de la cartera generada de octubre a diciembre.

(2) El incremento de las cuentas por cobrar por los servicios de conexión se debe principalmente a facturación puntual en el mes de diciembre al cliente Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. por cargos utilización de los bienes de conexión por valor de $3.796.

(3) Préstamos otorgados a los trabajadores por vivienda, vehículo y otros, los cuales se actualizan a costo amortizado.

(4) Corresponde al deterioro de la cartera de uso del STN por $133.720 principalmente de los clientes Air-e $117.485, Electricaribe $13.917 y Vatia $1.174 y de conexión por $2.553 de los clientes Electricaribe $1.635 y Ternium $313, en aplicación de la metodología de pérdida esperada (se tiene establecido que todas las cuentas al momento de intervención o liquidación de una empresa pasarán a tener una PI establecida en el 100%, reflejando el incumplimiento de pago de estas obligaciones. Esto fue lo ocurrido con Air-e y Electricaribe).

Al cierre del periodo no existe ninguna restricción sobre los saldos de cartera, excepto en lo relacionado con las cuentas deterioradas.

La compañía factura intereses sobre las cuentas vencidas a sus clientes a las tasas máximas autorizadas por la ley en Colombia.

4.2.1. Deterioro de cuentas por cobrar

A diciembre 31 de 2024, se tenía cartera deteriorada por $137.047 (2023: $32.556) que corresponde principalmente a Air-e, Electrificadora del Caribe, y Vatia. Durante el 2024, ISA INTERCOLOMBIA reconoció deterioro de cartera bajo la metodología de pérdida esperada, con un gasto neto de $104.490 (2023: $13.912) reconocidos en cuentas de resultados.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo inicial	(32.556)	(18.760)
Gasto por pérdidas crediticias esperadas	(104.490)	(13.912)
Cartera castigada	-	116
Saldo final	**(137.046)**	**(32.556)**

4.2.2. Clasificación de las cuentas comerciales por cobrar a clientes de acuerdo con su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la porción no vencida y vencida (morosidad) de los deudores y otras cuentas por cobrar es:

Cuentas por cobrar clientes por edades		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Corriente		**333.880**	**307.314**
Vencida			
Vencida entre 1 y 90 días		39.942	10.290
Vencida entre 91 y 180 días		18.846	16
Vencida entre 181 y 360 días		13	57
Vencida entre 1 y 3 años		569	653
Vencida entre 3 y 5 años		14	14
Vencida a más de 5 años		15.546	15.546
Total vencida	(1)	**74.930**	**26.576**
Total cartera		**408.810**	**333.890**
Total cartera deteriorada clientes		**137.046**	**32.556**
Total cartera no deteriorada clientes		**271.764**	**301.334**

(1) La cartera vencida para el año 2024 corresponde principalmente a servicios de USO por $70.803 de los clientes Air-e y Electricaribe S.A. y $1.881 por servicios de conexión.

4.3. Inventarios

El saldo de inventarios comprende lo siguiente:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Materiales para la prestación de servicios	(1)	4.086	57.470	61.556	4.061	53.014	57.075
Total inventarios		**4.086**	**57.470**	**61.556**	**4.061**	**53.014**	**57.075**
Deterioro	(2)	-	(99)	(99)	-	(185)	(185)
Total inventario neto		**4.086**	**57.371**	**61.457**	**4.061**	**52.829**	**56.890**

(1) Corresponden a inventarios para garantizar la continuidad del servicio y permitir el cumplimiento de los indicadores de disponibilidad del sistema. Durante el año se realizaron salidas de inventarios a costos y gastos por $5.584 (2023: $7.911) y se recibieron aportes de inventarios por ISA de $4.670 (2023:$1.430).

(2) El valor del deterioro es el resultado de la evaluación de obsolescencia y pérdida de valor de los inventarios, realizado al cierre del periodo.

ISA INTERCOLOMBIA realiza acciones para garantizar la adecuada conservación y salvaguarda de sus inventarios; éstos se encuentran asegurados mediante una póliza de daños materiales combinados.

Con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen pignoraciones sobre los inventarios.

4.3.1. Movimiento del deterioro de inventarios

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo inicial deterioro inventario		**(185)**	**(15)**
Gasto deterioro año	(1)	(767)	(1.878)
Retiro de inventarios	(2)	853	1.708
Saldo final deterioro inventario		**(99)**	**(185)**

(1) Corresponde al deterioro de inventarios generados principalmente por obsolescencia y en algunos casos por faltantes.

(2) Corresponde a los retiros de inventarios aprobados en el Comité de Bajas realizados durante el 2024, por $853 (2023: $1.708), principalmente por su estado de obsolescencia.

4.4. Otros activos

4.4.1. Otros activos no financieros

Los saldos al 31 de diciembre comprenden los siguientes conceptos:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Seguros	(1)	-	7.568	7.568	6.179	-	6.179
Gastos pagados por anticipado	(2)	19.256	-	19.256	15.047	-	15.047
Otros		-	691	691	-	1.140	1.140
Total otros activos no financieros		**19.256**	**8.259**	**27.515**	**21.226**	**1.140**	**22.366**

(1) Incluye las pólizas de: directores y administradores (D&O), riesgos cibernéticos, infidelidad y riesgos, entre otras, donde la variación más significativa la tuvo la póliza D&O en $794.

(2) El incremento en 2024 incluye la actualización a costo amortizado de los préstamos a empleados por $3.418 (2023: $2.536); y neto por renovación y amortización de medicina prepagada y pólizas de salud por $214 (2023: $1.153).

4.4.2. Otros activos financieros

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Derecho por Obras por Impuestos	(1)	524	984	1.508	-	225	225
Total otros activos financieros		**524**	**984**	**1.508**	**-**	**225**	**225**

(1) Corresponde a las obras ejecutadas a la fecha asociadas al pago de Obras por Impuestos, para la construcción de una red de distribución de agua potable en el municipio del Copey en el departamento del Cesar y a la dotación en institución educativa Valle del Guamuez en el departamento del Putumayo, ver numeral (2) de la nota 4.8.4.

4.5. Cuentas por pagar

		Diciembre 2024		Diciembre 2023	
		Corto plazo	Total	Corto plazo	Total
Proveedores y contratistas	(1)	30.791	30.791	29.945	29.945
Acreedores	(2)	8.126	8.126	5.064	5.064
Total cuentas por pagar		**38.917**	**38.917**	**35.009**	**35.009**

(1) Las cuentas por pagar a proveedores se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones. Estos pasivos no devengan intereses, y por lo general, se cancelan de acuerdo con las políticas de pagos establecidas en la compañía.

(2) El crecimiento en el año 2024 de acreedores corresponde principalmente a cuentas por pagar asociadas a seguros, $2.226 y a honorarios y servicios por $1.336.

4.6. Cuentas por pagar contrato de cuentas en participación

Las cuentas por pagar por el contrato de cuentas en participación son:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Contrato cuentas en participación-utilidad	(1)	94.172	-	94.172	131.170	-	131.170
Contrato cuentas en participación-aportes	(2)	-	18.972	18.972	-	14.303	14.303
Total contrato cuentas en participación		**94.172**	**18.972**	**113.144**	**131.170**	**14.303**	**145.473**

(1) Saldo por pagar generado por la distribución mensual de utilidades del contrato de cuentas en participación.

(2) Corresponde a inventarios aportados por ISA al contrato de cuentas en participación (sobrantes de proyectos).

4.7. Beneficios a empleados

La composición de los beneficios a los empleados es la siguiente:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Cesantías e intereses		5.740	1.200	6.940	5.658	1.535	7.193
Vacaciones		5.197	-	5.197	4.574	-	4.574
Prestaciones extralegales		14.061	-	14.061	12.765	-	12.765
Otros		5	2.488	2.493	1.717	-	1.717
Total prestaciones sociales		**25.003**	**3.688**	**28.691**	**24.714**	**1.535**	**26.249**
Beneficios posempleo		-	58.971	58.971	-	60.775	60.775
Beneficios prima antigüedad		-	13.226	13.226	-	9.962	9.962
Total pasivos estimados	(1)	**-**	**72.197**	**72.197**	**-**	**70.737**	**70.737**
Activo del plan	(2)	-	(3.324)	(3.324)	-	-	-
Total beneficios a empleados por pagar		**25.003**	**72.561**	**97.564**	**24.714**	**72.272**	**96.986**

(1) El aumento del pasivo obedece fundamentalmente al cambio en los supuestos actuariales respecto a los tenidos en cuenta en la valuación de 2023, en donde el principal impacto lo genera la disminución en la tasa de descuento al pasar de 11,84 % a 10,77 %.

(2) Se constituyó fondo institucional para respaldar el pago del incentivo de largo plazo de directivos.

Además de las prestaciones consagradas en la Ley, la compañía entrega beneficios extralegales de conformidad con lo pactado en el contrato colectivo vigente: Convención Colectiva ORGANISA, así como los beneficios individuales que se aplicaron en virtud de la sustitución patronal para el personal que al momento de la creación de ISA INTERCOLOMBIA se encontraba afiliado a SINTRAISA y no se ha afiliado a ORGANISA; así como en lo pactado en los contratos individuales de trabajo de los trabajadores del Régimen Salario Integral (RSI).

Los beneficios incluyen:

4.7.1. Primas extralegales para trabajadores del Régimen Ordinario Fijo (ROF)

Prima extralegal junio	30 días de salario
Prima extralegal diciembre	45 días de salario
Prima de antigüedad	A partir de 5 años de servicio, 1 día de salario por cada año de servicio.
Prima de vacaciones	25 días de salario

4.7.2. Subsidio planes complementarios de salud

ISA INTERCOLOMBIA otorga como subsidio al pago por concepto de medicina prepagada y póliza de hospitalización, los siguientes porcentajes sobre la tarifa, para el trabajador y su grupo familiar:

- Para sueldos y pensiones mayores a 5,5 SMMLV (incluye RSI), pagará el 70 % de la prima.
- Para sueldos y pensiones mayores de 4,3 SMMLV y menores de 5,5 SMMLV pagará el 80 % de la prima.
- Para sueldos y pensiones menores o iguales a 4,3 SMMLV, pagará el 90 % de la prima.

Para el caso de los trabajadores con beneficios individuales por sustitución patronal los porcentajes sobre la tarifa se establecen de la siguiente manera:

- Para sueldos y pensiones hasta cuatro y medio (4,5) SMMLV, el noventa por ciento (90 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones entre cuatro y medio (4,5) y seis (6) SMMLV, el ochenta por ciento (80 %) del valor de la prima.
- Para sueldos y pensiones superiores a seis (6) SMMLV, el setenta por ciento (70 %) del valor de la prima.

4.7.3. Auxilio de salud

De acuerdo con la convención colectiva de trabajo y los beneficios aplicables en virtud de la sustitución patronal, la compañía pagará un auxilio de salud anual por cada integrante del grupo familiar definido, así:

Beneficios por sustitución patronal	Beneficiarios de la convención colectiva de trabajo ORGANISA
1,54 SMMLV	2 SMMLV

Adicionalmente, para los trabajadores que hacen parte de la Convención Colectiva de Trabajo celebrada con Organisa, se reconocerá únicamente para los trabajadores casados o con unión libre que no tengan hijos y que tengan por lo menos uno de sus padres vivos, un auxilio equivalente a tres coma cuatro (3,4) veces el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) para aportar al sostenimiento de gastos de salud de sus padres.

4.7.4. Quinquenios

El beneficio consiste en el pago quinquenal de una suma fija cuando el empleado cumple cinco (5) años de servicio en la compañía y posteriormente cada cinco (5) años de servicio, por un valor equivalente a 0,28 de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV).

4.7.5. Educación

La siguiente tabla muestra los beneficios por educación a los que tiene derecho el trabajador y los hijos de este:

Auxilio para trabajadores		
Tipo de educación	**Beneficios por sustitución patronal**	**ORGANISA**
Educación formal	2,5 SMMLV (semestre)	4 SMMLV(semestre)
Educación no formal	No aplica	1 SMMLV (semestre)

Auxilio para hijos (limite 25 años de edad)		
Nivel educativo	**Monto a reconocer para cada período**	
	Beneficios por sustitución patronal	**ORGANISA**
Guardería, Preescolar, primaria y secundaria, por cada hijo	2,7 SMMLV (anual)	4,5 SMMLV (anual)
Tecnología, técnico, profesional y especialización en tecnología, por cada hijo	1,5 SMMLV (semestre)	2,25 SMMLV (semestre)
Hijos con dificultad de aprendizaje, cualquiera sea la edad	3,0 SMMLV (anual)	4,5 SMMLV (anual)

4.7.6. Auxilio de salud y educación para trabajadores del Régimen Salario Integral (RSI)

Consiste en un auxilio anual equivalente a 1,4 veces el Salario Mínimo Integral Mensual Vigente.

El siguiente cuadro muestra la fuente de los beneficios y la cantidad de trabajadores a quienes le aplica:

CONTRATO COLECTIVO	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Convención colectiva - Organisa	678	700
Beneficios I. Sustitución patronal	15	21
Régimen Salario Integral	122	111

4.7.7. Beneficios posempleo

Estos beneficios que se entregan a personas que se pensionan estando al servicio de la empresa, están representados en auxilios de salud, educación para hijos hasta los 25 años, auxilios de educación y salud para trabajadores del Régimen Salario Integral (RSI) y subsidios para planes complementarios de salud, para trabajadores vinculados antes del 18 de mayo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía cuenta con personas 886 activas (2023: 832), de los cuales 231 (2023: 275) se encuentran cubiertos por beneficios extralegales posempleo previstos en los contratos colectivos e individuales.

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de las obligaciones por beneficio posempleo:

	Pensión	Plan médico	Auxilio de educación	Total
Saldo al 01 de enero de 2023	**-**	**39.015**	**8.716**	**47.731**
Costo de los servicios del período corriente	-	865	219	1.084
Gasto/ingreso por intereses	-	5.501	1.214	6.715
Gasto total reconocido vía resultados	**-**	**6.366**	**1.433**	**7.799**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	-	(2.615)	(847)	(3.462)
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	7.672	3.074	10.746
Otro resultado integral - Nuevas mediciones	**-**	**5.057**	**2.227**	**7.284**
Beneficios pagados directamente por la compañía		(1.787)	(252)	(2.039)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**-**	**48.651**	**12.124**	**60.775**
Costo de los servicios del período corriente	418	780	409	1.607
Gasto/ingreso por intereses	-	5.602	1.393	6.995
Gasto total reconocido vía resultados	**418**	**6.382**	**1.802**	**8.602**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	-	(8.399)	474	(7.925)
Pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	291	(132)	159
Otro resultado integral - Nuevas mediciones	**-**	**(8.108)**	**342**	**(7.766)**
Beneficios pagados directamente por la compañía	-	(2.230)	(410)	(2.640)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**418**	**44.695**	**13.858**	**58.971**

El siguiente cuadro muestra el movimiento en el valor presente de los beneficios de largo plazo:

	Cesantías	Prima de antigüedad y quinquenios	Total
Saldo al 01 de enero de 2023	**1.610**	**8.318**	**9.928**
Costo de los servicios del período corriente	37	785	822
Gasto/ingreso por intereses	182	1.065	1.247
Gasto total reconocido vía resultados	**219**	**1.850**	**2.069**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	654	1.177	1.831
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	22	942	964
Nuevas mediciones reconocidas en resultados	**676**	**2.119**	**2.795**
Beneficios pagados directamente por la compañía	(969)	(2.325)	(3.294)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**1.536**	**9.962**	**11.498**
Costo de los servicios del período corriente	71	1.349	1.420
Gasto/ingreso por intereses	126	1.055	1.181
Gasto total reconocido vía resultados	**197**	**2.404**	**2.601**
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por experiencia	70	3.306	3.376
(Ganancias)/Pérdidas actuariales por supuestos financieros	(43)	89	46
Nuevas mediciones reconocidas en resultados	**27**	**3.395**	**3.422**
Beneficios pagados directamente por la compañía	(559)	(2.535)	(3.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1.201**	**13.226**	**14.427**

Gastos de beneficios trabajadores

Los saldos reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos, son los siguientes:

Diciembre 2024	Beneficios posempleo	Beneficios largo plazo	Total
Costo de los servicios del periodo corriente	1.607	1.420	3.027
(Ganancia)/pérdidas actuariales por experiencia	-	3.376	3.376
(Ganancia)/pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	46	46
Gasto/ingreso por intereses	6.995	1.181	8.176
Total en resultados	**8.602**	**6.023**	**14.625**
(Ganancia)/pérdidas actuariales por experiencia	(7.925)	-	(7.925)
(Ganancia)/pérdidas actuariales por supuestos financieros	159	-	
Total en otro resultado integral	**(7.766)**	**-**	

Diciembre 2023	Beneficios posempleo	Beneficios largo plazo	Total
Costo de los servicios del periodo corriente	1.083	822	1.905
(Ganancia)/pérdidas actuariales por experiencia	-	1.831	1.831
(Ganancia)/pérdidas actuariales por supuestos financieros	-	965	965
Gasto/ingreso por intereses	6.715	1.247	7.962
Total en resultados	**7.798**	**4.865**	**12.663**
(Ganancia)/pérdidas actuariales por experiencia	(3.462)	-	(3.462)
(Ganancia)/pérdidas actuariales por supuestos financieros	10.746	-	10.746
Total en otro resultado integral	**7.284**	**-**	**7.284**

4.7.8. Estimaciones para cálculo actuarial

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron las siguientes:

Pensión	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento	10,90 %	NA
Incremento futuro de los sueldos	3,00 %	NA
Incremento futuro de las pensiones	3,00 %	NA
Tasa de Inflación	3,00 %	NA
Incremento salario mínimo	3,00 %	NA
Tasa retorno sobre activos	NA	NA
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	NA
Número de personas cubiertas por el plan pensión	0	NA
Número de personas cubiertas por el plan aportes	1	NA

Planes de salud y medicina	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento	10,77 %	11,84 %
Incremento salario mínimo	3,00 %	4,50 %
Tasa inicial de incremento del costo del beneficio	4,00 %	5,50 %
Tasa final de incremento del costo del beneficio	3,00 %	4,50 %
Tasa retorno sobre activos	NA	NA
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %
Número de personas cubiertas por el plan médico	573	539

Auxilio de educación	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento	11,02 %	11,85 %
Incremento en el beneficio	5,00 %	5,50 %
Tasa retorno sobre activos	NA	NA
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %
Número de personas cubiertas por el plan educación	198	193

Prima de antigüedad y quinquenio	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento	10,13 %	11,56 %
Incremento salario mínimo	4,00 %	4,50 %
Tasa retorno sobre activos	NA	NA
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %
Número de personas cubiertas prima de antigüedad y quinquenios	702	726

Cesantías	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de descuento	10,13 %	11,27 %
Incremento salarial	4,00 %	4,50 %
Tasa retorno sobre activos	NA	NA
Tabla de mortalidad	Rentistas Válidos 2008	Rentistas Válidos 2008
Tabla de rotación	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %	2003 SOA *Pension Plan Turnover Study* con un factor de ajuste al 50 %
Número de personas cubiertas cesantías	5	7

Al 31 de diciembre de 2024, se han retirado por motivo del reconocimiento de su pensión 176 personas (2023: 139 personas), las cuales se encontraban cubiertas por estos beneficios extralegales para pensionados.

Adicional a los pensionados mencionados, ingresa un pensionado con pago de mesada desde el 29 de noviembre.

4.7.9. Sensibilización de variables

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad que cuantifica el impacto en el pasivo por beneficios a empleados, frente a un aumento o disminución de un 1 % en cada supuesto actuarial clave, mientras se mantienen los demás supuestos constantes. ISA INTERCOLOMBIA considera como supuestos actuariales significativos en la determinación del pasivo posempleo, largo plazo y terminación: la tasa de descuento, el incremento de salario esperado, el incremento en el beneficio otorgado al empleado y la tendencia médica. El efecto sobre las obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

Supuestos	Cesantía	Quinquenio	Médico	Educación	Pensión
Cambio en tasa de descuento					
Aumento en la tasa de descuento en +1 %	(35)	(419)	(4.156)	(1.615)	(40)
Disminución en la tasa de descuento en -1 %	38	358	4.905	2.004	49
Cambio en el incremento salarial					
Aumento en incremento salarial en +1 %	68	378	-	-	54
Disminución en incremento salarial en -1 %	(64)	(441)	-	-	(45)
Cambio en incremento en el beneficio					
Aumento en incremento en el beneficio en +1 %	-	-	-	2.106	-
Disminución en incremento en el beneficio en -1 %	-	-	-	(1.709)	-
Cambio en tendencia médica					
Aumento en tendencia médica en +1 %	-	-	5.169	-	-
Disminución en tendencia médica en -1 %	-	-	(4.420)	-	-
Base de la Obligación	**1.200**	**13.226**	**44.695**	**13.858**	**418**
Duración del Plan	**2,89**	**5,64**	**15,89**	**12,56**	**11,44**

4.8. Impuestos

4.8.1. Aspectos generales impuesto sobre la renta

En interpretación de la normatividad fiscal y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016, el cálculo de la provisión por impuesto de renta se determina de acuerdo con la participación en los ingresos, costos y gastos incurridos en el desarrollo del contrato de colaboración empresarial, el cual consiste en un Contrato de Cuentas en Participación -CCP-. Adicionalmente, para las operaciones de la empresa que no hacen parte del contrato de colaboración empresarial, el impuesto sobre la renta se determina de acuerdo con las normas fiscales de carácter general. Asimismo, se realizan juicios de valor para la determinación de las estimaciones del impuesto a las ganancias y la evaluación de recuperabilidad del activo por impuesto diferido.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta del periodo corriente, el impuesto pagado en otras jurisdicciones y el efecto del impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es registrado en resultados, excepto cuando estén relacionados con partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto es registrado en el otro resultado integral.

Entre las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía se encuentran las siguientes:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta para el año gravable 2024 y 2023 es el 35 %.
- Las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia son la base para la determinación de la renta gravable y la normatividad tributaria tiene explícitos los tratamientos diferenciales, por lo que la utilidad fiscal difiere de la utilidad reportada en el estado de resultado integral, debido a partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en diferentes periodos fiscales, deducciones tributarias especiales y partidas contabilizadas que conforme a las normas tributarias se consideren no gravables o no deducibles.
- La Decisión N° 578 de la Comunidad Andina de Naciones –CAN–, busca la eliminación de la doble tributación de las rentas obtenidas en cualquiera de los países miembros de la misma –Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia–, mediante el mecanismo de la exoneración. En la determinación de la renta líquida en el impuesto sobre la renta para los años 2024 y 2023, se incluye como renta exenta el valor de las rentas obtenidas en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (Perú y Bolivia), este valor resulta de sustraer de los ingresos generados por la actividad beneficiada con la exención, los costos y deducciones correspondientes.

- Los descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior son aplicados de acuerdo con lo establecido en el Convenio para evitar la doble imposición entre la República de Chile y Colombia.
- Deducciones fiscales sin efecto en el resultado integral como: i) inventarios dados de baja por obsolescencia debidamente destruidos y ii) contratación de personal en condición de discapacidad, previa certificación de la entidad competente.
- El deterioro de cuentas por cobrar, se toma como deducible bajo el método de "provisión general", calculado según los días de mora y aplicando un porcentaje máximo del 5 %, 10 % y 15 % para los siguientes rangos respectivamente: 90 a 180, 180 a 360 y más de 360. Adicionalmente, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 187 de 1975 compilado en el Decreto 1625 de 2016.
- A partir del año 2024, se inicia con la deducción anual de la cuota por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez según los establecido en el artículo 113 del Estatuto Tributario.
- Deducción por contribución de aportes a Plan Institucional para el pago del incentivo de largo plazo a directivos de acuerdo con el artículo 126-1 del Estatuto Tributario.
- Tarifa general del impuesto sobre la renta 35 %.

4.8.2. Ley de Inversión Social - Ley 2277 de diciembre 13 de 2022

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, "Ley para la igualdad y la justicia social", en la cual se destacan los siguientes cambios normativos en el impuesto sobre la renta y con aplicación a partir del año 2023.

- **Tarifa general** del impuesto de renta para sociedades nacionales, a partir del año 2023: 35 %.
- **Tasa mínima de tributación:** Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser inferior al 15 % y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).
- **Sede efectiva de administración:** Se entenderá que la sede efectiva de administración de una sociedad o entidad es el lugar en donde materialmente se toman las decisiones comerciales y de gestión necesarias para llevar a cabo las actividades de la sociedad o entidad en el día a día, esto es, los lugares donde los administradores de la sociedad usualmente ejercen sus responsabilidades y se llevan a cabo las actividades diarias de la misma.
- **Deducción impuesto de industria y comercio.** A partir del año 2023 se elimina el descuento en Renta por el pago del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes. A partir del año gravable 2023 será 100 % deducible.
- **Descuento para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación:** Las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30 % del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión. No es posible tomar el costo o la deducción simultáneamente con el descuento.
- **Límite a los beneficios y estímulos tributarios:** Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas, el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3 % anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.
- **Beneficios concurrentes:** Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.
- **Impuesto a los dividendos:** Se establece una retención del 10 % sobre los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales

  La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los dividendos y participaciones que se paguen o abonen en cuenta a establecimientos permanentes en Colombia de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes será del 20 %.

  La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales residentes en Colombia pasa a ser del 15 % para dividendos superiores a $51 (1090 UVT).

- **Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia**

  Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10 % o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3 % sobre los ingresos brutos.

  Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

  - Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
  - Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

4.8.3. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos a diciembre son:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Otros anticipos o saldos a favor	(1)	609	66	675	590	66	656
Total activos por impuestos corrientes		**609**	**66**	**675**	**590**	**66**	**656**

(1) El saldo corto plazo corresponde a saldos a favor en el impuesto de Industria y Comercio, originado principalmente por la concurrencia normativa de la liquidación y pago del anticipo anual y la calidad de autorretenedor del mismo impuesto. El saldo a favor de largo plazo corresponde al saldo a favor en renta para la equidad CREE año 2014 en proceso de discusión con la DIAN.

4.8.4. Pasivo por impuestos corrientes y no corrientes

El siguiente cuadro muestra los saldos de retenciones e impuestos por pagar a cargo de la compañía:

		Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Retención en la fuente y autorretenciones	(1)	5.659	-	5.659	4.491	-	4.491
Impuesto a las ventas por pagar		2.530	-	2.530	2.829	-	2.829
Impuesto de industria y comercio y retenciones		9.402	-	9.402	8.834	-	8.834
Impuesto sobre la renta y complementarios	(2)	12.542	8.400	20.942	9.717	9.412	19.129
Estampillas y contribuciones		702	-	702	551	-	551
Total retenciones e impuestos por pagar		**30.835**	**8.400**	**39.235**	**26.422**	**9.412**	**35.834**

(1) Corresponde a los saldos de retenciones y autorretenciones en la fuente por pagar a título de renta e impuesto sobre las ventas.

(2) El impuesto sobre la renta por pagar se calcula de conformidad con la normatividad tributaria vigente en Colombia. El saldo largo plazo de $8.400 al cierre del ejercicio 2024, corresponde al monto vinculado a “Obras por Impuestos”[2] en el año 2022, para la ejecución del proyecto “Distribución de Agua Potable en el Municipio de El Copey”.
Durante el año 2025, finalizará un (1) proyecto realizado a través de Obras por Impuestos por un monto de $1.000, para el “Diseño e implementación de sistemas de energía renovable para la energización sostenible de instituciones educativas rurales del Valle del Guamuez”.

Impuesto de renta

La provisión de impuesto de renta corriente está determinada por la estimación del impuesto sobre la renta del año de acuerdo con las normas tributarias vigentes, disminuido con la aplicación de descuentos tributarios y la aplicación de la autorretención en renta ordinaria y especial pagada durante el año.

El siguiente cuadro muestra la conciliación del saldo por pagar:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo inicial	(9.717)	(12.970)
Retenciones, autorretenciones y anticipos	21.445	19.182
Valor pagado del año anterior	9.721	12.912
Impuesto corriente	(32.987)	(28.899)
Impuesto corriente año anterior	(4)	58
Impuesto corriente Obras por Impuestos	(1.000)	-
Total saldo por pagar	**(12.542)**	**(9.717)**

2 Obras por Impuestos es un mecanismo creado por el Gobierno Nacional en 2017, que les permite a las organizaciones pagar hasta el 50 % de su impuesto de renta y complementario a través de la ejecución directa de proyectos de impacto social en las zonas más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC) y que tengan por objeto la construcción, mejoramiento, optimización o ampliación de infraestructura y la dotación requerida para el suministro (infraestructura vial, agua potable y alcantarillado, energía, educación y salud pública, entre otros sectores.

4.8.5. Conciliación del gasto impuesto sobre la renta

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la compañía es la siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ganancias netas antes de impuesto a la renta	88.557	81.070
Tasa de impuesto sobre la renta + sobretasa en Colombia	35 %	35 %
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa local	30.995	28.375
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Gastos no deducibles	104	132
Provisiones contables no deducibles	18	63
Partidas que disminuyen el impuesto	(66)	(47)
Provisión año anterior	(74)	(15)
Impuesto pagado otras jurisdicciones	240	195
Descuentos tributarios	(0)	(7)
Gasto por impuesto de renta	**31.217**	**28.696**
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	**35,3 %**	**35,4 %**

El monto del impuesto sobre la renta en los resultados del ejercicio corresponde al reconocimiento del impuesto corriente sobre las utilidades del año para Colombia aplicando las normas fiscales para su determinación, el monto retenido en el exterior y que no puede ser acreditado del impuesto nacional y el ajuste de impuestos del año anterior.

Al cierre del año 2024, las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que pueden ser objeto de cuestionamientos o modificaciones por parte de la autoridad tributaria colombiana corresponden al año gravable 2019 y siguientes.

Tasa de tributación depurada (TTD)

De conformidad con el numeral 2 del parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, deberán efectuar el cálculo de la TTD de manera consolidada.

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo realizado, la tasa mínima de tributación de las compañías con residencia fiscal en Colombia del Grupo Ecopetrol es superior al 15 %. Dado lo anterior, la compañía no reconoce un gasto adicional por este concepto.

4.8.6. Movimiento impuesto diferido

El impuesto diferido se contabiliza de acuerdo con el método del pasivo. Se reconoce un activo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que exista una expectativa razonable de que la compañía tendrá ganancias fiscales futuras con las que pueda compensar dichas diferencias temporales calculadas con la tasa impositiva que se espera aplicar durante los años en los que se reviertan dichas diferencias entre los importes en libros y las bases impositivas. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos está sujeto a revisión al final de cada período de presentación.

El movimiento del año por impuesto diferido reconocido en los resultados del periodo se generó básicamente por la actualización en el pasivo por beneficios extralegales a la tarifa del 35 % la cual se espera se reviertan.

Durante el año 2024, se continúa reconociendo el impuesto diferido de acuerdo con la expectativa de recuperabilidad sobre aquellas partidas deducibles de acuerdo con el porcentaje de participación en el contrato de colaboración empresarial, en aplicación del artículo 18 del E.T., el cual estable que las partes en el contrato de colaboración empresarial deberán declarar de acuerdo con su participación, de manera independiente los activos, pasivos, ingresos, costos y deducciones que les correspondan, en el desarrollo del contrato.

Las variaciones anuales del saldo del impuesto diferido fueron reconocidas como se muestra a continuación:

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Movimiento impuestos diferidos			
Inicio del período (neto)		1.524	1.014
Detalle de la variación del impuesto diferido			
Variación reconocida en resultados	(1)	1.936	383
Variación reconocida en otros resultados integrales	(2)	(136)	127
Total impuesto diferido		**3.324**	**1.524**

(1) El reconocimiento en resultados corresponde principalmente al impuesto diferido activo causado sobre el deterioro de las cuentas por cobrar $1.807 y beneficios largo plazo empleados $126.

(2) Corresponde al impuesto diferido como resultado de la actualización de beneficios a empleados de largo plazo, reconocido en otro resultado

La compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en la determinación futura del impuesto de renta, por tanto, no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

4.8.7. Tasa efectiva vs. tasa nominal de impuesto sobre la renta

Determinación tasa efectiva de impuesto sobre la renta

	Diciembre 2024			Diciembre 2023		
Provisión impuesto sobre la renta	31.217	=	**35,3 %**	28.696	=	**35,4 %**
Utilidad antes de impuesto	88.557			81.070		

La tasa efectiva del año 2024 fue del 35,3 % (2023: 35,4 %) frente a una tasa nominal del 35 % (2023: 35 %), explicada principalmente por las diferencias permanentes como son los gastos no deducibles en los que se encuentran: 50 % Gravamen a los Movimientos Financieros -GMF-, impuestos no deducibles, provisión para contingencias, deterioro de inventarios, gastos de transporte sin documento soporte, impuestos pagados en el exterior que no pueden llevarse como crédito tributario en el impuesto sobre la renta y la recuperación del impuesto corriente del año anterior.

4.8.8. Tributos totales

A continuación, se relacionan los impuestos, tasas y contribuciones causados y pagados durante el año 2024 y 2023:

Impuestos tasas y contribuciones 2024	Gobierno Nacional	Gobiernos departamentales y municipales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Contribución CNO-SSPD y CREG	-	-	2.065	2.065
Estampillas	-	8.159	-	8159
Tarifa de Fiscalización Contraloría General República	-	-	710	710
Subtotal Contribuciones	**-**	**8.159**	**2.775**	**10.934**
Impuesto de Industria y Comercio	-	22.428	-	22.428
Gravamen Movimientos Financieros	2.271	-	-	2271
Impuesto de Alumbrado Público	-	165	-	165
Otros	4.822	-	-	4.822
Subtotal Impuestos	**7.093**	**22.593**	**0**	**29.686**
Subtotal tributos	7.093	30.752	2.775	40.620
Impuesto de renta	31.217	-	-	31.217
Total tributos	**38.310**	**30.752**	**2.775**	**71.837**
TRIBUTOS PAGADOS	**38.288**	**30.064**	**2.598**	**70.950**

Impuestos tasas y contribuciones 2023	Gobierno Nacional	Gobiernos departamentales y municipales	Entes de regulación, vigilancia y control	Total impuestos, tasas y contribuciones
Contribución CNO-SSPD y CREG	-	-	1.496	1.496
Estampillas	-	7.123	-	7.123
Tarifa de Fiscalización Contraloría General República	-	-	565	565
Subtotal Contribuciones	**-**	**7.123**	**2.061**	**9.184**
Impuesto de Industria y Comercio	-	20.002	-	20.002
Gravamen Movimientos Financieros	1.932	-	-	1.932
Impuesto de Alumbrado Público	-	203	-	203
Otros	4.333	-	-	4.333
Subtotal Impuestos	**6.265**	**20.205**	**-**	**26.470**
Subtotal tributos	**6.265**	**27.328**	**2.061**	**35.654**
Impuesto de renta	**28.696**	**-**	**-**	**28.696**
Total tributos	**34.961**	**27.328**	**2.061**	**64.350**
TRIBUTOS PAGADOS	**38.188**	**26.664**	**2.629**	**67.481**

4.8.9. Posiciones fiscales inciertas

En aplicación de la *CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias* - se debe considerar si es probable que la autoridad tributaria acepte cada tratamiento fiscal o grupo de tratamientos fiscales, que usó o planea usar en su declaración de impuesto a la renta. Esta interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 y siguientes.

ISA INTERCOLOMBIA, fundamenta sus actuaciones en las normas tributarias vigentes, asegurando sus decisiones con base en la doctrina y conceptos emitidos por las Altas Cortes, así como en las opiniones y conceptos de asesores tributarios externos expertos en legislación tributaria, lo anterior con el fin de minimizar posibles cuestionamientos por parte de la autoridad tributaria.

Por lo tanto y de conformidad con la norma en mención, no se consideran partidas fiscales inciertas en la determinación del impuesto sobre la renta que puedan tener impacto en los estados financieros o que conlleven a una revelación en los mismos.

No obstante, lo anterior, se continúa con el seguimiento permanente a la nueva normatividad y doctrina que emita la autoridad tributaria y demás entidades.

4.8.10. Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores externos adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante el año 2024. Para este propósito la compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de agosto de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede conllevar un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios a la base utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta de 2024.

4.9. Otros pasivos

	2024	2023
	Corto plazo	Corto plazo
Ingreso recibido por anticipado - venta	2.829	2.899
Recaudos a favor de terceros	3.369	2.084
Total otros pasivos	**6.198**	**4.983**

4.10. Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de otros pasivos financieros comprende el derecho de uso sobre vehículos:

	2024		2023	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Derecho de uso – leasing vehículos	535	230	533	1.217
Total otros pasivos	**535**	**230**	**533**	**1.217**

4.11. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las provisiones comprende:

		2024	2023
Litigios y demandas	(1)	248	1.680
Otros pasivos estimados y provisiones	(2)	193	178
Total pasivos estimados y provisiones		**441**	**1.858**
Corriente		-	-
No corriente		441	1.858

El movimiento de las provisiones por litigios y demandas es como sigue:

2024	Litigios, demandas y otras contingencias[1]	Ambientales[2]	Total
Saldo inicial	**1.680**	**178**	**1.858**
Adiciones	248	15	263
Recuperaciones	(1.680)	-	(1.680)
Saldo final	**248**	**193**	**441**
Corriente	-	-	-
No corriente	248	193	441

2023	Litigios, demandas y otras contingencias[1]	Ambientales[2]	Total
Saldo inicial	**5.000**	**230**	**5.230**
Adiciones	1.680	18	1.698
Utilizaciones	(5.000)	(70)	(5.070)
Saldo final	**1.680**	**178**	**1.858**
Corriente	-	-	-
No corriente	1.680	178	1.858

(1) ISA INTERCOLOMBIA se encuentra involucrada como demandada en procesos judiciales administrativos, civiles y laborales. Este valor corresponde a la provisión de los procesos en los que se estima una salida de recursos probable, según calificación experta, y se puede hacer una estimación fiable. Ver nota 4.17 Litigios y demandas.

(2) ISA INTERCOLOMBIA gestiona ante las autoridades ambientales las correspondientes licencias y autorizaciones ambientales necesarias para la construcción y operación de los proyectos de transmisión de energía en Colombia. Ver nota 4.17 Litigios y demandas.

4.12. Patrimonio

4.12.1. Capital suscrito y pagado

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Acciones ordinarias	73.050.000	73.050.000
Valor nominal	1.000	1.000
Capital autorizado	**73.050**	**73.050**

Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean decretados y tienen derecho a un voto por acción en las reuniones de asamblea de la compañía.

El capital suscrito y pagado es el mismo a 31 de diciembre de 2024 y 2023, estaba conformado por los mismos accionistas así:

ACCIONISTA	Diciembre 2024 y 2023		
	Número acciones	Valor $ Millones	Participación %
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.048.000	73.048	99,996
INTERVIAL Colombia S.A.S	500	0,5	0,001
INTERNEXA S.A.	500	0,5	0,001
Interconexión Eléctrica ISA Perú S.A.	500	0,5	0,001
Proyectos de Infraestructura de Perú S.A.C.	500	0,5	0,001
Subtotal	**73.050.000**	**73.050**	**100,000**
Total capital suscrito y pagado	**73.050.000**	**73.050**	**100,000**

Las acciones en circulación son acciones ordinarias y nominativas.

4.12.2. Resultado por acción

La utilidad por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de acciones en circulación a la fecha del estado de situación financiera. La compañía no tiene instrumentos financieros ni contratos con posibles efectos de dilución.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el número de acciones en circulación fue de 73.050.000. A continuación, presentamos la determinación de la utilidad por acción:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Utilidad del periodo	57.340	52.374
Número de acciones promedio en circulación	73.050.000	73.050.000
Utilidad por acción (expresada en pesos $)	**784,94**	**716,96**

4.12.3. Reservas

De acuerdo con la ley colombiana, la compañía está obligada a apropiar el 10 % de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos que excedan el 50 % del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. El saldo de reserva es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Reserva legal	32.446	27.209
Total reservas	**32.446**	

4.12.4. Dividendos

Los dividendos decretados sobre las utilidades del ejercicio 2023 y los propuestos sobre las utilidades del 2024 respectivamente, se detallan a continuación:

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Utilidad líquida después de impuestos ejercicio anterior		**57.340**	**52.374**
Reserva Legal	(1)	4.082	5.237
Utilidades para distribuir		**53.258**	**47.137**
Número de acciones		73.050.000	73.050.000
Dividendo por acción (expresado en pesos colombianos)	(2)	**729,06**	**645,27**
Dividendo Total		**53.258**	**47.137**

(1) En el 2024 se propone una reserva legal del 7,12 % (2023: 10 %) de la utilidad neta debido a que con este valor se alcanza el 50 % del capital suscrito establecido en el art. 452 del Código de Comercio y estatutos de la empresa.

(2) Los dividendos decretados sobre los resultados del año 2023 fueron pagados en su totalidad en el periodo 2024.

4.12.5. Otro resultado integral

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otro resultado integral	32.583	24.952
Total otro resultado integral	**32.583**	**24.952**

La variación se debe a la actualización del cálculo actuarial por $7.766 (2023: -$7.284) relacionado con el impacto de las suposiciones financieras por disminución de la tasa de descuento generada por el rendimiento de los bonos (Ver nota 4.7) y la diferencia restante por menor valor de $-136 (2023: $127) por el impuesto diferido asociado a los beneficios de empleados, el cual se reversó en aplicación de las normas fiscales para la presentación del impuesto sobre la renta para los contratos de colaboración empresarial – CCP – (Ver nota 4.8.6).

4.13. Ingresos de contratos con clientes

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Uso del STN red existente		1.365.891	1.205.926
Uso del STN convocatoria UPME		649.942	598.522
Servicios de transmisión de energía eléctrica	(1)	**2.015.833**	**1.804.448**
Conexión al STN	(2)	215.134	196.884
Arrendamiento de Infraestructura		9.705	8.755
Asociados -AOM- Estudios, Venta de bienes- Otros	(3)	19.559	14.918
Subtotal servicios transporte de energía y asociados		**2.260.231**	**2.025.005**
Servicios de construcción de proyectos de infraestructura		40.944	38.796
Total negocio transporte de energía		**2.301.175**	**2.063.801**
Otros servicios de soporte a empresas del grupo y terceros	(4)	60.544	49.627
Total ingresos otros servicios		**60.544**	**49.627**
Total ingresos operacionales		**2.361.719**	**2.113.428**

(1) La variación de $211.385 corresponde principalmente a los ingresos por uso de la red existente por valor de $159.965 por la aplicación de la resolución CREG 101 031 de 2022, a la cual se acogió voluntariamente la empresa disminuyendo los ingresos entre octubre de 2022 y septiembre de 2023 generando una variación por este concepto de $153.912 de mayores ingresos en el año 2024. Adicionalmente la variación en ingresos de convocatorias $51.420 relacionados con: UPME 07-17 remunerada a partir de diciembre de 2023 y generó una variación de $22.372, y la UPME 06-18 remunerada a partir de mayo de 2023 y generó una variación de $19.056; la variación adicional en las convocatorias UPME es por la TRM y el PPI los cuales por sus incrementos generó una variación de $9.992.

(2) El incremento en $18.250 corresponde a facturación adicional por nuevos contratos de conexión $13.889, el impacto favorable del IPP $9.226, mayor valor por compensaciones $62 contrarrestado con una disminución en combos facturados $4.927.

(3) La variación en $4.641 se debe principalmente al incremento en la facturación por servicios de estudios $3.252, por servicios técnicos y de consultoría $2.365 contrarrestados con menores ingresos de servicios AOM $873 y otros menores $103.

(4) El incremento en $10.917 está asociado en especial a mayores servicios prestados a empresas de ISA, en tecnología de información por $4.301 y administrativos por $6.775, entre otros $111.

Aspectos generales sobre los ingresos:

- Las tarifas de uso del STN por la red existente son reguladas y fijas, corresponden a anualidades reconocidas en mensualidades iguales, las cuales están sujetas a actualización por Índice de Precios al Productor (IPP). Los ingresos por Convocatorias UPME del STN corresponden a las anualidades fijas en dólares, presentadas en las ofertas ganadoras de la adjudicación del respectivo proyecto UPME y se convierten a pesos cada mes con la Tasa Representativa del Mercado (TRM) y el *Producer Price Index* (PPI) de Estados Unidos.

  Mediante resolución CREG 101-031 de 2023, en el marco de reducción Nacional de tarifas de energía, se estipuló de manera transitoria y opcional para los transmisores que, la actualización de los cargos se haría en adelante no con el IPP (oferta interna) sino con el menor valor resultante de la relación entre el IPP (oferta interna serie industria) y el IPC. Lo anterior impactó los resultados financieros a partir del mes d
  2022 hasta septiembre de 2023.

- Las tarifas de conexión corresponden a negocios bilaterales y su cobro se basa en la metodología de remuneración de la CREG correspondiente a Distribución y en general están sujetas a actualización por el Índice de Precios al Productor (IPP).
- La indisponibilidad de los activos para la prestación del servicio de uso y conexión al STN es una de las componentes del ingreso conforme la metodología CREG de remuneración de los servicios de Transmisión y Distribución y se reflejan en los registros contables del ingreso por STN y conexión en la facturación de servicios del mes inmediatamente siguiente a través de compensaciones.

4.14. Costos de operación y gastos administrativos

Los costos de operación y gastos administrativos se detallan a continuación:

		Costos de operación		Gastos de administración		Total costos de operación y gastos de administración	
		2024	2023	2024	2023	2024	2023
Costos y gastos de personal	(1)	**161.980**	**142.003**	**94.483**	**79.292**	**256.463**	**221.295**
Materiales y mantenimiento	(2)	87.666	94.799	3.015	2.931	90.681	97.730
Honorarios y servicios	(3)	62.111	55.873	34.633	30.621	96.744	86.494
Ambiental – Social		23.871	23.121	161	0	24.032	23.121
Seguros		4.410	4.205	5.230	5.223	9.640	9.428
Intangibles	(4)	3.935	1.829	8.313	4.204	12.248	6.033
Comunicaciones		1.713	1.828	1.627	1.096	3.340	2.924
Publicidad, impresos y publicaciones		136	277	789	1.128	925	1.405
Arrendamientos		868	818	192	64	1.060	882
Estudios		1.171	786	-	-	1.171	786
Costo Venta de bienes		0	52	-	-	0	52
Apoyo operaciones militares	(5)	4	983	0	0	4	983
Diversos		2.376	2.109	532	547	2.908	2.656
Costos y gastos generales antes de amortizaciones, provisiones y deterioro		**188.261**	**186.680**	**54.492**	**45.814**	**242.753**	**232.494**
Provisiones y deterioro de valor deudores y otras cuentas por cobrar e inventarios	(6)	-	-	105.520	17.560	105.520	17.560
Amortizaciones		638	592	78	83	716	675
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones		**638**	**592**	**105.598**	**17.643**	**106.236**	**18.235**
Costos y gastos generales		**188.899**	**187.272**	**160.090**	**63.457**	**348.899**	**250.729**
Contribuciones e impuestos	(7)	**33.330**	**30.386**	**7.290**	**5.268**	**40.620**	**35.654**
Total costos de operación y gastos de administración		**384.209**	**359.661**	**261.863**	**148.017**	**646.072**	**507.678**

(1) Ver detalle de costos y gastos de personal en numeral *4.14.1.*
(2) Se presentaron disminuciones principalmente en contratación de servicios externos $1.022 y en materiales para mantenimientos $2.551, contrarrestado con el incremento en transporte terrestre $1.250 y otros menores. Adicionalmente en el 2024, no se presentaron costos para el mantenimiento de torres en comparación al 2023 que fueron $5.444.
(3) Incremento en administración de infraestructura y soporte informático por $2.237, administración de plataformas $1.471, soporte y cambios menores $1.411, vigilancia $1.356, outsourcing para el soporte de procesos por $1.747, ciberseguridad por $1.075, servicios públicos de energía $241, sostenimiento aprendices y estudiantes en práctica $359, otros servicios AOM $338, honorarios por asesoría y auditorias $282, transporte masivo de personal $194 y comisiones LAC $20.
(4) Mayores costos relacionados con el mantenimiento de licencias $1.911 y por implementación y desarrollos mayores $4.304.
(5) Durante el 2024 no se suscribió el convenio con el Ministerio de Defensa Nacional para el apoyo en la vigilancia y seguridad de las instalaciones.
(6) Incrementos en deterioro cuentas por cobrar $90.578 especialmente por la cartera asociada a la empresa Air-e (intervenida por la SSPD), contrarrestados con la disminución en provisiones por litigios $1.435 y deterioro de inventarios $1.183. Los saldos acumulados a diciembre corresponden a: deterioro de cuentas por cobrar $104.490 (2023: $13.912), deterioro de inventarios $766 (2023: $1.950) y provisiones por litigios $264 (2023: $1.698).
(7) Mayores costos de $4.966 principalmente por concepto de impuesto de industria y comercio $2.339, estampillas $1.036 y contribuciones $695.

4.14.1 Costos y gastos de personal

El siguiente cuadro muestra el total de costos y gastos de personal:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Salarios	85.517	76.576
Prestaciones sociales	47.034	43.429
Aportes y contribuciones sobre nómina	45.473	38.653
Bonificaciones y auxilios	41.437	28.554
Viáticos y gastos de viaje	12.524	11.271
Seguros	9.465	8.280
Servicios contratados	1.795	2.649
Capacitación	3.509	2.525
Otros gastos de personal	3.269	4.943
Cálculo actuarial	6.440	
TOTAL	**256.463**	

La variación más significativa se da por el incremento salarial y el ingreso de nuevo personal que impacta no solo el rubro de salarios sino también de prestaciones sociales legales y extralegales, bonificaciones y contribuciones sobre la nómina para un total de $23.769, adicional se presenta la firma de la negociación colectiva con Organisa la cual tuvo un impacto para el año 2024 de $8.480 también en rubros tales como bonificaciones, salario, prestaciones sociales, contribuciones y auxilios; aumento en el cálculo actuarial por mayor valor por efecto de la disminución en la tasa de descuento frente al pasivo del año 2023 por $2.025, incrementos en viáticos y pasajes por $1.253, seguros médicos-medicina prepagada $1.185, aumento en el rubro de capacitaciones por $985, disminución de la contratación personal temporal $854 y otros gastos de personal representado en disminución de indemnizaciones $1.675.

4.14.2 Distribución de la utilidad del contrato de cuentas en participación

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Distribución utilidad cuentas en participación	1.644.064	1.537.763

El crecimiento de los ingresos, en especial por la entrada en operación de nuevos proyectos, el impacto favorable de las variables macroeconómicas, generó el mayor valor en la utilidad del contrato de cuentas en participación, reconociendo a su vez una mayor distribución de la utilidad de este contrato para el partícipe inversionista.

4.15. Otros ingresos y gastos operacionales

Los otros ingresos y gastos operacionales se detallan a continuación:

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Arrendamiento	(1)	3.190	2.113
Recuperaciones de costo y gastos	(2)	2.359	1.750
Otros		43	63
Total otros ingresos		**5.592**	**3.926**

(1) Corresponde a incrementos en los arriendos recibidos por terrenos y edificaciones en $1.074.

(2) La variación más significativa corresponde a la recuperación de la provisión del litigio administrativo de $1.680 por cambios de cambio la probabilidad de probable a remoto.

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otros gastos			
Multas y sanciones		4	-
Diversos		8	11
Otros	(1)	76	-
Total otros gastos		**88**	**11**

(1) Incluye donación por $25 y gastos asociados a impuestos con empresas del exterior $51.

4.16. Resultado financiero, neto

4.16.1. Ingresos financieros

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Intereses			
Sobre cuentas por cobrar y otros préstamos	(1)	15.203	12.063
Rendimientos ajuste costo amortizado		2.491	1.554
Rendimientos sobre depósitos	(2)	1.740	2.178
Rendimientos reajuste monetario		43	542
Descuentos financieros		524	558
Total Intereses		**20.001**	**16.895**
Diferencia en cambio			
Efectivo		502	813
Deudores		433	278
Cuentas por pagar		95	1.136
Total diferencia en cambio		**1.030**	**2.227**
Total ingresos financieros		**21.032**	**19.122**

(1) El incremento corresponde a los rendimientos por acuerdos de pago por aplicación de las Resoluciones CREG 101 029 de 2023 y 101 005 de 2024 para el diferimiento de las obligaciones facturadas y liquidadas a los comercializadores por el ASIC y el LAC por $2.486. Además, incluye reconocimiento de los intereses de los créditos a empleados: vivienda, vehículo y calamidad.

(2) Reconocimiento de rendimientos financieros de las cuentas de ahorros y fiduciarias a 31 de diciembre de 2024.

4.16.2. Gastos financieros

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Intereses y comisiones			
Intereses cálculo actuarial	(1)	8.176	7.962
Comisiones y otros intereses		10	7
Otros intereses		83	88
Total intereses y comisiones		**8.269**	**8.057**
Diferencia en cambio			
Efectivo		490	846
Deudores		55	909
Cuentas por pagar		747	142
Total diferencia en cambio		**1.292**	**1.897**
Total gastos financieros		**9.561**	**9.954**

(1) Reconocimiento y amortización mensual de intereses cálculo actuarial. Ver nota 4.7.7.

4.17. Litigios y demandas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ISA INTERCOLOMBIA es parte procesal como demandada, demandante o tercero interviniente en procesos judiciales de naturaleza administrativa y laboral, ninguno de los cuales tiene el potencial de causar impactos significativos en la situación financiera y los resultados de operación. Así mismo, en su propio nombre ha promovido las acciones judiciales necesarias para la defensa de sus intereses.

Los litigios y las demandas a los cuales están expuestas ISA INTERCOLOMBIA son administrados por el área legal. Los juicios son evaluados y clasificados periódicamente en función de su probabilidad de pérdida. Para aquellos procesos en los que se estima una salida de recursos probable y se puede hacer una estimación fiable, ISA INTERCOLOMBIA reconoce las provisiones correspondientes en los estados financieros (ver nota 4.11) y para aquellos que se clasifican como pérdida posible no se reconoció provisión.

A continuación, se revela el resumen de los procesos judiciales:

Probabilidad pérdida o ganancia	Tipo de proceso	No. de Procesos	Saldo
Posibles y remotos en contra	Laborales/Administrativos/ Civil	36	2.374
Posibles y remotos a favor	Laborales/Administrativos	18	7.447
Probables en contra	Administrativos	1	248
Probables a favor	Laborales/Administrativos/ Civil	5	360
Probables en contra	Procesos Sancionatorios	1	194
Posibles en contra	Procesos Sancionatorios	1	194

A continuación, se presentan los casos más significativos en los que se estima una probabilidad de salida de recursos posible.

- **Procesos administrativos relacionados con las autoridades ambientales.** ISA INTERCOLOMBIA gestiona ante las autoridades ambientales las correspondientes licencias y autorizaciones ambientales necesarias para la construcción y operación de los proyectos de transmisión de energía en Colombia; entre los permisos se encuentra el asociado al aprovechamiento forestal para la tala de vegetación dada la actividad de despeje de servidumbre con el fin de cumplir con las distancias de seguridad del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE - y garantizar la prestación del servicio. Frente a este permiso se han iniciado procesos sancionatorios ambientales con las Corporaciones Autónomas Regionales Corpoguavio, CVS y CAS, que han identificado la posible ejecución de tala sin la autorización correspondiente.

  Frente a los procesos sancionatorios en curso con la CAS y la CVS se está en la etapa de formulación de cargos por parte de dichas Autoridades, a fin de exponer los hechos en específico.

- **Litigio Línea de Transmisión Bolívar – El Bosque a 230 kV:** se generó un acto eléctrico que electrocutó a tres menores de edad en el barrio Olaya Herrera en Cartagena. El barrio es una invasión y el control territorial es del Distrito de Cartagena quien también está vinculada al proceso. La aseguradora CHUBB cubriría el evento. Se cree que la condena debe ser al menos del 50 % correspondiente al Distrito de Cartagena.

4.18. Garantías

ISA INTERCOLOMBIA proporciona garantías para apoyar el crecimiento de sus negocios y asegurar la viabilidad comercial y operativa estratégica, garantías en el marco del párrafo 14 de la NIIF 7 correspondientes a activos pignorados como garantías de activos/pasivos contingentes otorgados.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor total de las garantías vigentes es el siguiente:

Tipo de garantía	Banco emisor	Beneficiario	Objeto	Saldo en millones de pesos COP	Saldo USD	Fecha inicio	Fecha terminación
Bancaria	Davivienda	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	Por medio de la presente GARANTÍA BANCARIA, EL BANCO garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por EL ORDENANTE en el Contrato de Conexión No. 4010301, el pago de las penalidades referidas en los numerales 32.1.1 Incumplimiento de la Fecha establecida para la Puesta en Operación de los Proyectos de Conexión (FPOPC), 32.1.2 Terminación anticipada antes de la Fecha de Puesta en Operación del Proyecto de Conexión (FPOPC), 32.1.3 Incumplimiento Porcentual de la Disponibilidad y el cumplimiento de la Fecha De Puesta En Operación Del Proyecto De Conexión - FPOPC - establecida en la cláusula séptima del contrato de conexión No. 4010301, así como la terminación anticipada durante la etapa de construcción y operación del proyecto de conexión. Según los términos de esta Garantía, la misma es irrevocable, incondicional y ‹enuncia expresamente al beneficio de excusión, indivisible y de realización automática, por lo que EL BANCO debe pagar la cantidad exigida a EL BENEFICIARIO a primer requerimiento, luego de recibir dentro del término de vigencia de la Garantía un reclamo por escrito de EL BENEFICIARIO, indicando el incumplimiento correspondiente, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente documento.	21.960	4.980.552	22/07/2024	22/07/2025
Bancaria	Davivienda	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	Garantizar el cumplimiento de las actividades de preservación de los equipos de conexión existentes de conformidad con la Cláusula SEXTA-A del Otrosí No 6 del Contrato de Conexión 4010083.	982	222.719	15/07/2024	31/01/2025
Bancaria	Davivienda	ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.	Por medio de la presente GARANTÍA BANCARIA, EL BANCO garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por EL ORDENANTE en el Contrato de Conexión No.4010295, el pago de las penalidades referidas en los numerales 32.1.1 Incumplimiento de la Fecha establecida para la Puesta en Operación de los Proyectos de Conexión (FPOPC), 32.1.2 Terminación anticipada antes de la Fecha de Puesta en Operación del Proyecto de Conexión (FPOPC), 32.1.3 Incumplimiento Porcentual de la Disponibilidad y el cumplimiento de la Fecha De Puesta En Operación Del Proyecto De Conexión - FPOPC - establecida en la cláusula séptima del contrato de conexión No. 4010295, así como la terminación anticipada durante la etapa de construcción y operación del proyecto de conexión. Según los términos de esta Garantía, la misma es irrevocable, incondicional y enuncia expresamente al beneficio de excusión, indivisible y de realización automática, por lo que EL BANCO debe pagar la cantidad exigida a EL BENEFICIARIO a primer requerimiento, luego de recibir dentro del término de vigencia de la Garantía un reclamo por escrito de EL BENEFICIARIO, indicando el incumplimiento correspondiente, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente documento.	10.032	2.542.759	06/03/2024	05/09/2025

4.19. Partes relacionadas y otros pagos

4.19.1. Vinculados económicos

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones y a precios de mercado, es decir, en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. A la fecha de los presentes estados financieros no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni deterioro sobre las cuentas por cobrar.

Los principales saldos y transacciones con vinculados económicos durante los años 2024 y 2023 fueron los siguientes:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldos de balance		
Deudores	**27.003**	**21.156**
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	11.558	9.531
Xm, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	2.573	2.266
Internexa S.A. E.S.P.	2.601	1.804
Transelca S.A. E.S.P.	1.991	

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldos de balance			
Interchile S.A.		2.012	1.357
Red de Energía del Perú S.A.		2.148	1.147
Ecopetrol S.A		351	1.052
Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá S.A.S. E.S.P.		1.036	709
Intervial Chile S.A.		1.247	677
Concesión Costera-Cartagena-Barranquilla S.A.S		624	421
Consorcio Transmantaro		174	185
Transamerican Telecomunication		0	148
ISA Inversiones Chile Ltda.		0	126
Sistemas Inteligentes de Red		172	82
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia		443	43
Internexa Perú S.A.		35	27
Interconexión Eléctrica ISA - Perú		18	0
Internexa Chile		0	14
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		0	-11
Cenit		20	0
Cuentas por pagar y obligaciones financieras		**116.223**	**148.843**
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(1)	113.343	145.528
Internexa S.A. E.S.P.		1.408	1.815
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		0	0
Transelca S.A. E.S.P.		1.355	1.476
Sistemas Inteligentes de Red		55	16
Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá S.A.S. E.S.P.		54	0
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		8	7
Concesión Costera-Cartagena-Barranquilla S.A.S		0	1
Dividendos Decretados		**47.137**	**42.732**
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(2)	47.137	42.732

(1) Representa el saldo de cuenta por pagar por utilidad generada en el contrato cuentas en participación y por los aportes de inventarios relacionados con los sobrantes de proyectos.

(2) Dividendos decretados sobre las utilidades a diciembre 31 de 2023 y 2022 respectivamente.

		Diciembre 2024	Diciembre 2023
Transacciones relacionadas con resultados			
Ingresos		**120.179**	**107.774**
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(3)	51.991	47.180
Internexa S.A. E.S.P.		11.948	11.179
Red de Energía del Perú S.A.		12.408	9.983
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		10.581	9.396
Transelca S.A. E.S.P.		9.743	8.462
Interchile S.A.		7.320	5.751
Intervial Chile S.A.		5.015	3.541
Ecopetrol S.A		2.023	3.390
Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá S.A.S. E.S.P.		2.203	3.033
Concesión Costera-Cartagena-Barranquilla S.A.S		2.046	1.593
Consorcio Transmantaro S.A.		1.580	1.094
Interconexión Eléctrica ISA Bolivia		758	925
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		18	764
Internexa Perú S.A.		388	367
Interconexión Eléctrica ISA - Perú		134	114
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S		618	295
Bicentenario de Colombia		0	229
Internexa Chile		0	187
ISA Inversiones Chile Ltda.		(1)	167
Transamerican Telecomunication		36	124
Ruta del Este Sociedad Concesionaria S.A		1.121	0
Cenit		249	0
Gastos		**1.675.788**	**1.569.358**
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	(4)	1.644.019	1.537.855
XM, Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.		17.861	15.882
Internexa S.A. E.S.P.		5.779	8.087
Transelca S.A. E.S.P.		7.877	7.292
Sistemas Inteligentes en Red S.A.S		252	225
Proyectos de Infraestructura del Perú S.A.C.		0	17

(3) Corresponde a los ingresos generados por el contrato de prestación de servicios administrativos y de gerenciamiento de proyectos.

(4) Costo generado en la liquidación de las utilidades del contrato de cuentas en participación.

4.19.2. Remuneración al personal clave de la Alta Gerencia

Los miembros clave de la Gerencia en ISA INTERCOLOMBIA son los miembros de la Junta Directiva, la Alta Gerencia de ISA INTERCOLOMBIA y los directores con facultad para tomar decisiones de alto impacto financiero.

ISA INTERCOLOMBIA se administra por una Junta Directiva compuesta por nueve (9) miembros principales. En el Informe de Funcionamiento de la Junta Directiva se puede consultar la información concerniente a la elección y conformación de este órgano. A la fecha sobre la que se informa no existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la Sociedad y sus miembros de Junta Directiva.

El siguiente cuadro muestra los gastos de personal para empleados de dirección y confianza, y otros:

Categoría	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	No. Personas	Valor	No. Personas	Valor
Dirección y Confianza	596	137.393	609	118.156
Otros	221	39.614	225	33.908
Total	**817**	**177.007**	**834**	**152.064**

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia fue la siguiente:

Administradores	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Honorarios de Junta Directiva	321	445
Salarios y prestaciones a directivos	10.913	9.068
Bonificaciones a directivos	2.544	1.918
Auxilios a directivos y otros	1.623	1.293
Préstamos por cobrar a directivos	3.549	3.104

El detalle de los conceptos percibidos por los directores y gerentes de la compañía para los conceptos de salarios, prestaciones, bonificaciones, auxilios y préstamos es:

Concepto	Diciembre 2024			Diciembre 2023		
	Directores (*)	Gerentes (**)	Total	Directores (*)	Gerentes (**)	Total
Salario integral	6.977	3.276	10.253	6.145	2.352	8.497
Vacaciones	453	207	660	456	114	570
Bonificaciones	1.732	812	2.544	1.474	444	1.918
Auxilios	981	326	1.307	833	211	1.044
Otros (incapacidades y viáticos no variables)	228	87	315	160	89	249
Total devengados	**10.371**	**4.708**	**15.079**	**9.068**	**3.210**	**12.278**
Saldo de préstamos	**2.291**	**1.258**	**3.549**	**1.988**	**1.115**	**3.103**

(*) Se incluye dentro del concepto directores los siguientes 22 directivos de la compañía:

Direcciones de la compañía	
Director Comunicaciones	Director Servicios Aprovisionamiento
Director Ejecución Proyectos Gobierno	Director Servicio y Gestión de Cliente
Director Aprovisionamiento	Director Auditoría y Riesgos
Director Servicios Talento Organizacional	Director Servicios Tesorería
Director Operación	Director Sostenibilidad
Director CTE Suroccidente	Director Servicios Administrativos
Director CTE Oriente	Director Tecnología de la Operación
Director CTE Centro	Director Tecnología de Información
Director CTE Noroccidente	Director Servicios Contables
Director Talento Organizacional	Director Ambiental y Social
Director Mantenimiento	
Director Ejecución Proyectos Negocios	

(**) Se incluye dentro del concepto “Gerentes”, para el año 2024 a 7 directivos de la compañía: Gerente General, Secretaria General, Gerente Negocios y Proyectos TE, Gerente de Operaciones, Gerente Finanzas, Gerente de Talento y Gestión Empresarial y Gerente Centro de Servicios.

Se incluye dentro del concepto “Gerentes”, para el año 2023 a 5 directivos de la compañía: Gerente General, Gerente Negocios y Proyectos TE, Gerente de operaciones, Gerente Finanzas y Gerente Centro de Servicios.

4.19.3. Operaciones con partes relacionadas - Personal clave de la Gerencia

Para el año 2024 y 2023 de acuerdo con lo reportado por el personal clave de la Gerencia, no se realizaron operaciones con partes relacionadas.

4.19.4. Pagos a asesores o gestores cuya principal función es tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas

Durante el año 2024 no se presentaron pagos por conceptos como: salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, ni erogaciones por transporte a favor de asesores o gestores vinculados o no a la compañía mediante contrato de trabajo, cuya principal función consiste en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, aconsejar o preparar estudios para adelantar tales trámites.

4.20. Gestión de riesgos

Dada la naturaleza de sus diferentes negocios, la posición geográfica donde se ubica cada uno de estos y sus diferentes derechos (ingresos) y obligaciones (adquisición de bienes y servicios), ISA INTERCOLOMBIA se encuentra expuesta a diferentes riesgos financieros.

Por lo anterior, en ISA INTERCOLOMBIA se busca realizar un monitoreo permanente de los mercados financieros, a fin de minimizar los potenciales efectos adversos en los resultados financieros, tanto individuales como consolidados.

Estructura de gestión de riesgos

La compañía dispone de una Política para la Gestión Integral de Riesgos, la cual establece el marco conceptual y de actuación para la implementación objetiva, sistémica y homologada de acciones tendientes al manejo adecuado de los riesgos, con el fin de preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. En esta política, ISA INTERCOLOMBIA declara la intencionalidad estratégica de la gestión integral de riesgos y asigna responsabilidades a todos sus colaboradores; adicionalmente, la administración de ISA INTERCOLOMBIA está apoyada por un Comité Corporativo de Auditoría y Riesgos que proporciona asesoría sobre los riesgos y el gobierno corporativo adecuado para la administración de estos, garantizando que ellos se identifican, evalúan y administran de acuerdo con las políticas y los objetivos establecidos.

Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la compañía se describen a continuación:

4.20.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero, originado por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), entre otros.

Riesgo de tasa de interés y variables macroeconómicas

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el valor razonable o flujos de caja futuros de instrumentos financieros con respecto a lo esperado, y se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacional e internacional y de las variables macroeconómicas que se encuentran indexadas a estos flujos afectando así su valor. El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés y de variables macroeconómicas es buscar un equilibrio entre la estructura de ingresos y gastos y, que permita minimizar la volatilidad en los estados financieros de la compañía, tanto individuales como consolidados.

- **Ingresos:** la compañía mantiene exposición a variables macroeconómicas en la mayoría de sus ingresos, dado que los esquemas de remuneración de acuerdo con la regulación y lo acordado contractualmente con los clientes, consideran la actualización de tarifas por variaciones de índices de precios y/o tipos de cambio.
- **Gastos:** la compañía tiene exposición a variables macroeconómicas en la mayoría de sus gastos, dado que contractualmente pacta con sus proveedores incrementos periódicos indexados a las mismas.
- **Instrumentos financieros y excedentes de liquidez:** ISA INTERCOLOMBIA no realiza inversiones en instrumentos financieros con sus excedentes de liquidez de acuerdo con el perfil de su flujo de caja, el cual normalmente es de corto plazo y orientado a atender los compromisos derivados de su operación de negocio. Dado lo anterior, con el fin de optimizar la rentabilidad, la estrategia se orienta a maximizar las ganancias de los recursos que se mantienen en cuentas de ahorros y Fondos de Inversión Colectiva.

Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, a causa de las variaciones en el precio de las divisas en que se encuentran expresados.

ISA INTERCOLOMBIA, está expuesta a los cambios de tipo de cambio, principalmente en el rubro de gastos asociados a cuentas por pagar entre vinculados económicos y acreencias a proveedores y en asociados a las cuentas por cobrar entre vinculados económicos o terceros.

A continuación, se presentan las posiciones monetarias activas y pasivas que, para el corte del 31 de diciembre de 2024, se encontraban en monedas diferentes a la moneda funcional de ISA INTERCOLOMBIA. A fin de referenciar el valor expuesto de manera total, las cifras se encuentran expresadas en miles de dólares y en millones de pesos colombianos:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local	Saldos en miles de USD	Saldos en moneda local
Activos	1.620	7.050	1.157	4.422
Pasivos	1.138	4.964	1.087	4.155
Posición monetaria neta	**482**	**2.086**	**70**	**267**

La aplicación de las normas contables sobre ajustes por diferencia en cambio generó como resultado diferencias cambiarias en pesos, que fueron llevadas a resultados (ver nota 4.16 Resultado financiero, neto).

4.20.2. Riesgo de crédito y de contraparte

Riesgo de crédito, clientes

Para ISA INTERCOLOMBIA, este riesgo se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de la cartera por los servicios prestados por la compañía. En este sentido, los negocios en los cuales se participa en mayor medida son altamente regulados y mantienen, en algunos casos, medidas contractuales que mitigan este riesgo.

Asimismo, como parte de la implementación de los cambios propuestos por la normatividad internacional NIIF 9, la compañía, desde el año 2018 y dentro de sus análisis de cartera, la metodología de pérdida esperada.

Esta metodología tiene como objetivo reconocer los posibles deterioros de forma anticipada, sin que para ello sea necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, todos los activos analizados tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el momento de su reconocimiento inicial y se registrarán mediante una “provisión por deterioro” que reducirá el valor en libros de estos.

El diseño del modelo, en los casos en que se tiene información suficiente, incluye variables estadísticas y de mercado, garantizando el cumplimiento de los requerimientos exigidos por NIIF 9. En los casos en los cuales la información no se encuentra disponible y solamente sea posible realizar análisis basados en la estadística o las características de los activos analizados establezcan que no hay aplicación de un cargo de provisión por pérdida esperada, se dará cumplimiento a la exención establecida en la misma norma sobre el costo-beneficio de obtener la información y, por tanto, se procede con la aplicación de modelos simplificados. De otra parte, ISA INTERCOLOMBIA, de acuerdo con sus características particulares y la información disponible, realizará periódicamente el análisis y el cálculo y afectará sus provisiones con base en los resultados de dicho proceso.

La información sobre la exposición al riesgo crediticio de deudores y otras cuentas por cobrar de ISA INTERCOLOMBIA se reflejan en la nota *4.2 Deudores comerciales*

Riesgo de crédito, excedentes de liquidez

Este riesgo se mitiga, sobre todo, a través de la selección de instituciones financieras de reconocida solidez y con calificación de riesgo otorgada por agencias autorizadas local o internacionalmente. De otra parte, se busca evaluar un cupo de contraparte a través de modelos de asignación que revisan variables tanto cuantitativas (indicadores financieros) como cualitativas (calificaciones de riesgo) y se cuentan con políticas internas corporativas para limitar la concentración de recursos por entidad financiera y grupo empresarial, las cuales se monitorean de manera permanente.

A la fecha en la que se informa no se presentó ninguna situación en la cual se haya materializado un incumplimiento de las instituciones financieras donde la compañía administra sus excedentes de liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la limitación en la capacidad de obtener los fondos suficientes o a un costo menos favorable para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y no contractuales en su fecha de vencimiento, y para el desarrollo normal del plan de inversiones.

Este riesgo es gestionado mediante el monitoreo constante del flujo de caja de corto plazo, lo cual permite identificar las necesidades de recursos durante los períodos analizados, asegurando que existan los recursos necesarios para cumplir con los diferentes compromisos asociados a la operación y los financieros a través de la generación propia de caja en la compañía. De otra parte, ISA INTERCOLOMBIA cumple con una política corporativa de caja mínima, que tiene como objetivo mantener recursos disponibles para cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de que sea necesario.

Asimismo, la compañía tiene herramientas de consecución de liquidez adicional, tales como emisión de papeles comerciales y cupos de crédito con entidades locales y del exterior, así como el trámite para la autorización ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para adquirir endeudamiento, que permiten subsanar necesidades temporales de fondos cuando así se requiera.

En 2024 y 2023, no se presentaron situaciones materiales que hayan afectado la liquidez y la solvencia de la compañía.

Administración y gestión de capital

El principal objetivo de la gestión del capital de ISA INTERCOLOMBIA es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación. La compañía no posee deuda financiera a la fecha.

4.21. Valor razonable de instrumentos financieros

La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de sus obligaciones y del patrimonio, garantizando los recursos necesarios para su operación y funcionamiento.

Instrumentos financieros	Nota	Diciembre 2024			Diciembre 2023		
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Activos financieros							
Activos financieros a valor razonable		**25.225**	**7.416**	**32.641**	**27.027**	**9.175**	**36.202**
Efectivo y equivalentes de efectivo	(4.1)	24.749	-	24.749	27.027	-	27.027
Efectivo restringido (Fiducia mercantil - Obras por Impuestos)	(4.1.2)	476	7.416	7.892	-	9.175	9.175
Activos financieros a costo amortizado		**261.617**	**59.979**	**321.596**	**299.339**	**38.026**	**337.365**
Cuentas comerciales por cobrar	(4.2)	249.725	22.039	271.764	289.844	11.490	301.334
Otras cuentas por cobrar	(4.2)	11.368	36.956	48.324	9.495	26.311	35.806
Derechos - obras por impuestos	(4.4.2)	524	984	1.508	-	225	225
Total activos financieros		**286.842**	**67.395**	**354.237**	**326.366**	**47.201**	**373.567**
Pasivos financieros							
Pasivos financieros a costo amortizado		**133.624**	**19.202**	**152.826**	**166.712**	**15.520**	**182.232**
Cuentas por pagar	(4.5)	38.917	-	38.917	35.009	-	35.009
Cuentas por pagar contrato cuentas en participación	(4.6)	94.172	18.972	113.144	131.170	14.303	145.473
Otros pasivos financieros	(4.10)	535	230	765	533	1.217	1.750
Total pasivos financieros		**133.624**	**19.202**	**152.826**	**166.712**	**15.520**	**182.232**

Al cierre del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo significativas en los instrumentos financieros. El importe en libros que se reflejó anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la compañía para dichos pasivos y cuentas por cobrar.

El siguiente cuadro muestra la jerarquía de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Instrumentos financieros a valor razonable	Diciembre 2024		Valor razonable medido al final del periodo		
	Corto plazo	Largo plazo	Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.225	7.416	32.641	-	-
TOTAL	**25.225**	**7.416**	**32.641**	**-**	**-**

Instrumentos financieros a valor razonable	Diciembre 2023		Valor razonable medido al final del periodo		
	Corto plazo	Largo plazo	Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo	27.027	-	27.027	-	-
TOTAL	**27.027**	**-**	**27.027**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han presentado cambios en jerarquías ni en técnicas utilizadas para la determinación del valor razonable de activos y pasivos.

4.22. Eventos subsecuentes

No tenemos conocimiento de transacciones o hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre d[illegible] puedan afectar la operación o la situación financiera de la compañía.

CERTIFICACIÓN DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR NIVEL ESPECIAL

Medellín, 14 de febrero de 2025

Los suscritos representante legal y director de tecnología de información de ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Certifican:

1. Que la Sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el software que utiliza es legal y sobre el mismo ha pagado los derechos de uso, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones. Los documentos reposan en el archivo central de la Empresa.
2. Que la Dirección Tecnología de Información de la Sociedad tiene inventariado el software que utiliza. y lleva control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que, de acuerdo con las políticas de la Empresa y guías institucionales, los trabajadores están en la obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Carlos Mario Caro Sánchez
Representante Legal

Ángela María Arrubla Monsalve
Directora Tecnología de Información

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

CCP	Contrato de Cuentas en Participación
COP	Pesos colombianos
CREG	Comisión de Regulación de Energía y Gas
CREE	Contribución Empresarial para la Equidad
IPP	Índice de Precios al Productor
ISA	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PPI	Producer Price Index
RSI	Régimen Salario Integral
ROF	Régimen Ordinario Fijo
TRM	Tasa Representativa del Mercado
UPME	Unidad de Planeación Minero-Energética
USD	Dólar de Estados Unidos de Norteamérica

Shape the future with confidence

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
ISA Intercolombia S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ISA Intercolombia S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Shape the future with confidence

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de ISA INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2024.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 17 de febrero de 2025.

Daniel Alejandro Duque Giraldo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 294776 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
17 de febrero de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited